

UACM

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

MAESTRÍA EN DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

**La Batalla por el Derecho Humano a la Educación en la
Universidad Autónoma de la Ciudad de México**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN DEFENSA Y
PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

PRESENTA

MARCOS AGUAYO

Director de tesis

DR. Hassan Dalband

México, D.F. abril de 2015

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Agradecimientos

Agradezco profundamente a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, el financiamiento para la impresión de la tesis y la oportunidad de estudiar en sus aulas



Al maestro Lucio Cabañas Barrientos

Corrido a Lucio Cabañas

Autor: Rosendo Radilla

Voy a cantar un corrido, al pueblo y a la nación,
de un hombre que es guerrillero, nacido de buena mata,
se llama Lucio Cabañas, heredero de Zapata.

Sierra Madre de Atoyac, Sierra Madre Suriana,
(donde tiene sus guerrillas, igual a las de Galeana) x2

Este valiente maestro, al pueblo está organizando,
señalándole a los ricos, a los que está secuestrando;
el dinero que les pide, pa' que logren su rescate,
lo quiere para las armas y para comprar el parque.

Ahí viene Lucio Cabañas, buscando a los federales,
aplicando siete puntos, la base de sus ideales;
ahí andan los federales, por toditos los caminos,
buscando a Lucio Cabañas, matando a los campesinos.

Esos hombres no se matan, ellos no deben morir,
(son producto de la patria, por eso deben vivir)x2

Revolución socialista, el pueblo te está esperando,
con cabañas a la cabeza, nos tamos organizando,
y hay que rifarse la suerte, hasta vencer o morir,
hay que rifarse la suerte, es la lucha de vida o muerte.

Ya con esta me despido, sólo quería hacer honor,
a un hombre que es guerrillero, nacido de buena mata,
(su nombre es Lucio Cabañas, heredero de Zapata)x2

**A los estudiantes mexicanos
A los estudiantes de la UACM
A los estudiantes normalistas
A los 43 normalistas desaparecidos por el Estado mexicano**

“Ante todo es preciso poner énfasis en que no hay ciencia “inocente”, es decir, desprovista de valores. La pretensión de “objetividad” y “pureza” constituye cada vez más claramente un mito, propuesto por las clases dominantes, como parte sustancial de su proyecto de sujeción. Tal afirmación es verdadera aún respecto de las ciencias exactas y naturales. Con mayor razón lo es si se refiere a las ciencias sociales”¹

Miguel Ángel Granados Chapa

¹ Granados Chapa, Miguel Ángel, *Comunicación alternativa. Comunicación del oprimido*, Volumen 3, Número 3, Comunicación, Estudios del Tercer Mundo, Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (Ceestem), México, 1980.

La Batalla por el Derecho Humano a la Educación en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Introducción	1
Capítulo 1	
Marco Teórico y Conceptual	
1.1. Concepto de educación liberal	9
1.2. Concepto de educación socialista	14
1.3. Teóricos de la educación liberal	17
1.4. Teóricos de la educación socialista	25
1.5. Aportes teóricos liberales y socialistas en educación	35
Capítulo 2	
La UACM en el contexto del Derecho Humano a la educación	
2.1. Antecedentes Históricos	40
2.2. Los Derechos Humanos y su concepto desde la perspectiva del capitalismo y socialismo	48
2.3. Necesidad de creación de la UACM	62
2.4. Proceso de creación, sus participantes, fundación y autonomía	70
2.5. La base ideológica, política y educativa de la UACM	83
Capítulo 3	
La Batalla por el Derecho Humano a la educación popular: La huelga 2012-2013	
3.1. El concepto de huelga	95
3.2. Presentación de Esther Orozco y su llegada a la rectoría de la UACM	103
3.3. La política educativa de Esther Orozco	112
3.4. La batalla por la educación popular	122
3.5. La victoria histórica, democrática y educativa en la UACM	142

Capítulo 4

La UACM durante 2013-2014

4.1. La crisis en la UACM	150
4.2. La elección del rector interino Enrique Dussel	158
4.3. Los resultados del rector interino	164
4.4. La crítica del Posgrado de Derechos Humanos y del SUTUACM y al rector interino	170
4.5. La elección del rector: Hugo Aboites	177

Capítulo 5

El futuro de la UACM

5.1. El Consenso de Washington y la educación	185
5.2. La oposición entre el Proyecto de la UACM, el Consenso de Washington y la OCDE	193
5.3. La oposición entre la UACM y los intereses partidistas en el Distrito Federal I	199
5.4. La oposición entre la UACM y los intereses partidistas en el Distrito Federal II	204
5.5. En defensa de la UACM	212

Conclusiones	223
---------------------	-----

Sugerencias	232
--------------------	-----

Archivos electrónicos	236
------------------------------	-----

Bibliografía	239
---------------------	-----

Conferenciantes	247
------------------------	-----

Documentales	247
---------------------	-----

Entrevistados	248
----------------------	-----

Hemerografía	248
---------------------	-----

La Batalla por el Derecho Humano a la Educación en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo principal analizar los meses de huelga que estremecieron a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) durante la administración de Esther Orozco, así como el rectorado del filósofo argentino Enrique Dussel y las tareas venideras para el nuevo rector Hugo Aboites, con enfoque en el Derecho Humano a la Educación.

Lo anterior se realiza en virtud de que la UACM es considerada una institución cuyo modelo educativo va a contra corriente de los modelos pedagógicos oficiales impuestos a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) por el llamado Consenso de Washington y los organismos internacionales al servicio del imperialismo estadounidense, europeo y japonés, tales como: la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otros.

Por otra lado, la UACM es una institución cuya fundación fue una exigencia de la lucha social, para el ejercicio del Derecho Humano a la Educación por parte de los pobres y marginados de la Ciudad de México, excluidos por el sistema educativo nacional y sus escuelas, en virtud de la sumisión del Estado mexicano a las “recomendaciones” de los organismos transnacionales de corte neoliberal en materia de educación.

En la UACM, a diferencia del resto de las universidades más representativas del país, toda persona sin distinción de edad, situación económica, o posición clasista recibe a sus futuros estudiantes, sin que estos realicen el llamado examen de admisión y el respectivo pago

económico, trámite eliminado por considerarlo excluyente, antidemocrático y discriminatorio ya que aparta a los pobres de la Ciudad México del sistema educativo y sus escuelas.¹

La UACM desde su fundación ha sido atacada por los medios de comunicación al servicio de grupos de interés de la Ciudad de México de perfil conservador, la clase dominante mexicana y transnacionales imperialistas (prensa vendida), por políticos principalmente de derecha, por funcionarios públicos, por algunos académicos e investigadores de la propia universidad, por ejemplo, el caso concreto de su ex rectora Esther Orozco, con el objetivo de desacreditar a la institución educativa, oficializarla o en su caso desaparecerla.²

La metodología de esta investigación, se basará en los siguientes métodos: el dialéctico, el comparativo (con el llamado Consenso de Washington y las “recomendaciones” de la OCDE) y el hermenéutico. Lo positivo en el uso de varios métodos en el mismo trabajo de investigación nos abre distintas perspectivas académicas y empíricas y nos permite profundizar en el análisis de la investigación y estudio. Tales métodos son complementarios dentro de la perspectiva filosófica y epistemológica en que se sustenta la presente investigación.³

La hipótesis que se pretende corroborar para cumplir el objetivo principal es: *la huelga en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México fue por el Derecho Humano a la Educación pública, laica, gratuita, democrática y popular de la clase trabajadora del Distrito Federal, contra la política neoliberal en materia de educación y no un conflicto aislado como lo pretendieron manejar los medios de comunicación, los grupos políticos dominantes y ciertos intelectuales.*

¹ Sánchez Pérez, P. (2013). *Avatares en la apropiación del proyecto de la UACM*, México: UPN.

² Addiechi, F. (2014). *La fundación de la UACM: entre la descalificación y el silencio*, México: UACM.

³ Rojas Soriano, R. (1997). *Métodos para la investigación social, una proposición dialéctica*, México: Plaza y Valdés.

Mediante este trabajo nos oponemos a los análisis simplistas que los intelectuales orgánicos de la clase dominante mexicana desarrollaron contra la lucha de clase en la UACM, esta lucha fue por el Derecho Humano a la Educación, estas investigaciones simplistas o mejor dicho, afirmaciones propagandísticas, falsas y autoritarias pretendieron individualizar el conflicto universitario del espectro social, estudios que han sido utilizados y difundidos a través de los llamados medios de comunicación con el objetivo de manipular y engañar a la llamada opinión pública mexicana. Situaremos la huelga en el contexto histórico nacional e internacional dentro del proceso de devastación neoliberal en el que están sometidos la mayoría de los pueblos del mundo.⁴

Estudiar el caso de la UACM con enfoque en el Derecho Humano a la Educación es, en primer lugar, escribir la historia de una institución educativa, crítica, rebelde y revolucionaria en términos educativos y políticos, esclarecer sus contradicciones internas, mantenerla viva en la memoria de sus estudiantes, académicos e investigadores, trabajadores y público en general, con el objetivo de contribuir a mejorarla y a promover instituciones educativas con modelos pedagógicos propios que materialicen el Derecho Humano a la Educación, principalmente para la clase trabajadora del país.

Investigar sobre la huelga en la UACM y los rectorados posteriores a ésta, tiene importancia documental ya que fue un proceso histórico reciente y único a nivel latinoamericano, en donde estudiantes –sus padres y familias-, académicos, trabajadores administrativos, técnicos y manuales emprendieron una lucha social a favor de la educación popular y contra la llamada reforma educativa que pretendían imponer Esther Orozco y sus aliados dentro de la UACM y fuera de ella, para hacer de la universidad crítica y humanista un tecnológico acrílico al

⁴ Viale Toledo, Oscar; y otros. *Estudiantes de la UACM temen no encontrar empleo por el conflicto*, La Crónica, México, 22/02/2013. Ver también: Romero Puga, Juan Carlos. *Universidad en minúsculas*, Letras Libres, México 26/03/2013. Archundia, Mónica. *Tienen bajo nivel alumnos de UACM*, El Universal, México, 09/11/2012. Archundia, Mónica. *Encapuchados toman otra sede de UACM*, El Universal, México, 09/11/2012. Sheridan, Guillermo. *Una universidad que no sirve, pero sirve*, Letras Libres, México, 20/04/ 2011.

servicio de la clase dominante mexicana y transnacionales extranjeras imperialistas.⁵La huelga en la UACM fue una victoria contundente de un centro educativo crítico, combativo, revolucionario, patriota y antiimperialista, en la historia moderna mexicana en pleno siglo XXI.

Documentar este conflicto y la vida universitaria posterior a este, es mantener viva en la memoria colectiva, la historia reciente de la lucha de clases desarrollada por la clase trabajadora y sus hijos, este trabajo de investigación contradice la línea de la historia oficial impuesta por el imperialismo estadounidense, europeo y nipón de: “pueblos sin historia”.⁶

La utilidad práctica del presente trabajo consiste en ofrecer a los tomadores de decisiones en el área educativa, sobre todo, en la Secretaría de Educación Pública (SEP) contribuciones positivas a millones de estudiantes; y de esta manera contrarrestar al neoliberalismo. Así como verificar que la experiencia, de que los modelos alternos en educación a los oficiales contribuyen al desarrollo de nuestro país, no así los impuestos por los organismos internacionales transnacionales de corte imperialista cuyo objetivo es el subdesarrollo del capitalismo y la dependencia económica de México. Sirve para promover más y mejores universidades y revela la necesidad de atender la demanda del Derecho Humano a la Educación por parte de jóvenes que quieren estudiar a nivel superior y son excluidos.

El método a utilizar para el desarrollo de ésta investigación son principalmente fuentes de primera mano, es decir, entrevistas a actores principales de la huelga. Aunque se trata de un acontecimiento actual y muy reciente en el contexto histórico, hay fuentes e investigaciones académicas, sobre todo de maestros participantes activos en esta lucha democrática y popular como: Claudio Albertani, John Hazard o bien la investigación realizada por Florencia Addiechi e Irisela Sánchez Pérez, quienes han publicado libros, artículos y ofrecido entrevistas a la prensa nacional, pero aún no es suficiente.⁷

⁵ Hernández Navarro, L. (2013). *No habrá recreo*: México: CNTE.

⁶ Joseph Toynbee, Arnold, Eureded.cu, Cuba, 24/08/2014.

⁷ Addiechi, F. (2014). *La fundación de la UACM: entre la descalificación y el silencio*, México: UACM. Albertani, C. (2013). *Pienso luego estorbo*, México: Juan Pablos. Hazard, J. (2012). *Con estos estudiantes*,

Para describir, analizar, comparar e interpretar los procesos de esta lucha concreta de la clase trabajadora mexicana por una educación popular en México (la capital), como ejemplo único revolucionario y rebelde. Utilizamos la entrevista como base para la investigación del presente trabajo y fundamento teórico a los actores principales de la huelga, y la lucha por el Derecho Humano a la Educación democrática en México; a los estudiantes: Aldo Daniel Méndez Cedillo, Carlos Villanueva, Citlali Morán Ramos, Roberto López y Uriel Sandoval, a los maestros: Beatriz Amézquita, Beatriz Vázquez, Claudio Albertani, Carlos Fazio, Enrique González Ruiz, Fabiana Medina, Oscar González, Raúl Villegas, Rubén García Clarck y Tania Rodríguez Mora, por parte del personal administrativo a: Antonio Rabasa y Federico Anaya, por el Sindicato Único de Trabajadores de la UACM (SUTUACM) a: Javier Gutiérrez Marmolejo y especialistas en el tema: Florencia Addiechi y Hugo Aboites.⁸

Cabe resaltar que la entrevista es una técnica que forma parte de las metodologías aceptadas en los procesos de investigaciones científicas. Por ejemplo en la Historia oral, el investigador William Baun nos señala la importancia de la entrevista como un método científico y define la Historia oral:

“Como una metodología utilizada para preservar el conocimiento de los eventos históricos tal y como fueron percibidos por los participantes [...] De una manera más amplia se le podría definir como una metodología creadora o productora de fuentes para el estudio de cómo los individuos (actores, sujetos, protagonistas, observadores) perciben y/o son afectados por los diferentes procesos históricos de su tiempo. La historia oral construye estos testimonios mediante la técnica de la entrevista”.⁹

El periodista y profesor-investigador de la UNAM, Alberto Dallal afirma que gran parte de la reconstrucción de la historia antigua de México se debe a los diálogos que con fines de investigación realizaron los cronistas y religiosos de su época.¹⁰ La profesora-investigadora de

México: Plaza y Valdés. Sánchez Pérez, P. (2013). *Avatares en la apropiación del proyecto de la UACM*, México: UPN.

⁸ Cantavella, J. (1996). *Manual de la entrevista periodística*, España: Ariel.

⁹ De Garay, G. (2006). *La Historia con micrófono*, México: Instituto Mora, p. 13.

¹⁰ Dallal, A. (2003). *Lenguajes periodísticos*, México: UNAM

la Universidad de Buenos Aires, Leonor Arfuch, señala que la entrevista es un medio de comunicación fundamental en la investigación periodística, así como en las Ciencias Sociales para reconstruir la historia, algunos acontecimientos o casos ejemplares para dar orden y encontrar la verdad.¹¹ El presidente de la Unión y Artistas de Cuba y etnólogo, Miguel Barnet afirma que a través de la entrevista así como de otras técnicas de la investigación etnológica, desarrolló su investigación titulada: *Biografía de un Cimarrón*, donde, según el etnólogo, narra la historia de un hombre común, al cual define como a un actor legítimo del proceso histórico de Cuba, trabajo que realizó para los estudiosos del medio social, historiadores y folkloristas.¹²

La entrevista como técnica científica contribuye a reconstruir los hechos históricos concretos del pasado y contemporáneos, es una herramienta de trabajo clave, donde las personas participantes directas o indirectas en los hechos, a partir de preguntas específicas del investigador, responderán acerca de su participación en un proceso histórico determinado.

El primer capítulo denominado **Marco Teórico y Conceptual** tiene como objetivo ofrecer al lector los distintos conceptos e interpretaciones de educación desde dos posiciones totalmente antagónicas: el sistema capitalista y el sistema socialista, así como un breve recorrido histórico sobre los teóricos de la educación liberal y socialista para obtener y comparar las aportaciones que éstos hicieron para cada sistema y cada clase social.

En el segundo capítulo, titulado **La UACM y su modelo educativo en el contexto del Derecho Humano a la Educación**, presentamos un recorrido histórico sobre los Derechos Humanos en general para particularizarlos en México hasta llegar al Derecho Humano a la Educación, por otra parte, es un análisis teórico y práctico (estudio de campo), sobre qué modelo educativo se sustenta la universidad, es decir, su fundamentación teórica y conceptual, así como la relación de la institución educativa con la clase dominante de la capital del país y el Estado burgués del Distrito Federal durante su etapa previa a la autonomía y posterior a

¹¹ Arfuch, L. (1995). *La entrevista una invención dialógica*, España: Paidós.

¹² Barnet, M. (1979). *Biografía de un Cimarrón*, Argentina: Centro Editor de América Latina.

esta.

El tercer capítulo: **La batalla por la educación popular: La huelga 2012-2013** se trata de un análisis antes y durante la lucha de clase emprendida por la comunidad universitaria por el Derecho Humano a la Educación contra la rectora Esther Orozco, sus objetivos y planes de imponer una contrarreforma educativa de corte neoliberal en la UACM, hasta la victoria de los estudiantes, profesores, personal administrativo, técnicos y manuales universitarios; y el apoyo popular de trabajadores de la Ciudad de México.

En el cuarto capítulo: **La UACM durante 2013-2014**, se realiza análisis del postconflicto universitario hasta la elección de Enrique Dussel como rector interino y su gestión, a partir de la crítica del Sindicato Único de Trabajadores de la UACM y el Posgrado de Derechos Humanos, hasta la llegada de Hugo Aboites como nuevo rector (2014-2018).

El quinto capítulo: **El futuro de la UACM** contiene una presentación del llamado Consenso de Washington y la educación en Latinoamérica y México, posteriormente un análisis de la oposición entre el proyecto educativo de la UACM, el denominado Consenso de Washington y las “recomendaciones” o mejor dicho los dictados de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) al actual gobierno, encabezado por Enrique Peña Nieto. Más adelante se presenta una exposición sobre la oposición entre la UACM y los intereses partidistas en el Distrito Federal, tema dividido en dos partes. Se trata de una contextualización local, sin perder lo nacional, en términos electorales y presupuestales, y su repercusión para ésta casa de estudios. Finalmente una presentación de toda una serie de razonamientos en defensa de la universidad por parte de algunos de los entrevistados por el autor, entre ellos al actual rector Hugo Aboites.

Por último se presentan las **conclusiones** a la hipótesis sustentada y motivo de éste trabajo de investigación: *la huelga en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México fue por el Derecho Humano a la Educación pública, laica, gratuita y democrática de la clase trabajadora del Distrito Federal contra la política neoliberal en materia de educación y no un*

*conflicto aislado como lo pretendieron manejar los medios de comunicación, los grupos políticos dominantes y ciertos intelectuales. Y **sugerencias** para apoyar, enriquecer y mejorar las partes que consideramos deben ser tratadas, modificadas y si es necesario cambiarlas.*

La Batalla por el Derecho Humano a la Educación en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Capítulo 1

Marco Teórico y Conceptual

1. Concepto de educación liberal

Para la realización de ésta primera parte, consideramos necesario, desarrollar el concepto de educación analizando conjuntamente el papel del Estado como producto del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase y como aparato ideológico, para este caso, el de la educación. Históricamente, la burguesía¹³ es la clase que desplazó a la nobleza feudal como clase dominante de su época para ocupar su lugar, es al mismo tiempo la que detenta la propiedad privada de los medios de producción e impulsó la explotación del hombre por hombre transformando con ello la dignidad del ser humano en un valor de intercambio.¹⁴

El proletariado históricamente, es la clase que se desarrolló dentro de la economía capitalista durante los siglos XVI y XVIII, cuando fue desplazado como artesano individual en la época feudal por la industria manufacturera, por la producción a gran escala. Fue obligado por razones lógicas del sistema capitalista a venderse como simple fuerza de trabajo al propietario de la manufactura ante la imposibilidad de competir con él.¹⁵

“El proletariado en el sistema de producción capitalista, es la clase productora que no posee los medios de producción y que como consecuencia vende su propia fuerza de trabajo [...] no sólo los medios de producción no

¹³ Los conceptos burgués/burguesía y capitalismo/liberal utilizados en el presente trabajo de investigación significan lo mismo.

¹⁴ Mascintelli, E. (1979). *Diccionario de Términos Marxistas*, México: Grijalbo. Ver también: Marx, C. (1984). *Manifiesto del Partido Comunista*, México: Ediciones de Cultura Popular. Moore, S. (2011). *Crítica de la Democracia Capitalista*, México: Siglo XXI.

¹⁵ *Ibid.*

pertenecen al obrero, sino también la organización, los fines y el producto de su trabajo le son desconocidos y, para decirlo como Marx, “extraños”.¹⁶

Ante tales circunstancias de ventaja para la burguesía y adversas al proletariado, la primera explotadora y la segunda explotada, surge el Estado, para, según lo señalan los ideólogos burgueses, “conciliar” los intereses de clase. El Estado, nos dice Engels:

“Es un producto de la sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado; es la confesión de que esa sociedad se ha enredado en una irremediable contradicción consigo misma y está dividida por antagonismos irreconciliables, que es impotente para conjurarlos. Pero a fin de que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna no se devoren a sí mismas y no consuman a la sociedad en una lucha estéril, se hace necesario un poder, situado aparentemente por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el choque, a mantenerlo en los límites del “orden”. Y ese poder, nacido de la sociedad, pero que se pone por encima de ella y que se divorcia de ella más y más, es el Estado”.¹⁷

El Estado como consecuencia activa de las relaciones de producción y de la lucha de clases, es un ente regulador y protector de los intereses de clase de una minoría organizada y armada que somete mediante el llamado orden y “amortigua” con la fuerza bélica la organización del proletariado para su liberación entera, disuade sofisticadamente o coercitivamente la lucha de clases que según Marx:

“El Estado es un órgano de dominación de clase, un órgano de opresión de una clase por otra, es la creación del “orden” que legaliza y afianza, esta opresión, amortiguando los choques entre las clases”.¹⁸

O bien como lo señala Marx, a través del derecho:

“Vuestro derecho no es más que la voluntad de vuestra clase erigida en ley; voluntad cuyo contenido está determinado por las condiciones materiales de existencia de vuestra clase”.¹⁹

¹⁶ Mascintelli, E. (1979). *Diccionario de Términos Marxistas*, México: Grijalbo, p 319.

¹⁷ Illich, L. (2002). *El Estado y la revolución*, México: El Caballito, p 16.

¹⁸ *Ibid.* p 17.

¹⁹ Marx, C. (1984). *Manifiesto del Partido Comunista*, México: Ediciones de Cultura Popular, p. 50.

Por tal razón, el Estado no es neutral. Utiliza la fuerza: policías, ejército, cárceles y juzgados para sometimiento de la clase trabajadora y sus aliados estratégicos, el campesinado, a partir del uso de todos estos aparatos represivos, el Estado monopoliza el uso de la violencia para garantizar los intereses de la clase que representa, la dominante.²⁰

Por otra parte el Estado burgués, diseñó los aparatos ideológicos para el sometimiento de la clase trabajadora y los campesinos de forma sutil, manipuladora y engañosa. Ambos aparatos forman parte de la superestructura del Estado.²¹

Para clarificar lo anterior es conveniente señalar que el Estado burgués tiene una base económica sin la cual el sistema capitalista sucumbiría, sustentado en la propiedad privada de los medios de producción y la explotación del hombre por el hombre. La otra parte es la superestructura o base ideológico-política, en ésta se encuentran tanto los aparatos represivos como los ideológicos.

Los aparatos ideológicos del Estado son todas aquellas instituciones precisas y especializadas que funcionan sofisticadamente en la realidad cotidiana de la sociedad, tales como: religión y todo su sistema de iglesias, escuelas públicas y privadas, familiares, así como todo su sistema patriarcal; jurídico y todo su sistema de derecho, políticos y todo su sistema político y sus distintos partidos políticos, sindicatos, medios de comunicación y culturales. Es necesario señalar que si bien es cierto que los aparatos represivos del Estado son del dominio público, los aparatos ideológicos son del dominio privado, según los críticos.²²

La función de los aparatos ideológicos del Estado es mixtificar los supuestos valores humanos que la burguesía impone a la clase trabajadora, presenta sus ideales humanos de clase como si estos fueran los mismos para el proletariado, pero en realidad lo que hace es esconder sus

²⁰ Valqui Cachi, C. (2009). *Corrientes Filosóficas del Derecho*, Perú: Universidad Privada Antonio Guillermo Urrello.

²¹ Althusser, L. (1974). *Los aparatos ideológicos del Estado*, México: Siglo XXI. Ver también: Valqui Cachi, C. (2009). *Corrientes Filosóficas del Derecho*, Perú: Universidad Privada Antonio Guillermo Urrello. Gramsci, A. (2009). *La política y el Estado moderno*, España: Pensamiento Crítico.

²² *Ibíd.*

intereses clasistas, estos “ideales humanos” que generaliza al mundo, por tal motivo el engaño sofisticado está presente para el pueblo.²³

(Ver figura 1)²⁴



Explicado lo anterior, nos ubicaremos en el aparato ideológico de la escuela y su sistema educativo y sus escuelas. A continuación una definición en términos generales de lo que significa educación:

“Proceso de transformación profunda del individuo a través del conocimiento, en orden a que se realice así mismo y sirva mejor en la sociedad en la cual viva”.²⁵

²³ Della Rocca Martínez, S. (1983). *Estado, educación y hegemonía en México*, México: Línea. Ver también: Gramsci, A. (2009). *La política y el Estado moderno*, España: Pensamiento Crítico. Ilich, L. (2002). *El Estado y la revolución*, México: El Caballito. Marx, C. (2011). *Textos escogidos*, México: Ocean Sur.

²⁴ Realizada por el autor. Althusser, L. (1974). *Los aparatos ideológicos del Estado*, México: Siglo XXI. Moore, S. (2011). *Crítica de la Democracia Capitalista*, México: Siglo XXI.

²⁵ Serra Rojas, A. (2001) *Diccionario de Ciencia Política*, México: FCE-UNAM, p 394.

Esta generalización del término educación según la tradición pedagógica occidental y la orientación ideológica que el imperialismo cultural impone al mundo, con Estados Unidos en el liderazgo y Europa occidental y Japón como sus aliados estratégicos, nos señala, que la educación está ligada completamente a la producción en virtud de “sirva mejor a la sociedad en la cual viva” y la sociedad a la cual sirve la clase trabajadora es a la llamada civilización burguesa, y el proceso de transformación “profunda” del individuo está encaminada a la inmutabilidad de la propiedad privada de los medios de producción y la explotación del obrero por la clase dominante, y ha desarrollar la mutabilidad de las técnicas para la no transformación del sistema económico capitalista hacia el socialismo científico y revolucionario en pleno siglo XXI.

La burguesía toma en sus manos la educación de la clase trabajadora sólo en función de maximizar sus ganancias, sin embargo cuidará metódicamente que la formación de los trabajadores y campesinos no se convierta en un arma de transformación social en sus manos. Cabe destacar que la burguesía al “educar” al proletariado sólo le brindará lo indispensable desde la visión capitalista para su “desarrollo intelectual”, en otras palabras cuidará que el trabajador se convierta en un apéndice eficiente de la máquina para una mayor y mejor plusvalía y producción. De lo anterior, observamos que esta definición general tiene un marcado carácter de clase de la educación, en otras palabras, la educación tiene una función política al servicio de la clase dominante a través de la mixtificación ideológica y esa función corre a cargo del aparato ideológico de la escuela y todo su sistema.²⁶

²⁶ Lowy, M. (2007). *El pensamiento del che Guevara*, México: S. XXI. Ver también: Freire, P. (2004). *El grito manso*, México: S. XXI. Lenin, Engels. (1972). *Principio y fin de la violencia*, Colombia: Ediciones pepe.

1.2 Concepto de educación socialista

En el sistema socialista la educación es conceptualizada como un medio de desarrollo integral de la clase obrera, en virtud de transparentar sus intenciones de clase revolucionaria, de la toma del poder económico y político para beneficio del proletariado, que le permita transformar la realidad opresiva que le ha impuesto la clase dominante y abolir cualquier intención futura de dominio de clase.

“Las ciencias naturales son unas de las armas del hombre en la lucha por su libertad. Con el fin de lograr la libertad dentro de la sociedad, el hombre utiliza la ciencia social para comprenderla, transformarla y realizar la revolución social. Con el objeto de lograr la libertad en la naturaleza, el hombre utiliza las ciencias naturales para comprenderla, y así logrará la libertad en ella”.²⁷

Para el estudio de la naturaleza y de los fenómenos sociales, la filosofía marxista —el materialismo dialéctico e histórico— es una ciencia eficaz que permite al proletariado el estudio de las condiciones concretas de clase, coyunturas políticas, estructuras social, etcétera, para llegar a la verdad objetiva y apoderarse de su liberación entera. Sólo lo logrará, a través, de la teoría —materialismo dialéctico— cuya base es la práctica social —la lucha por la producción, la lucha de clase y la experimentación científica— y la práctica a su vez sirve a la teoría.²⁸

“La pedagogía verdaderamente científica y progresista debe ser capaz de analizar la actividad educadora con los métodos del materialismo histórico [...] la pedagogía se sitúa en contra de las concepciones educativas de las clases dominantes, pero defiende una nueva concepción educativa de las clases revolucionarias”.²⁹

En congruencia con lo anterior el pedagogo brasileño Paulo Freire nos dice que la educación verdadera:

“Es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo”.³⁰

²⁷ Tsetung, M. (1972). *Citas del Presidente Mao TseTung*, Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras, p 217,218. En esta tesis se utiliza Mao TseTung o Mao Zedong, es lo mismo, en virtud de que así lo escriben distintas editoriales.

²⁸ Kopnin, P.V. (1987). *Lógica dialéctica*, México: Grijalbo.

²⁹ Suchodolsky, B. (1965). *Teoría marxista de la educación*, México: Grijalbo, p 39.

Desde la visión de los oprimidos del mundo, la educación es acción a partir de la reflexión, donde el ser humano se dignifica para ser y reflexionar sobre la realidad concreta que nos impone el sistema capitalista, de explotación severa, pobreza, hambre, miseria humana etcétera, en donde el ser humano actúa para transformar esa realidad.

La educación en el sistema socialista es un concepto desarrollado de corte integral, colectivista, humanista y popular; es aquella que la clase trabajadora demanda a nivel mundial, su objetivo es la liberación entera del ser humano tanto económica como política. En el sistema socialista el Estado asume el deber de garantizar la educación a todos, en virtud de que este se encuentra controlado por la clase trabajadora o proletariado, hay una dominación de la clase obrera sobre la clase capitalista en todos los sentidos.³¹

Esta dominación es conocida como la: Dictadura del Proletariado, que según Marx, Engels y Lenin es la supremacía de la clase obrera sobre la clase capitalista; es decir, el ejercicio del poder económico y político por parte de la mayoría del pueblo, para beneficio de este. En el Estado socialista la propiedad de los medios de producción es colectiva y se suprime la explotación del hombre por el hombre, impera un sector público fuerte que permite garantizar las necesidades fundamentales del ser humano, entre ellas: la educación.³² La importancia del Estado y sus instituciones es prioritaria para los teóricos del socialismo científico y revolucionario, Según Marx:

“La base de la sociedad consiste en la economía y la política (en el Estado y sus instituciones), es decir, en su superestructura”.³³

En la superestructura radica la educación como instrumento político-ideológico, determinante para la construcción de una sociedad socialista blindada de principios sólidos y morales que

³⁰ Freire, P. (2005). *La educación como práctica de la libertad*, México: Siglo XXI, Edición 52ª, México, p. 7.

³¹ Dalband, H. (2010). *Democracia y Derechos Humanos en Cuba y Estados Unidos*, México: Ce-Acatl A.C.

³² *Ibid.* p. 59.

³³ *Ibid.* p. 61.

construyan al hombre nuevo, al hombre socialista, capaz de combinar la teoría con la práctica partiendo de la realidad concreta para su transformación social.

“La educación vinculada a la lucha del proletariado, constituye, pues una educación verdaderamente humana que crea las premisas para un desarrollo completo”.³⁴

La escuela socialista asume la verdad objetiva de la realidad concreta para el desarrollo pleno del ser humano en el plano colectivo, integral, humanista y popular, la educación se convierte desde esta vertiente en palanca de desarrollo de los países y sus pueblos, esto les permite abolir la dominación de clase capitalista, así como un desarrollo: libre, independiente y soberano.³⁵

(Ver figura 2)³⁶



³⁴ Suchodolski, B. (1965). *Teoría marxista de la Educación*, México: Grijalbo, p 40. Ver también: Lowy, M. (2007). *El pensamiento del che Guevara*, México: S. XXI.

³⁵ Löwy, M. (1975). *Sobre el método marxista*, México: Grijalbo.

³⁶ Realizada por el autor. Afanasiev, V.G. (1985). *Curso inicial de comunismo científico*, Cuba: Ciencias Sociales de la Habana. Bujarin, N. (1971). *El abc de comunismo*, México: Grijalbo.

1.3 Teóricos de la educación liberal

Hemos señalado anteriormente que la educación corresponde al aparato ideológica o superestructura del Estado, siendo éste un instrumento ideológico desarrollado por los teóricos de la clase dominante para ocultar la base económica del Estado como generadora de su riqueza, la base política le permite reproducir las condiciones de la fuerza de trabajo de la clase obrera con el objetivo de perpetuar la propiedad privada de los medios de producción y la explotación severa de la clase trabajadora.

¿Cómo se reproducen las condiciones de la fuerza de trabajo? mediante el salario y la educación. El salario permite a la clase trabajadora según los economistas burgueses, dar el mínimo indispensable al trabajador para que éste se reproduzca, un salario que le permita recobrar su fuerza de trabajo mediante la sobrevivencia en su medio: vivienda precaria, vestimenta, alimentación, etcétera, para regresar a la fábrica todos los días y reconfigurarse una vez más como apéndice de la máquina.³⁷

Si en antaño el asalariado era momentáneo y tenía una porción de tierra en la cual podía residir y en caso extremo vivir de ella, después del siglo XVI, el asalariado pasó de ser momentáneo a asalariado de tiempo completo hasta su muerte, sin tener ya nada para vivir a excepción de su fuerza de trabajo.³⁸

La educación convertida en capacitación ideológica y tecnológica contribuye a reproducir las condiciones de la fuerza de trabajo necesaria para hacer crecer la acumulación de capital de los dueños de los medios de producción, así que el salario sólo es una miseria económica para cubrir necesidades mínimas de la clase obrera, en tanto que la educación contribuye a desarrollar el intelecto del trabajador desde la perspectiva capitalista, sólo para incrementar la producción y explotación, en este caso; la fuerza de trabajo y el trabajo intelectual pierden su valor humano para tener un valor material que es pagado por un salario mínimo; se vuelven mercancías.

³⁷ Balibar E. y otros. (1980). *Marx y su crítica de la política*, México: Nuestro tiempo.

³⁸ Ponce, A. (1990). *Educación y lucha de clases*, México: Editores Unidos.

La educación así como el salario garantizan la reproducción de la fuerza de trabajo. ¿Cuáles fueron las aportaciones de John Locke, Jean-Jacques Rousseau, Nicolás de Condorcet y Johann Heinrich Pestalozzi, teóricos burgueses con respecto a la educación liberal?

Antes de dar respuesta a nuestra pregunta es necesario ubicar a estos teóricos burgueses en el tiempo: aunque con distintas fechas de nacimiento y muerte coinciden en la etapa de la historia conocida como Edad Moderna o modernidad, más adelante la Ilustración como proyecto de la modernidad; la primera se ubica según algunos historiadores en 1436 cuando Gutenberg (1400-1468) inventó la imprenta, otros estudiosos sugieren que fue en 1492 cuando Europa desarrolló nuevas rutas marítimas y la navegación, y llevó a cabo la invasión y saqueo de lo que el eurocentrismo denomina el nuevo continente (América), sin embargo otros ubican la modernidad con la Reforma protestante de Lutero 1520, o con la Revolución francesa en 1789 o con la independencia de los Estados Unidos en 1791.³⁹

John Locke (1632-1704), en 1693 se había convertido en voz de la burguesía, se manifestó por una educación de oficios para la clase trabajadora, poner al proletariado a trabajar en los talleres, sólo de esta forma aprenderían de manera inmediata y sólida conocimientos que les servirían para toda la vida.⁴⁰

“Nadie podía creer —dice— a menos de estarlo viendo, que se obligue a un niño a aprender los rudimentos de un idioma que no usará nunca, y a olvidar por el contrario a hacer cuentas que tan útiles son, no sólo en los oficios, sino en todas las condiciones de la vida”.⁴¹

John Locke, desarrolló a través de su obra fundamental en pedagogía: *Pensamientos acerca de la educación*, la transición del hombre noble al hombre burgués al que se refirió siempre como el joven gentleman, al que, según Locke habría que tener determinados cuidados, como el estudio de la teneduría de libros. La intención de Locke, era la educación de una:

³⁹ Borquez Bustos R. (2012). *Pedagogía crítica*, México: Trillas.

⁴⁰ Chateau, J. (1974). *Los grandes pedagogos*, México: FCE.

⁴¹ Ponce, A. (1990). *Educación y lucha de clases*, México: Editores Unidos, p 167.

“¡Nobleza bien aburguesada, la que tanto necesitaba del cálculo en la vida! Nobleza feudal capitalista de la que tantos ejemplos podían encontrarse en el siglo XVII; nobles influyentes que entraban en asociaciones con banqueros de la burguesía para participar después en las ganancias”.⁴²

En la transición del feudalismo al capitalismo, la educación se transformó, a través de nuevos métodos y del desarrollo de la ciencia, el joven gentleman estaba obligado a estudiar geografía, aritmética, historia y derecho civil, para cumplir con lo que Locke aconsejaba, en la noción de los gastos límites justos para las cuentas exactas y bien llevadas, el objetivo era que el comercio y la industria avanzaran sin obstáculos, que el feudalismo imponía a la expansión del capitalismo.

“Los fisiócratas lanzaron entonces, su consigna famosa: dejad hacer, dejad pasar”.⁴³

La libertad del comercio es vital para el desarrollo del capitalismo, esta libertad arrastra consigo otra libertad, la de comerciar con las ideas y las creencias, según el investigador Anibal Ponce.

Así como la educación se transforma al mismo tiempo se convierte en una herramienta que posibilita al capitalismo abrir puertas para cambios que le permitan su desarrollo sin obstáculos y para esto es preciso educar al hombre en torno a los intereses de una nueva clase dominante, jóvenes gentleman o los primeros tecnócratas de la historia moderna que pavimentarán el terreno del capitalismo naciente para desarrollar con toda libertad el culto al comercio, por consiguiente la educación pondrá a disposición del desarrollo capitalista todo un ejército de oficiales; al proletariado.⁴⁴

John Locke impulsa la división de la sociedad en dos clases sociales, mediante su propuesta pedagógica, una educación especial, cuidada y exquisita para la burguesía naciente y una

⁴² *Ibid.* p 167.

⁴³ *Ibid.* p 168.

⁴⁴ Alighiero Manacorda, M. (2013). *Historia de la Educación 2*, México: Siglo.

educación de oficios para el proletariado. Para Locke es importante la libertad y la propiedad privada para preservar esto en manos de una minoría burguesa, según el razonamiento de Locke es necesaria una educación separada y dirigida.

Jean-Jacques Rousseau (1712-1778): Hombre polémico, contradictorio y a veces ingenuo aspiraba a una sociedad sin clases, quien promovió una educación egoísta, sólo pensó en la educación del individuo, pero no de cualquier individuo, del joven rico, acomodado que viviendo de sus rentas podía pagar su educación. Rousseau en su obra, *Emilio*, hace un análisis de la educación, donde Emilio se educará así mismo desde su contexto para dar origen a un hombre aparentemente liberado y pleno.⁴⁵

Si durante el feudalismo la burguesía fue nada, hoy lo debería ser todo, ese es el hombre total al que se refiere Rousseau, al hombre dominante, al nuevo integrante de una clase que surge: la clase dominante o burguesía. Ser todo implica la libertad absoluta para comerciar, contratar, pensar, crear, así como de apropiarse de los derechos del individuo,⁴⁶ recordemos que la función política de los derechos individuales, según la burguesía es la de proteger a una minoría de la mayoría, Rousseau al fomentar la educación egoísta protegió premeditadamente o por omisión a esos individuos agrupados en una minoría que es todo frente a una mayoría que considera nada.⁴⁷ La burguesía, en cuanto logró desplazar a la clase dominante feudal, construyó sobre la base de los principios de “humanidad” y “razón” la civilización moderna de la que tanto alardearon y en ella imperó y hasta nuestros días, la humanidad y la razón burguesas.⁴⁸

Rousseau cuestionó las leyes de su época, argumentando que estas sólo defendían al poderoso y la propiedad privada frente a los pobres, esta situación ahondaba la división de la sociedad, entre opresores y oprimidos, cuestionamiento que sólo quedaba en eso, ya que, según Rousseau esta situación se “aminoraría” a través de la educación que fomenta el

⁴⁵ Chateau, J. (1974). *Los grandes pedagogos*, México: FCE.

⁴⁶ Alighiero Manacorda, M. (2013). *Historia de la Educación 2*, México: Siglo XXI.

⁴⁷ Rousseau Jean J. (1992). *El contrato Social*, México: Editores mexicanos unidos.

⁴⁸ *Ibid.*

individualismo y la independencia del hombre, esto se refleja en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano⁴⁹, la propiedad es enunciada en dos ocasiones como un derecho “natural e imprescriptible” y en el último artículo de esta Declaración como un derecho “inviolable y sagrado”, la segunda enunciación es para la libertad, del burgués con un objetivo de fondo, acumular riqueza. Para evitar la opresión de la clase dominante Rousseau planteó el retorno a la naturaleza del hombre, propuesta que desconcierta ya que fomenta la educación egoísta o individualista del hombre, que como ya mencionamos se refiere a la educación del individuo burgués.

Adam Smith (1723-1790): economista y político burgués de origen inglés, emitió una expresión que lapidó la igualdad y la fraternidad de la revolución de 1789, a los trabajadores habría que educarles lo suficiente, la educación debiera cumplir con el objetivo de que los pobres aceptaran de buen grado su pobreza y explotación. Esto también lo afirmó el propio Pestalozzi.⁵⁰

Johann Heinrich Pestalozzi (1746-1827): Simpatizante de la Revolución francesa, hombre de sentimientos sinceros para con el pueblo, especialmente con los campesinos -en algún momento de su vida fue agricultor y fracasó-, discípulo de Rousseau, consideró que la educación debía ser diferente para cada clase social, una educación para el rico y otra para el pobre, el pueblo, en otras palabras, tantas escuelas sean necesarias para los diferentes oficios e individuos, como para los ricos.⁵¹

Pestalozzi como ya mencionamos, fue un hombre de sentimientos sinceros para con el pueblo, pero más sincero y aliado fue con la aristocracia de su época, la mayor parte de su tiempo se la pasó educando a niños ricos, en cuanto a los pobres, el mismo creó centros de educación y trabajo, su proceder fue más de filántropo e industrial.⁵²

⁴⁹ *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano 1789*, Jurídicas, UNAM, México, 24/08/2014

⁵⁰ Gadotti, M. (2011). *Historia de las ideas pedagógicas*, México: Siglo XXI.

⁵¹ Chateau, J. (1974). *Los grandes pedagogos*, México: FCE.

⁵² *Ibid.*

Después de su fracaso como agricultor, Pestalozzi se dedicó a la industria, en un inmueble, en el año de 1774 instaló un taller de hilado de algodón, en el puso a trabajar a niños pobres, negocio que le redituó con el tiempo, según él, constituía una buena acción y una feliz especulación.⁵³ A Pestalozzi se le consideró el educador de la burguesía para el pueblo, concibió a la escuela como un taller o centro de enseñanza de oficios para los marginados o pobres, asimismo pensó que el educando podría ser en el futuro un educador; quien aprende un oficio enseñará a otros ese oficio, con estas acciones “educativas” Pestalozzi fomentaba la reproducción de las condiciones de la fuerza de trabajo desde la infancia de la persona para garantizar la producción de un ejército de oficianes al servicio de la clase dominante naciente, la burguesía.⁵⁴ Por otra parte el “educador de la humanidad” según es conocido, en una de sus obras, titulada Leonardo y Gertrudis propuso una serie de reformas sociales para uso de los señores ilustrados, para salvar a la aristocracia.⁵⁵

Según Pestalozzi, los cambios que exigen los pueblos; profundos y revolucionarios podrán ser otorgados por sus gobernantes sin trastornos ni violencias, asimismo consideró que la Revolución francesa era el justo castigo por los errores de los nobles. Él fomentó el valor de una educación igualitaria, valor que va en consonancia con los ideales de la Revolución francesa, el de la igualdad, pero de iguales entre los pobres, los marginados, consideró que el hijo de un aldeano debería ser aldeano, el hijo de un comerciante debería ser comerciante, con esto el “educador de la humanidad” fomentaría la división de la sociedad en dos: la de oprimidos “educados” para servir al opresor, y para que aceptaran su pobreza.

Por último, consideramos que él fue producto del propio sistema educativo dominante de su época, ¿por qué decimos esto? Fue un campesino, fue un hombre con problemas económicos, discípulo de Rousseau del cual aprendió directa o indirectamente, por tal motivo, pensamos que reprodujo la esencia de la educación liberal influenciado por su maestro, aprendió a defender a la aristocracia e inmovilizar al pueblo trabajador.

⁵³ Natorp, P. (1931). *Pestalozzi su vida y sus ideas*, Barcelona: Labor, Barcelona, 1931.

⁵⁴ Ibid.

⁵⁵ Ibid.

Pestalozzi se degeneró en la educación individualista y egoísta de Rousseau pasó de ser un campesino a un conservador y teórico de la educación burguesa.

Nicolás de Condorcet (1743-1794): Aristócrata, filósofo, científico y político francés, tenía claro que mientras la burguesía no obtuviera el control total del Estado que se encontraba en manos de la monarquía, debía quitarle el control de las escuelas, sin embargo, cuando la burguesía tomó el control del Estado pugnó por que este las vigilara y las dirigiera, como es natural Condorcet, a través de su participación en la Revolución francesa representó los intereses de la clase dominante naciente que desplazaba a la clase dominante feudal.⁵⁶

Se reconoce a Condorcet su propuesta de la gratuidad en la enseñanza primaria y superior, concede al Estado el control de la enseñanza y la obligación de instruir, reemplaza la teología por la ciencia ya que para él, la “libertad de conciencia” debe ser respetada en todos los ámbitos incluyendo lo político y social. En nombre de la libertad rechaza que el Estado mantenga el monopolio de la enseñanza y la designación de los maestros y fomenta la creación de escuelas particulares.⁵⁷ La gratuidad en la educación es un paso esencial para lograr la igualdad entre los hombres, la pregunta es ¿gratuidad e igualdad en la educación para que clase social?. Durante esta etapa el capitalismo vivió un auge en su desarrollo, la invención de las máquinas (siglo XVIII) y la expansión de los mercados propició el desplazamiento de los campesinos pauperizados a las zonas urbanas para vender su fuerza de trabajo, este desplazamiento tuvo como consecuencia que tanto mujeres como niños participaran en la venta de mano de obra barata para su explotación severa.⁵⁸ Condorcet declaró que en los tiempos de explotación severa de la clase trabajadora para el desarrollo del capitalismo; la gratuidad en la educación era indispensable. ¿Quién asistirá a la escuela, si niños y niñas, mujeres y hombres trabajadores deberán cumplir jornadas de trabajo extensas para asegurar la dominación y objetivos de una minoría burguesa? los hijos de los ricos, Condorcet sabía esto y lo hace en momentos en que sólo unos cuantos disfrutarán de esa gratuidad. La igualdad, ideal de la Revolución francesa se materializa, es verdad, pero entre

⁵⁶ Wickert, R. (1931). *Historia de la Pedagogía*, Barcelona: Labor.

⁵⁷ Ibid.

⁵⁸ Vial, F. (1932). *Condorcet y la educación democrática*, Madrid: La Lectura.

los hombres burgueses. La desigualdad social y económica subsistirá hasta que todos los pobres no asistan a la escuela.⁵⁹

Condorcet hace clara su conciencia de clase, concedió al Estado el control de la enseñanza y la obligación de instruir, manipular y engañar, no de educar, y en nombre de la libertad rechazó que el Estado mantuviera el monopolio de la enseñanza y la designación de los maestros. Condorcet se propuso fomentar que el Estado construyera escuelas y pagara a los maestros, pero estos deberían ser elegidos por “sociedades de científicos” e instruidos por estos para ser designados a esa encomienda.⁶⁰ Por otra parte, el aristócrata de Condorcet fomentó la libre competencia entre las escuelas particulares y las del Estado, según él, la rivalidad las haría mejores, en otras palabras, pienso que dicha rivalidad es la llamada calidad en la educación, fomentada desde la libre competencia. Calidad en la educación es también una escuela apolítica, o como Condorcet lo pensaba: “científica, escéptica y práctica”.⁶¹

Los pedagogos liberales coinciden en la división social de la educación. Una educación para la clase dominante y otra para la clase trabajadora; misma que coincide con la división internacional del trabajo. La burguesía se educa para dirigir, explotar y saquear, mientras que la clase trabajadora es educada en los oficios o la técnica para ponerla al servicio –venta- de la clase capitalista.

⁵⁹ Ibid.

⁶⁰ Ibid.

⁶¹ Ibid.

1.4 Teóricos de la educación socialista

Carlos Marx y Federico Engels

Carlos Marx nació en Alemania, de origen judío, el 5 de mayo de 1818 y falleció en Inglaterra el 14 de marzo de 1883. Filósofo, historiador, sociólogo, politólogo, economista, escritor, pensador y revolucionario socialista. Fundador del socialismo científico, de la filosofía del materialismo dialéctico e histórico, de la economía política científica, a su vez científico y maestro del proletariado internacional.⁶²

Federico Engels nació en Alemania el 28 de noviembre de 1820 y falleció en Inglaterra el 5 de agosto de 1895. En conjunto con Marx fundador del socialismo científico, de la filosofía del materialismo dialéctico e histórico y científico, maestro del proletariado internacional. Ambos Carlos Marx y Federico Engels son, consideramos, teóricos y revolucionarios indispensables de nuestro tiempo para entender la realidad concreta en que vive el mundo y para la transformación de ésta.⁶³

Cabe destacar que Marx y Engels superaron el idealismo hegeliano así como el materialismo mecanicista de Feuerbach. Marx consideró que Hegel era subjetivo, su error consistió en desconocer los antagonismos de clases y la relación entre el ser y conciencia; ya que el mundo no es absolutamente “racional” y éste no se somete a los ideales humanos subjetivos, se requieren procesos concretos de lucha para materializar lo correcto en lo moral y los hechos históricos. Son los hechos sociales los que transforman la realidad y no la conciencia en sí, ya que la conciencia debe estar ligada al ser y a los intereses de la clase trabajadora para su liberación total, por tal motivo Marx criticó enérgicamente a Hegel en su filosofía del Estado y el Derecho en virtud de que el desarrollo del Estado es una consecuencia de los antagonismos de clase, así como el derecho; y estos no son elementos que se materializaron a partir de una idea abstracta, como Hegel lo argumenta, sino la consecuencia de cambios sociales. En Feuerbach encontró limitaciones en virtud de ocultar sofisticadamente los intereses de la

⁶² Lenin, V.I. (1987). *Obras escogidas*, URSS: Progreso.

⁶³ *Ibid.*

burguesía y la naturaleza de las clases, hablaba mucho de la naturaleza sin conectarla con la política y la realidad, según Marx la política es la conexión con la filosofía para llegar a la verdad.⁶⁴

Marx como observador social nato y de plantearse el problema de la liberación total del hombre desde la filosofía y la política. En un primer momento de su vida, llevó a cabo el análisis histórico de los procesos sociales conectados siempre con la política, asimismo analizó las corrientes filosóficas y de pensamiento de su época, a las cuales criticó duramente por conducir a la clase trabajadora a ilusiones sentimentales-humanitarias. Más tarde materializó lo que en su primera etapa desarrolló; primero gestó la teoría a partir del planteamiento del problema para después ponerla en práctica a través de métodos conectados con la realidad concreta para la destrucción total de las cadenas que impone el sistema capitalista y su clase dominante a la clase obrera.⁶⁵

Lo desarrollado por Marx fue todo un planteamiento teórico filosófico y político que se liga de forma inmediata a la pedagogía, primero el planteamiento del problema y discusión del mismo o bien, lo que se conoce como la batalla de las ideas con sus antagonistas. Segundo, el desarrollo del método extraído de la realidad concreta para la transformación de ésta, por tal razón el periodo de juventud de Marx y el de madurez están ligados con la pedagogía, cuando Marx se plantea el problema de la liberación total del ser humano y desarrolla el método para la transformación de la realidad concreta, de esta manera, consideramos, la pedagogía está ligada a las transformaciones revolucionarias y en consecuencia conectada con la política para los cambios sociales. En síntesis, los problemas de la pedagogía se encuentran vinculados a la relación de la filosofía con la vida material y espiritual no con lo ideal, y a los problemas sociales que afectan al proletariado, así como de sembrar en él las acciones para transformar la llamada civilización burguesa y construir un mundo colectivo, humanista y libertario de corte socialista revolucionario.⁶⁶

⁶⁴ Marx, C. (2014). *Marx y su concepto del hombre, Manuscritos económico-filosóficos*, México: FCE. Ver también: Marx, C. Engels, F. (1986). *Obras escogidas*, Tomo I y III, Moscú: Progreso.

⁶⁵ *Ibid.*

⁶⁶ Marx, C; Engels, F. (2011). *Textos escogidos*, México: Ocean Sur.

“La religión –escribe Marx- es solamente el sol ilusorio que gira en torno al hombre mientras éste no gira en torno a sí mismo. La misión de la historia consiste, pues, una vez que ha desaparecido el más allá de la verdad, en averiguar la verdad del más acá” [...] “Exigir sobreponerse a las ilusiones acerca de un estado de cosas vale tanto como exigir que se abandone un estado de cosas que necesita de ilusiones”. [...] “La crítica del cielo se transforma de este modo –continúa Marx- en la crítica de la tierra; la crítica de la religión, en la crítica del derecho; la crítica de la teología, en la crítica de la política”.⁶⁷

Los problemas de la educación son los problemas materiales del proletariado en el mundo moderno, concebido por la burguesía, son las relaciones históricas de los antagonismos de clase, son las relaciones de producción, es la alienación, que no es otra cosa que la deshumanización de la clase obrera al constituirse como apéndice de la máquina; todo lo tangible, lo espiritual es la conciencia del proletariado que encuentra en la filosofía sus armas intangibles para la creación y recreación del mundo moderno, la filosofía encuentra en la clase trabajadora sus armas materiales.⁶⁸

Federico Engels fue un crítico revolucionario severo del sistema capitalista, al igual que Marx, ambos superaron la tradición en la educación burguesa, Engels señaló que la burguesía prioriza una educación ideológica y relega una educación basada en la ciencia y el arte, ya que a través de un diálogo sofisticado en la escuela, la burguesía oculta la explotación de la clase trabajadora. Al mismo tiempo se opuso a la individualidad del hombre, decía querer devolver al hombre el valor que ha perdido por la religión, ya que, según Engels, la historia ha sido la manifestación del hombre y no de los “Dioses”. De la misma historia nos señala que el conocimiento auténtico se obtiene de la comprensión del proceso histórico concreto para deducir de éste los factores de desarrollo posterior.⁶⁹

Destaca la deshumanización de la educación basada en la propiedad privada de los medios de producción, Engels señala que el hombre ha dejado de ser esclavo del hombre para ser esclavo de las cosas, y encuentra en el dinero el mejor ejemplo de esta relación que sólo conlleva y

⁶⁷ Marx, C; Engels, F. (1979). *Sobre la religión*, España: Sígueme.

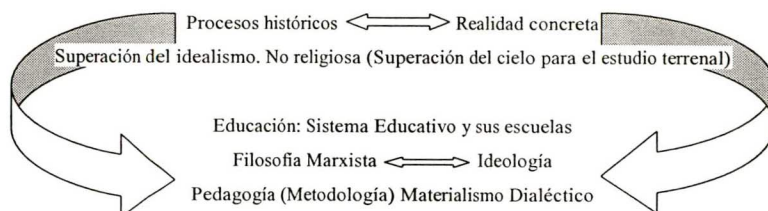
⁶⁸ García Gallo, G.J. (1974). *La concepción marxista sobre la escuela y la educación*, México: Grijalbo.

⁶⁹ Engels, F. (1959). *Dialéctica de la naturaleza*, México: Grijalbo.

perfecciona su destrucción; la propiedad privada de los medios de producción es el mejor principio de la competencia y ésta, el inicio de una escalada de violencia que inevitablemente conduce a la deshumanización.⁷⁰

Al mismo tiempo señala el carácter de clase de la educación, una educación para el burgués y otra para el proletariado, en donde destacan los intereses de clase, es decir, las necesidades espirituales y la relación con el patrimonio cultural están conceptualizadas de forma distinta en virtud del llamado origen social. Marx y Engels coinciden en la superación del idealismo y en la concreción de un materialismo histórico y dialéctico, en donde el análisis de los problemas de las relaciones de producción y los antagonismos de clase, la educación como sistema y la pedagogía como método tienen un papel preponderante en el desarrollo por venir de la clase trabajadora y su principal aliado, el campesinado.⁷¹

(Ver figura 3).⁷²



⁷⁰ Marx, C. Engels, F. (1962). *Escritos económicos Varios*, México: Grijalbo.

⁷¹ Ibid.

⁷² Realizada por el autor. Marx, C; Engels, F. (2011). *Textos escogidos*, México: Ocean Sur. Suchodolski, B. (1965). *Teoría marxista de la Educación*, México: Grijalbo. Ver también: Che Guevara, E. (1972). *Escritos y Discursos*, Cuba: Instituto Cubano del Libro. Castro, F. (1975). *La Educación en la Revolución*, Cuba: Instituto Cubano del Libro.

Vladimir Ilich Lenin: Nació el 22 de abril de 1870 en Rusia y murió el 21 de enero de 1924 en la ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Líder de la Revolución de Octubre, primer dirigente de la URSS y autor de lo que se conoce como leninismo, teoría basada fundamentalmente en el marxismo. Fue tal la importancia de sus aportaciones y la defensa al legado de Carlos Marx y Federico Engels que sus trabajos intelectuales se fusionaron con los de éstos para dar origen al Marxismo-Leninismo.⁷³ Entre sus valiosas aportaciones se encuentra: El imperialismo, fase superior del capitalismo:

“Es un arma combativa del marxismo revolucionario. Ayuda a los partidos comunistas y obreros a luchar contra la ideología de la reacción imperialista, contra todas las manifestaciones del reformismo y el revisionismo contemporáneos”.⁷⁴

En el escrito del 8 de octubre de 1920, titulado *La Cultura Proletaria* y publicado por primera vez en 1926 en el número 3 de la revista “Krásnaya Nov”, Lenin presentó un proyecto de resolución integrado por cinco puntos. En una parte, del primer resolutivo manifiesta:

“Toda la organización de la instrucción, tanto en el terreno de la instrucción política en general como especialmente en el del arte debe estar impregnada del espíritu de la lucha de clase del proletariado por el feliz cumplimiento de los fines de su dictadura, es decir, por el derrocamiento de la burguesía, la supresión de las clases y la abolición de toda explotación del hombre por el hombre.”⁷⁵

Lenin señala que toda organización proletaria debe estar supeditada a la política. Entendida como:

“La lucha entre las clases, política son las relaciones del proletariado, que combate por su emancipación contra la burguesía mundial [...] La política debe ser obra del pueblo, obra del proletariado”.⁷⁶

⁷³ Lenin, V. (1987). *Obras Escogidas*, Tomo 1, Moscú: Progreso.

⁷⁴ Lenin, V. (1987). *Obras Escogidas*, Tomo 1, Moscú: Progreso, p 19.

⁷⁵ Lenin, V. (1987). *Obras Escogidas*, Tomo 3, Moscú: Progreso, p 493.

⁷⁶ *Ibid.* p 502.

La política, según Lenin, debe ser la columna vertebral de la instrucción del proletariado con el fin de despojar a la clase trabajadora de todos los prejuicios y engaños que la burguesía ha impregnado a ésta, durante el tiempo en que ha controlado al Estado. Así mismo deja claro el carácter de clase de lo que él llama instrucción pública, en virtud de que todo trabajador de distinto tipo debe tomar parte activa en todos los asuntos de la educación pública.

“Calificar la instrucción de “apolítica” o “impolítica” es una hipocresía de la burguesía; no es otra cosa que engañar a las masas, humilladas en el 99% por el dominio de la iglesia, por la propiedad privada, etc. La burguesía, que domina en todos los países aún burgueses, se dedica precisamente a engañar a las masas de esa manera.”⁷⁷

Mediante el engaño, la Iglesia y la institución de la propiedad privada, la clase dominante moldea ideológicamente a la clase trabajadora y el campesinado, para imponer su verdad burguesa, que tiene como objetivo fundamental oponerse a la verdad del proletariado, por tal motivo; Lenin destaca que la lucha es en el terreno militar, pero más aún en el terreno ideológico, a través, de la educación de las masas para iniciar la revolución y emprender la revolución permanente.⁷⁸

La verdad del proletariado se desarrolla y defiende, a través, de la filosofía marxista, herramienta científica e indispensable para el proletariado y su dominio de clase.

“Basándose en una profusión de datos de las ciencias naturales y la historia. Lenin demostró que sólo una filosofía, el materialismo dialéctico, ofrece un cuadro científico del mundo. Lenin sintetizó basándose en el marxismo, los últimos descubrimientos de las ciencias naturales y defendió y desarrolló el materialismo filosófico marxista. Expuso la concepción marxista de la práctica como base del conocimiento y criterio de la verdad.”⁷⁹

⁷⁷ *Ibíd.*, p 496.

⁷⁸ *Ibíd.* Ver también: Che Guevara, E. (1972). *Escritos y Discursos*, Cuba: Instituto Cubano del Libro. Castro, F. (1975). *La Educación en la Revolución*, Cuba: Instituto Cubano del Libro.

⁷⁹ Lenin, V. (1987). *Obras Escogidas*, Tomo 1, Moscú: Progreso, p 15.

Según Lenin, la clase trabajadora y el campesinado deben reeducarse sobre las bases del materialismo dialéctico, para resistir los embates del imperialismo; el proletariado debe desempeñar el papel de educador, organizador y dirigente.⁸⁰ Al mismo tiempo señala la imposibilidad de mantener una posición intermedia, entendiéndose neutral, o el proletariado terminará sometándose a la dictadura de la minoría organizada y armada que controla al Estado que durante siglos lo ha condenado a la miseria económica, le ha arrebatado su conciencia política y pisoteado su dignidad humana, o destruye al Estado burgués por medio de la revolución socialista que instaure la dictadura del proletariado.⁸¹

La reeducación teniendo como base el materialismo dialéctico es conectar a las masas, a la organización de la vida económica en general, a la realidad concreta, esta es la tarea fundamental del educador socialista para el éxito de la clase trabajadora y campesinos sobre la clase dominante.⁸²

Mao Tsetung. Nació en 1893 y murió en 1976 en China. Fue el máximo dirigente de la Revolución china, líder del Partido Comunista Chino, fundador del maoísmo cuya base filosófica es el Marxismo-Leninismo, en el maoísmo la fuerza revolucionaria reside en el campesinado y no en el proletariado. Mao Tsetung interpretó el marxismo-leninismo desde la realidad concreta de China para la transformación revolucionaria de su país, que se proclama como República Popular de China el 1 de octubre de 1949 y presidente hasta 1976. Mao Tsetung consideró que a lo largo de la historia siempre han existido dos concepciones opuestas del conocimiento del mundo, la primera es la concepción metafísica y la segunda la concepción dialéctica.⁸³

“La concepción metafísica del mundo o la concepción del mundo del evolucionismo vulgar, ve las cosas como aisladas, estáticas y unilaterales. Considera todas las cosas del universo, sus formas y sus especies como eternamente aisladas unas de otras y eternamente inmutables. Si reconoce los cambios, los considera sólo como aumento o disminución cuantitativos o como simple desplazamiento [...] Según ellos, la explotación capitalista,

⁸⁰ Lenin, V. (1966). *Materialismo y Empiriocriticismo*, México: Grijalbo.

⁸¹ Lenin, V. (2002). *El Estado y la revolución*, México: El Caballito.

⁸² Lenin, V. (1987). *Obras Escogidas*, Tomo 3, Moscú: Progreso.

⁸³ Tsetung, M. (1972). *Citas del Presidente Mao TseTung*, China: Ediciones en Lenguas Extranjeras.

la competencia capitalista, la ideología individualista de la sociedad capitalista, etc., pueden ser halladas igualmente en la sociedad esclavista de la antigüedad, y aún en la sociedad primitiva, y existirán sin cambio para siempre [...] En cuanto al desarrollo social, lo atribuyen a factores exteriores a la sociedad, tales como el medio geográfico y el clima.”⁸⁴

Este pensamiento imperó en Europa durante los siglos XVII y XVIII y se conoció como materialismo mecanicista y a finales del siglo XIX y principios del XX como evolucionismo vulgar, ideología que ha sido expandida por Europa al mundo; es la base político-ideológica de la burguesía. La contraposición a la concepción metafísica del mundo es la concepción dialéctica materialista del mundo, ésta señala que:

“A fin de comprender el desarrollo de una cosa, debemos estudiarla por dentro y en sus relaciones con otras cosas; dicho de otro modo, debemos considerar que el desarrollo de las cosas es un automovimiento, interno y necesario, y que, en su movimiento, cada cosa se encuentra en interconexión e interacción con las cosas que la rodean. La causa fundamental de su desarrollo, en tanto que su interconexión y su interacción con otras cosas son causas secundarias. Así pues, la dialéctica materialista refuta categóricamente la teoría metafísica de la causalidad externa o del impulso externo, teoría sostenida por el materialismo mecanicista y el evolucionismo vulgar.”⁸⁵

La concepción dialéctica materialista del mundo es el resultado de las contradicciones del desarrollo del capitalismo y del imperialismo. Mao Tsetung señala que estas contradicciones son entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, entre las clases, y añade que estas contradicciones impulsan el desarrollo para la construcción de una nueva sociedad, es el enfrentamiento entre lo viejo y lo nuevo. Lo nuevo conlleva a la transformación del pensamiento para la construcción de un hombre nuevo, y de una sociedad nueva, la transformación de la China agraria y feudal a una China industrializada y avanzada, requirió de quienes organizaron la revolución de saber aprender.

⁸⁴ Zedong, M. (1985). *Cinco Tesis Filosóficas*, Beijing: Del Pueblo, p 26, 27.

⁸⁵ *Ibid.* p 27.

“Las condiciones cambian permanentemente, y para adaptar su pensamiento a las nuevas condiciones, uno debe aprender. Incluso quienes tienen una mayor comprensión del marxismo y se mantienen comparativamente firmes en la posición proletaria deben continuar aprendiendo, asimilar cosas nuevas y estudiar problemas nuevos.”⁸⁶

Mao Tsetung planteó que para el análisis de la realidad concreta y su transformación revolucionaria, para este caso el de China, el estudio profundo y dominación de la teoría del marxismo-leninismo, con el único objetivo de aplicarla, dejando claro que esta teoría no es un dogma sino una guía para la acción ya que es aplicable universalmente. La aplicabilidad del marxismo-leninismo en la práctica social conlleva a la teoría y práctica revolucionarias partiendo de la investigación para la construcción del conocimiento que implique acercar al proletariado a la verdad objetiva que contribuya a la construcción conceptual del proletariado del mundo socialista. Al hacer el análisis de la realidad concreta de China, encontraron que en la sociedad socialista existen diversas clases de contradicciones y a la apremiante situación de acelerar el crecimiento económico y cultural, Mao Tsetung lanzó la consigna de que se abran cien flores y compitan cien escuelas de pensamiento y coexistencia duradera y supervisión mutua, con el objetivo de promover el desarrollo del arte y la ciencia desde la pluralidad del pensamiento, y la competencia de las escuelas en la ciencia.⁸⁷

Consideró que en la pluriculturalidad y multiétnicidad necesarias las discusiones profundas y no simplistas en los círculos del arte y la ciencia para elegir los estilos de arte y escuelas de pensamiento, para no imponerlos a partir de medidas administrativas o de prohibir otros. Esto no quiere decir que la lucha de clases ha terminado por el contrario se enfrentan duramente, ya que al terreno educativo lo envuelve el ideológico, y la educación como un medio ideológico del socialismo conlleva a la conciencia de clase del proletariado que busca la transformación del mundo desde su concepción y enfrenta la concepción burguesa del mundo. En el arte, Mao Tsetung consideró de suma importancia el equilibrio entre lo estético y lo político, el arte sin la política está cojo o viceversa, las emociones que brinda el arte deben conjuntar los esfuerzos

⁸⁶ Tsetung, M. (1972). *Citas del Presidente Mao TseTung*, China: Ediciones en Lenguas Extranjeras, p 325, 326.

⁸⁷ *Ibid.*

políticos-ideológicos ya que estos son la arteria vital del trabajo económico del proletariado para la construcción racional de la sociedad nueva.⁸⁸

Cabe señalar que Mao Tsetung adoptó el marxismo-leninismo como filosofía base para la acción transformadora revolucionaria de China y el análisis dialéctico materialista como práctica social, esto es la ideología política convertida en método pedagógico implementado en el sistema escolar que permitió a los educandos el desarrollo de nuevos conceptos desde la perspectiva del proletariado, para el desarrollo de la economía y la sociedad socialista. Que se abran cien flores es hacer florecer la conciencia de clase de los trabajadores y el campesinado y que compitan cien escuelas de pensamiento es la democratización de las ideas en las discusiones; llama a la unidad en la pluralidad de la supervisión mutua que evite la concepción metafísica del mundo o la concepción del mundo del evolucionismo vulgar del capitalismo.⁸⁹ Los pensadores socialistas, coinciden en que la educación debe estar al servicio de la clase trabajadora; sus objetivos se oponen a la división social de la educación y por ende a la división internacional del trabajo, ya que la educación socialista o popular responde a los intereses de la clase trabajadora y el campesinado, en contraposición a los intereses de la burguesía.

⁸⁸ *Ibid.*

⁸⁹ Zedong, M. (1985). *Cinco Tesis Filosóficas*, Beijing: Del Pueblo.

1.5 Aportes teóricos liberales y socialistas en educación

En la educación liberal: consideramos, están presentes en el sistema escolar que la burguesía, a través, de sus intelectuales orgánicos desarrolló como parte del aparato ideológico-político que como institución controla y somete al proletariado y campesinado a partir de ejercer el poder económico y político, a través, del control del Estado en beneficio de una minoría organizada y armada.

Las aportaciones que los intelectuales orgánicos del capital hicieron al sistema de educación liberal y sus escuelas son las siguientes:

En los países que se rigen bajo el dominio total del sistema capitalista y su Estado burgués, la economía es la ciencia cuyo desarrollo está ligado a la clase dominante para la perpetuación e inmutabilidad de la propiedad privada de los medios de producción, cuya producción y plusvalía es en su beneficio, así como la explotación severa e inhumana de la clase trabajadora.⁹⁰

La política en materia educativa, el Estado burgués considera que esta debe ser apolítica; la educación debe estar aislada de la realidad concreta, fundamentada en la metafísica (idealista), religiosa y mixtificada con los intereses de la dictadura de la minoría.⁹¹

En consonancia con lo político-ideológico de la clase dominante en materia educativa. Hay escuelas públicas y privadas ambas representan los intereses de la burguesía, son su instrumento de dominación. El sistema de enseñanza de estas instituciones educativas tienen carácter de clase burgués cuyas características son la exclusión, el individualismo, el racismo, machismo, conservadora, antidemocrática, contrarrevolucionaria, religiosa, oficial y reaccionaria, por tal motivo consideramos es obsoleta y antihumana.

⁹⁰ Baudelot, CH. (1976). *La escuela capitalista*, México: Siglo XXI.

⁹¹ Broccoli, A. (1984). *Ideología y Educación*, México: Nueva imagen. Ver también: Freire, P. (2001). *Política y educación*, México: S. XXI.

La educación liberal impone la educación tecnológica ya que la considera necesaria y suficiente para la producción y la clase trabajadora, según el pensamiento burgués, la educación es una mercancía más del sistema capitalista cuyo acceso es sólo para quienes puedan comprar su boleto de entrada a la escuela dejando sin futuro a millones de personas en el mundo.⁹²

La educación liberal prioriza la tecnología a costa de las ciencias sociales, con el objetivo de fomentar y asegurar la producción capitalista para empresas transnacionales imperialistas y no para el pueblo trabajador a nivel mundial. Además quiere mantener el status quo, es decir, la inmovilización de los trabajadores y campesinos y neutralizar su lucha social.

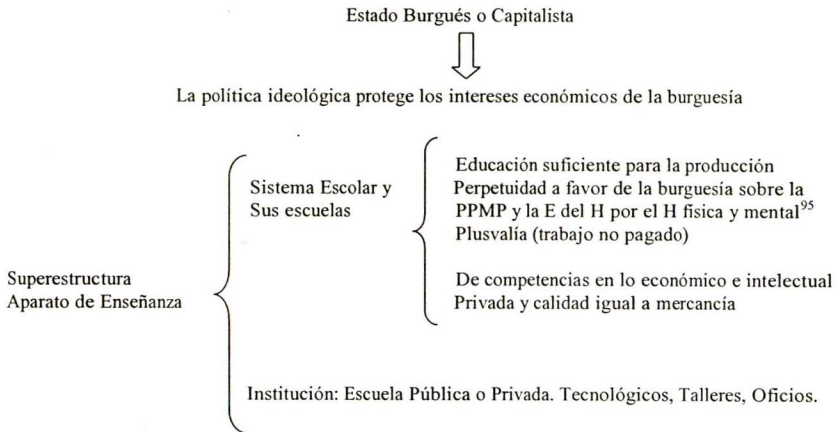
(Ver figura 4⁹³ y 5)



⁹² Labarca G. (1987). *La educación Burguesa*, México: Nueva imagen. Ver también: Etcétera, *Más de 900 millones de personas en el mundo son analfabetas*, Revista Etcétera, 08/09/2014.

⁹³ Realizada por el autor. Baudelot, CH. (1976). *La escuela capitalista*, México: Siglo XXI. Broccoli, A. (1984). *Ideología y Educación*, México: Nueva imagen. Labarca, G. (1987). *La educación Burguesa*, México: Editorial Nueva imagen.

(Ver figura 5⁹⁴)



Rubén García Clark profesor-investigador del Posgrado en Derechos Humanos de la UACM, señala que desde la perspectiva del capitalismo, la educación es un derecho que implementa el Estado en el sentido de capacitación para el trabajo, como un aparato ideológico que sirve como mecanismo de control de las conciencias.

“Educar para adaptar a los individuos al sistema, para hacerlos funcionales y disuadirlos de cualquier comportamiento que vaya en contra de los intereses del sistema, es un medio de dominación y control del Estado y del propio sistema capitalista”.⁹⁶

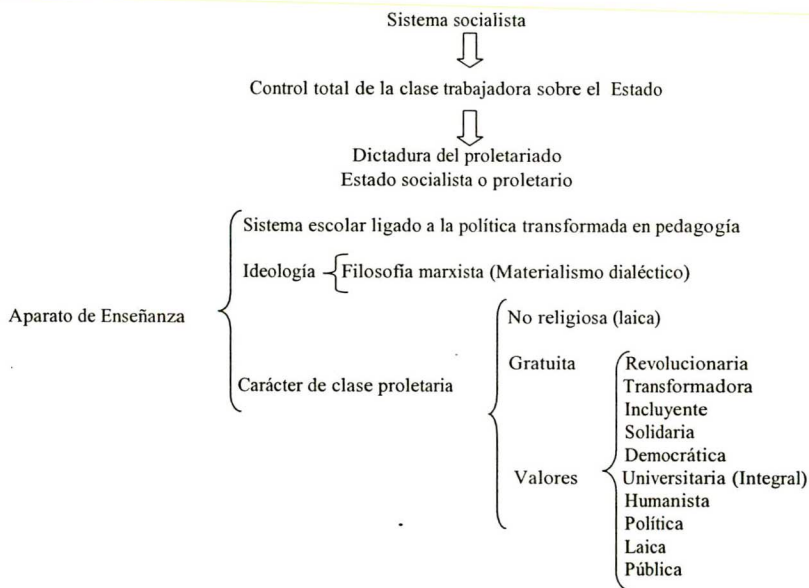
En el sistema socialista: el Estado mantiene el mando y dirección económica y política, en virtud de que éste se encuentra controlado por el proletariado y sus aliados estratégicos, los campesinos; es la unidad de la clase trabajadora en lo que se denomina dictadura del proletariado, ya que el Estado socialista tiene la obligación de garantizar las necesidades

⁹⁴ Realizada por el autor. Baudelot, CH. (1976). *La escuela capitalista*, México: Siglo XXI. Broccoli, A. (1984). *Ideología y Educación*, México: Nueva imagen. Labarca, G. (1987). *La educación Burguesa*, México: Editorial Nueva imagen.

⁹⁵ PPMP: Propiedad Privada de los Medios de Producción. E del H por el H: Explotación del Hombre por el Hombre. (Nota del autor).

⁹⁶ García Clark, R (2014, noviembre, 27), Coordinador del Posgrado de Derechos Humanos. Entrevista personal, México, D.F.

básicas y espirituales del pueblo trabajador. La economía socialista está ligada a la clase trabajadora, por tal razón hay ausencia de explotación de los trabajadores y la propiedad de los medios de producción es colectiva, la economía se rige por la filosofía marxista, ciencia que encuentra en los trabajadores su arma material y los trabajadores encuentran en la filosofía marxista la guía espiritual para su liberación total. El aparato político llama a la unidad en la diversidad a través de la batalla de las ideas, y la política está totalmente ligada al sistema educativo y a las instituciones escolares (escuelas) dando como resultado: pedagogía es política cuya ideología tiene como guía al materialismo dialéctico (filosofía marxista), desligado totalmente de la religión, así mismo; es humanista e integral, universitaria, revolucionaria y transformadora, colectiva y solidaria. Esto denota su carácter de clase proletaria y su profunda convicción democrática ya que es incluyente; prevalece el debate de las ideas y es gratuita en todos sus niveles.⁹⁷ (Ver figuras siguientes 6⁹⁸ y 7)



⁹⁷ Castles S. (1982). *La educación del futuro*, México: Nueva imagen. Constitución de la República de Cuba, 2008, Cuba.

⁹⁸ Realizada por el autor. Castles S. (1982). *La educación del futuro*, México: Nueva imagen. Biasutto, C. (1978). *Educación y clase obrera*, México: Nueva imagen. G Barros R. (1971). *La educación ¿utilitaria o liberadora?*, España: Marsiega.

(Ver figura 7⁹⁹)



Rubén García Clark, reflexiona que la educación en el sistema socialista tiene un sentido emancipador del ser humano; los educandos no son preparados para adaptarse al sistema y acatarlo dócilmente. Los estudiantes, según García Clark son educados para la rebeldía que contribuya a construir un nuevo orden social distinto al capitalista. El socialismo desde sus orígenes conceptualiza a la sociedad como un eje de desarrollo de toma de consciencia de la desigualdad; de la explotación severa de las mayorías, de las injusticias, todo esto inherente a la estructura de funcionamiento del capitalismo y plantea una alternativa para transformar el sistema en beneficio de la clase trabajadora y de la humanidad entera.¹⁰²

⁹⁹ Realizada por el autor. *Ibíd.*

¹⁰⁰ Propiedad Colectiva de los Medios de Producción. (Nota del autor).

¹⁰¹ Explotación del Hombre por el Hombre. (Nota del autor).

¹⁰² García Clark, R (2014, noviembre, 27), Coordinador del Posgrado de Derechos Humanos. Entrevista personal, México, D.F.

Capítulo 2

La UACM en el contexto del Derecho Humano a la Educación

2.1 Antecedentes históricos

Consideramos necesario hacer una referencia breve del Estado mexicano y del imperialismo, ya que el Estado mexicano actualmente es un ente clave en los intereses políticos, económicos, comerciales y financieros de Estados Unidos, la Unión Europea y Japón. Estos intereses repercuten violentamente en lo social, económico y cultural, es decir, con el desarrollo del capitalismo poco a poco los Derechos Humanos se mercantilizan¹⁰³ para dejar de ser instrumentos jurídicos que contribuyan al desarrollo de las necesidades básicas del ser humano, en otras palabras, los seres humanos dejan de ser sujetos de derechos para pasar ser compradores de derechos.¹⁰⁴

Hacia 1940 se consideraba que el Estado mexicano había remodelado su estructura económica y política; y que en términos sociales daba estabilidad a la nación, para con ello lograr el desarrollo del país, todo esto bajo la bandera del nacionalismo –aparentando con ello la unidad de la nación–; bajo estas características, el Estado se integró a las relaciones con el imperialismo estadounidense simulando cierta independencia, para dar continuidad al

¹⁰³ Rubén García Clark profesor-investigador del Posgrado en Derechos Humanos de la UACM, señala que en la llamada sociedad del conocimiento, la educación se conceptualiza como una mercancía más con un alto valor agregado, en virtud de proporcionar al trabajador mayores competencias intelectuales, a la de un trabajador manual, esto, según la llamada sociedad del conocimiento le permitirá al trabajador innovar y dinamizar el mercado capitalista, lo anterior lo ejemplifica con la generación de innovaciones tecnológicas en el campo de la informática a partir de la educación especializada, en esto, según Rubén García Clark la educación como mercancía cumple un papel primordial y como medio para la creación de otras mercancías. García Clark, R (2014, noviembre, 27), Coordinador del Posgrado de Derechos Humanos. Entrevista personal, México, D.F.

¹⁰⁴ González Casanova, P. (1985). *La Democracia en México*, México: Era. Ver también: Serrano, I. (2007). *Por un mundo completamente liberador*, México: Flor de la Sierra. Chomsky, N. (2005). *El gobierno en el futuro*, Barcelona: Anagrama.

desarrollo del capitalismo.¹⁰⁵

Sin embargo, después de la Segunda Guerra Mundial y de la reconfiguración de la reproducción del capital, es decir, nuevas formas de subdesarrollo, dependencia, sometimiento, explotación y saqueo, el imperialismo estadounidense, europeo y japonés hicieron posible la globalización a gran escala en lo referente al control de los Estados del Sur (llamados del Tercer Mundo) “subdesarrollados”. Hacia la década de los años cincuenta para el caso mexicano el nacionalismo no fue obstáculo para Estados Unidos, ya que el Estado mexicano se convirtió en un aparato sumiso e indispensable para la inversión extranjera.¹⁰⁶

La reconfiguración del capital llevó a absorber a los Estados nacionales de los países del Sur (África, Asia, América Latina y el Caribe), mediante la creación de organismos y agencias multilaterales, establecidas por tratados, convenios, acuerdos o conferencias con jefes de Estado.

Como símbolos de la nueva reconfiguración del capitalismo se crearon en 1944 el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), también conocido como Banco Mundial (BM). Para el caso de América Latina y el Caribe, Estados Unidos fomentó la formación de la Organización de Estados Americanos (OEA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).¹⁰⁷

Más adelante, en 1961 crearon la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), entre los temas que aborda esta organización está el de la educación. México es miembro de la OCDE desde 1994 último año del sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). El Estado mexicano desde 1993 participa en el Mecanismo de Cooperación Asia-Pacífico (APEC), en 1995 en la Organización Mundial del Comercio (OMC). Con la Unión

¹⁰⁵ Leal, J. F. (1982). *La burguesía y el Estado mexicano*, México: El caballito. Ver También: Córdova, A. (1987). *La formación del poder político en México*, México: Era.

¹⁰⁶ *Ibid.*

¹⁰⁷ *Ibid.*

Europea (UE) mantiene varios acuerdos, entre ellos: Acuerdo de Asociación Económica, Plan Ejecutivo México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Asociación Europea de Libre Comercio, etcétera. Entre los Acuerdos Asia-Pacífico cabe destacar el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP).¹⁰⁸

Con el imperialismo estadounidense el Estado mexicano firmó el llamado Acuerdo de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN).¹⁰⁹ Según la prensa mexicana, reporta que en los hechos se lleva a cabo otro acuerdo, el de la llamada Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN)¹¹⁰ sin que este haya sido aprobado por el Congreso de la Unión.

Debido a estos organismos multilaterales y acuerdos internacionales, es como el imperialismo ha concedido nuevas características al Estado mexicano, mismo que ha pasado a ser un instrumento que lo coloca como un apéndice más de la estructura de funcionamiento global del imperialismo y del funcionamiento y protección de las empresas transnacionales en su territorio contra la clase trabajadora y campesinos.

“El Estado mexicano es, pues, un Estado capitalista dependiente. Su misión primordial consiste en promover el desarrollo capitalista del país dentro de las condiciones impuestas por el sistema imperialista. Comporta muchas de las características de los Estados de excepción, aun cuando esta sea una situación permanente y no circunstancial. De lo anterior deriva una estructura corporativa y autoritaria, una organización centralizada y discrecional de poderes de hecho, garantizada por la misma Constitución política; un encuadramiento político e ideológico de las masas trabajadoras, con posibilidades represivas casi ilimitadas, y una burguesía –harto fraccionada- que no ha podido arribar a la hegemonía política, ni gobernar directamente, sino que despliega y realiza sus intereses a través de una burocracia política, encargada de hacer funcionar a la institución estatal, de enfrentar a las masas y de reajustar constantemente el desarrollo capitalista de México a las exigencias metropolitanas”.¹¹¹

¹⁰⁸ *Tratados y Acuerdo firmados por México*, Secretaría de Economía, 15/09/2014.

¹⁰⁹ *Ibid.*

¹¹⁰ Almazán González, José Antonio, *ASPAN riesgo para México*, La Jornada, 15/09/2014.

¹¹¹ Leal, J.F. (1982). *La burguesía y el Estado mexicano*, México: El caballito, p. 190. Ver también: Ribeiro, D. (1980). *El dilema de América latina*, México: S. XXI. Córdova, A. (1987). *La Formación del Poder Político en México*, México: Serie Popular Era.

Entre las exigencias y dictados del imperialismo estadounidense al Estado mexicano, es un encuadramiento político e ideológico de la clase trabajadora y campesinos, es decir, ajustar las directrices del Estado al orden establecido por los organismos multilaterales (transnacionales) para el desarrollo del capitalismo con una educación ligada a la producción: técnica y de oficios para el pueblo, para a través de lo político y la educación burguesa perpetuar sus intereses de la clase dominante. Por tal motivo la educación ligada a la producción es un tema primordial que el imperialismo impone a México a través del organismo multilateral Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), anteriormente con el FMI y BM.¹¹²

Enrique Peña Nieto, llegó a la presidencia de México para el periodo 2012-2018, mediante un cuestionado proceso electoral que pone en duda su legitimidad. Antes de tomar posesión como presidente, en un discurso pronunciado el 11 de septiembre de 2012, señaló:

“Me propongo que la OCDE sea un aliado estratégico para el diseño de las políticas que México necesita”.¹¹³

Esta declaración tiene dos lecturas, la primera es la sumisión total del Estado mexicano al imperialismo estadounidense y europeo a través de la OCDE, esta organización actuará como cogobierno en el diseño de las políticas que el país “requiere”, esto se refuerza con la declaración hecha por Ángel Gurría actual secretario general del organismo multilateral:

“Necesitamos un Estado eficaz, instituciones fuertes, eficientes y confiables y necesitamos aprender a construir consenso para conseguir el cambio que requiere México y transformarlo gradualmente en un país desarrollado”.¹¹⁴

Hasta el momento la OCDE, es un organismo que ha mostrado total injerencia, se ha entrometido sistemáticamente en los asuntos que sólo compete resolver a México y no ha

¹¹² Carnoy, M. (1978). *La educación como imperialismo cultural*, México: S.XXI.

¹¹³ Hernández Navarro, L. (2013). *No habrá recreo*, México: CNTE, p 99. Ver también: Guevara Niebla, G. (2013). *La Reforma Educativa*, México: Ediciones Cal y Arena.

¹¹⁴ *Ibíd.* p. 104.

dudado en hacer “recomendaciones” o mejor dicho, dictados que el Estado mexicano debe seguir en lo general y en particular con el sistema educativo y sus escuelas. La OCDE ha exigido a México desde que es miembro de esta organización multilateral, reformas (privatizaciones) al sistema educativo y sus escuelas.¹¹⁵

Desde el año 2006 a partir de los resultados del análisis del sistema escolar mexicano a luz de los resultados del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés) 2006, la OCDE “propuso” al Estado mexicano la Reforma Integral a la Educación Básica y la Alianza por la Calidad en la Educación, dichas propuestas se concretaron en las leyes secundarias en materia de educación. Con la actual llamada Reforma Educativa dictada por la OCDE a través del gobierno mexicano encabezado por el presidente Peña Nieto, ésta se elevó a rango constitucional, aprobada por el Congreso de la Unión con el objetivo firme de evitar dar marcha atrás a la misma.¹¹⁶

La siguiente declaración de Ángel Gurria a Enrique Peña Nieto, refuerza la intromisión e injerencia de la OCDE en materia de educación que sólo compete al Estado mexicano resolver:

“Si en realidad la oportunidad florece en la incertidumbre hemos entrado en una fase de oportunidades [...] A México le urge un sistema educativo de vanguardia, equitativo, con maestros y escuelas de excelencia”.¹¹⁷

En el reporte *Mejorar las escuelas, estrategias para la acción en México*,¹¹⁸ elaborado por intelectuales orgánicos del capital, en su mayoría europeos y un número insignificante de mexicanos; en el año 2010, la OCDE manifestó haber acordado con la Secretaría de Educación Pública la elaboración, diseño e implementación de las reformas en las políticas educativas para según mejorar la calidad y la equidad del sistema educativo en México (2008-2010); en especial en las áreas de trayectoria profesional docente, gestión escolar, liderazgo y

¹¹⁵ *Ibíd.*

¹¹⁶ *Ibíd.*

¹¹⁷ *Ibíd.* p. 104.

¹¹⁸ OCDE, *Mejorar las escuelas, estrategias para la acción en México, Resumen ejecutivo*, OCED, Paris, 2010.

participación social; realmente todo esto, es contrario a los intereses de la nación mexicana.

En dicho reporte, en el anexo 1, la OCDE elaboró un listado que tituló: *Lista de recomendaciones del Consejo Asesor de la OCDE sobre Gestión Escolar y Política Docente en México*, a continuación el listado o directrices: definir la enseñanza eficaz, atraer mejores candidatos docentes, fortalecer la formación inicial docente, mejorar la evaluación inicial docente, abrir todas las plazas docentes a concurso, crear períodos de inducción/prueba, mejorar el desarrollo profesional, evaluar para ayudar a mejorar, definir un liderazgo eficaz, profesionalizar la formación y el nombramiento de directores, construir capacidad de liderazgo instruccional en las escuelas y entre ellas, incrementar la autonomía escolar, garantizar el financiamiento para todas las escuelas, fortalecer la participación social y crear un Comité de Trabajo para la Implementación.¹¹⁹

En esta lista de 15 “recomendaciones” que la OCDE hace al Estado mexicano en materia de educación, en principio considera que los docentes mexicanos son la causa del problema y que la educación mexicana no sea como la OCDE le llama: de calidad¹²⁰, bajo este principio, consideramos equivocado, en virtud de que los intelectuales orgánicos del capital han analizado el problema de la educación en México de forma aislada de la realidad concreta del país y al mismo tiempo han individualizado el problema en la figura del docente, dejan de lado lo primordial: el subdesarrollo, la dependencia, el sometimiento, la explotación y el saqueo creados por el imperialismo estadounidense y sus aliados, así como las repercusiones sociales que estos hechos violentos tienen sobre la clase trabajadora y sus aliados los campesinos mexicanos.¹²¹

¹¹⁹ Ibid.

¹²⁰ El concepto de calidad educativa proviene del mundo de los negocios. Su uso tiene como telón de fondo, la consideración de que la educación debe considerarse como una mercancía, sujeta a mecanismos de mercado y de control que pueden ser cuantificados y estandarizados para arrojar mejores resultados. Su uso, en el terreno pedagógico, está acompañado de la adopción de otros conceptos también provenientes de la cultura empresarial, tales como competitividad, oferta, demanda, estándares, competencias, certificación, etcétera. Hernández Navarro, L. (2013). *No habrá recreo*. México: CNTE, p 71.

¹²¹ González Casanova, P. (1985). *La Democracia en México*, México: Serie Popular Era.

La llamada Reforma Educativa impuesta por el gobierno de Peña Nieto por “recomendaciones” de la OCDE, no es más que una reforma administrativa y laboral. En donde el docente es castigado a partir de arrebatarle la estabilidad que el Derecho Humano al Trabajo le garantiza, es sometido a un sinnúmero de filtro-exámenes para según la OCDE medir su alto nivel académico-metodológico-docente, con esto el organismo multilateral somete al docente a la llamada educación por competencias, creando con ello violencia psicológica en el educador, que deja de serlo, para ser instructor y facilitador.

La OCDE pretende que la educación, más que ser formadora-transformadora con vocación humanista, laica, democrática y gratuita. Indica que la educación debe ser reducida a una instrucción-servicio en donde el instructor (docente) debe instruir al solicitante-cliente (estudiante) bajo modelos homogéneos pedagógicos, es decir, el instructor se debe regir por manuales de instrucción y servicio eficaz para la atención del solicitante-cliente. Sin importarle condiciones concretas del entorno tanto del docente como del estudiante, con esto se rompe la comunicación educativa, con el objetivo de hacerla totalmente vertical, empresarial, autoritaria, excluyente, antidemocrática e inhumana.

Por último estas “recomendaciones” de la OCDE están totalmente ligadas a la reconfiguración del capital y a la producción, consideramos, en dos vertientes, la primera la OCDE piensa a la educación como una mercancía a la venta, al maestro como el vendedor eficiente y al estudiante como el solicitante-cliente, en síntesis a partir de estos elementos, prioriza en la educación pública del Estado mexicano un esquema de educación privada que contribuya con el tiempo a la privatización total de la educación pública.¹²²

La segunda vertiente es una instrucción técnica y de oficios a la clase trabajadora y campesinado con la finalidad de reconfigurar su pensamiento-actuación ligado al apéndice de la máquina, a aceptar la pobreza material, espiritual y explotación a perpetuidad e inmovilizarlos ante la inminente privatización del sistema educativo mexicano, lo cual significa esclavizar al pueblo mexicano.

¹²² OCED, *Mejorar las escuelas, estrategias para la acción en México. Resumen ejecutivo*, OCED, París, 2010.

De esta manera el solicitante-cliente (estudiante) actual, así como los instructores (docentes) actuales y las nuevas generaciones de ambos (solicitante-cliente e instructor) serán según los planes del imperialismo estadounidense y la burguesía local, la nueva generación de hombres y mujeres reconfigurados ideológicamente para servir al “desarrollo” del capitalismo subdesarrollado y dependiente, sin rebeldía y sin participación crítica, una nueva generación que conceptualizará a México como una empresa proveedora de materias primas, de servicios y mano de obra muy barata; por otra parte la clase trabajadora y campesinado desdibujarán de su imaginario social el Derecho Humano a la educación y el resto de los Derechos Humanos, ya no como derechos sino como mercancías a la venta.

Por tal motivo, consideramos, que el imperialismo estadounidense y sus aliados a través de la OCDE, a partir de sus llamadas recomendaciones y de su actitud injerencista en México, pondera la reinención de nuevas formas de reconfigurar el capital, en otras palabras, que la superestructura ideológico-política podrá mutarse cuantas veces sea necesario, para proteger la inmutabilidad a perpetuidad de la propiedad privada de los medios de producción, la explotación severa de la clase trabajadora y campesinado mexicano y la plusvalía, elementos básicos para asegurar el mantenimiento del capitalismo subdesarrollado y dependiente, su estructura económica, es decir, su base material.

2.2 Los Derechos Humanos y su concepto desde la perspectiva del capitalismo y socialismo

Se considera que los Derechos Humanos se tienen por virtud de nuestra condición humana y surgen del concepto de Ciudadano, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU), todo ser humano nace libre e igual, asimismo la ONU señala que:

“Los derechos humanos son garantías esenciales para que podamos vivir como seres humanos. Sin ellos no podemos cultivar ni ejercer plenamente nuestras cualidades, nuestra inteligencia, talento y espiritualidad”.¹²³

El investigador Luis Ernesto Arévalo, considera que los Derechos Humanos son:

“Los Derechos Humanos en el sentido objetivo, son normas de derecho público constitucional, es decir, de la más alta jerarquía jurídica, que protegen ciertos bienes jurídicos fundamentales que se consideran inherentes a la personalidad humana y cuya identificación y precisión son producto histórico del desarrollo de la conciencia humana y la organización social [...] En el sentido subjetivo, los derechos humanos son las facultades que esta clase de normas otorgan a los titulares para que exijan de los obligados el cumplimiento de las obligaciones correspondientes”.¹²⁴

Otro concepto es el de:

“Los derechos humanos son –según el planteamiento que se ha desarrollado con base en la propia Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH)- inalienables (dentro de ciertos límites legales) y universales (pertenecen por igual a todos los miembros de la familia humana, más allá de cualquier frontera territorial o límite social, racial, étnico, cultural político o económico), y deben ser protegidos por la ley. Por otro lado si el sujeto de derecho es el individuo, el poseedor de obligaciones es el Estado; es decir, aun cuando las acciones de agentes no estatales pueden ocasionar violaciones a los derechos humanos, la responsabilidad principal de respetarlos, garantizar su respeto por terceros y propiciar su relación corresponde directamente al Estado”.¹²⁵

¹²³ ONU, *¿Qué son los Derechos Humanos?*, Estados Unidos, 17/09/ 2014.

¹²⁴ Arévalo Álvarez, L.E. (2001). *El concepto jurídico y la génesis de los derechos humanos*, México: Lupus Magister, p 57.

¹²⁵ Anaya Muñoz, A. y otros. (2006). *Glosario de términos básicos sobre derechos humanos*, México: Ediciones del lirio, p 52.

El profesor-investigador Rubén García Clark, señala que el origen de los Derechos Humanos se pueden ubicar desde el punto de vista teórico e histórico en la Declaración francesa de 1789 como Derechos del Hombre y en la Declaración Universal de 1948 como Derechos Humanos, según García Clark los Derechos Humanos existen desde tiempos remotos, en su momento se plantearon como garantías y prerrogativas de las personas, o bien de una clase social o de varias clases sociales, con el objeto de brindar protección a su integridad física, a su patrimonio, así como a sus facultades de pensamiento, de libre reflexión y de participación política.¹²⁶

Los Derechos Humanos son la protección de las necesidades fundamentales de las personas para su desarrollo integral en lo económico, social, político, cultural y de género, esta protección debe ser garantizada por el Estado mediante sus constituciones y leyes, en el exterior estos derechos deben ser protegidos por tratados o instrumentos del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

Los derechos que influyen en el desarrollo integral del ser humano tanto en lo individual como en colectivo son: el de la salud, la alimentación, la educación, el vestido, el trabajo, la vivienda, indispensables para vivir como seres humanos.

a) Derechos individuales y colectivos

Existen dos grupos de Derechos Humanos aprobados por la ONU, que comprometen jurídicamente a los Estados a garantizar los Derechos Fundamentales de sus ciudadanos: el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, ambos de 1966, en virtud de ello existen problemas de definición ya que Estados Unidos y Europa Occidental dan prioridad a las convenciones

¹²⁶ García Clark, R (2014, noviembre, 27), Coordinador del Posgrado de Derechos Humanos. Entrevista personal, México, D.F.

políticas de la ONU.¹²⁷

“Una quinta área en la que el choque no es menos áspero, se refiere a la relación entre dos grupos de derechos humanos: los derechos civiles y políticos, por una parte, y los económicos, sociales y culturales por la otra. Según los países en vías de desarrollo y los socialistas, es el segundo de estos dos grupos al que debería de privilegiarse en la acción internacional. Esto por dos razones; en primer lugar, porque esos derechos son intrínsecamente más importantes, ¿qué sentido tiene hablar de libertad de expresión, o de libre pensamiento cuando se tiene hambre, cuando se carece de trabajo y no se tiene una vivienda digna?, los derechos económicos-sociales tienen absoluta prioridad, porque sólo cuando se realizan, es posible crear esa igualdad de hecho que hace plenamente disponible y provechosas las libertades civiles y políticas; en segundo lugar, sobre todo en las naciones en vías de desarrollo, es justamente en el entramado económico-social determina la falta no sólo de carreteras, hospitales, fábricas e infraestructuras decentes, sino incluso, la adecuada escolarización, la posibilidad para los mejores dotados de acceder a una instrucción superior, etc.”¹²⁸

2

En el presente trabajo no se pretende minimizar la importancia de los Derechos Civiles y Políticos aprobados por la comunidad internacional en la ONU, sin embargo, los Derechos Económicos, Sociales y Culturales no han conseguido prioridad entre los Estados miembros de esta Organización, aun cuando estos derechos tienen total legitimidad dentro del debate de la definición de Derechos Humanos y de la realidad concreta en que estos deben desarrollarse para que el ser humano viva como tal. Es importante subrayar que entre los Derechos Civiles y Políticos y los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, existe una interdependencia lógica, por el hecho de estar intrínsecamente vinculados a la idea de dignidad humana, se vuelven esenciales por ser derechos permanentes e invariables, inherentes al ser humano.¹²⁹

b) El Estado en el contexto de los Derechos Humanos

Así como existen dos grupos de Derechos Humanos pero, para este caso, no antagónicos sino complementarios unos de otros, el Estado puede ser capitalista o socialista según la clase social que lo controle, en el primer caso el Estado capitalista es controlado por una minoría

¹²⁷ ONU, *¿Qué son los Derechos Humanos?*, Un.org

¹²⁸ Cassese A. (1993). *Los derechos humanos en el mundo contemporáneo*, España: Ariel, p. 71.

¹²⁹ Terrazas, C.R. (1996). *Los Derechos Humanos en las Constituciones Políticas de México*, México: Porrúa.

organizada y armada, denominada, clase dominante, burguesía o dictadura de la minoría, dicho Estado se compone de dos partes, una estructura económica y una superestructura político-ideológica. En la primera reside la esencia del capitalismo: la propiedad privada de los medios de producción, la explotación del hombre por el hombre y la plusvalía -trabajo no pagado-, en el lenguaje capitalista: la ganancia.¹³⁰

En la segunda parte se desarrolla toda una serie de aparatos ideológicos, tales como: educación, religión, cultura, familia, partidos políticos, medios de comunicación, sindicatos charros, y uno fundamental el aparato represivo: el derecho, juzgados, cárceles, policías y ejércitos. Todo este andamiaje político-ideológico es regulado por el derecho, que según Karl Marx, el derecho es la voluntad de la burguesía hecha ley, este derecho se observa en las constituciones de los países capitalistas y de los países del Sur para dar estabilidad a la dictadura de la minoría que cada tres o seis años según sea el caso sufre una metamorfosis que le permite despojarse controladamente de dictadura de la minoría a una democracia liberal representativa, su forma de gobierno.¹³¹

Por tal motivo los Derechos Civiles y Políticos son prioritarios para la burguesía local y el imperialismo estadounidense y sus aliados en virtud de que estos derechos forman parte de la base ideológica de la democracia liberal, son al mismo tiempo parte de la superestructura ideológica del Estado que promueven, defienden e imponen de forma engañosa o violenta, con el objetivo primordial de ocultar, lo que el capitalismo persigue: la máxima ganancia al menor costo posible, por tal motivo los Derechos Económicos, Sociales y Culturales son incompatibles con el desarrollo histórico del capitalismo y aún los Derechos Civiles y Políticos no son garantizados en este sistema en virtud de que la democracia liberal sólo representa los intereses de la clase dominante, no los intereses concretos de la clase obrera y campesinos que son la mayoría en estos países. En la democracia liberal representativa no existe la rendición de cuentas, ni revocación de mandato, esto es, las dos bases principales de

¹³⁰ Moore, S. (2011). *Crítica de la democracia capitalista*, México: Siglo XXI. Ver también: Althusser, L. (1994). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, México: Ediciones Quinto Sol. Lenin, V. (2002). *El Estado y la revolución*, México: El Caballito.

¹³¹ Valqui Cachi, C. (2009). *Corrientes Filosóficas del Derecho*, Perú: Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo.

la democracia socialista participativa. Aquí se puede observar la diferencia sustancial entre la forma de gobierno popular de la mayoría y otra la liberal-representativa de la minoría explotadora.¹³²

En el Estado socialista las relaciones de propiedad y dominio son la estructura económica, esto es, la riqueza que generan las fuerzas productivas en beneficio colectivo, y el derecho como voluntad del proletariado fortalece sus intereses, y sus instituciones políticas son la superestructura, estas instituciones son en esencia las ejecutantes de proveer el bienestar social, esto indica que ante la realidad concreta materializan los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el objetivo fundamental del Estado socialista es la justicia social, a través, del ejercicio de los Derechos Civiles y Políticos como base de la democracia popular participativa: Marx y Engels consideraron que la dictadura del proletariado es la supremacía de la clase trabajadora sobre la clase dominante, esto constituye la democracia participativa y socialista para la liberación entera del ser humano (económica, social, política, cultural y de género), en este caso, el Estado socialista es controlado por el proletariado, es democrático, en tanto que permite al ser humano cultivar y ejercer cualidades, inteligencias, talento y espiritualidad, estos elementos son las garantías esenciales, según la ONU, de los Derechos Humanos.¹³³

El Estado socialista subsiste y se fortalece en la medida en que cumple con su obligación de garantizar los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (derecho a la seguridad social –al trabajo, a la justa remuneración, al descanso laboral, a la asociación sindical, a la huelga y al paro, seguros sociales- a la salud, a la educación, a la cultura, al bienestar social – alimentación, vestido, vivienda, servicios sociales-) y se relaciona democráticamente con el proletariado a través de los Derechos Civiles y Políticos (derecho a la libertad –individual o personal, de la vida privada, de matrimonio, inviolabilidad de la morada, de residencia, de tránsito, de asilo, de escoger la nacionalidad, de pensamiento, de consciencia, de expresión, de reunión, de asociación- a la igualdad –ante la ley, a las dignidades, a los cargos y empleo, de oportunidades- a la propiedad física, moral y patrimonial, de soberanía –voto activo, voto

¹³² Dalband, H. (2010). *Democracia y Derechos Humanos en Cuba y Estados Unidos*, México: Ce-Acatl. A.C.

¹³³ *Ibíd.*

pasivo, a integrar la fuerza pública, exigir responsabilidad política a los funcionarios, a hacer la ley, establecer las contribuciones, de resistencia a la opresión), ambos derechos permiten una relación donde Estado y sociedad se funden para ser uno sólo por lo tanto, el Estado socialista actúa como un ser humano consciente de sus necesidades básicas.¹³⁴

Rubén García Clark señala que el capitalismo desde su origen tiene como objetivo fundamental la acumulación del capital y su apropiación en manos privadas, por lo tanto para el sistema capitalista el derecho humano más importante es el derecho a la propiedad privada principalmente, señala que para mixtificar este derecho incorpora otros como la libertad religiosa y política. “Fundamentalmente el capitalismo pugna por el derecho a la propiedad privada y libertad económica y de mercado”.¹³⁵

Los Derechos Humanos son un triunfo de los pueblos del mundo, a través de las luchas sociales pacíficas, levantamientos populares armados o una combinación de ambas, los trabajadores y campesinos han contribuido a la legitimización y reivindicación de sus demandas sociales para acceder a la justicia social, han logrado la positivización de estos en las constituciones y leyes de sus respectivos países y en los instrumentos legales internacionales en materia de Derechos Humanos, el término Derechos Humanos fue creado por Estados Unidos, Europa Occidental y la ex Unión Soviética, esto a partir del enfrentamiento antagónico de clases, no es una concesión de la clase dominante mundial, al proletariado y campesinos.¹³⁶

En Estados Unidos, en la década de los años sesenta, la población negra representaba una cuarta parte de la población total estadounidense, a pesar de ser numerosa y representativa, se encontraba en condiciones de desigualdad económica, social y política víctimas de un

¹³⁴ Amezcua Dromundo, C. (2002). *Los Derechos Humanos y la Autodeterminación: El caso de Cuba*, México: Nueva Democracia. Ver también: Constitución de la República de Cuba, 2002, Cuba.

¹³⁵ García Clark, R (2014, noviembre, 27), Coordinador del Posgrado de Derechos Humanos. Entrevista personal, México, D.F.

¹³⁶ Diemel, A. (1985). *Fundamentos filosóficos de los Derechos Humanos*, Barcelona: Serbal/UNESCO. Ver también Valqui Cachi, C. (2009). *Corrientes Filosóficas del Derecho*, Perú: Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo.

profundo racismo sistémico, en algunos estados de Estados Unidos, habían leyes que separaban a los negros de los blancos; el negro no podía asistir a la misma escuela que los blancos, a los clubes, iglesias, ir juntos en autobuses, etcétera, si bien, el racismo estaba legalizado, en la clandestinidad actuaban grupos racistas poderosos contra los negros: el Ku Klux Klan, entre otras organizaciones racistas, neonazis y neofascistas, en este contexto Martin Luther King (1929-1968) desarrolla una lucha pacífica por los Derechos Civiles y Políticos hasta su asesinato.¹³⁷

En 1964, Luther King a través de la movilización social, lograron la firma del Acta de los Derechos Civiles; en ese mismo año, el líder negro es ganador del premio Nobel de la Paz. En continua lucha social, obtuvieron que el Congreso estadounidense aprobara en 1965 el Acta del derecho al voto en todo su territorio. Por otra parte el luchador social y pacifista negro se solidarizó con los movimientos internacionales en contra de la dominación y sometimiento estadounidense.¹³⁸

En el contexto antes descrito, es importante la contribución de Malcolm X y la lucha que lideró contra el racismo blanco estadounidense. Malcolm X consideraba que los negros nacidos en Estados Unidos fueron profundamente violentados física y psicológicamente por la esclavitud y posteriormente por la discriminación racial. A fuerza de ser tratados como inferiores. Afirmó que el gobierno estadounidense no estuvo dispuesto a defender la vida de los negros y sus bienes, categóricamente dijo: “Es tiempo de que los negros se defiendan ellos mismos”. A nivel internacional Malcolm X se opuso al envío de paracaidistas belgas al Congo (África), se interesó por Zanzíbar (Tanzania, África), exaltó el ejemplo cubano y al Che Guevara.¹³⁹

Para el caso de México, en donde los Derechos Económicos Sociales y Culturales tuvieron

¹³⁷ Rodríguez Rojas, Pedro, *A cuarenta años del asesinato de Martin Luther King*, Rebelión, 04/04/2008, España, 2014.

¹³⁸ *Ibid.*

¹³⁹ Julien, Claude, *Malcolm X y los Blacks Muslims*, RC, Revolución y Cultura, Año 1, Número 8, Cuba, Abril 15 de 1968.

como antecedente los Derechos Sociales o Garantías Individuales se concretaron en la Constitución de 1917, al término de la Revolución democrático burguesa (1910-1917). A través de Emiliano Zapata y Francisco Villa, líderes revolucionarios quienes dirigieron el levantamiento popular armado indígena y campesino contra la dictadura de Porfirio Díaz, apoyada por la clase dominante mexicana, Estados Unidos, Inglaterra y Francia. Su lucha popular armada llevó a Zapata a emitir el Plan de Ayala en el cual se demanda la restitución de la tierra a los pueblos originarios y campesinos despojados por las empresas imperialistas extranjeras y clase dominante nacional.¹⁴⁰

El legado de Zapata y Villa se materializó en el artículo 27 constitucional de 1917 en donde se declaró que el territorio y las aguas que conforman a la nación, así como los recursos del subsuelo son propiedad de la misma, y toda explotación de la tierra estará bajo la administración del Estado. Ambos Zapata y Villa fueron asesinados por la burguesía nacional que defendieron sus intereses de clase contra los pueblos originarios, el campesinado y el naciente proletariado. Otras de las consecuencias de la Revolución Mexicana son el artículo 3 constitucional; señala que la educación básica deberá ser gratuita, laica y obligatoria. En el artículo 123 constitucional determina el trabajo y la previsión social, otorgando derechos y obligaciones a los trabajadores.¹⁴¹

Rubén García Clark, reflexiona que el motor del reconocimiento a los Derechos Humanos se encuentra en las luchas sociales, en los movimientos sociales, en la participación de la sociedad, para García Clark, está demostrado que los Derechos Humanos no son una concesión del poder sino una conquista de las distintas sociedades, señala como ejemplo la Revolución Mexicana que da como resultado el reconocimiento de los denominados Derechos Sociales.

¹⁴⁰ Alperovich M.S, y otros. (1991). *Cuatro estudios sobre la Revolución Mexicana*, México: Ediciones Quinto Sol. Ver también: Reed, J. (2009). *México Insurgente*, México: Época. Gilly, A. (1994). *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, México: Nueva Imagen. González Calzada M. (1980). *La Revolución Mexicana ante el pensamiento de José Carlos Mariátegui*, México: Consejo Editorial del Gobierno de Tabasco. Carbonell, M, y otros. (2000). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Comentada y Concordada*, Tomo I, México: Porrúa-UNAM.

¹⁴¹ *Ibid.*

“Sin el movimiento de base popular, campesina, obrera, de clase media no se habría logrado que los Derechos Sociales quedaran plasmados en nuestra Constitución como el derecho a la tierra, el derecho a la educación pública, los derechos laborales, esto es el resultado de la lucha de los pueblos”.¹⁴²

En los casos que hemos señalado, así como otros en Asia: China con Mao TseTung, Vietnam con Ho Chí Mihn, en África: Amílcar Cabral en Guinea-Bisáu y Cabo Verde, Patricio Lumumba en el Congo, Tomás Shankara en Burkina Faso, en América Latina: Sandino en Nicaragua, Farabundo Martí en El Salvador; y el Caribe: Toussaint-Louverture en Haití, Che Guevara y Fidel Castro en Cuba. Los Derechos Humanos son el producto de las luchas sociales, ya sean pacíficas, armadas o una combinación de ambas.

“La lección es clara, primero se le recuerda a Occidente que el lenguaje de los derechos humanos en la misma Europa, logra su autenticidad a partir de las luchas que precedieron a ese discurso, comenzando por el de la burguesía revolucionaria contra el absolutismo del estado, pero cuando la proclamación de los derechos humanos olvida su origen a partir de las luchas por la emancipación se vuelve falsa”.¹⁴³

Para el pensador africano Paulin J. Hountondji, los Derechos Humanos tienen una historia universal y Europa ha violado tales derechos, al mismo tiempo, señala:

“Le recuerda a Europa su historia de violencia y su invocación hipócrita de los derechos humanos. Le niega incluso el privilegio de haber inventado la idea de dignidad humana, idea que considera nacida del grito de rebelión de todos los explotados de la tierra [...] Europa no ha proclamado la cosa sino el discurso sobre la cosa”.¹⁴⁴

Como anteriormente hemos señalado el Derecho Humano a la Educación en México es un logro social de la Revolución democrático burguesa, plasmado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 como un derecho social o garantía individual, gracias a la lucha de los pueblos originarios, campesinos y proletarios liderados por Emiliano Zapata, Francisco Villa y otros guerrilleros patriotas. Fue hasta la reforma constitucional en materia de

¹⁴² García Clark, R (2014, noviembre, 27), Coordinador del Posgrado de Derechos Humanos. Entrevista personal, México, D.F.

¹⁴³ Diemel, A. (1985). *Fundamentos filosóficos de los Derechos Humanos*, Barcelona: Serbal/UNSECO, p 30.

¹⁴⁴ *Ibid.*

Derechos Humanos del 10 de junio de 2011 que se le reconocen como tal. El artículo 3 constitucional se ha reformado en 6 ocasiones: la primera en 1934; la segunda en 1946; la tercera en 1980; la cuarta en 1992; la quinta en 1993, y la sexta en 2013.¹⁴⁵

En la primer reforma, el texto del artículo se reformó en su totalidad, el Estado asume la obligatoriedad de la educación, en esta reforma se acentuó la educación socialista, los particulares estaban autorizados para impartir la educación, principalmente en los niveles de primaria, secundaria y normal, se excluyó la doctrina religiosa.¹⁴⁶

En la segunda reforma, se modifica íntegramente el texto; el gobierno de Manuel Ávila Camacho, desaparece la educación socialista por una de tipo nacionalista y democrática, sin desatender el humanismo burgués, el Estado asume la supervisión en la educación superior y hace extensiva la gratuidad de la enseñanza desde la primaria hasta la educación profesional.¹⁴⁷

En la tercera reforma, se eleva a rango constitucional la autonomía de las universidades y de “Las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía”, así como la libertad de cátedra, investigación y discusión de las ideas. Las relaciones laborales del personal académico (profesores e investigadores) y administrativos al servicio de estas instituciones del Estado se regirán por el apartado “A” del artículo 123 constitucional.¹⁴⁸

Durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se llevan a cabo la cuarta y quinta reforma. En la cuarta; Se fortalece a la educación privada y religiosa suprimiendo al Estado la facultad de retirar los reconocimientos de validez oficial a los particulares y les permite para impartir educación en cualquiera de sus niveles, desde primaria hasta el nivel superior, así mismo elimina la restricción a las corporaciones religiosas de cualquier credo que crean o profesen para impartir clases en los niveles de primaria, secundaria y normal.¹⁴⁹

¹⁴⁵ Delgado Moya, R. (1998). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, comentada*, México: Sista.

¹⁴⁶ *Ibid.*

¹⁴⁷ *Ibid.*

¹⁴⁸ *Ibid.*

¹⁴⁹ *Ibid.*

En la quinta reforma, se individualiza la educación; hace obligatorio a las personas recibir educación y obliga a la madre o padre enviar a sus hijos a la escuela, establece la obligación correlativa del Estado con estados y municipios a impartir educación en los niveles de preprimaria, primaria y secundaria de forma gratuita. Por otra parte se faculta al Poder Ejecutivo Federal para que determine los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal, para tal caso tomará en cuenta la opinión de los gobiernos de los estados, pero no del pueblo.¹⁵⁰

La gratuidad no tiene sentido en tanto no haya escuelas para cada mexicano cercanas a sus domicilios, para estudiar tienen que viajar por varias horas para llegar a la escuela ya sea a pie o en su defecto tomar algún transporte que regularmente en los Estados y municipios del país son privados y los costos elevados, la persona que desee estudiar se encontrará en el dilema de estudiar o trabajar para comer.¹⁵¹

La correlativa obligación del Estado con los estados y municipios de impartir educación es letra muerta, según sus críticos; para la materialización de ello, habría que acercar la escuela al estudiante, y para que eso suceda el Estado, los estados y municipios tendrían que derogar millones de pesos para la construcción de escuelas y eso va en contra de los principios del “liberalismo social” que pregonó Carlos Salinas, que en el fondo es neoliberalismo, esto significa; privatizaciones a gran escala del sector público que impone el capitalismo trasnacional, cuya premisa básica es la obtención de ganancias al menor costo; para la clase dominante la gratuidad no es negocio.¹⁵²

Por otra parte la reforma faculta al Estado la obligación de promover todas las clases y modalidades de educación, la investigación científica y tecnológica para contribuir al desarrollo de la nación, así mismo faculta al Estado para reconocer oficialmente los estudios que los particulares impartan, nuevamente refuerza la educación particular obligando al Estado a reconocerlos.

¹⁵⁰ *Ibíd.*

¹⁵¹ Guevara Niebla, G. (2013). *La Reforma Educativa*, México: Ediciones Cal y Arena.

¹⁵² Calderón Alzati, Enrique, *¿Hacia la privatización de la educación?*, La Jornada, México, 5/10/2013.

Un agregado de fe de erratas al Diario Oficial de la Federación el 9 de marzo de 1993, señala que la instrucción preprimaria, primaria y secundaria conforma la educación básica, ésta y la media superior serán obligatorias.¹⁵³

Por último, un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de febrero de 2009, en el que se declara reformado parte del artículo tercero constitucional, establece que:

“La obligatoriedad del Estado de garantizar la educación media superior, como deber del mismo de ofrecer un lugar para cursarla a quien teniendo la edad típica hubiera concluido la educación básica, se realizará de manera gradual y creciente a partir del ciclo escolar 2012-2013 y hasta lograr la cobertura total en sus diversas modalidades en el país a más tardar en el ciclo escolar 2021-2022, con la concurrencia presupuestal de la Federación y de las entidades federativas, y en los términos establecidos en los instrumentos del Sistema Nacional y los Sistemas Estatales de Planeación Democrática del Desarrollo”.¹⁵⁴

Sexta reforma, esta se llevó a cabo en 2013, Según Luis Hernández Navarro, analista político, escritor y periodista crítico especializado en temas de educación explica que la presente reforma impuesta por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) centro de poder imperialista estadounidense y europeo e impulsada por Enrique Peña Nieto así como de los capitalistas, organizados en Mexicanos Primero, lo siguiente: La reforma educativa no señala como terminar con la desigualdad económica, social y el rezago educativo de 32 millones de personas, no tiene objetivos claros en el terreno pedagógico de hacia dónde ir y de cómo resolver los problemas de este sector. Así mismo, argumenta que lo aprobado recientemente no es más que una reforma de tipo administrativo y laboral cuyo objetivo de fondo es quitar el control de la educación básica al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y que los maestros pierdan un derecho adquirido: la estabilidad en su trabajo y profesión.¹⁵⁵

El Estado se deslinda de su responsabilidad de crear mecanismos de participación y de la definición de la política pública educativa y las transfiere a los maestros a través de implementar un riguroso control sobre estos, por otra parte crea “estímulos económicos” tal y como lo hacen las empresas; el maestro rendirá cuentas sobre la base de exámenes

¹⁵³ Hernández Navarro, Luis, *Las mentiras sobre la reforma educativa*, La jornada, México, 15/01/2013. Véase también: Guevara Niebla, G. (2013). *La Reforma Educativa*, México: Ediciones Cal y Arena.

¹⁵⁴ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Cámara de Diputados, México, 2015.

¹⁵⁵ Hernández Navarro, Luis, *Las mentiras sobre la reforma educativa*, La jornada, México, 15/01/2013.

estandarizados, y a partir de los resultados será premiado él y la escuela a la que pertenezca, si los resultados son malos será despedido.¹⁵⁶

La autonomía de gestión de las escuelas, según Luis Hernández Navarro en cuestión abre las puertas a la privatización ya que con el pretexto de involucrar a los padres de familia en la gestión y mantenimiento de las escuelas de facto legalizan las cuotas, así mismo, esta reforma permite la entrada de empresas nacionales y transnacionales, de darse esta situación convertirá en obsoleto el principio de la gratuidad en la educación en México.¹⁵⁷

El artículo tercero constitucional es regulado por la Ley General de Educación, al hacer una revisión de dicha ley, no existen sanciones para los funcionarios que violen el Derecho a la Educación, es importante señalar que la reforma en materia de Derechos Humanos del 10 de junio de 2011, reconoce que todo mexicano tiene derecho a gozar de los Derechos Humanos, entre ellos el de la educación, por tal motivo, puede ser el inicio de la exigibilidad y justiciabilidad de los Derechos Humanos y para este caso el de la educación, es decir, la clase obrera y campesinado deben organizarse para exigir al Estado mexicano materializarlos.

En el ámbito internacional el Derecho Humano a la educación se consagra en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), en la Convención contra la Discriminación en la Educación (1960), el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (1976), la Declaración de Hamburgo sobre el Aprendizaje de las Personas Adultas (1977), la Convención de las niñas y los niños (1989), el Tratado de San Salvador adoptado por la Organización de Estados Americanos (OEA, 1989), la Declaración Mundial sobre la Educación para Todos (1990), y el Marco de Acción de Dakar (2000).¹⁵⁸

En el caso de los tratados internacionales sobre Derechos Humanos y en particular sobre el derecho a la educación, la Constitución Mexicana en su artículo 133, establece que todo tratado, acuerdo o convenio celebrado con el presidente de la República y aprobado por el

¹⁵⁶ *Ibíd.*

¹⁵⁷ *Ibíd.*

¹⁵⁸ Ruiz, Mercedes, *El retorno al Derecho a la Educación*, Revista de Investigación Educativa, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. Volumen XVII, Número 53, México, 2012.

Congreso de la Unión, serán Ley suprema en toda la nación, esto significa que se encuentran en el mismo nivel jurídico de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por encima de las leyes federales, dichos tratados entran de forma supletoria en cuando hayan vacíos o contradicciones en las leyes que rige a la federación. Así mismo, cuando el Estado mexicano firma y ratifica dichos instrumentos internacionales estos pasan a ser parte del orden jurídico nacional, creando al mismo tiempo compromisos y obligaciones para el Estado, mismos que no respeta y mucho menos cumple.

2.3 Necesidad de creación de la UACM

El *abrazo a la cárcel*¹⁵⁹ gestó el inicio de la existencia de un centro educativo en la colonia San Miguel Teotongo de la delegación Iztapalapa en el Distrito Federal¹⁶⁰ y al grito de “Ya no queremos ser el traspatio de la Ciudad de México”,¹⁶¹ es como el pueblo organizado exige al gobierno de la Ciudad: “Prepa sí, cárcel no”.¹⁶² El 28 de julio de 1997 los colonos cerraron la calzada Ermita-Iztapalapa para impedir la remodelación de la ex cárcel de mujeres, uno de los manifestantes, José Luis Gutiérrez, explicó a la prensa:

“Queremos una preparatoria y no una cárcel, porque es un riesgo para la comunidad y para los que aquí vivimos, porque hay fugas de reos y puede haber tiroteos que ponen en peligro nuestras vidas”.¹⁶³

La organización llevó al movimiento a decidir mantenerse en plantón a las afueras de la ex cárcel hasta agosto de 1999, fecha en que llevaron a cabo una consulta popular en la que solicitaban una preparatoria, misma que en el imaginario social denominaron “Zapata vive”. Fue en el año 2000 cuando los colonos obligaron al Gobierno de la Ciudad a crear la preparatoria solicitada, la renombraron “Casa Libertad”.¹⁶⁴ Nombre que contrasta con el uso que el gobierno daba al inmueble, los colonos no sólo lograron su objetivo, lograron a través de la organización y lucha social salir del encierro sin rejas, que les propició el plantón, y la

¹⁵⁹ Palencia Villa, Mercedes, *El conflicto de la UACM (Universidad Autónoma de la Ciudad de México) desde diferentes voces*, Diálogos sobre Educación, Año 4, Número 6, enero-junio 2013. La cárcel (de mujeres) era un inmueble abandonado desde el año de 1982 en la delegación Iztapalapa de la Ciudad de México, que para el año de 1997 se pretendía remodelar para darle el mismo uso, a lo cual, los residentes de la colonia San Miguel Teotongo se opusieron y emprendieron acciones de resistencia. Una de ellas fue, la de convocar a sus vecinos, para tomados de la mano rodear la cárcel, de esta manera simbolizaron un gigantesco abrazo y lograron apropiársela para beneficio del pueblo.

¹⁶⁰ Para fines del presente trabajo, los términos: Ciudad de México, Distrito Federal y Capital mexicana serán usados como sinónimos. (Nota del Autor).

¹⁶¹ *Ibid.* Ya no queremos ser el traspatio de la Ciudad de México. En la delegación Iztapalapa se tienen dos cárceles, el reclusorio Oriente y Penitenciaría, un relleno sanitario (Santa Catarina) y se tenía un corralón de autos robados.

¹⁶² Palencia Villá, Mercedes, *El conflicto de la UACM (Universidad Autónoma de la Ciudad de México) desde diferentes voces*, Diálogos sobre Educación, Año 4, Número 6, enero-junio 2013.

¹⁶³ Torres, Mario, *Hay oposición en Iztapalapa al penal*, Diario Reforma, corazón de México, Año 4, Número 1329, 29 de julio 1997, Sección B Ciudad y Metrópoli. p. 2B.

¹⁶⁴ Palencia Villa, Mercedes, *El conflicto de la UACM (Universidad Autónoma de la Ciudad de México) desde diferentes voces*, Diálogos sobre Educación, Año 4, Número 6, enero-junio 2013.

incertidumbre de su seguridad en todos sentidos, lograron la libertad, entrando a la escuela pública, laica y gratuita.

La entrada a la escuela pública, laica y gratuita en el nivel medio superior se inició en Iztapalapa, tiempo después como onda sísmica se esparció por toda la Ciudad de México, cuando el lema de “Prepa sí, cárcel no” pasó del singular al plural. El movimiento organizado de los colonos de San Miguel Teotongo obligó al gobierno de la Ciudad de México a revisar la situación de los jóvenes excluidos del sistema educativo de zonas donde impera la pobreza, la violencia en sus distintas manifestaciones y la discriminación, esta revisión llevó al Gobierno a crear el Instituto para la Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMS). Este sistema cuenta actualmente con 16 preparatorias ubicadas estratégicamente en zonas pobres y marginadas de la capital mexicana,¹⁶⁵ para dar cabida a cientos de miles de jóvenes de la clase obrera mexicana excluidos por el capitalismo académico.¹⁶⁶

Por lo antes expuesto Aldo Daniel Méndez Cedillo, argumenta:

- Es absurdo que la educación universitaria no se contemple como un derecho básico “Son muchos los jóvenes que una vez que salen de la educación media superior están en demanda de educación universitaria y las escuelas que ya conocemos como la UNAM, la UAM, el IPN tienen muy pocos lugares para la alta demanda que existe, la UACM en ese sentido viene hacer una especie de salvavidas para los que buscan una universidad [...] Me parece un absurdo que la educación universitaria no se contemple como un derecho básico, en esta ciudad, es lo que necesitamos”.¹⁶⁷

¹⁶⁵ Es importante señalar que, si bien, el Gobierno de la Ciudad de México obligado por la lucha social del pueblo mexicano creó las preparatorias en el Distrito Federal así como el IEMS, el sistema educativo y sus escuelas en México depende del Gobierno Federal sometido a los dictados de los organismos internacionales imperialistas; el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Banca Mundial (BM), Organización Mundial del Comercio (OMC), la Organización para el Desarrollo Económico (OCDE), entre otros.

¹⁶⁶ Cancino Campos, María Isabel, Luna Gazca Fidencia, *Educación para la ciudadanía, la pertinencia de la educación una perspectiva crítica*, Congreso Iberoamericano de Educación, Argentina, 2010.

¹⁶⁷ Méndez Cedillo, A. D (2014, septiembre, 1), Estudiante de Ciencia Política y Administración Urbana. Entrevista personal, México, D.F.

Según la Ley de Educación del Distrito Federal, en su artículo 4º señala que:

“El Gobierno del Distrito Federal tiene la obligación de atender y prestar a todos los habitantes de la entidad educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. Además, atenderá, promoverá e impartirá todos los tipos, niveles y modalidades educativos, incluida la educación superior; apoyará la investigación científica y tecnológica; alentará, fortalecerá y difundirá la cultura regional, nacional y universal, así como la práctica de actividades relacionadas con la Educación Física y el Deporte”.¹⁶⁸

El artículo 4º respeta el mandato constitucional de obligatoriedad por parte del Estado mexicano de atender y prestar educación en los niveles básico y medio superior, en cuanto al nivel superior no existe la obligatoriedad del Estado, sólo lo “atenderá, promoverá e impartirá”, en ningún momento señala a la educación como un Derecho Humano para el desarrollo individual y colectivo de los habitantes de la ciudad de México.

Al respecto Roberto López, dice que:

- La educación conectada con el desarrollo de la Ciudad

“En la Ciudad de México se han concentrado las instituciones educativas de nivel superior como la UNAM, UAM y el IPN [...] Pero no han tenido un enfoque que esté direccionado a las necesidades básicas de la ciudad [...] La Ciudad de México requiere de investigaciones sobre el transporte urbano con un desarrollo equilibrado entre estética, tecnología y ecología, o bien de estudios socioantropológicos dirigidos a resolver necesidades básicas de comunidades originarias en donde se fomente el rescate de la memoria histórica [...] Necesitamos licenciaturas varias enfocadas a contribuir a resolver problemáticas o retos para el desarrollo avanzado de la ciudad.”¹⁶⁹

Sobre el mismo tema Citlali Morán Ramos, reflexiona:

- La UACM surge para atender a los excluidos

¹⁶⁸ Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, *Ley de Educación del Distrito Federal*, Gaceta Oficial del Distrito Federal, 8 de junio de 2000, p 4.

¹⁶⁹ López, R. (2014, septiembre, 2) Estudiante de Filosofía e Historia de las Ideas en la UACM. Entrevista personal. México, D.F.

“La UACM surge de la necesidad, y arropada por dos movimientos, el primero de un movimiento social por parte de habitantes colindantes con la ex cárcel de mujeres en la delegación Iztapalapa, con el lema de ‘Prepa sí, cárcel no’, se opusieron rotundamente a la remodelación y reapertura de la cárcel por considerarla peligrosa, este movimiento”, según Citlali Morán “Se unificó con un movimiento político a favor de la candidatura de Andrés Manuel López Obrador a Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, de esta forma surgen los IEMS y la UACM [...] Fue importante que surgieran nuevas opciones de estudios en cuanto a formar una preparatoria y una universidad, la UACM surge en el 2001 y da oportunidad a jóvenes que son excluidos de otras instituciones”.¹⁷⁰

Al respecto Carlos Villanueva, considera que:

- “Fue un acierto la fundación de la UACM”

“El proyecto de la UACM tiene raíces en la creación de los Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH) de la UNAM, debido a que Manuel Pérez Rocha (ex rector de la UACM 2001-2010) participó en ello y a su cercanía con Pablo González Casanova ex rector de la UNAM (1970-1972). [...] El proyecto de la UACM fue pensado e instrumentado por el gobierno que encabezó Cuauhtémoc Cárdenas en la Ciudad de México (1997-1999) [...] A Andrés Manuel López Obrador (ex jefe de gobierno de la Ciudad de México 2000-2005) le tocó concretar el proyecto, brindando sólo las facilidades necesarias para su consecución [...] López Obrador no se metió ni para bien ni para mal en los asuntos de la universidad. Aunque esta sea denostada por el sólo hecho de haber sido creada durante su gobierno [...] Fue un acierto la fundación de la UACM después de treinta años de no crearse ninguna institución de educación superior en la Ciudad de México y a una mayor demanda de jóvenes por querer estudiar”.¹⁷¹

¹⁷⁰ Morán Ramos, C (2014, septiembre, 3), Egresada de la licenciatura de Arte y Patrimonio Cultural de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

¹⁷¹ Villanueva, C (2014, septiembre, 10), Estudiante de Historia y Sociedad Contemporánea y ex Consejero Universitario. Entrevista personal, México, D.F.

Sobre el tema en cuestión Claudio Albertani, reflexiona:

- “Lucharon por un proyecto educativo incluyente”

“La creación de la universidad, tiene antecedentes en el movimiento estudiantil de la huelga en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Consejo General de Huelga (CGH) 1999-2000,¹⁷² así como de un movimiento social que emprendieron vecinos de la colonia Santa Martha Acatitla, delegación Iztapalapa, lucharon por un proyecto educativo incluyente, de esta forma nacen los IEMS y posteriormente la UACM, para el caso de la universidad, considera que Andrés Manuel López Obrador tuvo la sensibilidad de echar andar el proyecto.¹⁷³

Beatriz Vázquez, considera que:

- “La UACM está vinculada con la concepción de la educación como un derecho social”

“La universidad surge por la responsabilidad social que tiene el Estado de garantizar derechos sociales a su población, entre ellos, el de la educación [...] La UACM nace para atender la demanda de educación superior de grupos y sectores marginados en la Ciudad de México, frente a la poca expansión de la educación superior pública, debido a esto, se debe la ubicación física de la mayoría de sus planteles (en zonas marginadas), el ingreso sin examen de admisión, sin cuotas o colegiaturas [...] La creación de la UACM está estrechamente vinculada con la concepción de la educación como un derecho social, universal, gratuito, laico que tiene que garantizar el Estado”.¹⁷⁴

Sobre el tema en comentario Enrique González Ruiz, señala:

- La UACM es el resultado del movimiento de los jóvenes rebeldes de la UNAM, por eso es gratuita y pública

¹⁷² Moreno Corzo, A; Espinoza Fuentes, R. (2011). *El conflicto de la UNAM 1999-2000, Huelga cachún cachún ra rá... la rebelión de los paristas*, México: La Guillotina-Casa vieja. El 20 de abril de 1999 estalló la huelga en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Decenas de miles de estudiantes la ocuparon diez meses en el movimiento estudiantil más polémico que se recuerde, hasta que fueron desalojados por la Policía Federal Preventiva el seis de febrero de 2000. Más de mil delegados del Consejo General de Huelga (CGH) fueron encarcelados, acusados de motín, rebelión y “peligrosidad social”. (Nota del autor).

¹⁷³ Albertani, C. (2014, septiembre, 3), Profesor-investigador de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

¹⁷⁴ Vázquez, B (2014, septiembre, 19), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

“La UACM fue un rayo democratizador en el cielo “sereno” de los neoliberales, desde 1978 año en que se fundó la Universidad Pedagógica Nacional no se habían creado universidades en la Ciudad de México; el gobierno mexicano sólo había creado instituciones politécnicas o tecnológicos vinculados a las actividades de producción-productividad, comerciales, mercantiles e industriales [...] La UACM tiene raíces en un poderoso movimiento estudiantil, que paró durante nueve meses a la UNAM, en donde los estudiantes se opusieron radicalmente a las medidas privatizadoras que pretendió imponer el Banco Mundial a través de Francisco Barnés de Castro rector de la UNAM durante la huelga, es decir, de imponer cuotas, reducir la estancia de los universitarios [...] La UACM es el resultado del movimiento de los jóvenes rebeldes de la UNAM, por eso es gratuita y pública.”¹⁷⁵

Fabiana Medina, señala que:

- “La universidad ve a la educación como un Derecho Humano”

“La casa de estudios antes Universidad de la Ciudad de México, surge como un proyecto de izquierda para atender la exclusión académica, de estudiantes excluidos por los exámenes de admisión a la educación superior, a esta situación, se agrega la pobreza en que se encuentran miles de jóvenes, por tal motivo, en el fondo es un problema de clase [...] La universidad ve a la educación como un Derecho Humano, elimina el examen de ingreso.”¹⁷⁶

Para Tania Rodríguez:

- La educación es un derecho que el Estado debe garantizar

“La educación no es un privilegio o de servicios educativos, y si un derecho que debe ser garantizado socialmente por el Estado mediante una inversión pública. Para el caso del Distrito Federal; el gobierno se dio cuenta que las instituciones de educación superior ubicadas en la ciudad no satisfacían la creciente demanda de jóvenes con ganas de estudiar, por tal motivo decidió crear la UACM, decisión articulada con un reclamo del cumplimiento del

¹⁷⁵ González Ruiz, E. (2014, Septiembre, 2), Ex coordinador del Posgrado de Derechos Humanos en la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

¹⁷⁶ Medina, F (2014, septiembre, 20), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

derecho a la educación”.¹⁷⁷

Sobre el tema Raúl Villegas, argumenta:

- La universidad da respuestas a demandas esenciales

“La universidad responde a dos demandas esenciales, la primera; da respuesta de educación a jóvenes de otros estados del país, en virtud de que después de 30 años no se creaba una universidad en la Ciudad de México, segundo; la universidad contribuye mediante investigaciones sólidas a dar respuesta a los problemas de la ciudad y a la demanda de educación a los habitantes de la misma”.¹⁷⁸

Para Antonio Rabasa, dice que:

- En el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se concreta la universidad

“La universidad era necesaria, ya que después de 30 años no se creaba una en la Ciudad de México, a finales de 1997, la gente que vive en las inmediaciones de la ex cárcel de mujeres, se enteró por una nota periodística publicada en el diario Reforma, que la cárcel sería remodelada para ser de máxima seguridad, la organización “Equipo Pueblo” junto con los vecinos tomaron la cárcel, crearon un cinturón humano y al grito de ‘Cárcel no, prepa sí’, exigieron al priista y último Regente de la Ciudad Oscar Espinoza Villarreal una preparatoria, esta exigencia fue escuchada por Cuauhtémoc Cárdenas candidato a Jefe de Gobierno del Distrito Federal por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), la universidad se concreta durante el gobierno del ex perredista Andrés Manuel López Obrador”.¹⁷⁹

Los entrevistados coinciden en que la UACM surgió de la necesidad de dar respuesta a la exclusión académica, que el capitalismo neoliberal impone en el ámbito educativo a mujeres y hombres, especialmente a los jóvenes de la clase obrera, por parte del Estado mexicano. Esta exclusión que por sistema se lleva a cabo por el gobierno de México, se puede dilucidar en la

¹⁷⁷ Rodríguez Mora, T (2014, septiembre, 25), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

¹⁷⁸ Villegas, R (2014, septiembre, 14), Profesor-investigador de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

¹⁷⁹ Rabasa, A (2014, septiembre, 9), Trabajador administrativo de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley de Educación para el Distrito Federal, al no considerar a la educación superior como una obligación que el Estado debe garantizar a la clase trabajadora y campesinado. Por tal motivo el Derecho Humano a la educación superior se vulnera desde la propia Carta Magna Mexicana, así como en las leyes que de ella se derivan.

Lo anterior se concreta con el examen de admisión a las universidades públicas del país, tales como; la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), excluyen a los estudiantes a gran escala, en el primer “proceso de selección” a la UNAM del año en curso, solicitaron ejercer su derecho a la educación 126 mil 683 estudiantes, de este gran total, sólo 11 mil 384 ingresó, el 8.9%, el resto 91.1% fue excluido.¹⁸⁰ Para el caso del IPN 97 mil 614 estudiantes solicitaron ingresar, de los cuales sólo 22 mil estudiarán en algunas de las 54 carreras que ofrece la Institución educativa.¹⁸¹ La UAM sólo aceptó a 6 mil 885 estudiantes para el otoño 2014.¹⁸²

Por otra parte coinciden en que la UACM surgió de la necesidad de concretar el Derecho Humano a la educación y que como en el caso de los Derechos Humanos universales, la universidad es producto de la lucha social y para este caso también estudiantil.

¹⁸⁰ Igartúa, Santiago, *Rechaza la UNAM al 91% de aspirantes; son más de cien mil*, Revista Proceso, 9/04/2014, México.

¹⁸¹ Servín, Rosalía, *Rechazados por UNAM, IPN y UAM, 9 de cada 10 aspirantes a licenciatura*, El Financiero, 21/07/2014. México.

¹⁸² *Ibid.*

2.4 Proceso de creación: sus participantes, fundación y autonomía

La Gaceta Oficial del Distrito Federal (D.F.) de fecha 26 de abril de 2001 oficializó la creación de la Universidad de la Ciudad de México (UCM), el 16 de diciembre de 2004 la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, III Legislatura aprueba la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad, el 5 de enero de 2005 se publica en la Gaceta Oficial del D.F. A continuación presentamos en dos partes testimonios de estudiantes y académicos de la actual UACM, que participaron directa o indirectamente, o a través de investigaciones académicas en el proceso de creación, fundación y autonomía universitaria.

Sobre el tema expuesto Aldo Daniel Méndez Cedillo, dice:

- UACM, tradición de lucha

“La Universidad de la Ciudad de México (UCM) tiene como antecedente la lucha social, y de la necesidad de contribuir a resolver problemas específicos de la Ciudad de México y de un análisis crítico de la situación. [...] Manuel Pérez Rocha participó en la fundación de la UCM”¹⁸³

Sobre la fundación de la UACM, Hugo Aboites, dice: no haber sido asesor en la fundación de la UCM pero se siente orgulloso de que sus investigaciones académicas en materia de educación hayan sido tomadas en cuenta para la realización del proyecto educativo universitario.¹⁸⁴

José Enrique González Ruiz, explica:

- UACM, creada por intelectuales

“Andrés Manuel López Obrador brindó las facilidades para la fundación de la universidad, por tal motivo quienes no están de acuerdo con el proyecto universitario la llaman

¹⁸³ Méndez Cedillo, A. D (2014, septiembre, 1), Estudiante de Ciencia Política y Administración Urbana. Entrevista personal, México, D.F.

¹⁸⁴ Aboites, H (2014, septiembre, 9), Rector de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

pejeuniversidad. [...] Manuel Pérez Rocha encabezó el proyecto junto con otros académicos e intelectuales”.¹⁸⁵

Sobre el tema Roberto López, señala:

- UACM, producto de la lucha social y del trabajo de intelectuales

“La universidad fue producto de la lucha social, del movimiento de estudiantes y académicos de la huelga en la UNAM (1999-2000) y de intelectuales críticos, a los cuales se les encargó el proyecto universitario al iniciar el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.”¹⁸⁶

Para Citlali Morán Ramos, expresa que:

- UACM, educación transformadora
- Instrumento para el desarrollo

“Los fundadores de la UACM fueron los colonos de Santa Martha Acatitla y algunos políticos como Andrés Manuel López Obrador, Rosario Robles, el ex diputado perredista Víctor Varela y la ex delegada de Iztapalapa Clara Brugada, agrega que la casa de estudios fue creada para contribuir a la transformación de los jóvenes y así como para favorecer el desarrollo de la Ciudad de México.”¹⁸⁷

Claudio Albertani, comenta que:

- UACM, “para ejercer su derecho a la educación”

“El gobierno de López Obrador tuvo la sensibilidad para echar andar el proyecto educativo de la UCM y agrega que el antecedente inmediato es la demanda de colonos de Santa Martha Acatitla para ejercer su Derecho a la Educación y la huelga en la UNAM.”¹⁸⁸

¹⁸⁵ González Ruiz, E. (2014, Septiembre, 2), Ex coordinador del Posgrado de Derechos Humanos en la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

¹⁸⁶ López, R. (2014, septiembre, 2) Estudiante de Filosofía e Historia de las Ideas en la UACM. Entrevista personal. México, D.F.

¹⁸⁷ Morán Ramos, C (2014, septiembre, 3), Egresada de la licenciatura de Arte y Patrimonio Cultural de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

¹⁸⁸ Albertani, C. (2014, septiembre, 3), Profesor-investigador de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

Sobre el mismo tema Antonio Rabasa, expresa que:

- Enrique Semo participó en el proyecto

“Se conformó un equipo de trabajo para desarrollar el proyecto universitario en el cual participó Enrique Semo académico e investigador de la UNAM. Posteriormente invitan a Manuel Pérez Rocha a participar en este grupo”.¹⁸⁹

Para Carlos Villanueva, señala que:

- Esther Orozco participó en la creación de la universidad

“Manuel Pérez Rocha es el referente casi único en la fundación de la UCM, agrega que la ex rectora Esther Orozco participó en el consejo asesor y en el proyecto instrumental, cobrando durante diez años en la institución educativa a la que denostó tiempo después”.¹⁹⁰

Raúl Villegas, reflexiona que:

- UACM, demanda social
- González Casanova participante en el proyecto

“La UCM no se fundó por decisión de un grupo de políticos, sino que es producto de las movilizaciones, demandas y organización de amplias capas de la población de la Ciudad de México [...] Se formó un equipo técnico en el que participó el investigador y académico emérito de la UNAM Pablo González Casanova y otros académicos de alto nivel; y de la decisión del gobierno de la Ciudad de México a financiar el proyecto de la UCM”.¹⁹¹

Uriel Sandoval, describe en tres partes la fundación de la universidad:

- El gobierno da soluciones mínimas a demandas fundamentales

“El primer fundamento es jurídico, mediante decreto por parte del entonces Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador, el segundo fundamento es social a partir de las movilizaciones de los pobladores de Santa Martha Acatitla para impedir la reapertura de una cárcel y en su lugar abrir una preparatoria, esto logró la fundación del

¹⁸⁹ Rabasa, A (2014, septiembre, 9), Trabajador administrativo de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

¹⁹⁰ Villanueva, C (2014, septiembre, 10), Estudiante de Historia y Sociedad Contemporánea y ex Consejero Universitario. Entrevista personal, México, D.F.

¹⁹¹ Villegas, R (2014, septiembre, 14), Profesor-investigador de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

Instituto de Educación Media Superior y posteriormente la UCM, el tercer fundamento es el político en donde el gobierno trata de dar soluciones mínimas a las exigencias de los estudiantes a partir del conflicto de la UNAM, es decir, educación pública, laica, gratuita y científica”.¹⁹²

En el mismo tenor Federico Anaya, dice que:

- Autonomía, “Hasta tener condiciones legislativas”

“La creación de la UCM fue mediante un acto jurídico por parte del entonces Jefe del Ejecutivo del Distrito Federal Andrés Manuel López Obrador, desde el decreto de creación de la UCM se planteó por parte de la Consejería Jurídica del Gobierno de la Ciudad de México dar la autonomía a la universidad. Esto no se llevó a cabo, en virtud de que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN) fueron mayoría en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal durante el primer trienio del gobierno de López Obrador, por tal motivo el exjefe de gobierno decidió no hacerlo, hasta tener las condiciones legislativas”.¹⁹³

Para Beatriz Amézquita reflexiona que:

- “En términos políticos es de Andrés Manuel López Obrador”

“El proyecto educativo de la UCM, en términos políticos es de Andrés Manuel López Obrador impulsado por un movimiento social originado en Santa Martha Acatitla, añade que se conformó un grupo de académicos, entre ellos Manuel Pérez Rocha y Enrique Semo. Pérez Rocha al ser el primer rector de la UCM, forma un equipo de académicos para conformar los programas de las diferentes licenciaturas desde la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, eso da origen a los tres colegios que actualmente conforman a la casa de estudios: el Colegio de Ciencias y Humanidades, el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, y el Colegio de Ciencia y Tecnología”.¹⁹⁴

¹⁹² Sandoval, U (2014, septiembre, 28), Estudiante de Historia y Sociedad Contemporánea en la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

¹⁹³ Anaya, F (2014, septiembre, 30), Abogado General de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

¹⁹⁴ Amézquita, B (2014, octubre, 1), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

Anteriormente, los entrevistados coincidieron en que la UCM, actualmente UACM nació a partir de la necesidad de atender a los excluidos del sistema capitalista. Los excluidos desde la lucha social lograron lo que el sistema les niega, el Derecho Humano a la educación pública, gratuita, laica, científica y humanista. La universidad, según los entrevistados, nació como un proyecto vanguardista, democrático y popular; en el parto de la casa de estudios participaron hombres y mujeres académicos y académicas de alto nivel, entre ellos el Dr. Pablo González Casanova, el Dr. Enrique Semo, su primer rector el Ing. Manuel Pérez Rocha, se tomaron investigaciones académicas serias del Dr. Hugo Aboites especialista en educación para desarrollar el proyecto de la UCM, entre otros.

Manuel Pérez Rocha dice que la UACM nació en medio de una lucha política anticipada por la sucesión presidencial de 2006 en México y de la descalificación de los opositores al proyecto de la UCM, en virtud de considerar que no hubo crítica, define a la crítica de la siguiente forma: “La crítica es la contraposición de criterios”¹⁹⁵ señala que en su lugar hubo descalificación y denostación; y ejemplifica: “Los detractores a la universidad la consideraron de bajo nivel académico o una institución patito”. Y lanzó una pregunta: “¿Por qué la consideraron así?”,¹⁹⁶ él mismo responde:

“¿Por su personal académico?, debo decirles que la planta docente de la universidad es excepcional, en términos de calidad, es excepcional porque tienen un mayor número de profesores-investigadores que probablemente no tiene ninguna otra institución pública, es excepcional porque las y los profesores-investigadores tienen posgrados y doctorados en un número muy alto, quizá no es excepcional porque la mayoría de sus profesores no pertenecen al SNI (Sistema Nacional de Investigadores) [...] La institución (UACM) no promueve que sus profesores pertenezcan al SNI”¹⁹⁷

¹⁹⁵ Pérez Rocha, M (2014, octubre, 10), presentación del libro: *La Fundación de la UACM entre la Descalificación y el Silencio*, México, D.F.

¹⁹⁶ *Ibíd.*

¹⁹⁷ *Ibíd.*

Actualmente Roxana Rodríguez Coordinadora del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, promueve que los profesores-investigadores de la UACM ingresen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Manuel Pérez Rocha, dice que en el proyecto educativo de la UCM se cuidaron, el nivel académico, el rigor académico y las exigencias académicas. Y distingue a la UCM del resto de las universidades a partir de la emisión de evaluaciones a los estudiantes, menciona que estas se dejaron en manos de cuerpos colegiados de la universidad y no sólo al profesor responsable del grupo, agregó que al estudiante se le da una formación sólida a partir de un ciclo básico en las Ciencias Sociales y Humanidades y se pospone lo más razonable posible la especialización, según él son las líneas de diseño curricular que recomiendan los organismos internacionales, -no especifica cuáles-. Comenta que estas innovaciones fueron hechas por la Universidad Autónoma Metropolitana. Por todo lo anterior señaló que a cuatro años de fundada la institución, era natural que no hubieran datos concretos como lo exigía un investigador, sin embargo deja claro que había información suficiente para conocer el proyecto de la UCM y debido a las descalificaciones infundadas consideró el silencio.¹⁹⁸

Sobre el mismo tema Susana García Salord, dice que:

- “Fue un intento de destruir la posibilidad de crear un espacio educativo alternativo a los modelos de universidad vigente”

“Las descalificaciones fueron una práctica cotidiana de los medios de comunicación y actores políticos de oposición principalmente al participar en un llamado debate público sobre la fundación de la UCM [...] Fue un intento de destruir la posibilidad de crear un espacio educativo alternativo a los modelos de universidad vigente, veremos entonces que el llamado debate público no es en realidad un debate de ideas sino la producción de un conjunto de imágenes descalificadoras de la nueva universidad [...] La UNAM en su fundación en 1910 comparte con la UACM todo este proceso de descalificaciones”.¹⁹⁹

¹⁹⁸ *Ibíd.*

¹⁹⁹ García Salord, S (2014, octubre, 10), presentación del libro: *La Fundación de la UACM entre la Descalificación y el Silencio*, México, D.F.

En el mismo tenor Florencia Addiechi, se cuestionó a sí misma, “Porque los intelectuales y académicos mexicanos guardaron silencio ante las descalificaciones a la UCM, cuando estos desde la universidad pública han librado sus batallas más importantes: políticas, culturales y educativas, es decir, han sido actores fundamentales en la vida política y pública de México”.

200

Susana García Salord desliza una respuesta específica, en cuanto a los académicos: “Los académicos profesionales se retiran del debate público por la subordinación de los académicos al campo político, por la disposición elitista y meritocrática que tienen en la educación superior y la renuencia a debatir públicamente”.²⁰¹

Es importante señalar que la UACM, no promueve que sus profesores-investigadores sean miembros del SNI, y uno de los motivos, es que el académico-investigador no debe estar subordinado al campo político del gobierno en turno a partir de becas y de investigaciones que a veces no contribuyen al desarrollo de México. Sin embargo la universidad no cierra la posibilidad a sus profesores-investigadores de integrarse al SNI.

El Consejo asesor de la UCM quedó integrado por los siguientes profesores-investigadores: Helena Beristáin, doctora en Letras por la UNAM; Mónica Díaz Pontones, Asesora del rector de la UAM; Horacio Flores de la Peña, ex director de la Escuela de Economía de la UNAM; Margo Glantz, doctora en Letras Hispánicas; Enrique González Pedrero, ex director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; Enrique Leff, profesor de tiempo completo de Ecología Política y Política Ambiental en la UNAM; Mario Molina, Premio Nobel de Química en 1995; Esther Orozco, ex rectora de UACM; Luis de la Peña doctor en Física de la UNAM; José María Pérez Gay doctor en Filosofía por la Universidad Libre de Berlín, Alemania; Manuel Pérez Rocha, Ingeniero Civil con especialización en Planificación

²⁰⁰ Addiechi, F, (2014, octubre, 10) presentación del libro: *La Fundación de la UACM entre la Descalificación y el Silencio*, México, D.F.

²⁰¹ García Salord, S (2014, octubre, 10), presentación del libro: *La Fundación de la UACM entre la Descalificación y el Silencio*, México, D.F.

Educativa de la UNESCO así como académico-investigador de la UNAM e IPN; y Luis Villoro doctor en Filosofía e investigador emérito de la UNAM.²⁰²

La Autonomía de la UCM

El objetivo de la autonomía de la UCM, según Aldo Daniel Méndez Cedillo fue para que la universidad no dependiera en sus planes y programas de estudio de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, para que la universidad definiera su propio rumbo así como su línea ideológica. Señala que la lucha por la autonomía se complicó al momento de introducir el tema en la agenda legislativa del poder legislativo local y debido al cabildeo político por parte de académicos, considera ya no hubo mayor problema para que fuera aprobada la autonomía universitaria.²⁰³

Sobre el mismo tema Roberto López, argumenta que:

- La autonomía permite defender el proyecto universitario

“La autonomía se da a través de un decreto por parte del Gobierno de la Ciudad de México a finales de 2004-2005, esto ha permitido defender el proyecto universitario para profundizarlo.”²⁰⁴

Según Enrique González Ruiz, dice:

- Ebrard, autonomía vulnerada

“Constarle que la autonomía en la UCM se ejerció desde que fue creada ya que el Gobierno de la Ciudad no se metió en los asuntos universitarios”, acota que sólo en algunos momentos sí hubo intervención gubernamental, señala como ejemplo la imposición de la ex rectora Esther Orozco. “Esta imposición se da durante el Gobierno de Marcelo Ebrard”. Y agrega “En

²⁰² Addiechi, F. (2014). *La Fundación de la UACM entre la Descalificación y el Silencio*, México: UACM.

²⁰³ Méndez Cedillo, A. D (2014, septiembre, 1), Estudiante de Ciencia Política y Administración Urbana. Entrevista personal, México, D.F.

²⁰⁴ López, R. (2014, septiembre, 2) Estudiante de Filosofía e Historia de las Ideas en la UACM. Entrevista personal. México, D.F.

términos generales la universidad siempre ha sido autónoma y esta se da formalmente cuando la Asamblea Legislativa aprueba la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México”.²⁰⁵

En el mismo tenor Citlali Morán Ramos, dice que:

- Pérez Rocha, logró la autonomía

“El ex rector Manuel Pérez Rocha fue un hombre visionario y en su inquietud de promover la imagen de la universidad y a sus cualidades de negociador, logró en cuatro años de existir la UCM su autonomía, también dejó problemas al interior de la universidad”.²⁰⁶

Según Antonio Rabasa:

- Autonomía, el PRD se opuso

“La autonomía de la UCM se da en 2005 aún con la oposición del Partido de la Revolución Democrática en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ya que consideraba, que el término autonomía es un concepto burgués. La autonomía se logra por la capacidad de negociación del equipo formado por el ex rector Manuel Pérez Rocha”.²⁰⁷

Carlos Villanueva, argumenta que:

- “La Ley que da autonomía a la UACM es de avanzada”

“La autonomía universitaria se dio por consenso en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en 2005, los legisladores del Partido Acción Nacional no se pudieron oponer a ello [...] La Ley que da autonomía a la UACM es de avanzada”.²⁰⁸

²⁰⁵ González Ruiz, E. (2014, Septiembre, 2), Ex coordinador del Posgrado de Derechos Humanos en la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

²⁰⁶ Morán Ramos, C (2014, septiembre, 3), Egresada de la licenciatura de Arte y Patrimonio Cultural de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

²⁰⁷ Rabasa, A (2014, septiembre, 9), Trabajador administrativo de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

²⁰⁸ Villanueva, C (2014, septiembre, 10), Estudiante de Historia y Sociedad Contemporánea y ex Consejero Universitario. Entrevista personal, México, D.F.

Sobre el tema en cuestión Raúl Villegas, dice que:

- La lucha social contribuyó a la autonomía

“La autonomía universitaria se dio a partir de la conjunción de intereses y objetivos entre el Gobierno de la Ciudad de México, los legisladores en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comunidad académica y estudiantil [...] Había un acuerdo en cuanto a que, si se quiere que una institución funcione, se requiere de libertad [...] *En ese momento existió una coyuntura política favorable para la universidad y en ello contribuyó la lucha social*”.²⁰⁹

Uriel Sandoval, argumenta que:

- Autonomía acotada

“En 2004, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal los diputados del PRD discutieron para ponerse de acuerdo en el tema de la autonomía universitaria y la aprobaron [...] *la autonomía universitaria se dio por la necesidad del funcionamiento de la institución ya que sin ésta, no hay una separación de la clase dominante*. Agrega que la autonomía universitaria se logra a partir de la movilización de estudiantes y profesores para hacer de la universidad una institución independiente. Uriel Sandoval, se cuestiona: *¿independencia?: acotada por el presupuesto que año con año se tiene que cabildar con el Estado burgués*”²¹⁰

Para Fabiana Medina:

- La universidades han perdido libertad e independencia

“La autonomía es un logro de todas las universidades a través de la lucha universitaria, a la UACM no le fue complicado obtenerla ya que la coyuntura política del momento le era favorable, es decir, un gobierno que impulsó su creación y más adelante el mismo gobierno con un órgano legislativo con mayoría de legisladores afines se la otorga. [...] Durante el rectorado de Esther Orozco se debió defender la autonomía universitaria ya que el Estado intentó vulnerar la autonomía de la casa de estudios no en lo jurídico, sino en los hechos como ocurre con otras universidades públicas a partir del modelo neoliberal impuesto a México.

²⁰⁹ Villegas, R (2014, septiembre, 14), Profesor-investigador de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

²¹⁰ Sandoval, U (2014, septiembre, 28), Estudiante de Historia y Sociedad Contemporánea en la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

BIBLIOTECA UACM

*“Las instituciones de nivel superior han perdido libertad e independencia sometidas a los intereses de clase, vía el financiamiento”.*²¹¹

Sobre el mismo tema Tania Rodríguez Mora, dice:

- Autonomía para salvaguardar a la institución

“No hubo una lucha por la autonomía universitaria, fue una decisión del gobierno de Andrés Manuel López Obrador para salvaguardar a la institución debido a su inminente salida del gobierno de la Ciudad (2005), en virtud de su candidatura a la presidencia de México”. Y agrega “La Ley de autonomía de la UACM es una contribución a la autonomía de las universidades no sólo del país sino de América Latina ya que resume las experiencias políticas de construcción de autonomías de las diferentes universidades”.²¹²

Para Beatriz Amézquita:

- “El presupuesto se fijará en relación al número de estudiantes inscritos”

“Manuel Pérez Rocha encabezó el proceso de autonomía de la universidad, mediante un proyecto elaborado en conjunto con otros académicos, destaca que en el proyecto se define qué es autonomía, se enfatiza en la gratuidad de la educación y que el presupuesto se fijará en relación al número de estudiantes inscritos en la universidad para el funcionamiento de la institución educativa, esto último lo considera interesante ya que ninguna otra universidad autónoma lo hace [...] El proyecto de autonomía de la universidad fue aprobado en diciembre de 2004 por consenso de los diputados locales integrantes en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”.²¹³

Por último la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México fue aprobada por la III Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) el 16 de diciembre de

²¹¹ Medina, F (2014, septiembre, 20), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

²¹² Rodríguez Mora, T (2014, septiembre, 25), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

²¹³ Amézquita, B (2014, octubre, 1), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

2004 y publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 5 de enero de 2005. El ordenamiento jurídico fue rubricado por el entonces Jefe de Gobierno Andrés Manuel López Obrador, Alejandro Encinas Rodríguez ex Secretario de Gobierno y Raquel Sosa Elízaga ex Secretaria de Desarrollo Social, todos ellos entonces funcionarios del Gobierno de la Ciudad México. Por la ALDF: la exdiputada Silvia Oliva Fragoso y el exdiputado Miguel Ángel Solares Chávez, ambos de militancia perredista y el exdiputado Christian Martín Lujano Nicolás militante del PRI.²¹⁴

En la Ley de la UACM se destaca los siguiente: en su artículo 2º y 8º su autonomía; en el 3º la facultad de gobernarse a sí misma; en el 6º la participación de estudiantes en el ámbito académico, así como sus derechos y obligaciones; en el 8º la libertad de cátedra, de investigación y el alto nivel académico con el cual debe trabajar; en el 16º de la paridad en el gobierno universitario entre estudiantes y académicos y en el 23º del financiamiento 3.4 salarios mínimos generales anuales vigentes en el Distrito Federal por cada estudiante con dedicación ordinaria y sus equivalentes.²¹⁵

Es importante mencionar que el lema de lucha social que distingue a la UACM: “*AUTONOMÍA, EDUCACIÓN y LIBERTAD*” tiene un fundamento social y político, conjunta la lucha social y política emprendida por la clase trabajadora de la Ciudad de México por ejercicio al Derecho Humano a la educación, derecho que es negado por el Estado mexicano a partir de instituir la exclusión académica y de no constitucionalizar la obligación del Estado en el nivel superior el Derecho Humano a la Educación. La exigencia de educación pública, laica, gratuita, científica y popular da lugar a la existencia de la casa de estudios cuya columna vertebral es la educación libertaria para los excluidos del capitalismo académico.

La Autonomía es más de carácter político, primero por una decisión tomada por el gobierno de la Ciudad de México que desde la fundación consideró la autonomía universitaria, ésta se materializó en un tiempo político-legislativo adecuado al gobierno del Distrito Federal para

²¹⁴ Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

²¹⁵ Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, UACM, México, 2015.

crear la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Segundo por la agresiva campaña de los opositores a la UCM que separaron al gobierno de la Ciudad de México de la recién creada universidad sin que los opositores se lo hayan propuesto, es decir, el ejecutivo local en una estrategia para callar voces en el sentido de que la universidad sería una escuela de cuadros políticos para el PRD, entre otras acusaciones, decidió desvincularse de la universidad. Posteriormente la autonomía universitaria se ejerce con gran fuerza por la comunidad académica, estudiantil, administrativa y trabajadores en general de la UACM por los embates de su ex rectora Esther Orozco.

La UACM nace negándose al encierro, su antecedente es la preparatoria fundada en una ex cárcel que posteriormente se convertiría en un plantel de la universidad cuya denominación es Casa Libertad; la educación se funda en la libertad y la libertad en la educación, así como la necesidad imperiosa de funcionar con independencia del gobierno de la ciudad en todos los ámbitos y sobre todo para el ejercicio pleno de un modelo pedagógico-académico distinto al resto de las universidades públicas del país sometidas al neoliberalismo académico a pesar de su llamada autonomía.

Recordando al pensador africano Paulin J. Hountondji cuando le niega a Europa haber inventado la idea de dignidad humana, idea que consideró nacida del grito de rebelión de los explotados de la tierra, el grito de “Autonomía, educación y libertad. ¡Arriba, arriba la autónoma de la Ciudad!” nace del grito de rebelión de los estudiantes el 29 de marzo de 2011,²¹⁶ agraviados por Esther Orozco ex rectora de la UACM y representante de la clase dominante local en el ámbito educativo e imperialismo trasnacional.

²¹⁶ Albertani, C. (2013). *Pienso luego estorbo*, México: Juan Pablos.

2.5 La base ideológica, política y educativa de la UACM

Raquel Sosa, profesora-investigadora de la UNAM y ex secretaria de Desarrollo Social durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (2000-2005), dice que a la par de López Obrador cuando ganó el gobierno de la Ciudad de México, la presidencia de la República la había ganado Vicente Fox (2000-2006) del Partido Acción Nacional, en ese momento, describe Raquel Sosa, predominaba en el país una gran hostilidad, conservadurismo e intolerancia.²¹⁷

Según Raquel Sosa, la gente decía: “Hay que dotar de más armas al ejército mexicano e incrementar los cuerpos de seguridad para matar a todos los criminales y a todos aquellos que realicen cualquier ofensa al orden público”. Contrario a esto el gobierno de López Obrador planteaba que “La violencia del Estado generaría más violencia en la sociedad y que esta sólo se contrarrestaría invirtiendo en educación y en la dignidad de vida de las personas. En este contexto de violencia de Estado, el proyecto de la UCM tuvo tres significados”.²¹⁸

El primero crear un precedente y hacer la diferencia entre el resto de las instituciones educativas que han producido excluidos del sistema educativo nacional, para Raquel Sosa, “El Estado nunca ha tomado en serio el Derecho Humano a la Educación en todos sus niveles en México”, por tal motivo la UCM fue concebida como institución donde cupieran todos sin importar la edad del estudiante, sin engañar a nadie ya que la matrícula en las universidades cada vez es más reducida y la demanda enorme, y sin cobrar por ingresar, a través de un examen de admisión. “La universidad rompe con la naturalización de la exclusión académica, esto transgredió el orden establecido principalmente en el nivel superior del capitalismo académico”.²¹⁹

²¹⁷ Sosa, R (2014, octubre, 17), presentación del libro: *La Fundación de la UACM entre la Descalificación y el Silencio*, México, D.F. Ver también: Buendía, M. (1984), *La CIA en México*, México: Océano.

²¹⁸ *Ibid.*

²¹⁹ *Ibid.*

El segundo significado es que la casa de estudios tiene como eje principal de atención a los estudiantes, a Raquel Sosa le sorprendió ver en la primera preparatoria denominada Casa Libertad en la delegación Iztapalapa del Distrito Federal, cubículos donde estudiantes realizaban sus labores académicas frente a los cubículos de los docentes, es decir, se trabajó en igualdad de condiciones y al mismo tiempo se mantenía al maestro cerca del estudiante. Según Raquel Sosa esta experiencia académica no se vive en la UNAM. Recordemos que las preparatorias del IEMS son el antecedente inmediato de la UCM actual UACM.²²⁰

El tercer significado de la universidad fue abrirse a la interdisciplinariedad esto es, según Raquel Sosa, una construcción epistemológica compleja e interesante; para que el estudiante tenga una formación compleja a partir de sus intereses académicos, tiempos y procesos. A iniciativa del ex rector Manuel Pérez Rocha *se pensó a la UCM para preparar al estudiante no para las exigencias del mercado laboral capitalista, esto permitirá al egresado, tener a través de la interdisciplinariedad un horizonte más amplio del conocimiento así como mayores oportunidades en su vida laboral.*²²¹

La formación disciplinaria cerrada tiene como objetivo especializar a los estudiantes en un solo ámbito para cubrir demandas específicas del mercado laboral capitalista, como técnicos en sistemas, en informática, etcétera, esto a la larga condena al egresado a laborar sólo en un ámbito y a estar relegado por el hecho de no ser multidisciplinario.²²²

A partir de la experiencia de Manuel Pérez Rocha en los proyectos universitarios de Guerrero Puebla y Sinaloa principalmente sugirió marcar una distancia, estas universidades se plantearon programas democráticos e incidir en situaciones políticas así como en la vida pública del país, para el gobierno de la Ciudad de México, según Raquel Sosa, era imperante una universidad que se validara por sí misma, para que esta no se asumiera como ‘escuela patito’, ‘pejeescuela’, ‘universidad chafa’ o ‘escuela de cuadros de López Obrador’ como la denostaron sus opositores, *Raquel Sosa lamenta no haber tomado la sugerencia del ex rector*

²²⁰ Ibid.

²²¹ Ibid.

²²² Ibid.

de la UNAM Pablo González Casanova, de hacer de la Ciudad de México el laboratorio de la UACM, es decir, incidir en la vida pública de la Ciudad en todos sus ámbitos.²²³

Argumenta que esto no fue posible en virtud de los ataques hechos por el Gobierno Federal encabezado por Vicente Fox y medios de comunicación pro neoliberales, el gobierno de la Ciudad prefirió separarse de la UCM para que esta tuviera vida propia, pero la institución académica fue defendida por Manuel Pérez Rocha y el propio Gobierno del Distrito Federal. Para Raquel Sosa fue una lucha feroz mantener una universidad con visión y características diferentes a las del resto del país, ya que *el modelo pedagógico-académico es una experiencia significativa y completa a contracorriente del establishment del Banco Mundial y la OCDE, que a través de sus intelectuales orgánicos del capital así como académicos subordinados al campo político y medios de comunicación burgueses imponen una pedagogía y academia con dos objetivos: sumisa al mercado y domesticación del estudiante*. Por último comenta que la inspiración político-ideológica de la UACM está cercana al pensamiento pedagógico del expresidente chileno Salvador Allende.²²⁴

Florencia Addiechi, piensa que toda acción educativa es una acción de política educativa, cualquier acción de gobierno en torno a lo educativo es político. *Aterrizado esto a la UCM reflexiona, que si se piensa que es político-ideológico en torno al Partido de la Revolución Democrática existe una clara equivocación ya que categóricamente afirma que el PRD no apoyó el proyecto de la UCM sobretodo públicamente, esto lo fundamenta en su propia investigación, menciona que las intervenciones públicas para defender el proyecto de la UCM fueron mínimas y ejemplifica: Carlos Imaz,²²⁵ sólo en dos momentos apoyó el proyecto y no más, cierra con firmeza su argumentación “La UCM no se formó para crear cuadros políticos del PRD”*. Por otra parte agrega que la UCM es parte de una política educativa, no partidaria

²²³ *Ibíd.*

²²⁴ *Ibíd.*

²²⁵ Carlos Imaz fue fundador y militante del PRD, participante activo del Consejo Estudiantil Universitario en la UNAM (1987). Integrante del primer gobierno perredista en la Ciudad de México (1997), en 2003 fue electo Jefe Delegacional en Tlalpan, cargo al que renunció cinco meses después debido a los llamados videoescándalos (2004), que lo involucraron en actos de corrupción con el empresario de origen argentino Carlos Ahumada y la ex Jefa de Gobierno del Distrito Federal Rosario Robles. (Nota del autor).

pero si de izquierda, la declaración de principios de la universidad de una formación humanística, científica y crítica, eso es político-ideológico.²²⁶

Sobre la base política ideológica de la casa de estudios Aldo Daniel Méndez Cedillo, reflexiona:

- “La universidad debe ser más crítica”

“Si existe una base político-ideológica en los planes y programas de estudio”, lo delimita a la licenciatura de Ciencia Política y Administración Urbana, la define como “Liberal representativa”, sugiere revisar y modificar planes y programas de estudio ya que, según Méndez Cedillo “El estudiante, en términos generales se educa para egresar con el perfil de funcionario público o de representante popular para legitimar al sistema capitalista, y en ese sentido, pienso que la universidad debe ser más crítica para que los egresados de dicha carrera contribuyan a la transformación de la realidad concreta a favor de la clase obrera mexicana”.²²⁷

Según Enrique González Ruiz:

- La academia no es neutral

“Si existe una base político-ideológica en los planes de estudio de la universidad, la academia no es neutral ya que tiene una posición político-ideológica, cultural e inclusive religiosa, y esto se refleja en la orientación de los métodos de enseñanza así como su aplicación concreta [...] En el caso de la UACM argumenta que los principios que la nutrieron son de una ciudadanía progresista que ha permitido gobiernos de izquierda en la Ciudad de México, y esto, se ve reflejado en el modelo de creación de la universidad, por tal motivo no acepta los parámetros de medición del conocimiento que impone el Banco Mundial, los maestros de la universidad no compiten entre sí para ascender, *acepta a estudiantes con bajo rendimiento académico en virtud de que no tuvieron en su momento oportunidades materiales para estudiar*, los acepta a

²²⁶ Addiechi, F, (2014, octubre, 20), doctora en Ciencias Políticas y Sociales. Entrevista personal, México, D.F.

²²⁷ Méndez Cedillo, A. D (2014, septiembre, 1), Estudiante de Ciencia Política y Administración Urbana. Entrevista personal, México, D.F.

través de un sorteo, son virtudes de la propia universidad pero al mismo tiempo son el pretexto para atacarla, con el objetivo de redireccionar su posición hacia el modelo neoliberal.²²⁸

Sobre el mismo tema Roberto López, argumenta:

- “La UACM se contrapone a las concepciones elitistas de ingreso a las universidades”

“Si existe una posición político-ideológica, primero por su pasado de lucha social y estudiantil, principalmente desde la década de los años sesenta cuyas reivindicaciones estudiantiles se ven reflejadas en la conformación de la UACM [...] La existencia de un órgano colegiado de carácter paritario, es una lucha que se dio en la Universidad Nicolaita de Michoacán, de Oaxaca, de Nuevo León, de Sinaloa y de Puebla donde se pretendió generar contrapesos reales desde la propia figura institucional que permitiera la toma de decisiones democráticas y orientar el desarrollo de las universidades y en nuestra universidad se materializa con un sistema paritario que aunque no resuelve del todo las contradicciones de la institución si permite avanzar [...] La UACM se contrapone a las concepciones elitistas de ingreso a las universidades en virtud de no tener un examen de admisión, los estudiantes trabajadores o mujeres madres de familia pueden ingresar a la universidad y estudiar a partir de planear su propio tiempo académico. Roberto López reafirma que “Existe un planteamiento general político-ideológico de clase” Y agrega “La universidad más allá de producir y reproducir conocimiento este debe servir para solucionar la problemática y necesidades de los sectores populares”.²²⁹

Citlali Morán, reflexiona:

- “Quienes participaron en la huelga se politizaron en la práctica”

“La universidad no genera una formación política en sus estudiantes [...] Quienes estudian en la licenciatura de Ciencia Política y Administración Urbana no participaron en la huelga y quienes participaron en la huelga se politizaron en la práctica”. Argumenta que el lema de la universidad “Nada Humano me es ajeno” influye en el desarrollo del pensamiento crítico y en

²²⁸ González Ruiz, E. (2014, Septiembre, 2), Ex coordinador del Posgrado de Derechos Humanos en la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

²²⁹ López, R. (2014, septiembre, 2) Estudiante de Filosofía e Historia de las Ideas en la UACM. Entrevista personal. México, D.F.

acrecentar la visión analítica del estudiante [...] La licenciatura no dice Primero ve a protestar y segundo se guerrillero.²³⁰

Sobre el tema en cuestión Claudio Albertani, dice:

- UACM, “Rescata los valores Constitucionales de la educación”

“La universidad surgió como alternativa a las reformas neoliberales en el mundo y específicamente en México desde los años ochenta y noventa. La casa de estudios surge como una alternativa a la exclusión académica de miles de estudiantes y a la mercantilización de la educación, así como a las competencias entre alumnos y profesores. Para el caso de los profesores, las universidades tienen el sistema de estímulos. La UACM surge como una institución al servicio del pueblo y rescata los valores Constitucionales de la educación, por tal motivo se eliminó el examen de admisión, se impulsó que los trabajadores tengan buenos salarios, para el caso de los maestros se llevó a cabo un sistema de igualdad en salarios con la finalidad de que este cumpla con el sistema de asesorías y tutorías, tiempo en el cubículo y en el aula y sobre todo garantizar un trabajo con los alumnos, ya que el centro neurálgico de la universidad son los estudiantes.²³¹

- Irresponsabilidades compartidas

Por otro lado comenta que desgraciadamente no ha funcionado del todo el sistema de asesorías y tutorías tanto por la responsabilidad de los profesores que ven a la UACM como si fuera la UNAM o UAM donde este sistema no existe, agrega que a muchos académicos no les importa el contexto social y familiar del alumno, a este desinterés de los profesores, agrega; la falta de éstos en las aulas. En este caso, los estudiantes también tienen un grado de responsabilidad en virtud de no hacer uso de este sistema.²³²

- “Los profesores, tienen una posición ideológica conservadora”

“Nuestra casa de estudios no tiene un proyecto de educación basado en el adoctrinamiento de los estudiantes, ni es un proyecto de educación socialista, no lo aceptarían la mayoría de los profesores, tienen una posición ideológica conservadora [...] En la universidad existe la

²³⁰ Morán Ramos, C (2014, septiembre, 3), Egresada de la licenciatura de Arte y Patrimonio Cultural de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

²³¹ Albertani, C. (2014, septiembre, 3), Profesor-investigador de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

²³² Ibid.

pluralidad de las ideas. Lo primordial de la UACM es una educación dirigida a los excluidos del sistema educativo nacional mexicano y esto podría llamarse educación popular”.²³³

Sobre el tema en comentario Antonio Rabasa, reflexiona:

- UACM, atiende a estudiantes sin acceso a la educación

“En la universidad no existe un planeamiento político-ideológico en los planes de estudio [...] La UACM surge para atender a los estudiantes que no han tenido acceso a la educación superior, por tal motivo la ubicación de los planteles en la periferia o zonas marginadas de la Ciudad de México; por ejemplo el plantel Casa Libertad y San Lorenzo Tezonco en Iztapalapa o el plantel Cuauhtemoc en la delegación Gustavo A. Madero [...] En Iztapalapa existen más planteles educativos de la UNAM y UAM pero estos atienden mayormente a estudiantes de otras zonas, que a los de Iztapalapa”.²³⁴

Hugo Aboites, dice que hay muchas posiciones político-ideológicas en los planes de estudio de la universidad y para él esto es una situación normal, lo importante señala es que en lo general son planteamientos progresistas. Considera que esto se acerca a una visión más crítica del mundo y para el caso de la Ciudad de México contribuye a soluciones de situaciones difíciles, y lo ejemplifica desde algunas carreras que se imparten en la universidad como Promoción de la Salud e Ingeniería del Transporte.²³⁵

Carlos Villanueva, explica que:

- Educación menos idealista

“En la universidad no existe una posición político-ideológica en los planes de estudio”, sin embargo, la licenciatura de Historia y Sociedad Contemporánea le ha brindado a su edad, las herramientas para el análisis más objetivo de la realidad concreta, “Menos idealista, con mayor certeza para entender el presente”.²³⁶

²³³ *Ibíd.*

²³⁴ Rabasa, A (2014, septiembre, 9), Trabajador administrativo de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

²³⁵ Entrevistado por el autor el 9 de septiembre de 2014, México, D.F.

²³⁶ Villanueva, C (2014, septiembre, 10), Estudiante de Historia y Sociedad Contemporánea y ex Consejero Universitario. Entrevista personal, México, D.F.

Sobre el mismo tema Raúl Villegas, comenta:

- “El proceder de la universidad es una actitud filosófica, política y humana”

“No sólo en los contenidos curriculares de las asignaturas existe un planteamiento político-ideológico sino en un nivel mayor; en los principios con los que se fundó la universidad, una institución pública para el pueblo trabajador y pobre, por ejemplo, estudiantes taxistas, desempleados, etcétera, el proceder de la universidad es una actitud filosófica, política y humana”.²³⁷

Para Beatriz Vázquez:

- “Todo en materia educativa tiene una implicación política”

“todo tiene un fondo político, a partir de para quién, cómo, con qué características y de la construcción del pensamiento crítico en la UACM, esto ya implica una postura política como también lo es la responsabilidad del Estado”. En cuanto a los planes de estudios señala que “éstos se desarrollaron por grupos de académicos con una visión interdisciplinar [...] Todo en materia educativa tiene una implicación política”.²³⁸

Según Fabiana Medina, dice:

- Hay una posición político-ideológica

“Entiendo a la ideología como una visión del mundo o de interpretarlo, y desde este punto de vista si existe una posición político-ideológica en el proyecto educativo de la universidad plasmado en su Ley [...] En la licenciatura de Comunicación y Cultura, en el plan de estudios se visualiza a la comunicación como un proceso que no necesariamente se da únicamente en los medios masivos, sino como un proceso transversal que tiene que ver con la cultura y la realidad concreta, esto lleva a un posicionamiento interdisciplinar de la construcción de la misma [...] Para el caso de la carrera de Promoción de la Salud es sumamente interdisciplinaria con énfasis en prevenir y no de curar enfermedades”, finaliza con la

²³⁷ Villegas, R (2014, septiembre, 14), Profesor-investigador de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

²³⁸ Vázquez, B (2014, septiembre, 19), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

licenciatura de derecho, dice que “Ésta tiene un enfoque en Derechos Humanos y esto impacta en la formación del estudiante”.²³⁹

Sobre el tema en cuestión Tania Rodríguez Mora, piensa que:

- “No existe una preselección ideológica”

“No existe un planteamiento político-ideológico en las licenciaturas que se imparten en la universidad, no existe una preselección ideológica de textos de autores críticos o burgueses, ni de materias, la formación se sujeta a construir estudiantes críticos bajo una visión plural de las ciencias sociales o de la ciencia en general”.²⁴⁰

Para Uriel Sandoval:

- Se legitima al Estado burgués

“La lucha ideológica siempre existe, entre los que poseen la mayor parte de la riqueza a costa del trabajo de la mayoría, y en los planes de estudio en la universidad es igual, en la licenciatura de Historia y Sociedad Contemporánea, durante el ciclo básico en las materias de Estudios Sociales e Históricos y Cultura Científica y Humanística tienen un sentido de cuestionamiento de la realidad existente, pero conforme avanza el ciclo básico, la academia dirige la enseñanza a cuestiones de tipo idealista, *no se tiene una base material sobre las concepciones de las ideas, el docente dirige la discusión de ideas sobre otras ideas sin una base material, existe un nivel ideológico en la creación de los planes y programas de estudio así como en la definición de la bibliografía que se propone para cada materia que sólo legitima al Estado burgués*”.²⁴¹

²³⁹ Medina, F (2014, septiembre, 20), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

²⁴⁰ Rodríguez Mora, T (2014, septiembre, 25), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

²⁴¹ Sandoval, U (2014, septiembre, 28), Estudiante de Historia y Sociedad Contemporánea en la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

Según Federico Anaya, dice que:

- UACM, universidad progresista

“Los fundadores de la universidad (2001-2002), son personas que han participado en movimientos estudiantiles, *su referente pedagógico es Paulo Freire*, por tal motivo consideraron una educación alternativa. [...] Manuel Pérez Rocha fue fundador de los Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH) en la UNAM y de la UAM, debido a esto, considero que existe una corriente ideológica de una educación alternativa, concientizadora y crítica, [...] Todo gobierno, inclusive de derecha, deberían abrir universidades, para el caso del gobierno de izquierda en la Ciudad de México fundó una universidad progresista: la UCM.²⁴²

Para Beatriz Amézquita:

- El modelo educativo de la universidad tiene una carga ideológica de izquierda y revolucionario

“Siempre hay una tendencia político o ideológica en todos los programas de estudio en cada una de las diferentes áreas de trabajo. El modelo educativo de la universidad tiene una carga ideológica de izquierda y revolucionario, esto se refleja en la visión que se le da, a las carreras y posgrados [...] La licenciatura de Ciencia Política y Administración Urbana sirve para que haya buenos administradores que sepan de política y de las necesidades urbanas de la Ciudad de México y esta carrera se complementa con los posgrados de Estudios de la Ciudad, el de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos o el de Ciencias Sociales, con estas maestrías los estudiantes tienen alternativas”. Para el caso de los dos primeros posgrados considera que ambos tienen una formación de conciencia social, señala sus dudas en la maestría de Ciencias Sociales ya que quienes la desarrollan, según Beatriz Amézquita “Son académicos no comprometidos con el pensamiento de izquierda ni con la lucha revolucionaria, sin embargo están en la universidad con pensamiento propio [...] La universidad tiene un modelo inclusivo, y gratuito, de compromiso con los pobres, esto es político-ideológico”.²⁴³

²⁴² Anaya, F (2014, septiembre, 30), Abogado General de la UACM. Entrevista personal, México. D.F.

²⁴³ Amézquita, B (2014, octubre, 1), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

Las universidades desde sus orígenes presenta dos tendencias básicas, la primera es la universidad democrática en donde maestros y alumnos participan en la conducción de los asuntos educativos y de gobierno, donde el modelo pedagógico contribuye a que el estudiante desarrolle el pensamiento crítico de su realidad concreta para la transformación de esta, la segunda; es la universidad burguesa, la de “los mejores”, “los más aptos”, cuyo esquema de gobierno es vertical y autoritario, su modelo pedagógico está dirigido para quienes han de gobernar la sociedad sin cambiarla, para quienes han de aceptar la dirección de aquellos “aptos” o “mejores”.²⁴⁴

Por otra parte, la universidad u otras instituciones de educación son parte del aparato ideológico de la superestructura del Estado burgués, por tal motivo cumplen con la orientación que le exige la clase explotadora en el poder, al darse esta circunstancia; al interior de las universidades se da la lucha de clases, es decir, en las casas de estudio ingresa personal directivo cuyo objetivo es mantener el actual estado de las cosas (status quo) y detentar sus privilegios frente a la clase trabajadora de jóvenes y adultos, ambos coinciden en el ámbito educativo pero se enfrentan en lo concreto. Por tal motivo el rumbo que tomen los trabajos universitarios dependerá de la correlación de fuerzas entre los llamados aptos o mejores y los que impulsan la universidad democrática, laica, gratuita, popular y científica.²⁴⁵

El nivel superior en la educación juega un papel primordial en el desarrollo de cualquier país, por tal razón, el Estado capitalista cuida la orientación política de sus planes y programas de estudio, de investigación científica y cultural, para ponerlo al servicio de la clase dominante y

²⁴⁴ Martínez Della Rocca, S. (1983). *Estado, educación y hegemonía en México*, México: Línea. Ver también: Freire, P. (2004). *El grito manso*, México: S. XXI.

_____. (2008) *Pedagogía del oprimido*, México: S. XXI.

_____. (1999). *La educación en la Ciudad*, México: S. XXI.

_____. (2006). *Pedagogía de la autonomía*, México: S.XXI.

_____. (2001). *Política y educación*, México: S.XXI.

²⁴⁵ *Ibid.*

de sus intereses de clase, tales como: de explotación severa del trabajador y la aceptación de su pobreza material e intelectual.²⁴⁶

En las universidades tienen cabida todas las corrientes del pensamiento y de opinión, esto se presenta en lo que el líder de la Revolución cubana Fidel Castro define como la batalla de las ideas; estas fructifican con el rigor del análisis científico para acercarnos a la verdad, a su vez, esto implica la pluralidad de las ideas, la tolerancia y respeto al contrario, en síntesis; la democracia universitaria impacta en la vida cotidiana del estudiante y su entorno.²⁴⁷

Toda institución superior tiene una orientación política-ideológica ya sea de domesticación del estudiante para servir a la clase que detenta el Estado burgués o para la liberación del ser humano cuya concepción educativa está basada en los principios de la colectividad y al servicio de esta.²⁴⁸

Las universidades son el espejo fiel de la sociedad en su conjunto, es decir, el grado de desarrollo económico de la sociedad determina a su vez el grado de desarrollo de la educación y las relaciones de clase, esto condiciona los contenidos académico-pedagógicos que llevan en su esencia un contenido ideológico cuyo significado es representativo de su época, por ello la historia de la educación es la historia de la lucha de clases.²⁴⁹ Lo expresado por los entrevistados y lo descrito posteriormente por el autor, refleja que las relaciones sociales o humanas no le son ajenas a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

²⁴⁶ Ibid. Ver. G. Barros, R. (1971). *La educación: ¿utilitaria o liberadora?*, España: Marsiega.

²⁴⁷ Martínez Della Rocca, S. (1983). *Estado, educación y hegemonía en México*, México Línea. Ver también: Castro, F. (1974). *La Educación en la Revolución*, Cuba: Instituto Cubano del Libro.

²⁴⁸ G. Barros, R. (1971). *La educación: ¿utilitaria o liberadora?*, España: Marsiega.

²⁴⁹ Taufic, C. (1978). *Periodismo y lucha de clases*, México: Nueva Imagen.

Capítulo 3

La Batalla por el Derecho Humano a la educación popular: La huelga 2012-2013

3.1 El concepto de Huelga

Se considera que la naturaleza humana es el conjunto de relaciones sociales históricamente determinadas por los contextos históricos concretos en que se desarrolla, esto es verificado dentro de ciertos límites; se delimita el objeto de estudio y se utilizan métodos científicos específicos a partir de la concepción idealista o materialista que se tenga del mundo real.²⁵⁰ Por tal razón es importante en el presente capítulo conceptualizar la palabra huelga dentro del marco de la Teoría funcionalista de la sociedad (teoría del consenso) y de la Teoría marxista de la Sociedad (teoría del conflicto),²⁵¹ con el objetivo de ubicar la huelga de la UACM como un hecho del sindicalismo mexicano y la lucha estudiantil en el centro de la lucha de clases por el Derecho Humano a la Educación.

A continuación presentamos la contradicción entre las teorías marxista y la funcionalista, la primera a favor de la clase trabajadora y el campesinado, la segunda a favor de la clase dominante. Por huelga se entiende:

“Suspensión temporal del trabajo por parte de los trabajadores, con el fin de obtener del patrono o de la empresa determinadas condiciones que los trabajadores consideran indispensables en el desempeño y como compensación de su trabajo” [...] Paro de actividades. Cesación organizada colectiva del trabajo. Es una de las formas principales de la lucha de clase del proletariado contra los capitalistas y contra el Estado burgués. Por sus objetivos, las huelgas pueden ser económicas y políticas. A menudo van acompañadas de manifestaciones callejeras y ocupación de las instalaciones fabriles, y desembocan en agudos choques con los rompohuelgas y destacamentos armados creados especialmente por las clases gobernantes, con la policía y el ejército. La forma más elevada es la huelga general política. Si existe una situación revolucionaria en el país, la huelga general política (en la que deben tomar parte los obreros, los campesinos, los artesanos, los estudiantes, los comerciantes,

²⁵⁰ Gramsci, A. (1973). *Maquiavelo y Lenin, notas para una teoría política marxista*, México: Diógenes.

²⁵¹ Rojas Soriano, R. (1997). *Métodos para la investigación social, una proposición dialéctica*, México: Plaza y Valdés.

etcétera) puede abrir paso a profundas transformaciones en el orden social”.²⁵²

Por Huelga y conflicto industrial se entiende:

“La huelga y conflicto industrial. La huelga es la forma más usual de expresión del conflicto industrial organizado. A diferencia de otras formas de conflicto laboral, o en general de la lucha obrera, la huelga consiste en la abstención organizada del trabajo de un grupo más o menos amplio de trabajadores. Los dos elementos de la definición que marcan los límites del fenómeno son: el sujeto y la modalidad de la acción conflictiva. El sujeto puede variar desde comprender toda la fuerza de trabajo, organizada y dirigida por un sindicato, hasta un pequeño grupo de trabajadores (un equipo, una sección, una oficina) guiados por un líder informal; pero nunca puede referirse a un solo individuo, como en el caso de ausentismo, los retrasos u otras formas de “desinterés laboral”. La huelga es siempre una acción colectiva que requiere un grado mínimo de organización. Además esta acción asume siempre las formas de lucha (piquetes, manifestaciones, etc.). Las acciones conflictivas llevadas a cabo en el lugar de trabajo sin interrupción de la actividad laboral (sabotajes, disminución de la producción, etc.), aun cuando son colectivas y organizadas no entran en el concepto de huelga propiamente dicha. Estas precisiones nos aclaran que la huelga es sólo una de las formas posibles, llevadas a cabo con eficacia, del conflicto industrial. Sin embargo ha sido la forma históricamente predominante. El “retiro del trabajo” ha sido en efecto la más obvia y directa amenaza que los trabajadores pueden plantear en las negociaciones para una contratación colectiva con los empresarios (Crouch y Pizzorno, 1977: 407-433). La huelga causa un daño a la contraparte porque bloquea la producción (diversamente de otras formas de protesta “expresivas”), sin dañar por lo general las plantas y por lo tanto la continuidad del empleo (como ocurre en el caso del sabotaje). De manera distinta que en el caso de disminución de la producción y de otras formas similares, requiere sólo de un mínimo de organización al mismo tiempo que provoca un notable impacto en la opinión pública y en las autoridades de gobierno. Más allá de su eficacia respecto al proceso de contratación colectiva, la huelga ha sido a menudo considerada el arma principal de la lucha de clases. En efecto, la huelga no es sólo una prueba de fuerza respecto del adversario; puede ser antes que todo un factor de identidad, un elemento que permite al grupo de trabajadores que participan en la huelga reconocerse como clase en oposición a otra. Además ha sido y sigue siendo un recurso importante en el contexto del conflicto político. A finales del siglo XIX y a principios del XX, las masas obreras buscaban a través de la huelga obtener no sólo una mejora de las propias condiciones salariales y laborales, sino también la ampliación del sufragio. Todavía hoy muchos movimientos obreros usan la huelga (especialmente la huelga general) para imponer al estado la adopción de políticas económicas y sociales o leyes favorables a ellos”.²⁵³

²⁵² Serra Rojas, A. (2001). *Diccionario de Ciencia Política*, México: FCE, p 569-570.

²⁵³ Bobbio, Norberto y otros. (1998). *Diccionario de Política*, México: S XXI, p. 752-753.

Por otra parte es importante definir el término “conflicto” desde la Ciencia Política, Jeffery C. Alexander sociólogo y pensador estadounidense, considera que sólo hay dos teorías principales que abordan el conflicto social: la teoría del orden, denominada funcionalista del sociólogo estadounidense Talcott Parson y la teoría del conflicto de Karl Marx y Max Weber. Estas teorías han sido utilizadas por muchos sociólogos, como Lewis A. Coser, Ralf Dahrendorf y John Rex para demostrar la oposición entre ambas.²⁵⁴ El sociólogo Lewis A. Coser dice:

“Conflicto es el proceso de lucha que el individuo, la clase o la institución realiza para alcanzar su propia idea del bien. Los conflictos pueden ser económicos, políticos, raciales, religiosos, y de clases.”²⁵⁵

En el conjunto de las relaciones sociales la palabra conflicto puede identificarse como: tensión, antagonismo, choque o polémica. El conflicto se puede originar por la falta de consensos, por la distribución inequitativa de la riqueza, por la negación de Derechos Humanos Fundamentales por parte del Estado, por la dominación de una clase organizada y armada sobre la clase trabajadora y desarmada en donde los intereses de clase en su mayoría no se pueden consensar pacíficamente y pueden derivar en levantamientos populares armados.²⁵⁶

En el primer concepto, la huelga es un instrumento mediante el cual el trabajador organizado en un sindicato puede obtener del patrono, empresario e industrial, las condiciones que los obreros consideran indispensables para el desarrollo de sus labores, por ejemplo, la capacitación, la higiene, la seguridad, etcétera, así como la obtención de mejoras salariales, disminución de jornadas de trabajo, prestaciones, tales como: aguinaldo, prima vacacional, servicios de salud, vivienda, entre otras. Sin lugar a dudas la huelga es una herramienta necesaria para la mejora de las condiciones laborales y de vida de los trabajadores ya que el capitalista, -patrono, empresario, industrial- o el propio Estado neoliberal trabajan bajo la lógica de mayor ganancia al más bajo costo, mayor explotación del trabajador menor pago

²⁵⁴ Dalband, H. (2010). *Democracia y Derechos Humanos en Cuba y Estados Unidos*, México: Ce-Acatl, A.C.

²⁵⁵ *Ibid.* p. 80.

²⁵⁶ *Ibid.*

salarial, esto va en contra de las mejoras laborales y de vida del proletariado, lo anterior fomentado y legitimado por el Estado burgués.²⁵⁷

A su vez señala el conflicto en la materialización de los objetivos de una huelga a través de la violencia que genera el Estado burgués mediante sus aparatos represivos –policías y ejército- o rompeshuelgas, en este concepto se reconoce la lucha de clases como principal factor del conflicto entre la clase trabajadora y la clase dominante en donde el proletariado lucha por el ejercicio pleno de sus Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Derechos Civiles y Políticos, entre otros casos. Esta lucha puede desarrollarse de forma pacífica o a través de la violencia revolucionaria o una combinación de ambas, para abrir paso a profundas transformaciones en el orden social establecido por la clase dominante.²⁵⁸

En el segundo concepto, la huelga es un instrumento de presión, de advertencia, de desafío y de imposición a los patronos, capitalistas, industriales y Estado, para la adopción de políticas económicas y sociales o leyes favorables al proletariado. La acción sindical, según los intelectuales orgánicos del capital, pone en peligro la producción. Señalan que la huelga puede llevarse a cabo sin impedir la paralización de las fábricas e industrias para dar “continuidad al empleo”. Tales intelectuales, no mencionan la existencia de un Estado burgués y menos aún la explotación y malas condiciones laborales, sin embargo reconocen implícitamente la lucha de clases, es decir, el conflicto entre dos clases sociales antagónicas: la clase dominante y la clase trabajadora por sus intereses clasistas. Por último los académicos pro capitalistas mixtifican los intereses de la burguesía cuando señalan que la huelga crea un impacto negativo en el Estado y la opinión pública, en realidad, el impacto negativo es para el proletariado en virtud de no contar con los implementos y la seguridad social que todo ser humano requiere para laborar y vivir dignamente.²⁵⁹

El concepto de huelga tiene dos significados profundos pero diferentes, según la posición

²⁵⁷ De la Peña, S. (1987). *La formación del capitalismo en México*, México: S. XXI. Ver también: Marx, K. (2014). *Manuscritos económicos-filosóficos*, México: FCE. Marx, K; Engels F. (1973). *Manifiesto del Partido Comunista*, Tomo I, Moscú: Progreso. Moore, S. (2011). *Crítica de la Democracia Capitalista*, México: S. XXI.

²⁵⁸ *Ibid.*

²⁵⁹ Bobbio, Norberto y otros. (1998). *Diccionario de Política*, México: S XXI.

político-ideológica de quienes lo conceptualizan, por una parte, el primer concepto corresponde a una visión materialista de la historia o del materialismo dialéctico, enmarcado en la teoría del conflicto o teoría marxista de la sociedad, por la otra parte, el segundo concepto concierne a una posición liberal de la teoría del consenso o teoría funcionalista de la sociedad.²⁶⁰

La teoría marxista de la sociedad (teoría del conflicto) conceptualiza a la sociedad como un cuerpo en donde al interior de este, actúan en contraposición dos clases antagónicas (clases sociales): la burguesía que busca imponer a perpetuidad las relaciones de explotación para extraer del proletariado (fuerza de trabajo) la mayor plusvalía posible (trabajo no pagado) a través del llamado salario con el objetivo de incrementar la acumulación de capital o acumulación capitalista (riqueza). El proletariado mediante una lucha radical (revolución social) busca terminar con las relaciones sociales impuestas por el modo de producción capitalista y construir una sociedad justa, democrática y socialista.²⁶¹

La teoría funcionalista de la sociedad (teoría del consenso).- conceptualiza a la realidad sin conflictos, en donde las diferencias de clase se resuelven interactuando entre ellas para dar a cada una funciones que permitan mantener el equilibrio del sistema social. Los individuos a través de la movilidad social pueden acceder a otro estrato social a partir de recompensas según sus méritos. En caso de perturbación a la paz pública (disfunciones) el sistema social cuenta con aparatos de control (represivos) de la sociedad para evitar cambios a la estabilidad del orden establecido.²⁶²

En ambas teorías, queda claro la posición político-ideológica sobre la conceptualización que ambas tienen del mundo real, es así, como Talcott Parsons, Marx y Engels desarrollaron discursos teóricos respectivos. A continuación una extensa cita, pero igualmente necesaria,

²⁶⁰ Rojas Soriano, R. (1997). *Métodos para la investigación social, una proposición dialéctica*, México: Plaza y Valdés.

²⁶¹ *Ibíd.*

²⁶² *Ibíd.*

para dejar claro ambas teorías.²⁶³

Talcott Parsons: “En el sistema social hay acción interdependiente y, en parte concertada, en la que el acuerdo es una función de la orientación hacia metas colectivas o valores colectivos, y de un consenso de expectativas cognoscitivas y normativas” [...] “uno de los aspectos más aparentes en nuestro sistema de estratificación, sobre todo si se adopta un punto de vista comparativo, es la ausencia de toda jerarquía de prestigio bien delimitada, de la ausencia de una élite o de una clase dominante unívocamente separable. Tanto la fluidez en los matices como la movilidad de un grupo a otro, y... una relativa tolerancia hacia numerosas vías para triunfar... son absolutamente notables” [...] “La comunidad social moderna debe ser básicamente una ‘sociedad de iguales’, y de este modo, en la medida de lo posible la desigualdad legítima debe corresponder a la igualdad de las oportunidades para que todos los individuos emprendan la conquista de las recompensas diferenciales unidad a los cumplimientos y a los estatus desiguales, las cuales deben estar justificadas por el argumento de la contribución funcional al desarrollo y al bienestar de la sociedad” [...] **Marx y Engels:** “Toda la sociedad va dividiéndose, cada vez más, en dos grandes campos enemigos, en dos grandes clases, que se enfrentan directamente: la burguesía y el proletariado” [...] “La condición esencial de la existencia y de la dominación de la clase burguesa es la acumulación de la riqueza en manos de particulares, la formación y el acrecentamiento del capital. La condición de existencia del capital es el trabajo asalariado” [...] “A medida que se acumula el capital, tiene necesariamente que empeorar la situación del obrero, cual quiera que sea su retribución, ya sea esta alta o baja, por eso, lo que en un polo es acumulación de riqueza es, en el polo contrario, es decir en la clase que crea su propio producto como capital, acumulación de miseria...” [...] “Conforme disminuye progresivamente en número de magnates capitalistas...crece la masa de miseria, de la opresión, del esclavizamiento, de la degeneración, de la explotación; pero crece también la rebeldía de la clase obrera, cada vez más numerosa, más unida y más organizada por el mecanismo del mismo proceso capitalista de producción” [...] “con la acumulación del capital, se desarrolla la lucha de clases”.²⁶⁴

A continuación presentamos un cuadro comparativo sobre los conceptos desarrollados en ambas teorías, en el observará que en las dos existe coincidencia en los términos, sin embargo la conceptualización es diametralmente opuesta. Por ejemplo: en el funcionalismo, la clase social se define a partir de los siguientes indicadores: la ocupación del individuo, su nivel de ingresos y cómo los gasta, su zona de residencia, su nivel de estudios, su prestigio y su modo de vida. La estructura social es algo ya dado, es decir, se puede modificar pero no cambiar,

²⁶³ *Ibid.* Ver también: Parsons, T. (1951). *The social system*, United States: Sociological.
_____. (1967). *Theory and modern society*, United States: Sociological.

²⁶⁴ *Ibid.* p 59, 60.

para ello es necesaria la interacción, la identidad y la armonía entre las clases para que el sistema funcione.

En el marxismo, la clase social se define por la propiedad, por la clase que detenta los medios de producción (clase dominante o burguesía) y por los que sólo son propietarios de su fuerza de trabajo (proletarios). La estructura social es algo histórico en cambio permanente. La base económica es determinante en donde la contradicción es un elemento clave para su desarrollo, negación y transformación.²⁶⁵

Concepción del mundo, de la sociedad (plano filosófico)	
Teoría Funcionalista de la Sociedad (teoría del consenso)	Teoría Marxista de la Sociedad (teoría del conflicto)
Estructura	Conceptual
Sistema social, función, status.	Modo de producción, fuerzas productivas, relaciones sociales de producción, ser social, conciencia social, superestructura.
Rol, interacción social, valores.	Ideología, estructura de clases, lucha de clases, formación social.
Normas, acción social, instituciones, integración social, equilibrio social.	Relaciones de explotación, burguesía, proletariado.
Estratificación social, estratos.	Plusvalía, capital, trabajo asalariado, trabajo enajenado.
Movilidad social, disfunción.	Ejército industrial de reserva.
Conducta desviada, mecanismos de control social, tensión, igualdad de oportunidades.	Acumulación capitalista, productividad del trabajo, práctica social.
Coerción estructural, interdependencia funcional, prestigio social.	Revolución social.
Merito, recompensa, exigencias o necesidades funcionales, alternativas o sustitutos funcionales.	Cambio social, familia, clase social, estructura social.
Cambio social, familia, clase social.	
Estructura social.	

266

Cinco años después de haber sido fundada la UACM, el 5 de noviembre de 2005 se fundó el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (SUTUACM),²⁶⁷ constituido por académicos, trabajadores administrativos, técnicos y

²⁶⁵ Ibid.

²⁶⁶ Ibid. p 58,59.

²⁶⁷ Según los Estatutos del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, en su artículo 1, señala que el sindicato es un organismo autónomo, independiente, participativo y democrático, cuyas siglas son SUTUACM. SUTUACM, Estatutos, México, 02/02/2015, p 1.

manuales y de intendencia.²⁶⁸

La UACM está integrada por una comunidad universitaria que tiempo después se convertiría en el actor principal de lo que denominó el académico e investigador Claudio Albertani como la Primavera de la UACM cuyo largo clímax, sería la huelga estudiantil. También la integran sus autoridades, encabezadas por un Consejo Universitario (máximo órgano de gobierno), uno de sus integrantes es el Rector, ambos juegan un papel preponderante en la vida universitaria.

²⁶⁸ Albertani, C. (2013). *Pienso luego estorbo*, México: Juan Pablos.

3.2 Presentación de Esther Orozco y su llegada a la rectoría de la UACM

El 10 de febrero de 2010, el Consejo Universitario emite el Estatuto General Orgánico (EGO) de la UACM, en el documento normativo se ratifica el carácter autónomo de la universidad así como una serie de principios como: la colegialidad en la toma de decisiones, dar prioridad e importancia a procesos autogestivos para garantizar el cumplimiento de los fines concretos de la institución educativa. En este mismo documento en su artículo 46 se establece que el Rector es el representante legal y responsable general de la administración de la universidad. En el artículo 47 se establece la duración del cargo, de cuatro años sin posibilidad de reelección. El EGO establece un capítulo especial para la revocación y reemplazo del rector, regulado y democrático en su artículo 50 fracciones I, II, y III y artículo 51.²⁶⁹

Con fundamento en el EGO, el 21 de abril 2010, el Consejo Universitario eligió a Esther Orozco como rectora de la UACM, substituyendo al Ing. Manuel Pérez Rocha. La nueva rectora toma posesión el 7 de mayo del mismo año. Cabe señalar, que la elección de la nueva rectora coincide con el ejercicio de gobierno de Marcelo Ebrard en la Ciudad de México (2006-2012).²⁷⁰

Sobre Esther Orozco y las formas que utilizó para llegar a la rectoría de la UACM Aldo Daniel Méndez Cedillo, señala:

- Orozco, rectora por mandato

“Esther Orozco ocupó el cargo máximo de la universidad por mandato de un grupo de poder político que ejercía el Gobierno de la Ciudad de México, específicamente por el entonces titular del Ejecutivo Local, Marcelo Ebrard, con el objetivo de impulsar la tecnología y la ciencia, así como de modificar los planes y programas de estudio humanistas y críticos en la institución”. Puntualiza, “el trasfondo de estos cambios tiene la finalidad de inmovilizar a los estudiantes críticos”, a los cuales define como nuevos políticos, que ponen en peligro el orden

²⁶⁹ Consejo Universitario, UACM, *Estatuto General Orgánico*, Editorial UACM, México, 2011.

²⁷⁰ Albertani, C. (2013). *Pienso luego estorbo*, México: Juan Pablos.

establecido por los políticos conservadores.²⁷¹

En marzo del año 2010 el ex rector Manuel Pérez Rocha, denunció ante la opinión pública que durante tres años el gobierno de la Ciudad de México y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) no entregaron los recursos económicos a la UACM, violentando la ley en la materia.²⁷²

Sobre el mismo tema Roberto López, argumenta:

- Orozco, candidata de los recursos

“Esther Orozco estuvo fuertemente apoyada por Marcelo Ebrard en virtud de que ésta se presentó como la candidata de los recursos económicos con el objetivo de impulsar la ciencia y la tecnología, esto propició que un grupo amplio de académicos la promovieran, entre ellos, algunos que estuvieron en el entonces llamado movimiento crítico, votaron por ella como consejeros universitarios”.²⁷³

A la toma de posesión de Esther Orozco como rectora de la UACM asistió Marcelo Ebrard, en donde declaró: “No le faltará un centavo mientras dure su mandato”.²⁷⁴

Enrique González Ruiz:

- Orozco candidata del GDF

“El Gobierno de la Ciudad de México consideró que Orozco era la candidata adecuada para continuar el proyecto educativo de la universidad, pero los hechos de la ex rectora confirmaron lo contrario ya que entró en conflicto con todos los sectores de la institución, en virtud de lo anterior, la comunidad universitaria la destituyó de su cargo”.²⁷⁵

²⁷¹ Méndez Cedillo, A. D (2014, septiembre, 1), Estudiante de Ciencia Política y Administración Urbana. Entrevista personal, México, D.F.

²⁷² Albertani, C. (2013). *Pienso luego estorbo*, México: Juan Pablos.

²⁷³ López, R. (2014, septiembre, 2) Estudiante de Filosofía e Historia de las Ideas en la UACM. Entrevista personal. México, D.F.

²⁷⁴ Albertani, C. (2013). *Pienso luego estorbo*, México: Juan Pablos, p 119.

²⁷⁵ González Ruiz, E. (2014, Septiembre, 2), Ex coordinador del Posgrado de Derechos Humanos en la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

Sobre el tema en cuestión Citlali Morán Ramos, comenta:

- Orozco, rectora impuesta
- Compra de voluntades

“Esther Orozco compró a muchos con el discurso del presupuesto [...] cuando fue electa como rectora, algunos consejeros universitarios fueron comprados con puestos en el gobierno o becas [...] Eso de alguna manera sí es comprar”, cita un ejemplo: “La estudiante Judith González del plantel Centro Histórico, entre otros”. Según Morán Ramos, “Existen documentos que comprueban quienes recibieron dinero”. Y agrega “El Gobierno de la Ciudad de México representado por Marcelo Ebrard amenazó con disminuir el presupuesto para la universidad, por tal motivo Esther Orozco convenció a muchos con el incremento del presupuesto para destinarlo a ciencia y tecnología”.²⁷⁶

Antonio Rabasa:

- Orozco obtuvo la mayoría de los votos

“Después de un rectorado desgastado de casi diez años de Manuel Pérez Rocha, se convocó para elegir al nuevo rector,” recuerda que participaron en la contienda electoral por la rectoría de la UACM: Esther Orozco que obtuvo la mayoría de los votos de los consejeros universitarios, Hugo Aboites sólo seis o siete sufragios y Enrique González Ruiz cero votos.²⁷⁷

Carlos Villanueva:

- Orozco, la candidata del presupuesto

“La candidatura de Esther Orozco fue vendida a la comunidad universitaria como la candidata del presupuesto”, fundamenta su dicho en la declaración de Marcelo Ebrard durante la toma de protesta de la rectora: “Habrá presupuesto para la universidad” y en esto Manuel Pérez Rocha “tuvo mucho que ver [...] Marcelo Ebrard fue cómplice de la corrupción de la ex rectora, la universidad fue utilizada para los negocios de Orozco y Ebrard”, dice que en la Oficina del Abogado General de la UACM existen cajas con documentación que comprueban su dicho.

²⁷⁶ Morán Ramos, C (2014, septiembre, 3), Egresada de la licenciatura de Arte y Patrimonio Cultural de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

²⁷⁷ Rabasa, A (2014, septiembre, 9), Trabajador administrativo de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

Por otra parte, menciona: “El equipo de la ex rectora se constituyó como un grupo de delincuencia organizada en el ejercicio administrativo [...] La forma en que llevaron a cabo las licitaciones y los contratos a modo”. Dice sentirse avergonzado del rectorado de Esther Orozco.²⁷⁸

Siguiendo con el tema Raúl Villegas, reflexiona:

- Orozco, amistad con Ebrard

“No es un secreto para nadie el apoyo decisivo de Marcelo Ebrard a Esther Orozco, para que esta llegara a la rectoría de la universidad, también fue electa por una mayoría de consejeros universitarios. Esther Orozco no hizo una propuesta académica a quienes la eligieron, sino más bien una propuesta de tipo económico y político. Orozco manejó muy bien su cercanía y amistad con el entonces Jefe de Gobierno, esto le permitió gestionar recursos extraordinarios para la universidad, lo anterior convenció a un grupo de consejeros que le brindaron su apoyo no sólo al elegirla, sino hasta el último momento de su mandato”.²⁷⁹

Beatriz Vázquez:

- Orozco, generó expectativas

“Esther Orozco era parte del consejo asesor de la universidad, mismo que se formó a partir de que se le otorga la autonomía a la universidad, por tal motivo se pensaba que la ex rectora conocía a fondo el proyecto educativo de la universidad. Causó expectativa su elección en virtud de ser la primera rectora que elegía la comunidad universitaria a través del Consejo Universitario, ya que el primer rector fue nombrado por el entonces Jefe de Gobierno de la Ciudad de México (Andrés Manuel López Obrador)”.²⁸⁰

En el mismo tenor Fabiana Medina, expresa:

- Orozco, educación tradicional

²⁷⁸ Villanueva, C (2014, septiembre, 10), Estudiante de Historia y Sociedad Contemporánea y ex Consejero Universitario. Entrevista personal, México, D.F.

²⁷⁹ Villegas, R (2014, septiembre, 14), Profesor-investigador de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

²⁸⁰ Villegas, R (2014, septiembre, 14), Profesor-investigador de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

- Cercana al GDF

“Esther Orozco fue Directora del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal (ICyT DF, 2006). Al interior de la UACM Ebrard creó el Departamento de Ciencias Epidemiológicas (2009), y como candidata a rectora y durante su rectorado, en ambos casos fue apoyada por Marcelo Ebrard [...] fue elegida con un 80 por ciento de votos de los consejeros universitarios, así mismo, contó con apoyo de un amplio sector de académicos que vieron en Orozco la capacidad de resolver, por su cercanía y amistad con Ebrard el ahorcamiento presupuestal al cual fue sometida la casa de estudios por el propio Gobierno de la Ciudad de México [...] Por otra parte, otro sector de académicos conservadores vieron en Orozco a una persona capaz de volver a la universidad a la posición tradicional de las instituciones educativas mexicanas de nivel superior, en virtud de no compartir la visión revolucionaria que la universidad tiene en sus contenidos pedagógicos, en síntesis pensaron que la ex rectora pondría orden”.²⁸¹

Tania Rodríguez Mora:

- El orden, discurso seductor de Orozco
- Apoyo de Ebrard

“Después de un desgaste en la UACM, era necesario un cambio de dirección y de recuperar la pluralidad, en este contexto Esther Orozco fue considerada por su trayectoria académica de prestigio y por sus posiciones en algunos casos de izquierda y por ver en ella a una figura que podría institucionalizar a la universidad, es decir, reglas, normas orgánicas, etcétera [...] El discurso de orden fue seductor para una buena parte de la comunidad académica, así como el apoyo de Marcelo Ebrard [...] Obtuvo la mayoría de votos al momento de ser elegida.”²⁸²

Sobre el tema en comentario Uriel Sandoval, dice:

- Orozco, cercana a la llamada clase política

“Esther Orozco formaba parte de una corriente denominada Nueva Izquierda al interior del PRD, posteriormente abrió sus lazos de amistad con Marcelo Ebrard que actualmente es

²⁸¹ Medina, F (2014, septiembre, 20), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

²⁸² Rodríguez Mora, T (2014, septiembre, 25), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

acusado de corrupción por el caso de la línea 12 del metro en la Ciudad de México; Orozco mantiene contacto con René Bejarano y Miguel Ángel Mancera, recuerda que tanto Ebrard como Mancera fueron apoyados en su carrera política por Andrés Manuel López Obrador y de este apoyo no escapó la ex rectora”.²⁸³

Federico Anaya:

- Orozco no rindió cuentas
- Tradición autoritaria

“El mecanismo para elegir al primer rector era transparente, esto a partir de una votación ponderada entre estudiantes y académicos, por tal motivo una mayoría amplia de consejeros universitarios eligió a Esther Orozco en un contexto en que el gobierno de Marcelo Ebrard venía reduciendo el presupuesto y al parecer Orozco podía resolver dicha situación [...] No resolvió la situación económica de la UACM y del presupuesto que recibió, no rindió cuentas”. Por otra parte expone: “Orozco tiene una tradición autoritaria en la toma de decisiones en virtud de provenir de instituciones verticales como el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV-IPN) y Secretaría de Educación Pública (SEP)”, fundamenta su afirmación en una declaración que Esther Orozco hizo a los medios de comunicación: ‘Aquí [en la UACM] no se pueden tomar decisiones sin consultar a tres cuerpos colegiados’. Y agrega: “Orozco optó por tomar decisiones tiránicas y saltarse las decisiones de tipo colegiado”. Federico Anaya se pregunta “¿por qué la eligieron?”, él mismo responde: “Parecía que la comunidad se sentía arrinconada en términos presupuestales y ella podía resolverlo, lo cierto es que no ocurrió así”.²⁸⁴

Al respecto Beatriz Amézquita, señala:

- Orozco, ayuda mediático
- Ebrard apoyó económico

El nombre de Esther Orozco no era conocido para la universidad sin embargo, como investigadora del CINVESTAV-IPN y doctora en Ciencias Genómicas –posteriormente se

²⁸³ Sandoval, U (2014, septiembre, 28), Estudiante de Historia y Sociedad Contemporánea en la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

²⁸⁴ Anaya, F (2014, septiembre, 30), Abogado General de la UACM. Entrevista personal, México. D.F.

confirmó que no era doctora- creó una imagen gracias a desplegados publicados en los periódicos y firmados por el denominado Frente Amplio de Profesores con una posición conservadora, sus oponentes, dos candidatos de renombre, Hugo Aboites de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el entonces coordinador del Posgrado en Derechos Humanos de esta casa de estudios Enrique González Ruiz, ambos con un perfil más adecuado al proyecto educativo de la institución [...] La campaña de promoción de su imagen se debió al apoyo de Marcelo Ebrard [...] Por el rechazo de la comunidad estudiantil, de sectores académicos y trabajadores [...] Los medios de comunicación jugaron un papel determinante a favor de Esther Orozco, así como el presupuesto destinado a su candidatura, que finalmente la llevó a ser rectora”.²⁸⁵

Los entrevistados coinciden en que Esther Orozco llegó a la rectoría de la UACM, gracias al apoyo económico y político que le brindó el entonces Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard, acusado de presunta corrupción por el actual Jefe de Gobierno de la Ciudad de México; Miguel Ángel Mancera (2012-2018).²⁸⁶ Dicho apoyo consistió, en crear un conflicto económico, es decir, ahorcar en términos presupuestales a la universidad, según el ex rector Manuel Pérez Rocha esta acción violentó la ley en la materia. Como candidata a la rectoría, Orozco contó con una gran capacidad económica, a través de sus simpatizantes pagó desplegados en los periódicos de mayor circulación nacional para la promoción de su imagen y compra de voluntades o bien repartir cargos en el Gobierno de la Ciudad de México para quienes la apoyaron.

Lo expresado por los entrevistados deja claro la complicidad y alianza entre Marcelo Ebrard y Esther Orozco con la finalidad de hacer de la universidad una institución tecnológica ligada al capitalismo académico, es decir, formar estudiantes transnacionales para que estos sean “competitivos” en cualquier parte del mundo, poner al servicio de empresas nacionales y transnacionales a la universidad para sus fines lucrativos, en síntesis hacer de la UACM la

²⁸⁵ Amézquita, B (2014, octubre, 1), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

²⁸⁶ Méndez, Enrique, Ballinas, Victor, *Piden a PGR indagar supuestas anomalías en línea dorada y sancionar a Ebrard si procede*, La Jornada, México, 2/02/2015. Ver Hernández López, Julio, *Ebrard: ¿corrupto o venganza?*, La Jornada, México, 2/02/2015.

institución de los más “aptos”, la de los “mejores” finamente domesticados al servicio del llamado mercado e intereses neoliberales.²⁸⁷

Estas acciones violentaron el Derecho Humano a la educación ya que ligar a la educación a los intereses económicos de las empresas locales y transnacionales neoliberales, rompió con el sentido social y humanista de la educación, especialmente en la UACM por ser crítica, popular, rebelde, pública y gratuita y no estar en consonancia con el neoliberalismo. Hacer de la universidad para los “aptos o los mejores” implica la exclusión de miles de estudiantes a la educación, es condenarlos a la pobreza material y miseria intelectual. Así mismo los entrevistados dejan ver como los gobiernos tanto de derecha como los llamados de izquierda para el caso mexicano, simulan respetar y promover el Derecho Humano a la educación, en el fondo ambos buscan la privatización y elitización de la educación, por tal motivo el Derecho Humano a la educación se mercantiliza y será ejercido por quienes puedan pagarlo.

Para llevar a cabo lo anterior se hace necesario implementar toda una serie de contrarreformas en el campo académico, laboral y administrativo, en este sentido los neoliberales han dado lecciones de cómo implementarlo, por ejemplo las contrarreformas del ex presidente Carlos Salinas de Gortari (1982-1988) a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Educación o en los sexenios de Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-2012) la educación volvió a la agenda nacional, en ambos gobiernos emanados del Partido Acción Nacional (PAN) fomentaron la creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INNE), Enciclopedia y Habilidades Digitales para Todos, la obligatoriedad de la educación preescolar y educación media superior, las reformas curriculares de preescolar, primaria, secundaria y media superior, la prueba ENLACE, el concurso de plazas de maestros y la evaluación universal, en ambos sexenios la devoción fue destruir el conocimiento, no garantizar una educación de calidad como ellos le llaman.²⁸⁸

²⁸⁷ Albertani, C. (2013). *Pienso luego estorbo*, México: Juan Pablos. Ver también Martínez Della Rocca, S. (1983). *Estado, educación y hegemonía en México*, México: Línea. Aixelá, Yolanda, *Estudiantes transnacionales de Guinea ecuatorial desde una perspectiva poscolonial*, España, 2011.

²⁸⁸ Andere M, E. (2014). *La escuela rota*, México: S. XXI.

Actualmente las contrarreformas a la educación encabezadas por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)²⁸⁹ e implementadas por el presidente Enrique Peña Nieto en el año 2013, aseguran y fomentan las implementadas por los expresidentes de México; Carlos Salinas de Gortari, Vicente Fox y Felipe Calderón. Las políticas neoliberales impuestas a nuestro país por el imperialismo estadounidense, europeo y japonés, es decir privatizaciones a gran escala, con el objetivo de crear un Estado débil con un sector público muy reducido y una educación oficial y neocolonial a través de sus llamadas recomendaciones de los organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otros, Esther Orozco aprendió la lección e inició todo un proceso contra-reformador en la UACM. Es en este contexto, en que hay que ver la ofensiva neoliberal-imperialista, la elección de Esther Orozco, y la importancia de la huelga.²⁹⁰

²⁸⁹ OCED, *Mejorar las escuelas, estrategias para la acción en México, Resumen ejecutivo*, OCED, París, 2010.

²⁹⁰ Freire, P. (2004). *El grito manso*, México: S. XXI.

_____. (2008) *Pedagogía del oprimido*, México: S. XXI.

_____. (1999). *La educación en la Ciudad*, México: S. XXI.

_____. (2006). *Pedagogía de la autonomía*, México: S.XXI.

_____. (2001). *Política y educación*, México: S.XXI.

3.3 La política educativa de Esther Orozco

La política educativa de Esther Orozco osciló entre la descalificación al modelo educativo de la UACM y de un contrareformismo a golpe de circulares administrativas, al margen de las decisiones colegiadas (academias y colegios), violentando con ello la Ley que da autonomía a la institución y a su Estatuto General Orgánico. Así mismo, emprendió una ofensiva mediática (2011). Con dinero de la universidad publicó un desplegado sin consultar al Consejo Universitario, donde la ex rectora descalificó agriamente a la universidad, señalándola como un “fraude educativo”, en declaraciones a los medios de comunicación dijo que la formación de los estudiantes “es un fracaso”, en otra afirmación, señaló que algunos de los profesores tanto de licenciatura como de posgrado carecían de título, agregó que los maestros, son una de las causas que tiene en crisis a la UACM.²⁹¹

Sobre lo antes expuesto Aldo Daniel Méndez Cedillo, comenta:

- Cambios educativos a favor de un grupo

“Esther Orozco estaba modificando el proyecto educativo de la universidad, los cambios impulsados por ella no eran convenientes para los estudiantes ni para los habitantes de la Ciudad de México, sin embargo Méndez Cedillo deja claro: “sí eran beneficiosos para cierto grupo en el poder [...] En los estudiantes, al darse cuenta de esta situación, despertó un sentimiento de apropiación de la universidad, por considerarla su casa, para impedir esas acciones”. Cerró su argumentación con la siguiente pregunta: “¿por qué íbamos a dejar, que esta señora que sólo está aquí (en UACM) cuatro años, venga y haga lo que quiera?”.²⁹²

Esther Orozco en reunión con el Segundo Consejo Universitario, sesionaron sin el quórum legal, aprobaron cuatro nuevas licenciaturas y seis maestrías, uno de los posgrados

²⁹¹ Trejo Barrientos, Ángel, *Breve recuento en defensa de la autonomía: UACM 2011*, porlauacm, México, 2/02/2015. Musacchio, Humberto, *UACM: ¿Esperan a que haya muertos?*, crisisuacm, México, 2/02/2015. Albertani, C. (2013). *Pienso luego estorbo*, México: Juan Pablos.

²⁹² Méndez Cedillo, A. D. (2014, septiembre, 1), Estudiante de Ciencia Política y Administración Urbana. Entrevista personal, México, D.F.

denominado Maestría en Artes Visuales beneficiaba directamente a la hija de la ex rectora, Alejandra Sánchez Orozco. Ante esta seria ilegalidad los profesores del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales decidieron no participar en los procesos de dictaminación de las nuevas carreras.²⁹³

Sobre el mismo tema Enrique González Ruiz, comenta:

- Orozco, educación clasista

“Esther Orozco si tenía interés de modificar el proyecto educativo de la universidad para ajustarlo a las directrices gubernamentales y a las necesidades del capital trasnacional e imperialista”.²⁹⁴

Citlali Morán Ramos:

- Sin propuesta educativa popular
- Orozco, rectora subordinada al GDF

“Las órdenes dadas a la ex rectora estaban dirigidas a cambiar las normas y transformar el modelo educativo de la universidad, contagiada por el contexto de contrarreformas a la educación a nivel nacional [...] Aprovechó el vacío normativo que dejó el anterior rector para reglamentar la vida institucional de la universidad”. Cita un ejemplo de dicho vacío: “Los maestros en general tienen un buen salario en la UACM, sin embargo, algunos no cumplen con sus obligaciones, son holgazanes, crean cotos de poder y no tienen reloj checador. Sin embargo, Orozco por su actitud autoritaria no logró cumplir su cometido”. Por último expresa que la ex rectora realmente no tenía ningún proyecto educativo para la universidad, lo que si tenía, “eran órdenes de Marcelo Ebrard”.²⁹⁵

El Jefe de gobierno Marcelo Ebrard se dice “respetuoso” de la autonomía universitaria, y seguro de que la UACM llevará a cabo los “cambios” propuestos por Esther Orozco, quien ha

²⁹³ Albertani, C. (2013). *Pienso luego estorbo*, México: Juan Pablos.

²⁹⁴ González Ruiz, E. (2014, Septiembre, 2), Ex coordinador del Posgrado de Derechos Humanos en la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

²⁹⁵ Morán Ramos, C (2014, septiembre, 3), Egresada de la licenciatura de Arte y Patrimonio Cultural de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

actuado “con valor”.²⁹⁶

Al respecto Claudio Albertani, argumenta:

- Ebrard y Orozco, educación elitista

“La autonomía universitaria se había defendido aún antes de la llegada de Esther Orozco como rectora [...] En los últimos años de la administración del rector Manuel Pérez Rocha, este recibió muchas presiones por parte del gobierno de Marcelo Ebrard, el cual empezó a regatear el presupuesto de la universidad a partir de 2006-2007 [...] Ebrard entonces Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, intentó controlar a la UACM con el objetivo de crear otro tipo de universidad”. Por otra parte señala “Andrés Manuel López Obrador mantuvo el proyecto original de la institución, sin embargo, Ebrard tenía un proyecto diferente, inspirado en la Escuela de Administración Pública del Gobierno del Distrito Federal, fundada por Mara Robles Villaseñor su primer directora general, con una visión extremadamente conservadora, basada en el modelo de élite de la *École Nationale d’ Administration (ENA)* de Francia, donde se formaron gran parte de los presidentes franceses de los últimos años. Por tal motivo, Ebrard tenía un proyecto de educación elitista para la universidad [...] Para lograr este objetivo intentó (sin lograrlo) alterar la Ley de la UACM para legalizar su proyecto”.²⁹⁷

Es importante agregar que Mara Robles Villaseñor actualmente es titular de la Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal encabezado por Miguel Ángel Mancera. El currículo que aparece en la página oficial de la Secretaría de Educación del GDF en internet describe su trayectoria sin destacar en ningún momento su experiencia en educación, sólo resalta su desarrollo académico e intelectual en al ámbito de la Administración Pública.

Siguiendo con el tema, Esther Orozco ex directora del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal (2006-2010) y colaboradora orgánica del Gobierno de Marcelo Ebrard, ambos pretendieron transformar a la UACM en una escuela consagrada a materias de tipo científico,

²⁹⁶ Romero, G y Bolaños, A, *Confía Ebrard en que se emprenderán los cambios*, La Jornada, México, 2/02/2015.

²⁹⁷ Albertani, C. (2014, septiembre, 3), Profesor-investigador de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

disminuir la parte humanista de la universidad y crear relaciones con el capitalismo local y trasnacional. El triángulo: Gobierno de la Ciudad de México, UACM-Esther Orozco y capitalismo local y trasnacional, fue derrotado por la huelga en la casa de estudios.

Sobre el tema Claudio Albertani, agrega:

- UACM al servicio de los excluidos

“La UACM es una institución a contracorriente del modelo neoliberal que se ha implementado en México en los últimos veinte años, con un modelo científico y humanista al servicio de los excluidos”.²⁹⁸

Antonio Rabasa:

- Se mal interpretó a Orozco

“El proyecto educativo de la UACM es diverso y con características específicas, por tal motivo, quien dirija a la institución tiene que surgir de la propia universidad, ya que, una persona externa interpretaría inadecuadamente el proyecto educativo”. Antonio Rabasa crítica a la comunidad universitaria por haber mal interpretado el proceder de Esther Orozco.²⁹⁹

Carlos Villanueva:

- Orozco, educación tecnológica
- Beneficios económicos

“La ex rectora tenía un modelo educativo para la universidad, este consistió en transformar el existente por uno tecnológico para beneficiar a la Ciudad de México. Desgraciadamente Orozco utilizó a la universidad para obtener beneficios económicos a través de patentes, y la creación de negocios propios [...] Esther Orozco fue corrupta y de eso hay pruebas suficientes en los archivos de la universidad”.³⁰⁰

²⁹⁸ Ibid.

²⁹⁹ Rabasa, A (2014, septiembre, 9), Trabajador administrativo de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

³⁰⁰ Villanueva, C (2014, septiembre, 10), Estudiante de Historia y Sociedad Contemporánea y ex Consejero Universitario. Entrevista personal, México, D.F.

Con base en una figura jurídica denominada “ampliación líquida”, Esther Orozco recibió de forma directa y discrecional 250 millones de pesos por parte del gobierno de la Ciudad de México, que Marcelo Ebrard debió entregar por mecanismos transparentes e institucionales a la UACM, sin embargo la institución no supo en qué se gastó el dinero, por tal motivo la Comisión de Hacienda del Consejo Universitario de la universidad solicitó una auditoría al respecto.³⁰¹

Sobre el modelo educativo de Esther Orozco, Raúl Villegas, señala:

- Orozco, educación privada

“Tenía un modelo educativo para la universidad: elitista y privatizador”. Explica que los servicios educativos en las universidades, según el criterio del Banco Mundial de 1984 deberían tener un costo, criterio impuesto a los gobiernos sometidos a este organismo financiero imperialista, entre ellos, el de México. Raúl Villegas, explica “Esther Orozco estaba convencida de hacer cambios totales, en la composición social de los estudiantes, así como en las exigencias técnicas y profesionales para los profesores, esto es un intento de elitización de la UACM, es decir, una institución no para sectores populares sino para clases medias o dominante”.³⁰²

Al respecto Fabiana Medina, comenta:

- Orozco, educación neoliberal

“Esther Orozco tenía un proyecto educativo neoliberal para la universidad, consideró dismantelar la organización colegiada de funcionamiento de la institución, disminuir los derechos de la comunidad estudiantil en aras de reducir los tiempos para que los estudiantes terminaran sus estudios y aumentar la eficiencia terminal”. Fabiana Medina afirma que la ex rectora no era compatible con el modelo educativo de la universidad.³⁰³

³⁰¹ Albertani, Claudio (coordinador), *Pienso luego estorbo, Textos en defensa de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México*, Editorial Juan Pablos Editor, Edición 2ª, México, 2013.

³⁰² Villegas, R (2014, septiembre, 14), Profesor-investigador de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

³⁰³ Medina, F (2014, septiembre, 20), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

Tania Rodríguez Mora:

- Orozco, modelos de medición del conocimiento

“Esther Orozco traía la orden del gobierno de Marcelo Ebrard de someter a la universidad a sus consideraciones, por tal motivo, la cercanía de la ex rectora con él. El otro tipo de sometimiento tuvo que ver con el modelo educativo de la UACM”, -expresión que le desagradó a la entrevistada, según Rodríguez Mora, en el término “modelo educativo”, se esconden “cosas nebulosas”, no explica cuáles-. Señala que “El disciplinamiento consistió en tratar de someter a la universidad a los modelos de medición del conocimiento que se aplican en otras instituciones de educación superior [...] Esther Orozco no comprendió que en la universidad, la organización en cuanto a la toma de decisiones, son democráticas, más horizontales.”³⁰⁴

El 29 de junio de 2012, Marcelo Ebrard invita a Esther Orozco como huésped de honor a la inauguración de la línea 12 del metro, es un mensaje claro a la comunidad universitaria de respaldo a la ex rectora.³⁰⁵

Sobre el tema en cuestión Uriel Sandoval, argumenta:

- Orozco, educación técnica no transformadora

“Esther Orozco quiso cambiar la relación pedagógica que se da en la universidad, proponía una relación pedagógica reproductora de valores establecidos, una mecanización del conocimiento para reproducir lo ya existente, así mismo, se planteó llevar a cabo cambios estructurales y en los planes y programas de estudio de la institución, en resumen, reproducir el modelo educativo del IPN [...] La técnica aplicada al trabajo simplemente como una reproducción de la técnica pero no como una innovación, como una transformación de la misma técnica para un mejor desarrollo del aparato productivo, del pensamiento, de la cultura misma [...] La relación pedagógica que se da en la UACM produce nuevos valores y propicia que el individuo sea el principal constructor de su conocimiento y no un simple reproductor

³⁰⁴ Rodríguez Mora, T (2014, septiembre, 25), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

³⁰⁵ Albertani, C. (2013). *Pienso luego estorbo*, México: Juan Pablos.

de lo ya existente”.³⁰⁶

Al respecto Beatriz Amézquita, comenta:

- Orozco, educación oficial

“Esther Orozco no tuvo un modelo educativo para la universidad, su labor fue denostarlo a través de argumentos falsos y otros inverosímiles, aspiró a hacer de la casa de estudios una institución oficial, pero nunca dijo cómo [...] Orozco traía la cultura del IPN y una visión tradicional de lo que debe ser una institución de educación superior, por tal motivo no se adaptó al modelo uacemita”.³⁰⁷

Tras afirmar que la formación de los estudiantes de la UACM “es un fracaso”, el ex rector, Manuel Pérez Rocha increpó a Esther Orozco, recordándole:

“Es escandaloso que al tiempo en que dices pedir respeto a la autonomía universitaria, reclames a la ALDF no haber tomado oportunamente medidas para remediar el ‘desastre’. Tú fuiste parte del Consejo Asesor de la UACM durante nueve años. Ese Consejo tenía, como parte de la Ley que da la autonomía a esta institución, la responsabilidad de emitir todas las normas que hicieran falta a la universidad”.³⁰⁸

Bajo una argumentación clara y concisa de Enrique González Ruiz, para definir el interés de la ex rectora de modificar el modelo educativo de la UACM, éste utilizó el término “ajustar”, esta palabra nos lleva irremediamente a la lógica incorregible del capital y su impacto en la educación, es decir, los afanes de “cambio”, “reformas” o “ajuste” tienen que ver con los detalles defectuosos del orden establecido. Nuestra casa de estudios es precisamente, un detalle defectuoso de la reproducción social establecida.³⁰⁹

³⁰⁶ Sandoval, U (2014, septiembre, 28), Estudiante de Historia y Sociedad Contemporánea en la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

³⁰⁷ Amézquita, B (2014, octubre, 1), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

³⁰⁸ Albertani, C. (2013). *Pienso luego estorbo*, México: Juan Pablos, p 123-124.

³⁰⁹ Mészáros, I. (2014). *La educación más allá del capital*, México: SNTE, Sección XVIII de la CNTE/SNTE.

La UACM como detalle defectuoso de la sociedad mercantilizada y bajo la lógica tecnócrata neoliberal de la ex rectora, educada bajo los principios del capital transnacional e imperialista, inició toda una serie de llamadas reformas para ajustar a la institución a la teoría del consenso, en ella, la educación formal tiene como función primordial la de producir toda la conformidad que sea posible dentro de sus cauces institucionales legalmente aprobados, es decir, todo “cambio”, “reforma” o “ajuste” es bienvenido siempre y cuando estén en los límites de las necesidades del capital, por tal motivo el sistema capitalista es irreformable.³¹⁰

Bajo el dominio del capital y Esther Orozco como aliada fundamental del mismo, para el caso de la UACM, trabajó incesantemente para hacer que el modelo educativo de la institución educativa, adoptara las metas reproductivas objetivamente posibles del sistema, como la de cubrir y ocultar los intereses de la clase dominante. En un sentido amplio del término educar es hacer que los estudiantes universitarios interioricen la legitimidad que se les asigne en la jerarquía social, adecuando los intereses del estudiantado y sus formas de conducta al sistema de reproducción social capitalista.³¹¹

La interiorización o apropiación de la realidad impuesta por el sistema de reproducción social capitalista, legitima la mixtificación de los intereses de la clase dominante a través de la teoría del consenso. En ella se plantea la armonía de la sociedad en donde los intereses de clase se “resuelven” interactuando una con otra, por tal motivo se desechan la brutalidad y la violencia, pero si existe una disfunción, es decir, alteración del orden público, el sistema dará a conocer su rostro más brutal y violento para imponer sus valores.³¹²

Este rostro brutal y violento lo asomó la clase dominante mexicana y el gobierno de Marcelo Ebrard, concebido por Esther Orozco a través de sus declaraciones y acciones para imponer “reformas”, “ajustes”, “cambios” o un “nuevo orden” educativo, laboral y administrativo en la UACM. Esta tentación de reparaciones institucionales formales en la universidad por ser un detalle defectuoso de la reproducción social establecida, llevó a la ex rectora a propiciar lo que

³¹⁰ Ibid.

³¹¹ Ibid.

³¹² Ibid.

Aldo Daniel Méndez Cedillo expresó: “En los estudiantes, al darse cuenta de esta situación, despertó un sentimiento de apropiación de la universidad por considerarla su casa”. La pregunta de los estudiantes es demoledora: “¿Por qué íbamos a dejar, que esta señora que sólo está aquí (en UACM) cuatro años, venga y haga lo que quiera?”.³¹³

Lo anterior muestra que la teoría del consenso, para el caso de la UACM fracasó totalmente, frente a la teoría del conflicto de Carlos Marx y Max Weber. Al interior de la UACM, durante el conflicto universitario, se enfrentaron dos clases antagónicas la clase dominante y el gobierno de la Ciudad de México, cuyo titular así como Esther Orozco son representantes y aliados fundamentales de la burguesía, por la otra parte, la clase trabajadora, estudiantes y sus padres, académicos y administrativos. Ambas clases, se enfrentaron en una feroz batalla, la primera por controlar y someter a la universidad a “ajustes”, “reformas”, “cambios” o “nuevo orden” dictados por la burguesía e imperialismo, es decir, imponer la teoría del consenso en términos educativos para garantizar la perpetuidad el sistema capitalista. La lucha de la clase trabajadora a estos intentos contrareformistas fue contundente, existe un movimiento permanente que busca terminar de raíz con el modo de producción capitalista y de no aceptar una educación domesticadora para la clase trabajadora.

Uriel Sandoval identifica una vertiente del movimiento permanente de lucha de la clase trabajadora:

“La relación pedagógica que se da en la UACM produce nuevos valores y propicia que el individuo sea el principal constructor de su conocimiento y no un simple reproductor de lo ya existente”.³¹⁴

Las universidades mexicanas, en general son un reflejo de la estructura social y de la conformación del Estado burgués en México, la universidad es como una especie de

³¹³ Méndez Cedillo, A. D (2014, septiembre, 1), Estudiante de Ciencia Política y Administración Urbana. Entrevista personal, México, D.F.

³¹⁴ Sandoval, U (2014, septiembre, 28), Estudiante de Historia y Sociedad Contemporánea en la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

organización federal, en donde las escuelas, facultades o colegios serían los estados federados. El gobierno de las universidades se parece a la actual división de poderes: el Consejo Universitario, el legislativo; el rector, el ejecutivo y el tribunal universitario, el judicial; un mecanismo de control subrepticio del Estado son las llamadas Juntas de Gobierno o Juntas Directivas, que tienen como función designar a los rectores y directores de forma autoritaria y antidemocrática.³¹⁵

La UACM no escapa a ello, aunque con sus propios matices y tipo de gobierno. Claudio Albertani participante activo y observador de lo que sucedía durante el conflicto universitario, escribió:

“Nuestro entorno se ha convertido en una zona donde la legalidad y la dignidad se intercambian por becas, sueldos, puestos, privilegios y promesas” [...] “Nacida como una institución de educación alternativa, la UACM ya se había convertido en un espejo fiel de la sociedad violenta y corrupta en la que vivimos.”³¹⁶

Por lo anterior, la batalla por el modelo educativo de la UACM, reivindica la vigencia del pensamiento de Carlos Marx, al señalar que:

“La historia de todas las sociedades hasta nuestros días, es la historia de la lucha de clases.”³¹⁷

³¹⁵ Martínez Della Rocca, S. (1983). *Estado, educación y hegemonía en México*, México: Línea.

³¹⁶ Albertani, C. (2013). *Pienso luego estorbo*, México: Juan Pablos. p 100.

³¹⁷ Marx, C; Engels, F. (1986). *Manifiesto del Partido Comunista*, Tomo 1, México: Progreso, p 111.

3.4 La batalla por la educación popular

La batalla por la defensa de la educación popular en la UACM, unificó a los distintos sectores de la comunidad universitaria: estudiantes, académicos, trabajadores administrativos y SUTUACM, con el objetivo de concluir con el rectorado de Esther Orozco, esto implicaba su destitución.

Debido a las versiones diversas de los entrevistados pero coincidentes en el punto de medular sobre las causas y desarrollo de la huelga en la UACM, presentamos un panorama general del conflicto, para su mejor comprensión, por tal razón, las entrevistas en algunos casos, no aparecen en orden en que fueron realizadas.

Claudio Albertani, hace un análisis extenso del conflicto universitario, al señalar que:

- Orozco, por cambiar el modelo educativo de la universidad
- Afanes autoritarios

“Esther Orozco al iniciar su rectorado en la UACM implementó toda una serie de contrarreformas administrativas no colegiadas en octubre de 2010, para concentrar la capacidad de decisión sobre el destino de la institución en su persona, con el objetivo de transformar la esencia del modelo educativo. Una de estas contrarreformas estaba encaminada a eliminar el papel de los estudiantes en la toma de decisiones en el Consejo Universitario – profesores y estudiantes tienen derecho a voz y mismo número de votos-. [...] En el verano de 2010 ataca de forma violenta al SUTUACM al promover contrataciones en lo individual a personas aliadas a ella para eliminar el Contrato Colectivo de Trabajo. Se inició un conflicto sindical entre ambas partes”³¹⁸

- Privatización de la educación
- Inicio de la acumulación de fuerzas

Estas acciones propiciaron que los maestros Beatriz Amézquita, Claudio Albertani, John

³¹⁸ Albertani, C. (2014, septiembre, 3), Profesor-investigador de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

Hazard, entre otros, prepararan todo un proceso de movilizaciones, iniciándolas en el plantel San Lorenzo Tezonco, para informar el contenido de las llamadas reformas promovidas por la rectora, encaminadas a la privatización de la UACM y hacerla funcionar en toda su estructura como lo hacen la UNAM, la UAM, etcétera, de forma rígida y antidemocrática, mismas que mantienen relaciones orgánicas con el capitalismo local y trasnacional. Posteriormente, cuando el movimiento se extendió al resto de los planteles, la comunidad en lucha optó por el nombre de Asamblea Universitaria.³¹⁹

- Irrupción masiva de estudiantes

Según Claudio Albertani, “Durante el verano 2010 y abril de 2011 se desarrolló un proceso de acumulación de fuerzas, en marzo de 2011 Esther Orozco promueve en la ALDF un proyecto de Ley que le permitiera reelegirse, entre otras modificaciones. En torno a impedir estos “cambios” a la Ley de la UACM, participan por primera vez, en la batalla que iniciaron pocos académicos contra las reformas orozquistas; los estudiantes, a través de una irrupción masiva: *Nadie se lo esperaba, ni siquiera nosotros, a finales del mes de marzo, en la primera manifestación del plantel Centro Histórico a la ALDF, después hubo otras, esas primeras manifestaciones ya juntaron entre mil y dos mil, hasta tres mil personas*”.³²⁰

- Orozco, guerra mediática contra la universidad
- Compra de voluntades

Esther Orozco declaró una guerra frontal y abierta contra la UACM, a través de declaraciones a los medios de comunicación, entre ellas, manifestar que la universidad era un “Fraude académico”, dicha declaración, según Claudio Albertani unificó a la comunidad universitaria, así como a quienes dudaban de la legitimidad y veracidad de la lucha por la universidad.

“El segundo Consejo Universitario fue cooptado por la rectora a través un sistema de corrupción, consistente en otorgar becas a estudiantes, dádivas a los profesores, proyectos académicos, etcétera, con esta acción, aseguró la mayoría de votos de los consejeros universitarios”.³²¹

- Por la defensa del modelo educativo

³¹⁹ *Ibíd.*

³²⁰ *Ibíd.*

³²¹ *Ibíd.*

En marzo de 2011, punto más álgido de la confrontación. La comunidad universitaria reforzó toda una serie de manifestaciones contra la rectora, el Consejo Universitario y sus llamadas reformas. Hicieron acto de presencia: académicos, estudiantes, sindicalistas y trabajadores administrativos en las sesiones del Consejo Universitario, para hacer uso del foro académico³²² con el objetivo firme y decidido de explicar las razones del movimiento, “*Qué era la defensa del proyecto educativo de la UACM*”.³²³

- Orozco, manejos ilegales
- Política de despidos

El movimiento universitario llevó a cabo la integración de un expediente, a cargo de distintos académicos, para solicitar la destitución de Esther Orozco, por malversación de fondos económicos, nepotismo –colocó en puestos claves de la universidad a amigos y familiares-, entre otras acusaciones consideradas graves por la comunidad universitaria. El recurso legal fue presentado ante el Consejo Universitario mismo que rechazó.

Claudio Albertani señala: “Esther Orozco no aprovechó esa victoria, debió de haber iniciado una recomposición del tejido social universitario a través de hacer concesiones al movimiento y seguir adelante con su objetivo. Lo que hizo fue reforzar su política de despidos. Eduardo Alba y a Juan Carlos Barranco ambos trabajadores administrativos, el primero trabajó en contraloría y el segundo en el área de obras, contaban con información fidedigna sobre los manejos ilegales de Esther Orozco, fueron despedidos en 2010, en 2011 llevó a cabo toda una serie de despidos masivos contra disidentes de su política”.³²⁴

Claudio Albertani emite otro ejemplo: “Julia Cortes, enlace administrativo del plantel San Lorenzo Tezonco, trabajadora cumplida y sin participación en el movimiento universitario fue despedida en agosto de 2011. Se negó a informar a la rectora los nombres de estudiantes que participaron en la protesta en contra de ella, en un acto de bienvenida a la UACM de las nuevas generaciones de estudiantes”.³²⁵

³²² El foro académico es una herramienta de lucha de la comunidad universitaria. Al inicio del Consejo cualquier persona ligada a la universidad puede hablar hasta por tres minutos, frente a los consejeros universitarios, sobre asuntos que considere convenientes, hacer del conocimiento del Consejo Universitario. (Nota del autor).

³²³ Albertani, C. (2014, septiembre, 3), Profesor-investigador de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

³²⁴ *Ibid.*

³²⁵ *Ibid.*

“El despido de Julia Cortés causó indignación en la comunidad universitaria de San Lorenzo Tezonco, -cuna del movimiento estudiantil-, dicho acto los unificó nuevamente a través de protestas que culminaron con la toma de la Oficina de Enlace Administrativo y el cierre simbólico del plantel, con la demanda específica de reinstalar a Julia Cortés”. Claudio Albertani recuerda que “Micaela Cruz Monje, actual Coordinadora Académica, tenía una posición a favor de la política orozquista, reconoce a Cruz Monje, haberse alejado de Esther Orozco por sus métodos autoritarios y antidemocráticos, para defender valientemente a su compañera de trabajo”.³²⁶

- “Orozco no pudo cooptar la nueva dirección sindical”

Esther Orozco cooptó a líderes del SUTUACM del mismo modo en que lo hizo con el Consejo Universitario. El sindicato organizó elecciones internas para elegir a su nueva dirección, el movimiento universitario participó en la contienda, con la planilla denominada Autonomía Sindical encabezada por Claudio Albertani. La lucha electoral fue dura, según narra el académico, al final del proceso, el 26 de octubre de 2011, Autonomía Sindical ganó la elección. “Fue un golpe muy duro al proyecto orozquista”. No pudo cooptar a la nueva dirección sindical. La respuesta de Orozco fueron más despidos, el 30 de octubre del mismo año despidió a Alberto Benítez integrante de la planilla ganadora, posteriormente despide al profesor John Hazard y a Eduardo Mosches integrante de la Coordinación Editorial de la universidad, entre otros casos más.³²⁷

- Orozco buscó domesticar al sindicato

Desde 2010 Esther Orozco secuestra las cuotas del SUTUACM, la nueva dirección recibió a un sindicato fracturado, los líderes sindicales derrotados y cooptados por Orozco, se negaron a entregar el dinero, por tal motivo, la organización de trabajadores operó durante dos años sin recursos económicos. El objetivo de la ex rectora, según Claudio Albertani, era asfixiar económicamente al sindicato y domesticarlo.³²⁸

³²⁶ *Ibid.*

³²⁷ *Ibid.*

³²⁸ *Ibid.*

- “Relaciones cómplices entre Marcelo Ebrard, Orozco y la CDHDF”

El movimiento universitario unificado contra la política de Esther Orozco solicitó la intervención de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), por los despidos y acosos laborales de los que eran objeto los trabajadores disidentes, no lograron nada durante más de un año, según Claudio Albertani, debido a las relaciones cómplices entre Marcelo Ebrard, Orozco y la CDHDF.³²⁹

- “El proyecto educativo de la UACM, por encima de los derechos de los trabajadores”

Claudio Albertani señala que “El movimiento universitario disidente a la política orozquista jamás fue violento, sin embargo, la rectora y sus aliados si lo fueron”, [...] “El estudiante Pedro Cortés Catorce perdió un ojo debido a la golpiza que le propinaron individuos afines a la ex rectora [...] Contra nosotros no se puede decir nada, sino haber estado presentes siempre ante el Consejo Universitario y en las instancias pertinentes, y en mi caso, en las negociaciones contractuales con la administración, defendiendo los derechos de los trabajadores por un lado y el proyecto uacemita por el otro y poniendo siempre, incluso como sindicato, el proyecto educativo de la UACM, por encima de los derechos de los trabajadores, para nosotros era importante como agrupación sindical, defender nuestro proyecto educativo”.

330

- Orozco, Fraude electoral

En 2012 se realiza la marcha de las antorchas rumbo a la CDHDF con el objetivo de exigir que cumpla con su trabajo y emitan la recomendación correspondiente. Las manifestaciones siguieron su curso. En agosto de 2012 se llevan a cabo elecciones para elegir al tercer Consejo Universitario, Esther Orozco comete un error grave, implementa un fraude electoral, anula el triunfo del movimiento universitario unificado entorno a la defensa del proyecto educativo de la UACM.³³¹

- El fraude electoral unifica a la comunidad

³²⁹ *Ibíd.*

³³⁰ *Ibíd.*

³³¹ *Ibíd.*

El fraude electoral para elegir al tercer Consejo Universitario fue la gota que derramó el vaso. A la unidad que prevalecía en el movimiento universitario se integraron jóvenes estudiantes que no habían participado en la anterior etapa del conflicto, para encabezar la dirección del movimiento universitario y dar respuesta a Orozco. Esta consistió en la toma de las instalaciones de rectoría el 28 de agosto de 2012, le siguieron la toma del resto de los planteles y culminó con el cierre de las oficinas administrativas de la universidad, ubicadas en la Calle de Eugenia y División del Norte de la delegación Benito Juárez, Ciudad de México.³³²

- Se acreditaron violaciones graves a las garantías individuales

A la CDHDF siguieron llegando quejas sobre el proceder violento e ilegal de la ex rectora, mismas que se fueron integrando al expediente. Se acercó el fin del Gobierno de Marcelo Ebrard. El 28 de septiembre de 2012, la CDHDF emite una dura recomendación, al acreditar violaciones a garantías individuales en agravio de integrantes de la comunidad por parte de la administración orozquista. La ex rectora se negó a recibirla.³³³

Sobre el mismo tema Aldo Daniel Méndez Cedillo, comenta:

- Respeto a la Ley de UACM y al proyecto educativo

“El intento de fraude fue lo que provocó la huelga”, recuerda que en México se acababa de dar el fraude electoral en las elecciones presidenciales, “Los compañeros en la universidad estábamos muy molestos por la situación nacional, y luego que eso se viera reflejado en nuestra casa de estudios era insoportable” [...] “La huelga fue algo muy bonito, fue como conocer a todos los hermanos que nos sentíamos hijos de la misma madre universidad”; Méndez Cedillo, agrega que fue defender lo que pensaron legítimo y no permitir que los acontecimientos nacionales se replicaran en la universidad, así como el respeto irrestricto a la Ley de UACM y al proyecto educativo de la universidad. Considera que hubo profesores que no participaron ni a favor ni en contra del movimiento universitario, “Esos son los que más daño hacen, porque no tienen compromiso con nada.”³³⁴

³³² Ibid.

³³³ Albertani, C. (2013). *Pienso luego estorbo*, México: Juan Pablos.

³³⁴ Méndez Cedillo, A. D (2014, septiembre, 1), Estudiante de Ciencia Política y Administración Urbana. Entrevista personal, México, D.F.

Al respecto Roberto López, argumenta:

- Orozco, por la privatización de la educación
- Descalificaciones

“Muchos estudiantes no estaban a favor de Esther Orozco como candidata a la rectoría, ya que sus propuestas iban encaminadas a someter a la universidad al proceso de las políticas neoliberales, es decir, la privatización de la universidad pública. La rectora inició un proceso de “reestructuración” apoyada por grupos de interés -que sólo buscaron apropiarse de recursos económicos- creó licenciaturas nuevas con un enfoque tecnócrata [...] La ex rectora cometió dos errores graves, el primero fue exponer a la universidad como un fraude educativo y descalificar a sus estudiantes, argumentó que estos tienen un desempeño académico del 2.5 en una escala de 10. El segundo consistió en haber intentado modificar la Ley de la UACM para reelegirse, esto último, no lo logró, debido a la lucha de resistencia que organizó la comunidad universitaria que disintió con ella”.³³⁵

- Orozco, ante la derrota, el fraude
- Despidos y persecución

“Esther Orozco llevó a cabo una política de despidos en contra de académicos y trabajadores administrativos. Contra los estudiantes implementó una política de persecución, con la finalidad de doblegar la disidencia de todos los sectores que se le opusieron. Posteriormente pretendió imponer toda una serie de normas a las cuales llamó de convivencia, en ellas se promovió la persecución política de los estudiantes”. Roberto López cita algunos ejemplos, “En esas reglas se legalizaba la entrega de estudiantes a la policía en caso de ser encontrados consumiendo bebidas alcohólicas o alguna droga o la suspensión cautelar si el alumno era acusado por equis circunstancia, sin previa defensa [...] La organización universitaria logró impedir la implementación de dichas normas. Por otra parte trató de imponer un Consejo Universitario con individuos aliados a su política mediante un fraude electoral [...] La ex rectora perdió por un número significativo de votos en la conformación del Tercer Consejo

³³⁵ López, R. (2014, septiembre, 2) Estudiante de Filosofía e Historia de las Ideas en la UACM. Entrevista personal. México, D.F.

Universitario”.³³⁶

Sobre el mismo tema Enrique González Ruiz, señala:

- Creación de carreras técnicas

“Esther Orozco elaboró planes y programas de estudio de carreras técnicas y después las hizo aprobar por el Consejo Universitario de manera un poco atropellada”, explica que el fraude electoral para elegir al Tercer Consejo Universitario fue lo que propició su destitución.³³⁷

Citlali Morán Ramos:

- Orozco, descalificaciones

“El 4 de abril de 2011 la ex rectora publicó un desplegado en el diario La Jornada, en donde afirmó que los alumnos de la UACM tienen un coeficiente intelectual del 2.5 de una escala de 10. Para nosotros fue un impacto, ¿Nos está diciendo estúpidos, pendejos, con base en qué?” Narra que en el momento en que se hizo público el desplegado, ella se encontraba en Mérida realizando su tesis, “Una persona le dijo: ‘Tu rectora les está diciendo, que ustedes no sirven’. Esa publicación provocó que algunos estudiantes y académicos entraran en un conflicto intrapersonal de desvalorización”. Morán Ramos se cuestiona: “¿Si una rectora no cree en sus estudiantes, que hace en una institución educativa?”.³³⁸

El 9 de septiembre de 2012, la CDHDF revela que mediante peritajes psicológicos a varios estudiantes de la UACM, presentaron “afectaciones emocionales” derivadas del desplegado publicado por Esther Orozco, en el que asevera que los estudiantes universitarios tienen un coeficiente intelectual del 2.5 de una escala de 10 y de denostar a la universidad como un “fraude educativo”.³³⁹

³³⁶ *Ibíd.*

³³⁷ González Ruiz, E. (2014, Septiembre, 2), Ex coordinador del Posgrado de Derechos Humanos en la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

³³⁸ Morán Ramos, C (2014, septiembre, 3), Egresada de la licenciatura de Arte y Patrimonio Cultural de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

³³⁹ Albertani, C. (2013). *Pienso luego estorbo*, México: Juan Pablos.

Citlali Morán Ramos:

- Morán Ramos, testiga del fraude electoral

“La ex rectora hizo fraude en las elecciones para elegir al Tercer Consejo Universitario mediante la compra de votos, compra de consejeros, robo de urnas, etcétera. Es decir, en la UACM se repitió lo que acontecía a nivel nacional, -el fraude en el proceso electoral presidencial entre Enrique Peña Nieto del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en contra de Andrés Manuel López Obrador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en 2012-”. Morán Ramos estuvo en Casa Libertad, vio cómo se llevaron las urnas a la Oficina del Enlace Administrativo Abel Díaz, “Esta situación se repitió en los planteles de San Lorenzo Tezonco, Centro Histórico y Cuauhtepac, hizo todo para manipular los resultados a su favor [...] Esta situación propició la organización de la comunidad universitaria para dar la batalla en contra de Orozco”.³⁴⁰

Al respecto Carlos Fazio, comenta:

- “El enfoque de Esther Orozco fue generar una tecnocracia”

“Esther Orozco realizaba un desmantelamiento del proyecto educativo de la universidad, centrado en lo social, por ejemplo proyectos realizados entre la UACM y Atenco y Milpa Alta, es decir, contribuciones que beneficiarían a la Ciudad de México, o la participación de la universidad en el Foro Social Mundial para generar pensamiento crítico organizado, para desde la sociedad y vinculados con la casa de estudios generar cambios contra hegemónicos. El enfoque de Esther Orozco fue generar una tecnocracia, esto no gustó a la comunidad universitaria [...] En la administración orozquista se dio un culto a la personalidad, en la mayoría de los planteles, especialmente en Del Valle, donde se encontraba transitoriamente la rectoría, las paredes estaban desprovistas de carteles con propaganda estudiantil [...] Lo que había eran afiches a favor de la ex rectora, en donde algunos premios nobel o intelectuales hablaban de las supuestas bondades de Orozco, acción contraria a todos los principios de la UACM”.³⁴¹

³⁴⁰ Morán Ramos, C (2014, septiembre, 3), Egresada de la licenciatura de Arte y Patrimonio Cultural de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

³⁴¹ Fazio, C (2014, septiembre, 9), Profesor-investigador de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

Sobre el tema en cuestión Antonio Rabasa, señala:

- “Orozco quería tiempos muy puntuales para la terminación de carreras

“El conflicto en la universidad no fue una huelga, sino un paro estudiantil en virtud de que los estudiantes no son trabajadores [...] Huelga es la relación de un sindicato con un patrón, en donde en una revisión a las prestaciones plasmadas en el contrato colectivo de trabajo, se le están violentando [...] Una huelga tiene características puntuales, hay que organizar bien la huelga, hay que tener un fondo de resistencia por parte de los trabajadores y una solidaridad externa con otros sindicatos”. Señala que la toma de los planteles fue realizada sólo por los estudiantes. Explica que Esther Orozco declaró que la UACM no generó los suficientes egresados después de diez años, según Antonio Rabasa: “Orozco quería tiempos muy puntuales para la terminación de carreras, esto propició la agudización del conflicto, al que se sumaron los maestros y finalmente los trabajadores administrativos, que en su conjunto, detonaron el paro [...] Es legítimo que los estudiantes defiendan el proyecto filosófico de la UACM”.³⁴²

Carlos Villanueva:

- La defensa y la continuación del proyecto educativo de la UACM fue lo que unió

“El Segundo Consejo Universitario estaba cooptado y dividido, entre los que aceptaron por parte de la ex rectora becas y apoyos económicos, y los que no vendieron su dignidad. El fraude electoral fue el momento más álgido de la huelga, así como el período en que el Segundo Consejo quiso legitimarlo [...] La comunidad estudiantil fue quienes protestaron principalmente, los académicos fueron pasivos, debido a sus intereses económicos [...] La defensa y la continuación del proyecto educativo de la UACM fue lo que unió, al Foro Académico³⁴³, el Consejo Estudiantil de Lucha³⁴⁴ y los Consejeros en Defensa del Voto³⁴⁵,

³⁴² Rabasa, A (2014, septiembre, 9), Trabajador administrativo de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

³⁴³ Nombre con el que se identificaron los académicos organizados. (Nota del autor).

³⁴⁴ Nombre con el que se identificaron los estudiantes organizados. (Nota del autor).

³⁴⁵ Nombre con el que se identificaron los consejeros electos al Tercer Consejo Universitario para defender la legalidad del proceso electoral. (Nota del autor).

estos últimos no permitieron la legitimación del fraude electoral”.³⁴⁶

Sobre el mismo tema Raúl Villegas, argumenta:

- La huelga, un movimiento del pueblo organizado

“El conflicto en la universidad fue una huelga en la que participaron estudiantes, académicos, trabajadores administrativos, técnicos y manuales e inclusive funcionarios de la administración, fue un movimiento del pueblo organizado [...] Un paro lo realizan los dueños de los medios de producción, la huelga en la UACM se debió a una violación sistemática de la legislación universitaria y a los intentos de imposición de consejeros en la elección del Tercer Consejo Universitario, por parte de Esther Orozco”.³⁴⁷

Al respecto Beatriz Vázquez, comenta:

- Orozco, decisiones contrarias al proyecto educativo

“El conflicto universitario empezó mucho antes que la huelga, Esther Orozco tomó decisiones contrarias al proyecto educativo de la UACM. Exigió la excelencia académica desde una perspectiva meritocrática, quiso implementar la jerarquización de los profesores según grados académicos y publicaciones, y buscó romper la interacción de profesores y alumnos en la construcción del pensamiento crítico, todo esto se manifestó, a partir de que la ex rectora cooptó al Segundo Consejo Universitario”.³⁴⁸

El Consejo Universitario es el máximo órgano de gobierno de la universidad por tal motivo se buscó que éste fuera integrado por una representación de la comunidad universitaria. Se convocó a elecciones para renovarlo, el conflicto detonó a partir de la manipulación de los procedimientos y el rompimiento de la legalidad, debido a esto, se excluyó de formar parte del

³⁴⁶ Villanueva, C (2014, septiembre, 10), Estudiante de Historia y Sociedad Contemporánea y ex Consejero Universitario. Entrevista personal, México, D.F.

³⁴⁷ Villegas, R (2014, septiembre, 14), Profesor-investigador de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

³⁴⁸ Vázquez, B (2014, septiembre, 19), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

Tercer Consejo Universitario, a un grupo de consejeros que ganaron en las urnas.

Beatriz Vázquez:

- Orozco, control absoluto

“Hubo un fraude electoral con relación al máximo órgano de gobierno, fraguado desde la rectoría y ejecutado por consejeros afines a la señora Esther Orozco [...] La ex rectora buscaba tener todo el peso de las decisiones en la universidad”. Los consejeros universitarios que ganaron –entre ellos se cuenta Beatriz Vázquez– no asistieron a la instalación fraudulenta del Tercer Consejo para no legitimar la ilegalidad.³⁴⁹

Sobre el tema en comentario Fabiana Medina, reflexiona:

- Orozco, fraude descomunal

“Hay causas y factores, como procesos de largo aliento que van generando una problemática, estas se desarrollaron tres años antes al estallido de la huelga. Los factores son: como las gotas que derrama el vaso; ¿cuál fue la gota que derramó el vaso para que se tomaran los planteles? [...] El fraude electoral para la constitución del Tercer Consejo Universitario”. Señala que los candidatos críticos a la gestión de Orozco ganaron por una amplia mayoría. Recuerda que hubo un retardo en la entrega de los resultados de la elección, “Cuando estos se hicieron públicos, se detectó un fraude descomunal, se intentó instalar un Tercer Consejo que no había ganado, esa fue la gota que derramó el vaso”.³⁵⁰

- Ante el fraude la protesta

Según Fabiana Medina, en protesta al fraude se organizó una gran marcha el 28 de agosto de 2012, exigiendo el respeto a las elecciones, al término de la protesta los estudiantes decidieron tomar el plantel Del Valle, lugar donde estaba la rectoría. Posteriormente se realizaron asambleas en el resto de las instalaciones universitarias, en ellas se deliberó dar un plazo a la ex rectora para que rectificara, no lo hizo, los estudiantes tomaron los planteles.³⁵¹

- Orozco, por quitar derechos a estudiantes y destruir el trabajo colegiado

³⁴⁹ *Ibíd.*

³⁵⁰ Medina, F (2014, septiembre, 20), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

³⁵¹ *Ibíd.*

Fabiana Medina reflexiona que el conflicto en la UACM no duró 101 días (tres meses), considera que fue desde años atrás, “Las causas son más profundas y vienen de antes [...] Esther Orozco se enfrentó con el SUTUACM, le retuvo las cuotas sindicales con la intención de transformarlo en un sindicato charro [...] Hubo sindicalistas que se dejaron cooptar para golpear en términos políticos a la organización de los trabajadores. En octubre de 2010 estalló el conflicto académico a partir de la emisión de circulares administrativas con la intención de quitar derechos a estudiantes y destruir el trabajo colegiado con ellos. Esto causó protesta y resistencia en la comunidad universitaria y surge la Asamblea Universitaria como un medio de lucha para enfrentar las decisiones de la ex rectora”.³⁵²

- Orozco política de despidos y ofensas

“Posteriormente, el 4 de abril de 2011, Esther Orozco publicó un desplegado en los medios de comunicación impresos de circulación nacional, en donde se descalificó a los estudiantes, arguyendo que estos tienen un coeficiente intelectual del 2.5 y ‘Se pueden tardar cien años en egresar’, adjetivó a la universidad como un ‘pantano sin reglas’. Esto ofendió a la comunidad universitaria, a todo lo anterior, sumó una política de despidos tanto de académicos como de trabajadores administrativos, [...] Fue un proceso muy largo y muy fuerte, de resistencia, de lucha, contra esta situación, de transformación de un modelo educativo”.³⁵³

Tania Rodríguez Mora, comenta sobre el mismo tema:

- Fraude electoral al estilo de 1988

“La huelga se declaró por un acto absolutamente autoritario y antidemocrático que fue violentar una elección, ahí no hay que confundirse [...] Un fraude electoral al estilo de 1988 sucedido en México [...] Recuerda las declaraciones de Orozco a los medios de comunicación: “La universidad es un pantano sin reglas” a partir de esto, según Rodríguez Mora se solicitó la destitución de la rectora, petición fundada en el Estatuto General Orgánico de la universidad, “En una semana y media se recabaron aproximadamente más de 3500 firmas exigiendo la destitución [...] Se inició el procedimiento y fue rechazado por el Segundo

³⁵² Ibid.

³⁵³ Ibid.

Consejo, donde la ex rectora contaba con el apoyo de la mayoría de los consejeros”.³⁵⁴

Al respecto Uriel Sandoval, señala:

- Porros pagados por Orozco

“El fraude electoral por parte de Esther Orozco para elegir al Tercer Consejo Universitario fue el detonante principal de la huelga”. Recuerda que él ingresó a la UACM por una convocatoria extraordinaria emitida en los tiempos aciagos de la institución, fue testigo de las discusiones en los planteles, comenta que se organizaron por asambleas, una mesa por parte de los alumnos que se denominaban asamblea estudiantil y por la otra, los grupos que él denomina porriles. Según Uriel Sandoval: “Pagados por Esther Orozco, con becas, algunos individuos tenían hasta cuatro becas o pagos de hasta de 20 mil pesos, los beneficiados reportaron como su domicilio particular el de las oficinas administrativas de la universidad, ubicadas en Eugenia y División del Norte, otros recibieron viajes al extranjero, a algunos les pagó el taxi, o se les permitió la venta de drogas en los planteles”.³⁵⁵

Sobre el tema en cuestión Beatriz Amézquita, dice:

- Orozco, Yoloxóchitl Bustamante Díez y Francisco Barnés de Castro, mismo errores

“Yoloxóchitl Bustamante Díez ex directora general del IPN y Francisco Barnés de Castro ex rector de la UNAM cometieron los mismos errores que Esther Orozco [...] Lo único interesante de la administración oroquista fue que de manera sucia y no grata, dio a conocer a la UACM [...] La institución era poco conocida en la llamada opinión pública [...] Afortunadamente la universidad logra revertir esa manera sucia y calumniosa, por una manera positiva y buena, creo que gracias a la rectoría de Enrique Dussel, se recobró una buena imagen para esta universidad”.³⁵⁶

³⁵⁴ Rodríguez Mora, T (2014, septiembre, 25), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

³⁵⁵ Sandoval, U (2014, septiembre, 28), Estudiante de Historia y Sociedad Contemporánea en la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

³⁵⁶ Amézquita, B (2014, octubre, 1), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

Javier Gutiérrez Marmolejo secretario general del STUACM recuerda que:

- Orozco habló mal de la UACM, no fue autocrítica

El autoritarismo de Esther Orozco, así como la persecución a los representantes sindicales, el bloqueo de la cuotas al SUTUACM, la intromisión en la vida de este, la manipulación de los trabajadores del nivel 16 del tabulador (trabajadores de intendencia) como grupo de choque, la pretensión de modificar la Ley de la UACM a espaldas de la comunidad universitaria y del Consejo Universitario, en cuanto a la reelección. La contratación libre de personal de confianza, la condición de ser mexicano para ser electo rector, entre otras. La publicación de desplegados en periódicos de circulación nacional en donde llamó a la UACM ‘fraude educativo’ y ‘pantano sin reglas’, en donde denostó a los estudiantes, señalando que estos tenían un coeficiente intelectual bajo; sobre los profesores refirió que ganaban mucho y laboraban poco; “En general fue una rectora que hablaba mal de la universidad y no de forma autocrítica, estos actos dañinos para la UACM propiciaron que estudiantes, académicos y personal administrativo confluyeran en la integración de un expediente para solicitar la revocación del mandato de Esther Orozco [...] El Segundo Consejo universitario en su mayoría era aliado de la ex rectora [...] La entonces contralora de la institución Verónica Cuenca Linares con un pasado deshonesto en la administración pública decidió de manera unilateral exonerar a Esther Orozco, esta acción es legitimada por la mayoría orozquista en el Segundo Consejo Universitario de esta forma se evitó su destitución [...] La organización de la comunidad universitaria creció, Esther Orozco respondió de forma autoritaria despidiendo a trabajadores del sector democrático Eduardo Alba, Juan Carlos Barranco y Luis Briones, para seguir con el despido de profesores críticos Alberto Benítez y John Hazard a través de acusaciones ridículas y absurdas”.³⁵⁷

Javier Gutiérrez Marmolejo, abunda sobre el tema:

- A través de Adalberto Robles, la ex rectora implementó el fraude electoral

“La organización de la comunidad universitaria conquistó la mayoría del Tercer Consejo

³⁵⁷ Gutiérrez Marmolejo, J (2014, noviembre, 15), Secretario General del SUTUACM. Entrevista personal, México, D.F.

Universitario, situación que Esther Orozco no respetó, a través de Adalberto Robles la ex rectora implementó el fraude electoral, los profesores electos democráticamente no se presentaron a la instalación del Tercer Consejo, situación que provocó que no se reuniera el quorum legal para que este se instalara. Sin embargo Orozco y sus aliados iniciaron los trabajos sin la legalidad correspondiente [...] El contexto nacional de fraude electoral por parte del PRI y Enrique Peña Nieto por haber comprado la presidencia de México influyó, lo que provocó la movilización de estudiantes, estos decidieron tomar los planteles de forma escalonada e iniciar la huelga estudiantil, así como organizar una marcha que rebasó las expectativas de todos, del plantel Centro Histórico al plantel Del Valle”.³⁵⁸

- Orozco sabotó hasta el último momento

Javier Gutiérrez Marmolejo argumenta que hubo una mesa de negociación para dirimir el conflicto universitario al interior de la casa de estudios, sin embargo esta no fructificó, dicha mesa de negociación se llevó al exterior, en Casa Lamm y a la Secretaria de Educación del Gobierno del DF, con el acompañamiento de personalidades por parte de Esther Orozco y la comunidad universitaria, estas personalidades analizaron el expediente electoral y propusieron la conformación de un Tercer Consejo Universitario con una mayoría mínima para los que habían ganado. “Esther Orozco firmó acuerdos, para después no cumplirlos a través de engaños al entonces Secretario de Educación del DF Salvador Martínez Della Rocca, al movimiento, a la prensa, finalmente firmó y se instaló el Tercer Consejo Universitario en el Museo de la Ciudad de México [...] Orozco sabotó hasta el último momento la instalación legal del Tercer Consejo Universitario al negar su firma”. Por su parte los consejeros orozquistas no participaron en este Consejo argumentando que era ilegal, finalmente en febrero de 2013 el Consejo decide destituir a la rectora, a la contralora, a la tesorera y a la Coordinadora de Comunicación, procediendo a nombrar a Enrique Dussel como rector interino, al Abogado General, al Contralor y al Coordinador de Comunicación y Tesorero.³⁵⁹

- Orozco no tenía cédula profesional

Gutiérrez Marmolejo, señala que en las investigaciones realizadas desde 2011, el nombre de María Esther Orozco Orozco no aparecía en el registro de profesiones de la Secretaria de

³⁵⁸ Ibid.

³⁵⁹ Ibid.

Educación Pública Federal “En cuanto a la existencia de reconocimientos de estudios oficiales”. Javier Gutiérrez Marmolejo y Ángeles Magdaleno especialista en temas de seguridad nacional viajaron al estado de Chihuahua con el objetivo de investigar a Esther Orozco, de la investigación resultó que la ex rectora no tenía tesis de licenciatura en la Facultad de Química de la Universidad Autónoma de Chihuahua, “Posiblemente se tituló en otra modalidad”, agrega que en el registro de Control Escolar de la universidad en cuestión no acreditó la existencia de registro sobre de la titulación en el libro oficial de titulaciones, Javier Gutiérrez Marmolejo recuerda que solicitaron a la SEP federal y a la Universidad de Chihuahua a través de los mecanismos ciudadanos de transparencia dicha información, con documentación oficial acreditaron que Esther Orozco no tenía cédula profesional, esta situación la dieron a conocer a los llamados medios de comunicación.³⁶⁰

- “Su título de licenciatura se expidió en 2012 con la firma del gobernador Cesar Duarte” “Esther Orozco al verse evidenciada, solicita al entonces gobernador de Chihuahua Cesar Duarte le expida su título profesional [...] La señora entre sus tropiezos y errores, hizo uso de sus favores políticos con el gobernador Cesar Duarte. Posterior a la denuncia que presentamos sobre la inexistencia de su cédula, le expiden en 2012 un título de licenciatura para que pudiera tramitar su cédula profesional, no es que ella no haya estudiado la licenciatura, maestría y doctorado, ella estudió, sin embargo, no acreditó en su momento estudios previos a la licenciatura para obtener de manera legal un certificado, ¿cómo lo acreditó en 2012?, no sabemos, lo que sí sabemos es que su título de licenciatura fue expedido en 2012 con la firma del gobernador Cesar Duarte”.

- “En el CINVESTAV existe una mafia”

Javier Gutiérrez Marmolejo señala que el problema en el caso de Orozco es el tráfico de influencias, para que “Una persona pueda continuar una carrera académica y el ejercicio de esta. Lo que descubrimos es que en el CINVESTAV existe una mafia en la investigación genética, de biotecnología, de patología, es una mafia que utiliza recursos públicos, que protege a personas que actúan ilegalmente como es el caso de Esther Orozco a quien se le permitió hacer una carrera de manera inexplicable, cosa que no sucede con la mayor parte de los mexicanos. ¿Por qué Esther Orozco puede ejercer una profesión cuando no cuenta

³⁶⁰ Ibid.

legalmente con la posibilidad de hacerlo?, detrás de Orozco había un grupo de poder, una mafia, tanto Marcelo Ebrard como el CINVESTAV así como también la ex directora del IPN Yoloxóchitl Bustamante Díez, son el mismo grupo de poder, la misma mafia que utilizan recursos públicos para intereses de grupo”.³⁶¹

- Orozco, vínculos con Rand Corporation dedicada al bioterrorismo y espionaje

En el mismo tenor de las investigaciones realizadas por Ángeles Magdaleno y Javier Gutiérrez Marmolejo, señala que estas arrojaron “Vínculos de Esther Orozco con Rand Corporation empresa neoliberal, armamentista de origen estadounidense dedicada al bioterrorismo y espionaje, además de promover la privatización de la educación pública, contratada para llevar a cabo un estudio sobre la situación de los estudiantes de la UACM [...] No descartamos que esto tenía como intención de ingresar intereses de esta empresa, de las empresas farmacéuticas y Marcelo Ebrard y los grupos del CINVESTAV en la universidad, afortunadamente no lo pudo concluir, pero tenemos los documentos que lo prueban”³⁶².

- Orozco, nepotismo e ineficiencia

Javier Gutiérrez Marmolejo agrega que “Esther Orozco dejó en la UACM un desastre administrativo, de manera personal decidía los egresos en la institución, no respetó la Comisión de Hacienda del Consejo Universitario negándole la información, se burlaba de la vida colegiada de la universidad [...] Orozco cometió actos de nepotismo a través del Instituto de Ciencia y Tecnología (ICyT) y en la UACM, es decir, destinó sin convocatoria previa dinero para su hija Alejandra Sánchez Orozco, productora de televisión, para el programa de Gregoria la cucaracha [...] Un programa altamente clasista que ridiculiza a los pobres”, según, este programa televisivo intentó divulgar la ciencia, sin embargo utilizó estereotipos del naquito, del pobrecito, para burlarse de la clase trabajadora e intentar enseñarle el conocimiento que tiene la clase dominante sobre la ciencia, esto refleja mucho el pensamiento oroquista”.

- Dinero público para fines privados

Javier Gutiérrez Marmolejo: “Orozco destinó dinero del erario público del ICyT para la producción de dicho programa, protagonizado por Nora Huerta pareja sentimental de

³⁶¹ Ibid.

³⁶² Ramírez Bertha Teresa, Orozco asignó contratos millonarios a firmas militaristas y deforestadora, La Jornada, 29/10/2012.

Alejandra Sánchez Orozco. En 2010 Nora Huerta fue nombrada por Esther Orozco como titular de la Coordinadora de Difusión Cultural [...] A finales del semestre 2012-I el Segundo Consejo Universitario a través de la mayoría orozquista, creó de forma ilegal, licenciaturas y maestrías, uno de los posgrados fue para la hija de Esther Orozco que carecía de maestría en ese momento, la universidad no contaba con los recursos económicos para sustentar las licenciaturas y maestrías”.³⁶³

- Mantener vigente un proyecto alternativo de universidad

Javier Gutiérrez Marmolejo: “Los estudiantes y trabajadores organizados vencieron a Esther Orozco, para mantener vigente un proyecto alternativo de universidad contra lo pretendido por Marcelo Ebrard, el CINVESTAV, los intereses privados de empresas trasnacionales imperialistas y Mercedes Arce espía del gobierno estadounidense [...] Perdieron aquellos intereses que iban en contra de la UACM y ganamos a pesar de nuestras diferencias, quienes pensamos que debe existir un proyecto distinto a la meritocracia de la UNAM, distinto al régimen laboral de estímulos y puntos cuando no se tiene un salario real para los trabajadores, distinto a la razón del productivismo donde el estudiante tiene que rendir dentro de la lógica de la titulación expedita”.³⁶⁴

Los entrevistados coinciden, en que la batalla que la comunidad universitaria emprendió, a través de la huelga de trabajadores y principalmente estudiantil, en defensa del proyecto original, del modelo educativo de la UACM, así como, la observancia y respeto a Ley que rige a la institución y a su Estatuto General Orgánico (EGO), nos dan cuenta realmente de los dictados del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, y del contexto de confrontaciones y resistencias frente a toda una serie de cambios negativos que se pretendieron imponer, esta historia se concibe y traduce en los hechos, en una lucha por el Derecho Humano a la educación, que de no haber enfrentado con rigor y valentía a la ex rectora y sus aliados dentro y fuera de la casa de estudios, el Derecho Humano a la educación en la UACM sería un derecho restringido para la

³⁶³ *Ibíd.*

³⁶⁴ *Ibíd.* Ver también: Diario de Cuba, *Miguel Álvarez, exasesor de Alarcón, condenado a 30 años por 'espionaje'*, Cuba, 9/02/2014.

clase trabajadora. Situación que prevalece en la UNAM, UAM, IPN, UPN, entre otras casas de estudio superior en México.³⁶⁵

³⁶⁵ Aboites, Hugo, *El derecho a la educación en México, Del liberalismo decimonónico al neoliberalismo del siglo XXI*, Revista Mexicana de Investigación Educativa, Consejo Mexicano de Investigación Educativa A.C., Volumen XVII, No 53, México, 2012.

3.5 La victoria histórica, democrática y educativa en la UACM

La victoria democrática y educativa de la UACM contribuye a ampliar la mirada sobre el Derecho Humano a la educación desde la pluralidad, las subjetividades y posiciones clasistas que cada persona tiene en relación a un proceso histórico concreto.

Sobre lo antes expuesto Roberto López, señala:

- Por preservar el proyecto educativo

“Los procesos coyunturales que se desarrollaron durante la huelga permitieron que la universidad ganara, este triunfo contribuye a que la institución educativa siga avanzando en su lucha por preservar el proyecto educativo, mismo que no tienen precedentes en México ni en América Latina y el Caribe. Pierden la huelga: la burguesía que pretendía desarrollar proyectos enfocados a sus intereses, el Gobierno de la Ciudad de México encabezado por Marcelo Ebrard, el PRD y su estructura, Esther Orozco y sus vínculos con el PAN, en especial con Josefina Vázquez Mota, con mafiosos de origen venezolano radicados en México, Mercedes Arce Rodríguez –se encuentra detenida en La Habana, Cuba- ex profesora en la Academia de Comunicación y Cultura de la universidad, muy cercana a la ex rectora, se sospecha que por tráfico de patentes y espionaje contra Cuba, y Enrique Peña Nieto”, Roberto López, narra que gente cercana al orozquismo les envió un mensaje “Que ya le bajáramos porque ella –Esther Orozco- ya había hablado con Peña Nieto y nos iba a poner un castigo ejemplar”.³⁶⁶

Al respecto Enrique González Ruiz, comenta:

- Quienes ocupan cargos en la administración, ganaron

“El grupo que apoyaba a Esther Orozco fue el que perdió en la huelga, ganaron, quienes hoy ocupan cargos en la administración que hegemoniza a la UACM. Ocupar un cargo en la administración significa mando, disposición de presupuesto, creación de plazas, etcétera”.³⁶⁷

³⁶⁶ López, R. (2014, septiembre, 2) Estudiante de Filosofía e Historia de las Ideas en la UACM. Entrevista personal. México, D.F.

³⁶⁷ González Ruiz, E. (2014, Septiembre, 2), Ex coordinador del Posgrado de Derechos Humanos en la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

Sobre el mismo tema Citlali Morán Ramos, expresa:

- El interés primordial era sacar a Esther Orozco

“El interés primordial era sacar a Esther Orozco de la rectoría, por considerarla, lo peor que le pasó a la UACM”. Reflexiona que algunos estudiantes participantes activos en la huelga –ella se cuenta como tal-, “Fueron utilizados por profesores que se beneficiaron ocupando cargos en la administración del Enrique Dussel. Citlali Morán Ramos menciona el nombre de un grupo de docentes, denominado “las exquisitas”³⁶⁸ integrado por: Teresa Rodríguez, Gabriela Vázquez, María Elena Torres Bustillos, Lenika Rodríguez, Mariana Elkish, Tania Rodríguez Mora, Mara Robles, Tania Paloma, Juan Manuel Contreras Colín, Alberto Benítez (reinstalado), Gabriel Medina y Ernesto Aréchiga Córdova”.³⁶⁹

Al respecto Claudio Albertani, señala:

- Los estudiantes lograron el triunfo

“La integración de jóvenes estudiantes al conflicto universitario logró lo que no habían conseguido profesores, trabajadores administrativos y sindicato [...] El momento decisivo para lograr la victoria fue la intervención contundente del movimiento estudiantil que logró lo que nosotros como trabajadores académicos y administrativos no habíamos logrado, uno de los problemas gravísimos que hay en la actualidad, desde entonces, es que *una parte consistente de los académicos no aceptan, que el movimiento se ganó gracias a los estudiantes y eso es una actitud, por decir lo menos, poco pedagógica por parte de los profesores*”.³⁷⁰

³⁶⁸ Nombre con el que se identificó a un grupo de mujeres feministas. Más adelante se identificó a un grupo de hombres. (Nota del autor).

³⁶⁹ Morán Ramos, C (2014, septiembre, 3), Egresada de la licenciatura de Arte y Patrimonio Cultural de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

³⁷⁰ Albertani, C. (2014, septiembre, 3), Profesor-investigador de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

Sobre el mismo tema Carlos Fazio, señala:

- Los profesores tenían temor

“El papel fundamental en la huelga por el triunfo democrático en la universidad, fue de los estudiantes, en relación a la participación de los profesores, de aproximadamente la cuarta parte (230) estuvo presente en la lucha, pero con mucho temor”.³⁷¹

Sobre el tema en cuestión Antonio Rabasa, comenta:

- Heridas fuertes

“En el paro hubo un rompimiento del tejido social, por la contraposición entre quienes querían parar actividades y entre quienes no. La consecuencia al regresar a clases fueron los señalamientos de parista u orozquista, hablar de reconciliación es complicado, esto no se ha querido trabajar, hay heridas fuertes, que a la fecha subsisten”.³⁷²

Al respecto Carlos Villanueva, argumenta:

- “El proyecto educativo puede salir adelante”

“El triunfo de la huelga, fue el de la legalidad”. Señala que la UACM está en una etapa en donde el proyecto educativo puede salir adelante. Asegura que: “Esther Orozco se tenía que ir por su evidente corrupción [...] Orozco sólo ganó sus cédulas profesionales mismas que no presentó al momento en que le fueron solicitadas, sigue en el CINVESTAV-IPN y sus aliados continúan en la universidad”.³⁷³

Raúl Villegas, señala que:

- “La huelga era indispensable, sus bondades están fuera de toda discusión”

“En general la institución y la comunidad universitaria tuvieron una pérdida de credibilidad, la huelga era indispensable y sus bondades están fuera de toda discusión, también impactó negativamente en algunos sectores sociales o en lo que llaman inadecuadamente la opinión

³⁷¹ Fazio, C (2014, septiembre, 9), Profesor-investigador de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

³⁷² Rabasa, A (2014, septiembre, 9), Trabajador administrativo de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

³⁷³ Villanueva, C (2014, septiembre, 10), Estudiante de Historia y Sociedad Contemporánea y ex Consejero Universitario. Entrevista personal, México, D.F.

pública, la pérdida de prestigio tenemos que recuperarla a través de mucho trabajo”.³⁷⁴

Sobre el tema en comento Beatriz Vázquez, expresa:

- Orozco, la revocación de su cargo

“Después de la huelga se restituyó la normalidad legislativa y democrática al interior de la universidad con la instalación del Tercer Consejo Universitario, esto significó el reconocimiento del triunfo de un grupo de consejeros no afines a la ex rectora, yo diría ganamos”. Hace un paréntesis para explicar, “Un grupo de candidatos al consejo ganaron, después, decidieron no participar en el Consejo Universitario, asistieron a la reunión de instalación y jamás se volvieron a presentar [...] Después de instalado el Consejo se abrió un proceso denominado de responsabilidades universitarias en contra de Esther Orozco, el entonces Abogado General, la contralora y tesoreros, la resolución fue, la revocación de sus respectivos cargos”.³⁷⁵

- “Aquello que nos unió, su proyecto educativo”

Beatriz Vázquez, considera que la huelga lastimó el tejido social, reseña que hubo rupturas y polarizaciones en las distintas posturas. “Aquello que nos unió fue una cuestión general de defensa de la UACM, de su legalidad, de su institucionalidad, de su proyecto educativo; no todos pensaron lo mismo en cuanto reconstruir y hacia dónde ir”. Llama a desdibujar del imaginario colectivo lo que pasó en la institución como pugnas de poder y de grupos, para asumir una responsabilidad compartida en cuanto al proyecto educativo de la UACM, público y democrático que impulse el pensamiento crítico. Considera que esto tardará, “No ha sido fácil reestablecerlo como el eje principal que conjunte la vida académica en general y la docencia en particular”.³⁷⁶

Al respecto Fabiana Medina, señala:

- Se ganó porque el proyecto de la UACM, sobrevive

“Hubo ganadores y perdedores después de la huelga, perdió claramente toda una parte de la

³⁷⁴ Villegas, R (2014, septiembre, 14), Profesor-investigador de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

³⁷⁵ Vázquez, B (2014, septiembre, 19), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

³⁷⁶ *Ibíd.*

academia que quería liquidar todo este proyecto educativo, ganó la universidad, tuvo su primavera, su momento de reconocerse, de identificarse y de saber que somos, perdimos todos porque el conflicto dejó rupturas en las relaciones sociales de la comunidad universitaria, el enfrentamiento subsiste en virtud de las diferentes concepciones de reconstruir la universidad. Se ganó porque el proyecto de la UACM, sobrevive (pausa) sobrevive”.³⁷⁷

Sobre el tema Tania Rodríguez Mora, reflexiona:

- “Se defendió la legalidad y la institucionalidad del proyecto”

“La huelga se ganó, la huelga la ganamos, la UACM, la comunidad que se movilizó y que decidió que no iba a ver fraude [...] ¿qué se obtuvo después de la huelga?, la instalación del tercer Consejo Universitario, con ello se defendió la legalidad y la institucionalidad del proyecto. Posteriormente, Esther Orozco fue destituida por ese consejo”.³⁷⁸

Uriel Sandoval, comenta:

- “Los ganadores fueron sustituidos”

“El Estado y la burguesía fueron los ganadores de la huelga, recuerda la presencia de las trasnacionales armamentistas que entraron a la institución a través de Pantene y Loreal en la investigación genética, a las cuales se les pagó más de 60 millones de pesos, las trasnacionales argumentaron que debido a la huelga sus investigaciones se perdieron. Por otra parte el gobierno del Distrito Federal recibió 20 millones de pesos del presupuesto de la universidad, por la supuesta destrucción de Gregoria la cucaracha, propiedad de la hija de la ex rectora, el pago fue para la propietaria de la producción [...] Los ganadores de la huelga al interior de la universidad, fueron substituidos por un grupo político que se gestó en la institución, integrado mayoritariamente por una cúpula de profesores, su objetivo es controlar a la rectoría, para a través de esta, influir en el Consejo Universitario a determinaciones ligadas a sus intereses, estos grupos no son nuevos, realmente se reconfiguraron, existen desde la administración del ex rector Manuel Pérez Rocha, algunos ligados al PRD, a Massimo Modonessi académico e

³⁷⁷ Medina, F (2014, septiembre, 20), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

³⁷⁸ Rodríguez Mora, T (2014, septiembre, 25), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

investigador de la universidad, los que apoyaron a Hugo Aboites en su primer candidatura a la rectoría, los que colaboraron en la administración de Enrique Dussel, y los subgrupos que se forman en las Academias”. Señala que existen cuatro o cinco grupos que se disputan el poder al interior de la universidad con la finalidad de disponer del presupuesto universitario. A los estudiantes no los define como grupos de poder, señala que estos cuentan con una representación del cincuenta por ciento en el Consejo Universitario con derecho a voz y voto, explica, “En algunos casos, los estudiantes que llegan a integrar el máximo órgano de gobierno de la universidad son cooptados por estos grupos”.³⁷⁹

Al respecto Beatriz Amézquita, dice:

- “Ganó la continuidad del modelo educativo”

“Después de la huelga, la universidad ganó la continuidad de su modelo educativo, básicamente al esfuerzo de los estudiantes y en un segundo momento al trabajo unificado de académicos y trabajadores administrativos organizados por primera vez. Fueron derrotadas, las fuerzas conservadoras del país. Esther Orozco recibió apoyos federales para minar la actividad de la comunidad universitaria en la huelga [...] Tres o cuatro trabajadores-líderes de intendencia con presencia en los distintos planteles de la universidad apoyaron a la ex rectora, hicieron un trabajo, que la académica denomina como porril [...] Los trabajadores de limpieza y mantenimiento son compañeros de trabajo y que pueden seguir caminando juntos, ellos no perdieron”.³⁸⁰

La batalla por el Derecho Humano a la Educación en la UACM no sólo tiene que ver con el acceso a este derecho, la mayoría de los entrevistados coinciden en que ganó la defensa del proyecto educativo, es decir, el modelo educativo de la UACM, este triunfo derivado de la huelga de trabajadores y principalmente estudiantil, integra el acceso a la educación superior, pública, laica, democrática y gratuita a través de la eliminación de exámenes de selección. Con el modelo pedagógico vigente en la UACM en sus diferentes curriculas de licenciatura y

³⁷⁹ Sandoval, U (2014, septiembre, 28), Estudiante de Historia y Sociedad Contemporánea en la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

³⁸⁰ Amézquita, B (2014, octubre, 1), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

Posgrados, en la mayoría de estas, se promueve el pensamiento crítico, revolucionario, patriótico y antiimperialista, con orientación científica y humanista, con el objetivo de contribuir a la construcción de nuevas personas que a su vez promuevan cambios contra-hegemónicos y transformación histórica en México a favor del pueblo, la nación y el país.³⁸¹

Por tal motivo, del triunfo de la huelga estudiantil contribuye a que el Derecho Humano a la educación pueda ser reinterpretado y ampliado en su contenido y objetivo; no sólo es el acceso sino el tipo de contenidos educativos y hacia dónde ir, en ese trasiego, existen dos posiciones a partir de la concepción de la realidad concreta del mundo, de entre quienes promueven universidades tecnológicas con modelos pedagógicos dirigidos a reducir la educación, a una capacitación intensiva para el trabajo, con instructores especializados en alguna habilidad, vinculados estrechamente con la clase dominante y sus intereses clasistas y neoliberales. O la creación de universidades públicas y autónomas con orientación humanista, científica e integral, con maestros profesionales, todo esto al servicio del desarrollo del país y de la clase trabajadora y sus intereses de clase.³⁸² Por tal motivo:

“Los movimientos estudiantiles desde 1996, comenzaron a plantear que no era lo mismo ser asignado a una escuela técnica de estudios terminales que a un bachillerato de la UNAM o del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y, también que era mucho mejor ingresar a esta institución para estudiar una profesión que estar en una universidad tecnológica o estatal”³⁸³

La universidad no es producto de la promoción restrictiva del Derecho Humano a la educación, sino al contrario, desde sus antecedentes, el Instituto de Educación Media Superior y sus 16 planteles, y las cinco instalaciones de la UACM, ubicadas en su gran mayoría, en zonas pobres y marginadas de la Ciudad de México, además de ser públicas, gratuitas y sin examen de admisión, así mismo la institución cuenta con estructura de participación democrática y gobierno horizontal, cuyo modelo pedagógico está adaptado a las necesidades

³⁸¹ Aboites, Hugo, *El derecho a la educación en México, Del liberalismo decimonónico al neoliberalismo del siglo XXI*, Revista Mexicana de Investigación Educativa, Consejo Mexicano de Investigación Educativa A.C., Volumen XVII, No 53, México, 2012.

³⁸² *Ibid.*

³⁸³ *Ibid.* p 384.

reales de estudio de los alumnos, de su contexto.³⁸⁴ De esta forma la UACM contradice y se opone a las políticas elitistas y privatizadoras dictadas por la OCDE a nivel mundial, donde México es sometido a sus llamadas recomendaciones en materia de educación, la institución se opone al planteamiento clasista, de que la universidad es para unos cuantos explotadores, y para los pobres o clase trabajadora y explotada, las universidades tecnológicas.

La UACM integra el Derecho Humano a la educación desde varias vertientes, la primera; el acceso para todos, la segunda; el modelo educativo y pedagógico, científico, humanista, patriota, antiimperialista o antineoliberal, adaptado al contexto del alumno, el tercero; al servicio de la clase trabajadora, de los excluidos, y al desarrollo de la Ciudad de México y el País y cuarto por crear condiciones materiales, educativas, conscientes, críticos, rebeldes, revolucionarios, y pro socialistas para la liberación nacional, es decir, México como un país libre y soberano pero de corte socialista, como ha querido el pueblo trabajador mexicano con sus educadores populares y socialistas como Lucio Cabañas y Genaro Vázquez, entre otros.³⁸⁵

³⁸⁴ Guevara Niebla, G. (2013). *La Reforma Educativa*, México: Ediciones Cal y Arena.

³⁸⁵ *Ibid.*

Capítulo 4

La UACM durante 2013-2014

4.1 La crisis en la UACM

El conflicto que derivó en la huelga estudiantil en la UACM, fue promovido y producido por el entonces Jefe de Gobierno del Distrito, Federal Marcelo Ebrard, e instrumentado por Esther Orozco, cuyas consecuencias se manifestaron en la gobernabilidad de la institución; en la fractura del tejido social de la comunidad universitaria; y en una imagen tergiversada producida por los llamados medios de comunicación –Televisa, Tv Azteca, La Crónica, El Universal, Reforma, Milenio, Radio Fórmula, entre otros- de la casa de estudios ante opinión pública. A lo anterior, se agrega una recomposición de grupos de interés o de poder dentro de la UACM, que a la fecha mantienen sus objetivos. Al respecto Enrique González Ruiz, coincide con Citlali Moran Ramos y Uriel Sandoval, en cuanto que: estos grupos buscan controlar rectoría, obtener y crear cargos al interior de la institución, para ejercer a partir de sus intereses, el presupuesto de la universidad y oficializar el modelo educativo de la UACM, esto último, pone en riesgo el Derecho Humano a la Educación por el cual luchó la comunidad universitaria.

En ese mismo tenor Roberto López, señala:

- El oroquismo continua en la universidad

“El oroquismo no se ha terminado, estos han hecho del Colegio de Ciencia y Tecnología su refugio. Recientemente, en éste, se eligió al nuevo coordinador en un proceso cuestionado, en donde participaron gente muy cercana a Esther Orozco, los que hoy se identifican con la ex rectora se han constituido en un grupo denominado ‘Frente Amplio’”. Sobre el regreso de Manuel Pérez Rocha, a la UACM señala: “Es el de contribuir a recomponer el tejido social al interior de la universidad, debido a su cercanía con las personas que participan en las distintas

expresiones políticas en pugna”.³⁸⁶

- Se avizora nuevo conflicto en la UACM
- Roberto López, adelanta que al interior de la universidad se viene un nuevo proceso de disputa derivado del año electoral 2015, al respecto comenta: “Hay grupos, al interior de la institución que simpatizan con el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), entre ellos, el actual rector Hugo Aboites y los ex rectores Manuel Pérez Rocha y Enrique Dussel, frente a algunos profesores de la licenciatura de Ciencia Política y Administración Urbana, así como de otros catedráticos de distintas licenciaturas cercanos al grupo hegemónico conocido como los chuchos al interior del PRD.”³⁸⁷

Sobre los grupos de poder Enrique González Ruiz, explica:

- En la UACM, un grupo controla el Tercer Consejo Universitario
- “Al interior de la universidad hay un grupo hegemónico, articulado y organizado que controla el Tercer Consejo Universitario, por contar con la mayoría de los votos”, Según González Ruiz, “Estas personas han conseguido beneficios a través de esa mayoría, como cargos al interior de la institución”.³⁸⁸

Asimismo Citlali Morán Ramos señala:

- Con Dussel, “las exquisitas” obtuvieron beneficios
- “El grupo denominado ‘las exquisitas’, se enquistaron en la administración de Enrique Dussel [...] Las integrantes de éste grupo obtuvieron beneficios no sólo de tipo económico, sino de empoderamiento y visibilidad”. Morán Ramos Considera que la presente entrevista le permite expresar su testimonio y añade: “El grupo ya mencionado, actualmente produce un documental con testimonios adecuados a ellas y ellos”.³⁸⁹

³⁸⁶ López, R. (2014, septiembre, 2) Estudiante de Filosofía e Historia de las Ideas en la UACM. Entrevista personal. México, D.F.

³⁸⁷ *Ibid.*

³⁸⁸ González Ruiz, E. (2014, Septiembre, 2), Ex coordinador del Posgrado de Derechos Humanos en la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

³⁸⁹ Morán Ramos, C (2014, septiembre, 3), Egresada de la licenciatura de Arte y Patrimonio Cultural de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

Sobre los grupos de poder Claudio Albertani, dice:

- Con intereses públicos
- Una micro-revolución triunfante por parte de los estudiantes

“Es un tema muy doloroso”. Califica, la victoria del movimiento uacemita, como “De contundente e histórico [...] es el primer movimiento estudiantil y universitario triunfante, no sé en cuantas décadas, el objetivo era correr a Esther Orozco y lo logramos”. Albertani, compara la lucha universitaria con el CGH de la UNAM; y agrega: “El CGH logró muchas cosas, entre ellas; el nacimiento de nuestra universidad, sin tener un triunfo contundente”. Considera que la batalla en la UACM fue: “Una micro-revolución social, que se gestó durante una etapa de acumulación de fuerzas, que estalló el 28 de agosto de 2012”.³⁹⁰

- Frente a la actitud “timorata” de algunos profesores, una dirección brillante por parte de los estudiantes

Albertani, reconoce que el triunfo de lo que él llama micro-revolución social: “Se debió a una dirección brillante del Consejo Estudiantil de Lucha, (CEL) aún en contra de las opiniones de los profesores [...] me es difícil decirlo pero se volvieron algo conservadores (los profesores), otros usarían palabras más fuertes”, explica que esto se debió a una fractura que ya existía en el movimiento; los profesores organizados en el Foro Académico, los estudiantes en el Consejo Estudiantil de Lucha y los trabajadores administrativos que se agruparon en el grupo denominado Trabajadores en Lucha (TEL). Entre los meses de marzo y agosto de 2013, el Foro Académico, según Claudio Albertani: “Tuvo una actitud timorata en las negociaciones con los operadores del Gobierno del Distrito Federal (GDF) y la ALDF, cayeron en la trampa de aceptar modificar la Ley de la UACM en virtud de que ésta no planteaba la revocación y reemplazo del rector [...] el movimiento nació en contra de la alteración de la Ley”.³⁹¹

³⁹⁰ Albertani, C. (2014, septiembre, 3), Profesor-investigador de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

³⁹¹ Ibid.

Albertani, sostiene que:

- Ante una “movida genial”: la ruptura

“La división en el Foro Académico entre profesores temerosos y profesores que se opusieron a los cambios en la Ley, junto con el CEL y TEL lograron la no modificación de la misma, mediante una estrategia mediática con la toma –octubre 2012-, de las oficinas administrativas ubicadas en Eugenia y División del Norte, por parte de los estudiantes, dio visibilidad en la opinión pública que el conflicto en la UACM seguía vigente, esta situación no era conveniente para el GDF”. Claudio Albertani califica de “Movida genial la toma de Eugenia [...] el Foro Académico no aceptó la estrategia de los estudiantes. Esto causó la ruptura entre el movimiento estudiantil y el Foro Académico”.³⁹²

Albertani agrega que:

- El Foro académico inició una política facciosa contra estudiantes y profesores

“Cuando se ganó el conflicto, los profesores que crearon y dirigieron el Foro Académico participaron en la administración de Enrique Dussel, algunos como asesores. Desde ese momento, empezó una política facciosa en contra de los estudiantes y en contra de académicos, como fue el caso de Enrique González Ruiz [...] inclusive contra trabajadores despedidos por la administración de Esther Orozco. Para reincorporarlos a la universidad, tuvimos que luchar como dirección sindical [...] ruptura que todavía sigue”.³⁹³

Además señala, sobre el grupo de poder que:

- Con intereses públicos, no ocultos

“Yo no puedo afirmar ni lo creo que este grupo de compañeros tengan intereses ocultos, tienen intereses muy públicos, como mantenerse en la conducción de la universidad y de lograr el proyecto de universidad que ellos quieren, esto no necesariamente es el que quieren los universitarios”.³⁹⁴

Sobre el mismo tema Antonio Rabasa, señala que:

³⁹² *Ibíd.*

³⁹³ *Ibíd.*

³⁹⁴ *Ibíd.*

- Hay un grupo ganador

“El grupo que apoyó la postura de hablar con Enrique Dussel, para que este fuera rector interino, “Se le ubica como el ganador”.³⁹⁵

Carlos Villanueva, agrega que:

- Hay un grupo en la universidad: “Las exquisitas”.

“En la universidad existe un grupo hegemónico docente que surgió de la huelga, sin embargo, no ha podido tomar el mando de la institución [...] este grupo lo integran: la consejera Mónica Oliva, detrás de ella hay personas con objetivos específicos, las llamadas ‘exquisitas’: Lenika Manjarrez, Mariana Elkish, Tania Rodríguez Mora, con intereses claros y otros profesores”.³⁹⁶

Sobre el mismo punto Raúl Villegas, comenta:

- El oroquismo sigue en la universidad

“Hubo una confluencia de esfuerzos de sectores diversos de la comunidad universitaria que coincidieron en la necesidad de poner fin al mandato de Esther Orozco”. Señala que los profesores y estudiantes, que él llama oroquistas siguen en la universidad, al mismo tiempo, piensa que: “No hay razones para que en un proyecto incluyente y plural como lo es la universidad para excluirlos (a los oroquistas); siempre y cuando no violen la legalidad universitaria, representan una tendencia, que para fines objetivos de análisis político, se les debe considerar”.³⁹⁷

Una de las consecuencias del conflicto universitario fue la ruptura del tejido social, por tal motivo Beatriz Vázquez, argumenta:

- Los participantes en la huelga no son un grupo de poder

“Es necesario reconstruir el tejido social y dejar de lado esa visión de todo lo ocurrido en la UACM fue por pugnas de poder o de grupitos. Dejar esa postura es parte de la reconstitución del tejido social”, y agrega: “El Tercer Consejo Universitario no es un grupo de poder, ni los

³⁹⁵ Rabasa, A (2014, septiembre, 9), Trabajador administrativo de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

³⁹⁶ Villanueva, C (2014, septiembre, 10), Estudiante de Historia y Sociedad Contemporánea y ex Consejero Universitario. Entrevista personal, México, D.F.

³⁹⁷ Villegas, R (2014, septiembre, 14), Profesor-investigador de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

estudiantes, ni los profesores que participaron en la huelga”.³⁹⁸

Sobre el tema de grupos de poder Fabiana Medina, señala:

- En la UACM existen grupos de poder

“En la universidad existen grupos de poder [...] durante la transición de la huelga a la reinstitucionalización de la vida universitaria: Muchos de los que participaron en el movimiento, seguían pensando que podían tomar decisiones juntos. Al contrario de otros, que aprovecharon esta transición para apoderarse de la institución. Se dio un proceso de desarticulación del movimiento, desapareció la Asamblea Universitaria, el Foro Académico y el CEL [...] considero que esto no fue bueno”.³⁹⁹

En contraposición Tania Rodríguez Mora, comenta:

- No hay grupos de interés en la UACM

“No veo grupos de interés en la universidad”. Al preguntarle sobre su probable participación en el grupo que los entrevistados identifican como las exquisitas, responde: “En términos anecdóticos, me muero de risa [...] a los líderes de izquierda les molesta que haya mujeres que puedan tomar decisiones y confrontarlos”. Esto, según Rodríguez Mora “Es un problema de género, de misoginia, de política patriarcal y autoritaria en México y América Latina [...] los complots viven en la cabeza del otro que buscan un efecto político desmovilizador, con el tiempo, espero que esto deje de cuestionarse, todo caerá por su propio peso”.⁴⁰⁰

Sobre el mismo tema Beatriz Amézquita, explica:

- Si hay grupos de interés en la UACM

“En la universidad existen grupos de interés; el Frente Amplio se encuentra en activo y está constituido por Mauricio Sanz, Facundo González, Rebeca Reza, Norma Gómez, Julieta Marcone, entre otros [...] actualmente el Frente Amplio es un grupo no mayor a veinte personas, se caracterizan por ser enemigos tenaces del modelo educativo de la universidad

³⁹⁸ Vázquez, B (2014, septiembre, 19), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

³⁹⁹ Medina, F (2014, septiembre, 20), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

⁴⁰⁰ Rodríguez Mora, T (2014, septiembre, 25), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

[...] Las exquisitas son otro grupo que colaboró con Enrique Dussel, lo integran: Lénika Manjarrez, Ernesto Aréchiga, Juan Manuel Contreras Colín, Tania Rodríguez Mora, Teresa Rodríguez y otros [...] considero que son gente trabajadora, pero pierden la idea del modelo educativo de la UACM por el poder, buscándolo desde afuera”. Beatriz Amézquita, acepta que participa en un grupo independiente denominado “los anarquistas”, según ella, lo integran: “Claudio Albertani y Fabiana Medina, y otros”.⁴⁰¹

Es importante señalar que el grupo denominado los “anarquistas”, también se les conoce como “Trotskistas”, en él participan: Massimo Modonesi, Manuel Aguilar Mora, John Hazard y otros. Por otra parte el Abogado General de la UACM, Federico Anaya, según algunos de los entrevistados, que solicitaron no ser identificados, lo ubican como integrante del llamado grupo de las exquisitas.

De lo anterior se desprende lo siguiente: los entrevistados en su gran mayoría coinciden en que en la UACM existen grupos de poder o de interés que actúan a partir de los beneficios que puedan obtener, ya sean de tipo académico, económicos o políticos. Según los entrevistados, esta situación puede poner en riesgo el modelo educativo de la institución.

Claudio Albertani ha definido a la huelga estudiantil como una micro-revolución social, retomando dicho término, a estos grupos de interés bien se les puede denominar como de micro-contra-revolución interna, que buscan destruir los triunfos de la colectividad, como los Derechos Humanos Fundamentales, entre ellos, el de la educación emancipadora a favor de la clase trabajadora.

Según el líder histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro, hay cosas innegociables, “Si el precio del bloqueo sería yo, es un precio sencillísimo, es un precio económico, yo estaría dispuesto a negociar mi vida, lo que no estaría dispuesto a negociar es la revolución, a negociar el socialismo, a negociar los principios”.⁴⁰²

⁴⁰¹ Amézquita, B (2014, octubre, 1), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

⁴⁰² Bravo, Estela, *Fidel, la historia no contada*, Bravo Films/Four Point Entertainment, Estados Unidos, 2001. Ver. Castro, Fidel, *La Educación en Revolución*, Editorial Instituto del Libro Cubano, Edición 1ª, Cuba, 1975.

Para el caso de la UACM, el modelo educativo y su legalidad no están sujetos a negociación, según lo confirmó, la clase trabajadora -estudiantes, académicos y administrativos- que lucharon durante el conflicto –la huelga- por la defensa del modelo educativo universitario; esto significa; la defensa y promoción del Derecho Humano a la Educación, laica, gratuita y popular.

4.2 La elección del rector interino Enrique Dussel

La elección de Enrique Dussel como rector interino fue una decisión complicada en el contexto del postconflicto universitario. Según los entrevistados, al interior de la UACM se desarrollaba una lucha entre grupos de interés que se reconfiguraron al concluir la huelga y se experimentó un tejido social-universitario roto. Al exterior, las presiones del Gobierno del Distrito Federal y la ALDF en la recta final del sexenio del entonces Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard y el inicio del nuevo mandato encabezado por Miguel Ángel Mancera; ambos del Partido de la Revolución Democrática, así como la construcción de una imagen tergiversada de la universidad que los llamados medios de comunicación que cubrieron el tema, presentaron al pueblo de México.

Sobre el mismo tema Roberto López, reflexiona:

- Enrique Dussel, candidato de unidad

“Al término de la huelga había una situación complicada al interior de la universidad [...] Se derrotó a Esther Orozco y a su grupo, y se ganó la batalla para instalar al Tercer Consejo Universitario” al cual califica de legítimo, y agrega “No existía un acuerdo entre estudiantes y académicos para elegir a un rector interino, sin embargo había propuestas del sector estudiantil, entre ellas, figuró el nombre de Enrique González Ruiz y María del Rayo Ramírez Fierro y otros [...] El sector académico no estuvo de acuerdo con la propuesta de González Ruiz, se vislumbraban posibilidades de ruptura [...] Ante tales circunstancias los estudiantes decidieron construir una candidatura de unidad para impedir la intromisión de la ALDF y el Gobierno de la Ciudad de México. Con su propuesta desde la huelga de crear una Junta de Gobierno y modificación del EGO”, según Roberto López si no se buscaban en ese momento los perfiles adecuados para rectoría, “El movimiento hubiera fracasado y la ex rectora recompuesto sus objetivos, Enrique Dussel fue el candidato ideal para recomponer la situación en la UACM”.⁴⁰³

⁴⁰³ López, R. (2014, septiembre, 2) Estudiante de Filosofía e Historia de las Ideas en la UACM. Entrevista personal. México, D.F.

Al respecto Citlali Morán Ramos, narra que:

- Los conflictos universitarios hicieron posible una candidatura externa

“Los estudiantes no querían a nadie externo en la rectoría, sino al contrario, uno interno [...] Porque los de casa conocen mejor el modelo educativo de la universidad”. Recuerda que una parte de los estudiantes propusieron a Enrique González Ruiz, propuesta que no prosperó, “Se pensó en una figura pública reconocida, en virtud de los conflictos internos en la universidad entre los grupos de interés, y al exterior con la ALDF y el Gobierno de la Ciudad de México”. Según Morán Ramos, “Éstos pudieron haber puesto a un rector de acuerdo a sus intereses y así modificar el EGO [...] Ante el contexto general del conflicto ningún profesor aceptó la rectoría, alguien propuso a Enrique Dussel”.⁴⁰⁴

- Dussel: “Tengo miedo”

Señala que Enrique Dussel de principio no aceptó la propuesta de ser rector, argumentando, según la interpretación de Morán Ramos, “Yo no quiero ser rector porque tengo miedo al golpeteo político, al golpeteo de imagen, incluso a los golpes físicos, me he dado cuenta que Esther Orozco es capaz de eso y más, las cosas no están nada sencillas, hay muchos intereses”, ante esta argumentación –según Morán Ramos- los estudiantes le dieron garantías, “Usted avíentese y le aseguramos que nosotros nos encargamos de lo demás”.⁴⁰⁵

- Dussel: “Lo voy a pensar”
- Estudiantes: “Tiene doce horas para decidir”
- Dussel aceptó

Citlali Morán Ramos reconoce no saber quién era Enrique Dussel, “La figura pública, la vaca sagrada, yo nunca había leído nada de él”, la egresada universitaria narra “Al salir de la casa de Juan Manuel Contreras Colín, Roberto López le dijo: ‘Dussel usted tiene que ser congruente entre lo que dice, lo que escribe y lo que hace, ¡recuerde lo que escribió sobre el Che Guevara!’ según Moran Ramos, Dussel quedó inmobilizado y contestó ‘Lo voy a pensar’, Los estudiantes bromearon con él ‘Tiene doce horas para decidir’. “Nuestra sorpresa fue que aceptó [...] no sé qué habría pasado si él no hubiera accedido, no había nadie más”.⁴⁰⁶

⁴⁰⁴ Morán Ramos, C (2014, septiembre, 3), Egresada de la licenciatura de Arte y Patrimonio Cultural de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

⁴⁰⁵ *Ibid.*

⁴⁰⁶ *Ibid.*

Sobre el mismo tema Antonio Rabasa, señala:

- Un grupo habló con Dussel

“Hubo un grupo de estudiantes y académicos que hablaron con Enrique Dussel para que éste aceptara ser rector interino”. Recuerda que Dussel formó parte del grupo de notables en los diálogos en Casa Lamm.⁴⁰⁷

Carlos Villanueva:

- El gobierno tuvo que aceptar

“Nadie quería ser rector de la universidad, incluso los propuestos por el Gobierno de la Ciudad de México [...] Dussel en su momento no aceptó la propuesta de ser rector interino”, recuerda que; “Un estudiante, que en su momento tomó clases con él en la UAM, lo cuestionó con sus propios argumentos”, considera que dicho cuestionamiento, logró que Dussel cediera, “Al Gobierno del Distrito Federal ya no le quedo de otra, más que aceptar”.⁴⁰⁸

Al respecto Raúl Villegas, comenta:

- Distintos sectores confiaron en Dussel

“El apoyo que brindó Enrique Dussel para la resolución del conflicto, mediante su actitud ponderada, madura e inteligente, fue un factor decisivo para que las autoridades del gobierno capitalino y la ALDF así como otros sectores de la sociedad confiaron en que el proyecto educativo de la UACM es viable [...] Enrique Dussel contribuiría a borrar la imagen negativa que los medios de comunicación formaron de esta casa de estudios [...] Se trata de un académico sumamente prestigiado a nivel internacional, autor de más de cincuenta libros cuyo contenido es trascendental por sus aportaciones filosóficas a nivel internacional”. Raúl Villegas piensa que fue un acierto la propuesta de Enrique Dussel como rector interino.⁴⁰⁹

⁴⁰⁷ Rabasa, A (2014, septiembre, 9), Trabajador administrativo de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

⁴⁰⁸ Villanueva, C (2014, septiembre, 10), Estudiante de Historia y Sociedad Contemporánea y ex Consejero Universitario. Entrevista personal, México, D.F.

⁴⁰⁹ Villegas, R (2014, septiembre, 14), Profesor-investigador de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

Fabiana Medina, abunda sobre el tema:

- Con Dussel se salvaguardó el proyecto académico

“El nombre de Enrique Dussel surgió como una propuesta de un sector del Foro Académico, basados en su nivel intelectual y prestigio, para encauzar la vida universitaria, en un momento sumamente difícil para la casa de estudios [...] Dussel tuvo el valor moral para salvaguardar el proyecto académico de la UACM”.⁴¹⁰

Uriel Sandoval:

- ¿ahora quién?, Dussel aceptó

“La comunidad universitaria se cuestionó: ‘El Tercer Consejo Universitario ya destituyó a Esther Orozco, ¿ahora quién?’ [...] El Gobierno de la Ciudad de México no aceptaba las propuestas que el movimiento hacía para ocupar el cargo de rector interino de la UACM, algunos de los posibles candidatos no aceptaron, argumentando ‘No querer tener problemas con el Gobierno del Distrito Federal’ [...] Hugo Aboites no aceptó, aspiraba a serlo por cuatro años”. Recuerda que hubo propuestas de profesores de la propia universidad para ejercer la rectoría interina; “Pero éstos no contaban con el peso suficiente para contener a los grupos violentos que el Estado tiene dentro de la universidad, como los que actuaron en Cuauhtepec y Casa Libertad durante la huelga [...] Enrique Dussel aceptó el cargo de rector interino”.⁴¹¹

Beatriz Amézquita:

- Grupo ligado al PRD propuso a Dussel

“Fue difícil decidirlo, ya que los grupos de interés dentro del movimiento, es decir, los que se reconfiguraron al triunfo de la huelga, querían alguien cercano al PRD o al Gobierno de la Ciudad de México, otros grupos querían a alguien más radical [...] Se pensó en Enrique González Ruiz, en Armando Bartra, en Ernesto Arechiga, en Tania Rodríguez Mora, en Claudio Albertani y en mí [...] Todas estas propuestas se desecharon porque dividían más a la comunidad universitaria”. Por último, expresa; “El grupo de Juan Manuel Contreras Colín ligado al gobierno del PRD propusieron a Enrique Dussel por su trayectoria intelectual y por

⁴¹⁰ Medina, F (2014, septiembre, 20), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

⁴¹¹ Sandoval, U (2014, septiembre, 28), Estudiante de Historia y Sociedad Contemporánea en la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

ser reconocido a nivel internacional, la propuesta fue aceptada”.⁴¹²

Sobre el tema en cuestión Oscar González, señala:

- “Fue un acierto que Dussel aceptara”

“Fue un acierto que una personalidad como Enrique Dussel aceptara por razones estrictamente ético-políticas la rectoría interina de la universidad, con la finalidad de restituir un clima de tranquilidad, de trabajo y de avance para la casa de estudios”.⁴¹³

Javier Gutiérrez Marmolejo:

- Dussel, “la persona idónea”

“Enrique Dussel es aceptado primero por su trayectoria académico-intelectual, segundo para no echar atrás la destitución de Esther Orozco por parte del Tercer Consejo Universitario y tercero para no permitir, que el recién llegado Jefe de Gobierno del Distrito Federal Miguel Ángel Mancera se metiera en las decisiones del Consejo Universitario [...] Enrique Dussel tiene la legitimidad para hablar sobre educación alternativa, sobre cuestiones de ética universitaria, por tal razón era la persona idónea para ocupar el cargo de rector interino”.⁴¹⁴

El desenvolvimiento que tuvieron los hechos antes descritos, nos hace recordar lo sucedido en la Revolución Mexicana; acontecimiento histórico de nuestro país que describe en parte, la micro-revolución social en la UACM, a saber:

Durante la Revolución democrático-burguesa mexicana (1910-1917), los campesinos dirigidos por los guerrilleros nacionalistas Emiliano Zapata y Francisco Villa formaron ejércitos revolucionarios imparables, estos lograron victorias decisivas sobre la reacción feudal-clerical, pero el bloque feudal, terrateniente y militar se apropió de sus frutos. Plasmaron en la Constitución de 1917 las exigencias sociales y legítimas por las cuales lucharon los caudillos populares, en otras palabras, los burgueses-terratenientes dieron continuación a la Revolución

⁴¹² Amézquita, B (2014, octubre, 1), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

⁴¹³ González, O (2014, noviembre, 14), Profesor investigador de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

⁴¹⁴ Gutiérrez Marmolejo, J (2014, noviembre, 15), Secretario General del SUTUACM. Entrevista personal, México, D.F.

sin Zapata y Villa.⁴¹⁵

La microrevolución social universitaria, fue dirigida de forma destacada y brillante por los estudiantes principalmente, una especie de zapatas y villas; así como algunos profesores y un sector de trabajadores resueltos a defender a la universidad y el Derecho Humano a la Educación, conquistado por la clase trabajadora a través de su modelo educativo y su legalidad. Según los entrevistados, el grupo de las “exquisitas” se apropió del triunfo, actuaron a partir de su pensamiento democrático-burgués. Enrique Dussel fue una propuesta de los profesores que integran el grupo antes señalado, estos convencieron a los estudiantes para que Dussel ocupara la rectoría interina con el objetivo de salvaguardar a la universidad y lo que representa; los alumnos aceptaron, garantizaron y cumplieron al rector interino: *un gobierno estable*. Sin embargo, las “exquisitas”, grupo que rodeó a Enrique Dussel –según lo han explicado los entrevistados- operaron la administración interina, como lo describe Claudio Albertani, de “Forma facciosa” o bien lo señalado por Citlali Morán Ramos: “Los estudiantes, fueron relegados de la toma de decisiones, perseguidos y divididos a través de diversas estrategias”.

En términos generales, los entrevistados coinciden en que Enrique Dussel fue la persona ideal para ocupar el cargo de rector interino para salvaguardar lo que la institución representa; el ejercicio al Derecho Humano a la Educación por parte de los excluidos y pobres del sistema educativo neoliberal mexicano, sometido a los dictados del imperialismo académico internacional.

⁴¹⁵ Reed, John, *México Insurgente*, Volumen II Francisco Villa, Colección Metropolitana, Edición 1ª, México, 1973.

4.3 Los resultados del rector interino

Muchas fueron las expectativas levantadas a raíz de la elección del rector interino, los entrevistados coinciden en que Enrique Dussel era el candidato ideal para ocupar la rectoría interina para dar fin al conflicto universitario frente a las presiones del Gobierno de la Ciudad de México y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, cuya finalidad era transformar a la UACM en un institución oficial, carente de democracia, de crítica y rebeldía, cuyo modelo educativo-pedagógico estuviera en concordancia con las políticas o las llamadas recomendaciones de los organismos neoliberales, como la OCDE.

La llegada de Enrique Dussel a la rectoría interina fue para hacer respetar y prevalecer el Derecho Humano a la Educación a través del proyecto educativo de la casa de estudios, es decir, popular, incluyente, democrático, crítico, científico y rebelde; resultado de la huelga y como un triunfo de la comunidad universitaria, así como para contribuir a recomponer el tejido social uacemita y mejorar la imagen de la institución educativa, tergiversada por los llamados medios de comunicación, como: Televisa, Tv Azteca, Milenio, Reforma, El Universal, La Crónica, entre otros.

Sobre la gestión de Enrique Dussel en la UACM Roberto López, señala:

- Las “exquisitas” cercaron a Dussel

“Frente a la llamada opinión pública, Enrique Dussel contribuyó a distender las agresiones contra la universidad. Al interior de la institución educativa el rector interino se rodeó del grupo denominado las exquisitas, entre ellas, Teresa de la Vega y Juan Manuel Contreras Colín, estos le hicieron una especie de cerco, le bloquearon información o la deformaron [...] Inmovilizaron a Enrique Dussel para que no impulsara transformaciones radicales en la universidad con el argumento de ‘Pretender hacer cambios de fondo implicaba desestabilizar a la institución’”⁴¹⁶

⁴¹⁶ López, R. (2014, septiembre, 2) Estudiante de Filosofía e Historia de las Ideas en la UACM. Entrevista personal. México, D.F.

Por último señala: “Al término de la administración de Enrique Dussel la fragmentación del tejido social en la universidad subsiste, uno de los motivos es que el rector interino nunca sancionó a los funcionarios orozquistas que transgredieron y violentaron las normas universitarias durante la huelga. Se comprometió hacerlo y no cumplió [...] Otro de los factores fue que el grupo denominado las exquisitas aliadas con algunos Consejeros del plantel del Valle, desmantelaron la organización de maestros denominada Foro Académico, al TEL que congregaba a los trabajadores y al CEL que aglutinaba a los estudiantes [...] las llamadas exquisitas argumentaron que el Foro Académico tenía que desaparecer en virtud de que los profesores defenderían el proyecto académico al interior de la estructura de la universidad, el TEL no debía existir porque los trabajadores tenía un sindicato y en cuanto al CEL este no representaba a nadie [...] El objetivo de ese grupo fue destruir cualquier disidencia que se les presentara”.⁴¹⁷

Sobre el mismo tema Enrique González Ruiz, argumenta:

- “Dussel no tomó decisiones importantes”

“Enrique Dussel resultó muy útil para el grupo que hegemoniza la universidad”, según González Ruiz considera que “Los rectores externos, sin raíces en la UACM, son manipulables”. Piensa que Dussel “Resultó ser un rector de ornato; sólo se promovió así mismo a través de conferencias, presentaciones de libros y cátedras llamadas magistrales [...] Dussel no tomó decisiones importantes para la universidad salvo mi despido, él fue el promotor”. González Ruiz, extiende su crítica al actual rector: “Lo mismo sucede con Hugo Aboites, no ha movido a ese grupo hegemónico”.⁴¹⁸

Citlali Morán Ramos, comenta:

- “Exquisitas se impusieron a estudiantes”

“Los intereses de los grupos de académicos, principalmente las llamadas exquisitas, se impusieron a los estudiantes, fueron relegados de la toma de decisiones, perseguidos y divididos a través de diversas estrategias, como por ejemplo: acusar sin fundamento a Roberto

⁴¹⁷ *Ibíd.*

⁴¹⁸ González Ruiz, E. (2014, Septiembre, 2), Ex coordinador del Posgrado de Derechos Humanos en la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

López de ser un infiltrado del Gobierno de la Ciudad de México”.⁴¹⁹

Carlos Fazio:

- Dussel actuó en torno a intereses de grupo

“Enrique Dussel se dejó perder por su ego, fue rodeado por un grupo de presión al interior de la universidad, el rector interino actuó en torno a los intereses de éste y no a favor de la comunidad universitaria” sin embargo reconoce “Logró dar estabilidad a la institución después de la huelga”, considera que al transcurrir el tiempo, “Se generaron otro tipo de conflictos que evidenciaron la existencia de esos grupos de interés al interior de la UACM”.⁴²⁰

Sobre el tema en comentario Antonio Rabasa, dice:

- Dussel, No logró consensos

“El interinato fue muy corto, por tal motivo no logró resolver el conflicto universitario [...] El Consejo Universitario como órgano máximo de gobierno al interior de la universidad es quien decide el destino de la institución [...] Por muchas ideas que haya tenido Enrique Dussel, si el Consejo Universitario dice no, ahí se para el asunto”. Por otra parte argumenta: “No logró los consensos que la universidad requiere y un ejemplo fue la manifestación hecha durante la ceremonia de cierre de su gestión, por un grupo de estudiantes del Posgrado de Derechos Humanos por el despido injustificado de Enrique González Ruiz.”.⁴²¹

Para Carlos Villanueva:

- “Dussel no logró resolver el conflicto”

“Enrique Dussel no logró resolver el conflicto universitario, en virtud de los intereses de los grupos al interior de la institución, los grupos enquistados en Ciencia y Tecnología encabezados por Samuel Vázquez, Carlos Avendaño y Jesús Fandiño, y en la Maestría de Genómicas, ambas partes, durante la administración orozquista recibieron promesas de

⁴¹⁹ Morán Ramos, C (2014, septiembre, 3), Egresada de la licenciatura de Arte y Patrimonio Cultural de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

⁴²⁰ Fazio, C (2014, septiembre, 9), Profesor-investigador de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

⁴²¹ Rabasa, A (2014, septiembre, 9), Trabajador administrativo de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

grandes negocios en la explotación de patentes y cargos en el área científica”.⁴²²

Beatriz Vázquez, señala que:

- Con Dussel, se encauzó el proyecto universitario

“Enrique Dussel logró la reinstitucionalización de la universidad, al interior y exterior; reposicionó a la institución educativa como un ente público con un proyecto alternativo comprometido con los habitantes de la Ciudad de México [...] Dussel superó el momento de confrontación y conflicto universitario [...] Esther Orozco quería otro tipo de universidad que no corresponde con la declaración de principios en la Ley de la UACM [...] El rector interino logró encauzar a la universidad a su proyecto original”.⁴²³

Fabiana Medina, argumenta que:

- Con Dussel, se salvaguardó el modelo educativo

“Más allá de las diferencias que tuvimos con el grupo que lo acompañó durante su gestión [...] Enrique Dussel logró reposicionar a la universidad y salvaguardar su modelo educativo.”⁴²⁴

Uriel Sandoval:

- Dussel fue cercado

“Enrique Dussel no respetó la forma en la cual llevaría su gestión [...] hubo grupos de interés que lo cercaron, entre ellos; los que integran la academia de filosofía y el grupo de Massimo Modonesi”.⁴²⁵

Beatriz Amézquita:

- Dussel, entre las dos caras de la moneda

“Enrique Dussel hizo un buen trabajo y al mismo tiempo cometió errores, atribuibles al grupo que lo rodeó durante su gestión como rector interino”.⁴²⁶

⁴²² Villanueva, C (2014, septiembre, 10), Estudiante de Historia y Sociedad Contemporánea y ex Consejero Universitario. Entrevista personal, México, D.F.

⁴²³ Vázquez, B (2014, septiembre, 19), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

⁴²⁴ Medina, F (2014, septiembre, 20), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

⁴²⁵ Sandoval, U (2014, septiembre, 28), Estudiante de Historia y Sociedad Contemporánea en la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

⁴²⁶ Amézquita, B (2014, octubre, 1), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

Oscar González:

- Dussel, pendientes

“El periodo de rector interino no le permitió ir demasiado lejos [...] Enrique Dussel no se ocupó de las cuestiones administrativas, sino de la orientación y principios del perfil académico de la UACM; dejó pendientes como el burocratismo y los intereses de grupos”.⁴²⁷

Más allá de las expectativas generadas por la elección del rector interino, en la persona de Enrique Dussel, algunos entrevistados coinciden en que éste, no pudo llevar a cabo los cambios y ajustes que la universidad requería para subsanar el pasado inmediato; lo anterior, debido al grupo de interés que lo rodeó durante su gestión. Y como lo han señalado “Se volvieron conservadores”. Dicho grupo, se benefició de la inexperiencia política y la falta de liderazgo del filósofo argentino, se aprovecharon de su imagen pública de intelectual con prestigio internacional, es decir, lo utilizaron para sus intereses. Según sus críticos Enrique Dussel por omisión o no, falló a los estudiantes, al admitir que la universidad fuera administrada por el multicitado grupo.

Gracias Dussel, fue la frase con la que este grupo de interés lo despidió de la UACM al concluir su rectorado, lograron la constitución de una especie de Maximato, donde el rector deja el cargo pero el grupo sigue administrando, hechos que se desprenden de las declaraciones de los entrevistados, como Enrique González Ruiz: “Resultó muy útil para el grupo que hegemoniza la universidad”; Carlos Fazio: “fue rodeado por un grupo de presión al interior de la universidad,”. Asimismo, Gracias Dussel, según Fabiana Medina: “Logró reposicionar a la universidad y salvaguardar su modelo educativo”, Beatriz Vázquez: “Logró reconstruir la imagen de la UACM como una institución pública, con un proyecto alternativo comprometido con los habitantes de la Ciudad de México”.

⁴²⁷ González, O (2014, noviembre, 14), Profesor investigador de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

Por lo anterior, el proyecto alternativo de educación implementado en la universidad, se considera como; la integración y la lucha de la clase trabajadora de la Ciudad de México al Derecho Humano a la Educación popular, laica y gratuita.

4.4 La crítica del Posgrado de Derechos Humanos y del SUTUACM al rector interino

Durante la administración de Enrique Dussel como rector interino resaltan algunos conflictos, como el del Posgrado en Derechos Humanos por el despido de su coordinador Enrique González Ruiz y subsistieron otros, como el del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (SUTUACM) por la ineficiencia de su administración y su proceder antidemocrático.

Posgrado en Derechos Humanos

Al respecto Oscar González, señala que:

- El posgrado tiene una visión progresista

“Existe un lado negativo de la gestión del rector interino, admitió y dio curso a una serie de rumores e intereses que eran adversos a la orientación del Posgrado de Derechos Humanos [...] Enrique González Ruiz en tiempos del rector Manuel Pérez Rocha tuvo la idea e iniciativa de fundar la Maestría en Defensa y Promoción de los Derechos Humanos de la UACM con una visión de apertura y progresista, misma que coordinó hasta el 30 de abril de 2014, fecha en que su contrato fue rescindido por la Oficina del Abogado General de la universidad”.⁴²⁸

- Acusaciones sin fundamento

El entrevistado añade que: “Enrique Dussel dio entrada a rumores sin sustento contrarios a González Ruiz, en virtud de haber admitido acusaciones de un supuesto acoso sexual, por parte de dos mujeres que trabajaron en el Posgrado”. Considera además que la separación laboral del ex coordinador de la maestría, “Fue mediante un proceso interno al margen de la legalidad y de la normatividad universitarias, en eso Dussel falló”.⁴²⁹

Oscar González hace una lectura en el aspecto político sobre la admisión de dichos rumores por parte del filósofo argentino Enrique Dussel;

⁴²⁸ González, O (2014, noviembre, 14), Profesor investigador de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

⁴²⁹ Ibid.

- Acusación injusta

“Este pensaba que Enrique González Ruiz azuzó a un grupo de estudiantes para criticar su gestión [...] Los colaboradores más cercanos a él iniciaron el proceso del supuesto acoso sexual”, mismo que reitera de injusto.⁴³⁰

La reacción de los estudiantes del Posgrado de Derechos Humanos de la quinta generación fue inmediata, revisaron el expediente y emprendieron acciones para solicitar la reinstalación de González Ruiz por considerar que fue un despido injustificado; y el respeto al debido proceso, todo esto, implementado a través de un procedimiento administrativo que violentó sistemáticamente los Derechos Humanos, así como la presunción de inocencia.

Entre las acciones más representativas implementadas fue la del 7 de mayo de 2014, cuando los estudiantes del Posgrado tomaron el escenario durante la ceremonia de despedida de Enrique Dussel como rector interino de la UACM, los asistentes al acto gritaron: “Gracias Dussel” y “Fuera acosadores”, a los gritos de éstos se unió la voz de Ernesto Aréchiga, mientras que Teresa de la Vega señaló a los manifestantes: “La comunidad les expresa su repudio” –Aréchiga, de la Vega y Contreras Colín, los entrevistados los identifican con el llamado grupo de las exquisitas⁴³¹ al tratar de gestionar una reunión entre los estudiantes y el saliente rector, con la condición de dejar libre el escenario para seguir con su acto de despedida. Más tarde, los estudiantes se reunieron con Enrique Dussel quien hizo sentir a los estudiantes su enojo: “Esto va a tener consecuencias, se fueron en mi contra”, la reunión estuvo dirigida por sus operadores políticos Juan Manuel Contreras Colín y Teresa de la Vega, sin lograr nada.

El problema detonó el 3 de junio de 2014, un grupo reducido de estudiantes del Posgrado de Derechos Humanos tomaron la rectoría de la UACM para exigir un pronunciamiento del rector Hugo Aboites quien desde el día de su elección en el Consejo Universitario había ofrecido a un grupo de estudiantes que se manifestaron en el foro académico que él le entraría

⁴³⁰ Ibid.

⁴³¹ Video grabado durante el acto de protesta por parte de los estudiantes del Posgrado en Derechos Humanos.

al asunto González Ruiz, el paro se levantó bajo la promesa de analizar el expediente y revisar el debido proceso.

El caso tuvo diversas reacciones al interior y exterior de la universidad, así como en las redes sociales. Algunas feministas que colaboraron en el Posgrado de Derechos Humanos se dedicaron a denostar el movimiento de los estudiantes, como la Dra. Francesca Gargallo que en su cuenta de Facebook escribió: “Ahora que González Ruiz a través de una treintena de estudiantes, su esposa y unos cuantos colegas amedrenta a la rectoría de la UACM que no se siente muy firme, es hora de decir que las y los feministas estamos hartas de que las autoridades negocien los derechos humanos de las mujeres”. En otro momento publicó lo siguiente: “Hoy nos enteramos que los machos de izquierda actúan sobre los miedos de otros machos de izquierda, facilitándoles tomar la decisión de abandonar los derechos de las mujeres. ¿Por qué Aboites nuevo rector de la UACM se reunió con González Ruiz, acosador que no recibió un amparo, pero no se reunió con las dos víctimas del acosador?, ¿la UACM actúa para facilitar que un acosador tenga privilegios?. Cuidado Aboites las feministas nos vamos a poner furiosas y sabemos presionar políticamente tanto como los machos de izquierda”.⁴³²

Cabe resaltar que hasta el momento, la UACM carece de procedimientos de actuación generales para casos de violencia sexual con apego a las normas nacionales e internacionales de protección a las mujeres, de presunción de inocencia y de Estatutos que normen la vida académica, laboral y estudiantil. Actualmente, los procedimientos de sanción son resueltos sin una base jurídica, lo que pone en riesgo permanente el debido respeto a los Derechos Humanos.

Cabe destacar que el despido de Enrique González Ruiz se dirime en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.⁴³³

⁴³² Imagen tomada del muro de la cuenta de Facebook de Francesca Gargallo.

El coordinador del Posgrado de Derechos Humanos Rubén García Clark, hace una crítica a la gestión de Enrique Dussel desde la perspectiva de los Derechos Humanos, señala que:

- Dussel descuidó el Derecho Humano a la Educación

“El Derecho a la Educación debe respetarse así como elevar el nivel de la excelencia académica [...] La UACM tiene la obligación de vincularse con otras universidades, esto puede ser a través de intercambios académicos [...] Enrique Dussel lo descuidó [...] El anterior coordinación del Posgrado tenía listo convenios con universidades de El Salvador y Perú y el ex rector hizo caso omiso [...] La actitud de Enrique Dussel es incongruente por su supuesta vocación latinoamericanista y de teología de la liberación” y agrega “El respeto a los derechos laborales, en caso de un supuesto, todo trabajador tiene derecho al debido proceso, cosa que no ocurrió con el ex coordinador del Posgrado Enrique González Ruiz”.⁴³⁴

Consideramos importante, que el despido de Enrique González Ruiz, tiene un trasfondo político; Oscar González señala que: “González Ruiz, tuvo la idea e iniciativa de fundar la Maestría en Defensa y Promoción de los Derechos Humanos de la UACM con una visión de apertura y progresista”. Dicho acto constituye una contribución al Derecho Humano a la Educación ya que el posgrado ha actuado como un centro de estudios críticos, populares, antisistémico y antiimperialista, a través de una educación popular, laica y pública, con orientación socialista, que en los hechos significa; que el estudiante se empodere para luchar y exigir el Derecho Humano a la Educación, no sólo en la universidad; sino en todo el país.

Por tal motivo, quienes rodearon a Enrique Dussel durante su gestión interina, tomaron la decisión de concluir la relación laboral entre González Ruiz y la UACM con el objetivo de destruir el Posgrado en Derechos Humanos. Esto significa neutralizar a maestros y estudiantes críticos, rebeldes y antiimperialistas que cuestionan la dominación neoliberal e imperialista. Se trató de objetivos políticos, económicos y académicos.

El modelo educativo de la casa de estudios es un gran obstáculo para el gobierno federal y del Distrito Federal, los cuales actúan a favor de intereses clasistas y transnacionales como el FMI,

⁴³⁴ García Clark, R (2014, noviembre, 27), Coordinador del Posgrado de Derechos Humanos. Entrevista personal, México, D.F.

el BM, la OCDE, la derecha local e internacional. Políticamente la UACM es rechazada por ser un ejemplo de universidad rebelde, que según los ideales burgueses no debe existir en un mundo dirigido y definido por Estados Unidos, la Unión Europea y Japón.

Económicamente la casa de estudios apoya a jóvenes de la clase obrera mexicana, explotada, marginada y excluida, esto es contrario al pensamiento de los grupos conservadores en México, por considerar que la inversión en la educación de los pobres constituye un gasto innecesario; por tal razón a través de Esther Orozco intentaron “domesticar” y convertir a la universidad en una institución técnica al servicio de los intereses trasnacionales imperialistas en México, ejemplo de ello fue la creación del laboratorio de Ciencias Genómicas en el plantel Del Valle, con el apoyo del entonces jefe de Gobierno Marcelo Ebrard que utilizó el presupuesto público para tal fin.

Académicamente, han intentado cambiar el modelo educativo, crítico, patriota y rebelde de la UACM para hacerla, una institución pública oficial o del Estado, por tal razón los ataques sistemáticos a la universidad por parte del Gobierno de la Ciudad de México y la ALDF contra la autonomía universitaria.

Los ataques contra el Posgrado en Derechos Humanos, sus estudiantes y profesores críticos y antiimperialistas constituyen una ofensiva contra el Derecho Humanos a la Educación con el fin de neutralizar o “domesticar” a otras academias de la UACM críticas, el mensaje es claro, ayer el Posgrado en Derechos Humanos, mañana otros.

SUTUACM

Javier Gutiérrez Marmolejo, Secretario General del SUTUACM:

- La relación SUTUACM y rectoría no fue seria

“Los asesores y administrativos que acompañaron a Enrique Dussel durante los trabajos de la rectoría interina contribuyeron a que la relación entre el SUTUACM y la rectoría interina, no fuera seria” y agrega: “Fue irrespetuosa y antidemocrática [...] La Subdirección de Recursos

Humanos no fue transparente en el manejo de la plantilla laboral, no nos dijo la adscripción real de los trabajadores, nos cambiaron conceptos, así no se pudo trabajar, esto es la materia prima para entender a los trabajadores a nivel administrativo”.⁴³⁵

- Por ineficiencia, la OAG perderá juicios
- Dussel no cumplió a los trabajadores

En cuanto a los conflictos laborales hace una crítica seria al trabajo de la Oficina del Abogado General de la universidad, dirigida por Federico Anaya, según Gutiérrez Marmolejo: “La OAG carece de personal especializado en materia laboral y del ámbito universitario, esto tiene como consecuencia un desorden en los juicios que se llevan en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, dichos juicios se perderán; porque la Oficina los ha llevado muy mal”, y recapitula: “Tenemos una Subdirección de Recursos Humanos opaca, una OAG inepta y unos asesores que no desearon corregir esos asuntos”, puntualiza, que la cláusula 64 del Contrato Colectivo de Trabajo, establece que la universidad está obligada a entregar tres uniformes al año a sus trabajadores y garantizar los equipos de seguridad y riesgos laborales, “Todo esto lo solicitamos desde noviembre de 2013, por escrito, públicamente y en diálogos directos con el rector interino y con el entonces Secretario General Ernesto Aréchiga, el SUTUACM no tuvo respuesta positiva”.⁴³⁶

Javier Gutiérrez Marmolejo extiende su crítica al actual rector, y señala que: “La administración de Dussel no resolvió y Hugo Aboites no da respuesta a la compra de los uniformes”.⁴³⁷

Por último Gutiérrez Marmolejo, señala que:

“Enrique Dussel fracasó en su intento de recomponer el tejido social universitario [...] No logró resolver el conflicto estructural y de gobernabilidad universitaria, no fortaleció el

⁴³⁵ Gutiérrez Marmolejo, J (2014, noviembre, 15), Secretario General del SUTUACM. Entrevista personal, México, D.F.

⁴³⁶ *Ibíd.*

⁴³⁷ *Ibíd.*

proyecto educativo, la institución está sumida en la ineptitud administrativa [...] Quienes ejercieron el poder durante el rectorado interino, se caracterizaron por su autoritarismo y protagonismo, así como también algunos consejeros universitarios del Tercer Consejo, que impidieron la institucionalidad de la universidad [...] Estamos en una dinámica de conflicto interno. En cuanto al fortalecimiento de la universidad, Dussel no lo hizo bien”.

Los entrevistados coinciden en que el grupo que rodeó a Enrique Dussel, actuó como lo señaló anteriormente Claudio Albertani de “Forma facciosa”. En anteriores subtemas, los entrevistados han coincidido en que el grupo llamado las exquisitas tomó la administración de la UACM a través de Enrique Dussel, gestión interina que utilizaron para separar y en algunos casos difamar a oponentes –ya sean académicos, estudiantes o personal administrativo- que se han destacado por su lucha a favor del Derecho Humano a la Educación a través de propuestas novedosas –como la creación del Posgrado en Derechos Humanos- y la defensa del proyecto educativo de la casa de estudios, estas acciones refuerzan lo expresado por Javier Gutiérrez Marmolejo: “Quienes ejercieron el poder durante el rectorado interino, se caracterizaron por su autoritarismo y protagonismo, así como también algunos consejeros universitarios del Tercer Consejo, que *impidieron la institucionalidad de la universidad*” o bien, lo señalado por Beatriz Amézquita: “Son gente trabajadora, *pero pierden la idea del modelo educativo de la UACM por el poder; buscándolo desde afuera*”. Esto último, consideramos, representa un grave problema para la universidad y el Derecho Humano a la Educación vigente en la UACM.

4.5 La elección del rector: Hugo Aboites

Massimo Modonesi integrante del grupo de los anarquistas o trotskistas, según lo expresado por el estudiante Uriel Sandoval se benefició del rectorado de Enrique Dussel, de igual forma consideramos que el Maximato constituido por el grupo denominado las “exquisitas” abrió las puertas a éste grupo, con el objetivo de llevar a cabo una transición, disfrazada de democracia para elegir al siguiente rector. El consejero Ramón Islas Hernández, estudiante, maestrante e integrante del Tercer Consejo Universitario, durante la votación para elegir a Hugo Aboites como rector, se abstuvo de sufragar, por considerar que dicho procedimiento correspondía a una farsa electoral.

Al respecto Aldo Daniel Méndez Cedillo, comenta:

- Aboites, candidato oficial

“Hugo Aboites no llegó a la rectoría como el candidato crítico que contendió contra Esther Orozco en su momento, sino como el oficial, aceptado por un grupo de poder al interior del Partido de la Revolución Democrática”, le otorga el beneficio de la duda en cuanto a su proceder como rector de la universidad.⁴³⁸

Roberto López:

- Hubo negociación

“Las exquisitas negociaron con el grupo denominado los Trotskistas para garantizar una transición a partir de un acuerdo que beneficiara a ambos grupos con el entrante rector”. Las negociaciones, según relata Roberto López, se llevaron a cabo con los dos candidatos a la rectoría de la UACM, Sebastián Ibarra y Hugo Aboites; “Éstas no fueron sencillas en virtud de los cargos que cada grupo quería ocupar al interior de la universidad, sus intereses económicos y posiciones ideológicas [...] Un factor que los unificó fue el despido de Enrique González Ruiz acusado por un supuesto acoso sexual y el feminismo exacerbado de carácter burgués de las llamadas exquisitas. La balanza la inclinaron a favor de Hugo Aboites [...] El nuevo rector

⁴³⁸ Méndez Cedillo, A. D (2014, septiembre, 1), Estudiante de Ciencia Política y Administración Urbana. Entrevista personal, México, D.F.

ha sido rebasado por los intereses de los grupos en pugna, pero éste no ha perdido el hilo que los une [...] Las asambleas públicas a las que ha convocado el actual rector en los distintos planteles, son sólo para escuchar a la comunidad universitaria, no para definir y tomar decisiones en torno a la situación que acontece en la universidad”.⁴³⁹

Sobre el mismo tema Enrique González Ruiz, argumenta:

- Aboites, arribo controlado

“Hugo Aboites llegó bajo circunstancias muy controladas por el grupo hegemónico en la universidad [...] El Abogado General de la universidad me mantuvo suspendido por noventa días, por una falsa imputación de acoso sexual a dos señoras”, señala que de esa forma se deshicieron de una oposición fuerte para Hugo Aboites. González Ruiz desea que le vaya bien al actual rector para que le vaya bien a la universidad, lo que quiere conocer es el proyecto de universidad que representa y el rumbo que le dará.⁴⁴⁰

Citlali Morán Ramos:

- Aboites, recibió apoyo del grupo de Dussel

“Enrique Dussel no pudo hacer prácticamente nada, estuvo secuestrado por el grupo que lo rodeó, el ex rector no sabía a veces ni siquiera lo que firmaba [...] Hugo Aboites llegó en el peor momento, impulsado por el mismo grupo y por algunos estudiantes [...] No conoce bien el modelo educativo de la UACM, le falta liderazgo; se excusa en su frase de: ‘No quiero violentar la institución; no quiero rebasar al Consejo Universitario’, es decir, no asume su papel de rector, con esto no digo que haga caso omiso al Consejo Universitario [...] La actual administración tiene un panorama muy complicado por los grupos de interés”.⁴⁴¹

⁴³⁹ López, R. (2014, septiembre, 2) Estudiante de Filosofía e Historia de las Ideas en la UACM. Entrevista personal. México, D.F.

⁴⁴⁰ González Ruiz, E. (2014, Septiembre, 2), Ex coordinador del Posgrado de Derechos Humanos en la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

⁴⁴¹ Morán Ramos, C (2014, septiembre, 3), Egresada de la licenciatura de Arte y Patrimonio Cultural de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

Claudio Albertani:

- Yo apoyé a Hugo Aboites
- Aboites, apenas empieza a conocer la realidad de la universidad

“Hugo Aboites tuvo cercanía con los Consejeros que votaron en su momento por Esther Orozco, pero esto no necesariamente reflejó un pacto con ellos [...] Me es difícil comentar esto porque yo fui uno de los que lo apoyó para que llegara a la rectoría de la UACM, esperaba que Aboites iniciara su administración con un estilo diferente, no faccioso como si lo fue la administración de Enrique Dussel, principalmente sus operadores políticos. [...] Un comienzo contundente, y una separación clara de los intereses de esos grupos. [...] El actual rector apenas empieza a conocer la realidad de la universidad, actualmente enfrenta una división interna del movimiento, Hugo no esperaba que la comunidad estuviera tan dividida, principalmente entre los actores del movimiento”.⁴⁴²

Cabe señalar que la administración de Hugo Aboites nombró desde octubre de 2014 a Claudio Albertani como director del Centro Vlady, del cual fue fundador junto con Isabel Díaz Fabela (viuda de Vlady) y Carlos Díaz Zarco, Centro Valdy forma parte de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Sobre la elección de Hugo Aboites, Carlos Fazio, señala:

- Aboites, apoyo y pacto

“Hugo Aboites fue apoyado por un grupo al interior de la universidad y de haber pactado con algunos operadores políticos de Enrique Dussel, antes de lanzar su candidatura por la rectoría”.⁴⁴³

⁴⁴² Albertani, C. (2014, septiembre, 3), Profesor-investigador de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

⁴⁴³ Fazio, C (2014, septiembre, 9), Profesor-investigador de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

Antonio Rabasa:

- Aboites, candidato por invitación

“Hugo Aboites fue candidato a rector por invitación de algunos operadores políticos de Enrique Dussel”.⁴⁴⁴

Hugo Aboites

- “El Consejo Universitario me eligió”

señala que en la institución educativa hay muchos grupos con una gran diversidad de intereses, “La gran mayoría muy legítimos”, dice que se puede hablar de un pacto: “El Consejo Universitario me eligió, en ese sentido se crea un pacto, una alianza”, dice que en la universidad no hay un grupo político que domine a la institución por la diversidad de conflictos, opiniones y discusiones álgidas que se dan en la casa de estudios, debido a esto, según Aboites: “La idea de que hay un grupo político que controla la universidad se cae por tierra”.⁴⁴⁵

Carlos Villanueva:

- Aboites, recibió apoyo

“Hugo Aboites fue impulsado por un grupo que ahora pretende cobrarle la factura”, agrega que fue sano para la universidad las candidaturas del actual rector y de Sebastián Ibarra. Lamenta que no haya habido más candidatos, sobre todo de profesores-investigadores, según Carlos Villanueva: “Los académicos prefieren defender sus intereses detrás de los reflectores así como de ubicarse en una zona cómoda, de hacer poco y ganar bien”.⁴⁴⁶

Raúl Villegas:

- Aboites, buen candidato

⁴⁴⁴ Rabasa, A (2014, septiembre, 9), Trabajador administrativo de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

⁴⁴⁵ Aboites, H (2014, septiembre, 9), Rector de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

⁴⁴⁶ Entrevistado por el autor el 10 de septiembre de 2014, México, D.F.

“Hugo Aboites fue un buen candidato para la rectoría de la UACM”, considera que el actual rector enfrenta una universidad que no ha concluido la construcción de su identidad, por los procesos jurídicos y organizativos inacabados, como consecuencia de la huelga.⁴⁴⁷

Sobre el tema en cuestión Beatriz Vázquez, comenta:

- Aboites no acordó

“Hugo Aboites no acordó con el Consejo Universitario su elección como rector, sin embargo, pudo haberlo hecho”.⁴⁴⁸

Fabiana Medina:

- Aboites, no negoció

“Hugo Aboites no negoció su llegada a la rectoría, ya había demostrado su interés por ser rector de la institución cuando compitió contra Esther Orozco y Enrique González Ruiz [...] Aboites fue el candidato idóneo para la rectoría, haberlo elegido como rector, refleja rectificar el camino de la universidad, esperemos que este camino sea positivo para la casa de estudios”.⁴⁴⁹

Actualmente Fabiana Medina es asesora de Hugo Aboites en rectoría.

Tania Rodríguez Mora:

- Aboites, enfrenta una comunidad desgastada

“Hugo Aboites llegó a la rectoría de la institución, bajo un desgaste del tejido social-universitario, de una comunidad que se polarizó, que se cansó, que se peleó durante dos años, ya que la mayor parte de la colectividad estuvo presente durante la huelga para que esta concluyera en los términos en que culminó [...] Hay una continuación del complot y de lo que

⁴⁴⁷ Villegas, R (2014, septiembre, 14), Profesor-investigador de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

⁴⁴⁸ Vázquez, B (2014, septiembre, 19), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

⁴⁴⁹ Medina, F (2014, septiembre, 20), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

algunos llaman grupos de poder, por tal razón, hay una desmovilización de la colectividad uacemita”.⁴⁵⁰

Sobre el mismo tema Uriel Sandoval, señala:

- “El actual rector responde a otros intereses de grupo”

“Hugo Aboites llegó bajo presiones muy fuertes”, recuerda el conflicto laboral que dejó su antecesor; “Los trabajadores llamaron a un paro durante dos o tres días”, señala que esta movilización tuvo un trasfondo político, se pregunta: “¿Por qué se movilizaron en ese momento, si durante mucho tiempo no tuvieron los implementos necesarios para trabajar?”, antes de responder, señala: “El Estado tiene grupos de choque integrados por estudiantes, trabajadores y académicos al interior de la UACM [...] Era el momento ideal para desestabilizar a la universidad”. De esta manera, según Uriel Sandoval, el Estado representado para este caso por Miguel Ángel Mancera y los grupos de choque enquistados en la universidad, “Hicieron sentir al Consejo Universitario su fuerza dentro de la institución [...] en el caso del plantel de San Lorenzo Tezonco, algunos profesores descalificaron a los estudiantes paristas, así como a quienes participaron en la huelga, estos académicos que en el pasado proponían la creación de una Junta de Gobierno en la UACM durante la huelga, planteaban que Hugo Aboites no podía ser rector, por responder a otros intereses [...] Estos académicos trataron de congraciarse con los trabajadores para presionar y mantener sus intereses económicos a partir de los proyectos de investigación y lograr obtener cargos al interior de la institución [...] El actual rector responde a otros intereses de grupo, entre ellos al de Massimo Modonesi”, según Uriel Sandoval “Legitimará a ciertos colectivos, y combatirá a otros, el rector impulsará la investigación a partir de su posición progresista en el ámbito de su especialización, la educación superior”.⁴⁵¹

⁴⁵⁰ Rodríguez Mora, T (2014, septiembre, 25), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

⁴⁵¹ Sandoval, U (2014, septiembre, 28), Estudiante de Historia y Sociedad Contemporánea en la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

Beatriz Amézquita:

- “Lo invitamos a que fuera nuestro candidato”

“Hugo Aboites unifica a la comunidad universitaria que defiende el modelo educativo de la institución por su compromiso con los movimientos sociales, por su participación con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), por su posición contra la llamada Reforma Educativa, aprobada en 2014”. Señala que diferentes grupos de académicos y estudiantes visitaron a Hugo Aboites, “Yo por ejemplo, me uní con otros académicos y un grupo de estudiantes muy activos en el plantel San Lorenzo Tezonco y algunos de Del Valle y lo invitamos a que fuera nuestro candidato”, expone que Aboites aceptó la invitación esgrimiendo toda una serie de razonamientos. Agrega que el actual rector tiene un trabajo difícil; Las condiciones en las que se encuentra la comunidad universitaria y el Consejo Universitario es de división”, llama a la unidad en torno al trabajo institucional del actual rector, y agrega: “Aboites ha sido y es muy respetuoso con la autonomía y el trabajo colegiado de la máxima autoridad universitaria”.⁴⁵²

Oscar González:

- Los grupos se acercaron a Aboites

“Hugo Aboites es un académico de gran prestigio a nivel nacional e internacional en su ámbito de investigación: la educación superior, con una posición democrática y progresista, es muy sano tener un rector externo”. Explica que los grupos de interés son los que se acercan “No es que él busque como apoyarse en ellos [...] estos grupos sabían que Aboites tenía amplias posibilidades de llegar a la rectoría, trataron desde un principio acercarse, como lo hicieron con Enrique Dussel, el actual rector no pactó con ellos”, Oscar González los define como “burocráticos”.⁴⁵³

Javier Gutiérrez Marmolejo, señala las condiciones en las que llegó Hugo Aboites a la rectoría de la UACM:

- Aboites no pactó

⁴⁵² Amézquita, B (2014, octubre, 1), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

⁴⁵³ González, O (2014, noviembre, 14), Profesor investigador de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

“Un Consejo Universitario emanado del conflicto universitario, dividido”. Considera necesario un equipo de trabajo externo en la institución educativa, “El actual rector no lo tiene [...] A la fecha, en la UACM hay ineficiencia y desaseos administrativos, la universidad no alcanzará un incremento en el presupuesto, por tal motivo las obras en los planteles de San Lorenzo Tezonco y Cuauhtepac seguirán detenidas”. Y agrega: “Aboites no pactó su llegada a la rectoría con ningún grupo de interés”.⁴⁵⁴

Algunos de los entrevistados coinciden que el grupo nombrado los anarquistas o trotskistas negociaron la elección de Hugo Aboites como rector de la UACM, con el grupo denominado las exquisitas. Otros sugieren que no hubo tal pacto, sin embargo, Beatriz Amézquita ofrece una argumentación esperanzadora: “Hugo Aboites unifica a la comunidad universitaria que defiende el modelo educativo de la institución por su compromiso con los movimientos sociales, por su participación con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), por su posición contra la llamada Reforma Educativa, aprobada en 2014”.

En otras palabras, el Derecho Humano a la Educación pública, laica, gratuita, democrática y popular seguirá vigente en la casa de estudios. Los sucesos que se presenten contra la universidad y su modelo educativo, propiciados por el Gobierno de la Ciudad de México y Federal –la guerra del presupuesto- así como por los dictados de los organismos neoliberales tendrán respuesta por la comunidad universitaria, dispuesta a defender el Derecho Humano a la Educación que conquistó desde hace más de una década y que confirmó con el triunfo de la huelga.

⁴⁵⁴ Gutiérrez Marmolejo, J (2014, noviembre, 15), Secretario General del SUTUACM. Entrevista personal, México, D.F.

Capítulo 5

El futuro de la UACM

5.1 El Consenso de Washington y la educación

El neoliberalismo es un proceso globalizador mediante el cual se implementa la privatización a gran escala de los bienes y servicios públicos de un país, tales como: la energía eléctrica, el petróleo y sus derivados, las instituciones bancarias estatales, el agua, el sector salud, la vivienda, la educación, los recursos naturales, las minas, las telecomunicaciones, entre otros. Todo esto en beneficio de las grandes trasnacionales de origen estadounidense, europeo y japonés, en detrimento de los países del Sur –África, Asia, América Latina y el Caribe- y de sus respectivos pueblos trabajadores y campesinos.⁴⁵⁵

Entre los servicios públicos que la política económica neoliberal impone a los países del Sur a través de los organismos internacionales e instrumentos del imperialismo, como: la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), es la privatización del sistema educativo y sus modelos pedagógicos. El proceso privatizador de la educación tiene que ver con la privatización de la pedagogía que impacta de forma directa en la conciencia, en las prácticas morales, en el juicio, en los valores estéticos, la diversión, la cultura y la verdad, todo esto, en el pensamiento de los mercaderes neoliberales, son mercancías susceptibles a la venta y al servicio de los intereses de las trasnacionales occidentales.⁴⁵⁶

Los objetivos primordiales del neoliberalismo son entre otras cosas, la privatización de los bienes y servicios públicos de un país a gran escala para incrementar el sector privado, el otro, es convertir a los Estados en empresas periféricas cuyo desarrollo-subdesarrollo sea a través

⁴⁵⁵ Delgado Ramos, G.C. (2011). *Imperialismo tecnológico y desarrollo en América Latina*, Cuba: RUTH CASA y Científico-Técnica. Boron, Atilio A. (2004). *Imperio & Imperialismo, una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri*, Argentina: CLACSO. Boron, A. (2014). *América Latina en la geopolítica del imperialismo*, México: UNAM.

⁴⁵⁶ González Casanova, P. (2001). *La Universidad necesaria en el siglo XXI*, México: ERA.

de implementar criterios de tipo capitalista en donde se priorice la maximización de ganancias o excedente de producción en términos económicos, comerciales y financieros, esto último de forma desregulada, es decir, lo que algunos economistas burgueses manifestaron a través de la frase “dejad hacer, dejad pasar” o la “mano invisible” del mercado, contradictoriamente regulado a través de tratados o convenios comerciales. Lo anterior fomenta en los Estados intervenidos del Sur, la dependencia, el subdesarrollo, la explotación, el saqueo, la violencia en sus distintas formas, la pobreza, la miseria y por ende la violación sistemática de los Derechos Humanos.⁴⁵⁷

A este proceso de privatización global, América Latina y el Caribe no fueron la excepción. A principios de la década de los años setenta Estados Unidos impuso a Chile una dictadura militar de corte fascista a través de un golpe de Estado implementado por el entonces general; al servicio de la CIA (por sus siglas en inglés) Augusto Pinochet al expresidente socialista, electo democráticamente por su pueblo, Salvador Allende, asesinado arteramente durante esta intervención. A lo largo de la dictadura pinochetista se aplicó a Chile toda una serie de reformas neoliberales encaminadas a fortalecer el sector privado y disminuir a su máxima expresión al sector público, este último indispensable para el desarrollo humano y el ejercicio de los Derechos Humanos.⁴⁵⁸

En la década de los ochenta el neoliberalismo en América Latina y el Caribe se impuso con mayor fuerza, a través del llamado Consenso de Washington, operado por el FMI, el BM y las clases dominantes y económicas de la región que tomaron como dogma único las llamadas reformas de Ajuste Económico, como único medio para salir de lo que denominaron la crisis de la deuda, para estabilizar, según los tecnócratas el déficit público y las economías de los países.⁴⁵⁹

⁴⁵⁷ *Ibíd.*

⁴⁵⁸ Suárez Salazar, L. (2006). *Un siglo de terror en América Latina*, Cuba: Ocean Sur. Calloni, S. (2001). *Operación Cóndor*, México: Ediciones La Jornada.

⁴⁵⁹ Gentili, Pablo, *El consenso de Washington y la crisis de la educación en América Latina*, Brasil, 1996.

La expresión Consenso de Washington fue acuñada por el economista británico y ex empleado del FMI y BM, John Williamson, en el marco de este “consenso” se implementó por la mayoría de los gobiernos latinoamericanos su imposición, durante la década de los años ochenta, un programa de privatizaciones denominadas de “ajuste y estabilización”, esto consistió en: disciplina fiscal: definición de las prioridades del gasto público; reforma tributaria; liberalización del sector financiero: mantenimiento de tasas de cambio competitivas; liberalización comercial; atracción de inversiones de capital extranjero; privatización de empresas estatales; desregulación de la economía y protección de derechos autorales. Por otra parte el profesor e investigador de la Universidad del Estado de Río de Janeiro, Brasil, Pablo Gentili, considera que al mismo tiempo existe un consenso de Washington en materia de educación, a partir de la revalorización de la tecnocracia y de la homogeneidad en la implementación de reformas educativas en los países de la región en la década de los años noventa.⁴⁶⁰

¿Cuál es la argumentación de los neoliberales para privatizar la educación?, antes de dar respuesta a nuestra interrogante, consideramos necesario hacer la siguiente observación, los intelectuales orgánicos del capital, así como sus benefactores Estados Unidos, Europa Occidental y Japón, se han abrogado un derecho que hasta el momento nadie ha legislado a su favor. Este “derecho” consiste en elaborar diagnósticos económicos, políticos, sociales, culturales, de medio ambiente y en muchas otras áreas estratégicas de los distintos países del Sur con el objetivo de hacer toda una serie de “recomendaciones” que realmente se tratan de dictados a través del FMI, BM y actualmente la OCDE. Diagnósticos elaborados sobre líneas generales, sin tomar en cuenta las especificidades de cada país y encaminado a los intereses económicos, comerciales y financieros de las transnacionales originarias de los ya citados países imperialistas del orbe.⁴⁶¹

⁴⁶⁰ Ibid. Ver también: Delgado Ramos, G.C. (2011). *Imperialismo tecnológico y desarrollo en América Latina*, Cuba: RUTH CASA y Científico-Técnica.

⁴⁶¹ Ibid. Ver también: Bossi, F. (2004). *Estados Unidos VS Derechos Humanos*, Venezuela: Ediciones Emancipación. Boron, A. (2009). *El lado oscuro del imperio: la violación de los Derechos Humanos por Estados Unidos*, Argentina: Ediciones Luxumburg.

Según el criterio neoliberal, este derecho no legislado a su favor, lo legitima a través de su propio éxito, en otras palabras, los dueños de los medios de producción a través de los intelectuales orgánicos del capital, se abrogan el derecho de imponer sistemas educativos en virtud de ser ejemplo de éxito, según los capitalistas, los que tienen éxito son modelos a seguir.

Por otra parte es importante señalar que las llamadas recomendaciones impuestas por la clase dominante mundial a los países latinoamericanos, son implementadas por las oligarquías económicas y políticas que detentan el poder en los países de la región, estas “recomendaciones” son adoptadas como dogmas irrefutables. Los neoliberales piensan que sus políticas económicas son “únicas”, sin considerar la libertad y la democracia de los pueblos latinoamericanos, según los capitalistas, estas impulsarán el desarrollo de los países de América Latina y el Caribe.⁴⁶²

La argumentación de los neoliberales, consiste en que el sistema educativo de los países Latinoamericanos se encuentra sumergida en una crisis de eficiencia, eficacia y productividad y no por la universalización y extensión de sus servicios. Lo anterior lo fundamenta en tres premisas, piensa que el Estado es estructuralmente incapaz al combinar cantidad y calidad, señala que la universalización en algunos niveles en las instituciones educativas es un logro alcanzado y mantenido por estos países, así como sus servicios educativos, sin embargo insiste en la ineficiencia del Estado culpándolo de la exclusión y marginalidad educativa, por último ataca a los Estados calificándolos de intervencionistas y populistas al no cumplir su promesa de combinar calidad y cantidad con criterios individuales que realmente se caen en contradicciones, y ocultan sofisticadamente la herencia colonial, neocolonialista e imperialista.⁴⁶³

Según lo anterior, los neoliberales afirman que los sistemas educativos latinoamericanos se

⁴⁶² *Ibíd.* Ver Grobart, Fabio, *La eternización de la disparidad del desarrollo científico-tecnológico, estrategia renovada de dominación de los Estados Unidos*, publicado en Sistema de dominación múltiple en América Latina y el Caribe II, Colección Reflexiones, Editorial Ediciones CEA, Edición 1ª, Cuba, 2007.

⁴⁶³ *Ibíd.*

encuentran intervenidos por el sector público:

“La política se apoderó del espacio escolar al ser reconocido que este debía funcionar como un ámbito fundamentalmente público y estatal. La naturaleza pública y el monopolio estatal de la educación conlleva a una inevitable ineficacia competitiva de la escuela”.⁴⁶⁴

Siguiendo con el pensamiento neoliberal, nos dice que los sistemas educativos están envueltos en una grave crisis de calidad porque estos se encuentran ubicados en el sector público y no en el sector privado, es decir los sistemas educativos deben funcionar como mercados escolares interinstitucionales flexibles y meritocráticos. Lo anterior expresa la necesaria imposición de la competencia a partir del mérito propio del llamado usuario (estudiante) del sistema educativo, impone el individualismo cuyas acciones serán premiadas o castigadas, en otras palabras donde los más “aptos” serán ejemplo de éxito y los “no aptos” un claro ejemplo del fracaso, esto es la esencia del Estado mínimo de John Stuart Mill.⁴⁶⁵

La otra parte la crisis de calidad de los sistemas educativos en América Latina, según los neoliberales, es la incapacidad del Estado, al no desarrollar criterios gerenciales o empresariales en los gobiernos de las universidades, considera que estas son ingobernables a partir de una administración ineficaz y con demasiado personal, ya que los presupuestos públicos son suficientes y se puede hacer más con menos inversión pública. En términos administrativos los neoliberales señalan que: se debe “gastar mejor” el presupuesto educativo y se oponen al aumento de este, no a la contratación de más docentes sino “maestros mejor formados y capacitados”, no construir más escuelas sino “racionalizar y eficientar su uso”, no más alumnos sino “usuarios más responsables y comprometidos con el estudio”, con lo anterior los neoliberales pretenden una llamada revolución educativa a través de una profunda reforma administrativa cuya esencia reconozca:

⁴⁶⁴ Gentili, Pablo, *El consenso de Washington y la crisis de la educación en América Latina*, Brasil, 1996. p. 4.

⁴⁶⁵ Ibid. Mill Stuart, J. (1978). *Principios de Economía Política con algunas de sus aplicaciones a la Filosofía Social*, México. Ver Cordero, Juan Ángel, *La democracia y los derechos humanos como pilar político del sistema de dominación*, publicado en Sistema de dominación múltiple en América Latina y el Caribe II, Colección Reflexiones, Editorial Ediciones CEA, Edición 1ª, Cuba, 2007. Ver: Boron, A. (2014). *América Latina en la geopolítica del imperialismo*, México: UNAM.

“Que sólo el mercado puede desempeñar un papel eficaz en la asignación de recursos y en la producción de la información necesaria para la implementación de mecanismos competitivos y meritocráticos que orienten los procesos, de selección y jerarquización de las instituciones escolares y de los individuos que en ellas se desempeñan”⁴⁶⁶

El neoliberalismo a partir de la reforma administrativa a los sistemas educativos latinoamericanos propone la intervención del sector privado en este ámbito y disminuir la participación del sector público, por tal motivo la educación se reduce a una mercancía, no protegida por los Derechos Humanos, sino por los derechos que le generan al legítimo propietario de la propiedad privada en cuanto a su uso y disposición.

El proceso privatizador de la educación tiene que ver con la privatización de la pedagogía crítica y revolucionaria que impacta de forma directa en la conciencia, en las prácticas morales, en el juicio, en los valores estéticos, la diversión, la cultura y la verdad; el neoliberalismo reconceptualiza el concepto de ciudadano para crear al hombre neoliberal, individualista, privatizado, competitivo, responsable, egoísta, en otras palabras, un consumidor siempre dispuesto a adquirir propiedades y mercancías.⁴⁶⁷

Para los pensadores neoliberales hay culpables, y fija su mirada en varios sectores de la sociedad, el primero de ellos es el Estado de bienestar, según los neoliberales estos crearon una sociedad indisciplinada y perezosa que dejaron al Estado paternalista la solución de todos sus problemas. Por tal razón llaman a desconfiar del Estado y “potenciar” su individualidad y a reconocer que la sociedad es la que ha producido y reproducido los males que la aquejan, en materia de educación señala que en las sociedades de América Latina no se aprecian la cultura del trabajo y el valor del conocimiento, por tal razón los latinoamericanos no invierten, según los neoliberales en lo que ellos llaman capital humano; a mayor inversión económica en su

⁴⁶⁶ *Ibid.* p. 5.

⁴⁶⁷ *Ibid.* Ver también: Selsler, G. (1988). *El documento de Santa Fe, Reagan y los Derechos Humanos*, México: Alpa Corral. Ver también: Boron, Atilio A. *El imperio, más imperialista que nunca*, atilioboron, Argentina, 4/02/2015.

educación individual mayores satisfactores.⁴⁶⁸

El otro culpable según los neoliberales, sigue siendo el Estado al que denominan “interventor” ya que ha promovido y profundizado la dinámica improductiva de la escuela y desarrollado la crisis educativa, lo anterior en conjunto con los sindicatos que, según los tecnócratas promueven la centralización de la educación en el Estado interventor, así como su diseño e implementación de las políticas públicas educativas y la exigencia de educación pública y gratuita. Lo antes expuesto, según los neoliberales es un grave problema que no permite la modernización educativa y la transformación de los centros escolares en mercados competitivos y flexibles.⁴⁶⁹

Los neoliberales llaman a descentralizar el sistema educativo haciendo a un lado a los sindicatos en la negociación de contratos colectivos de trabajo, la eliminación de derechos laborales y la participación en la elaboración de planes y programas educativos, con el objetivo, según los capitalistas de flexibilizar las contrataciones y salarios de profesores. Sin embargo, los dueños del capital centralizan el sistema educativo en el diseño e implementación de evaluaciones a los estudiantes, en la elaboración y ajustes a los contenidos de la enseñanza de los sistemas educativos y modelos pedagógicos, el diseño y ejecución de programas formadores y capacitadores para profesores, los neoliberales centralizan a los sistemas educativos en el control pedagógico y descentralizan los mecanismos de financiamiento y gestión de los sistemas educativos.

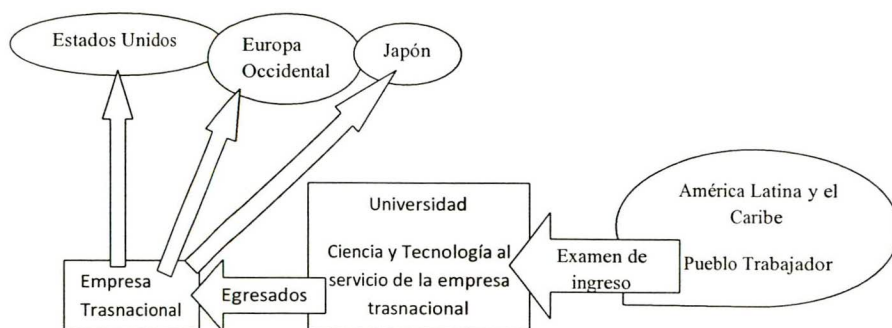
Los grandes objetivos de los neoliberales sobre los sistemas educativos de los países de América Latina y el Caribe, excepto Cuba; es la de establecer mecanismos de control de forma general en los sistemas educativos y en lo particular en los centros escolares para garantizar el mérito individual y la competencia. Para articular y subordinar la producción del sistema educativo a la producción del mercado. En síntesis es el mercado el que emitirá las directrices de reformas educativas para guiarlas a los sectores de la producción que más lo necesiten. A

⁴⁶⁸ Ibid. Ver también: Saxe-Fernández, John, *Neoliberalismo y maximato imperial en México*, publicado en: Villegas Dávalos, R. (2004). *La devastación imperial del mundo*, México: UACM.

⁴⁶⁹ Ibid.

través de la evaluación de los centros escolares, de la imposición de criterios de calidad y del trabajo basado en premios y castigos, según los tecnócratas esto permitirá desarrollar la productividad y la eficiencia.⁴⁷⁰

Dominación imperialista en el contexto educativo



La anterior figura resalta al pueblo insertándose al sistema educativo de su respectivo país, a través de un examen de ingreso a la universidad (nivel superior) cuyos egresados estarán al servicio de la producción (empresa transnacional) donde la explotación o plusvalía (en el lenguaje burgués ganancia) saldrá del país latinoamericano para situarse en los países imperialistas del orbe.⁴⁷¹

⁴⁷¹ Figura elaborada por el autor. Carnoy, M. (1978). *La educación como imperialismo cultural*, México: S.XXI. González Casanova, P. (2001). *La Universidad necesaria en el siglo XXI*, México: ERA. Hernández Navarro L. (2013). *No habrá recreo, Contra reforma constitucional y desobediencia magisterial*, México: CNTE. Suárez, L. (2006). *Un siglo de terror en América Latina*, Cuba: Ocean Sur.

5.2 La oposición entre el proyecto de la UACM, el Consenso de Washington y la OCDE

Al iniciar el segundo capítulo del presente trabajo, hicimos referencia al Estado mexicano con relación al neoliberalismo, así como un breve análisis de la llamada reforma educativa impuesta por el actual gobierno que encabeza Enrique Peña Nieto por “recomendaciones” de la OCDE. Por tal motivo, a continuación haremos una presentación del proyecto educativo de la UACM y su oposición al neoliberalismo global (Consenso de Washington) y en particular, el caso mexicano (OCDE).

La fundación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México fue un duro golpe al centro neurálgico del imperialismo estadounidense, de Europa Occidental y Japón. La creación de la UACM se opuso al llamado Consenso de Washington (CW) y a las “recomendaciones” de la OCDE, en virtud de lo siguiente: el CW señala que dentro de la disciplina fiscal; el gasto público debe reorientarse en lo prioritario, para el neoliberalismo la inversión pública en los sistemas educativos y sus escuelas por parte del Estado no deben ser prioridad. Según los entrevistados, los doctores Enrique González Ruiz y Raúl Villegas, así como el trabajador administrativo Antonio Rabasa, coinciden en señalar que desde hace más de 30 años no se creaba una universidad en la Ciudad de México a pesar de la demanda de la clase trabajadora. Los neoliberales señalan que no se debe construir más escuelas sino “racionalizar y eficientar el uso de las ya existentes”. Dentro de la llamada disciplina fiscal impuesta a los Estados intervenidos como es el caso de México, el recorte al gasto público y el no aumento del presupuesto en el rubro de la educación es un hecho. En un Comunicado fechado el 12 de enero de 2015 y firmado por el Dr. Hugo Aboites, rector de la UACM da a conocer a la comunidad universitaria y sociedad en general que la institución educativa sufrió un recorte presupuestal:

“Debido a la asignación presupuestal que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó el pasado diciembre, nuestra Universidad tendrá una reducción de recursos en términos reales este año [...] A la UACM se le asignó un aumento de apenas el 3.8 por ciento; es decir, menos que la cifra oficial de inflación, calculada en 4.1.”⁴⁷²

⁴⁷² Aboites Hugo, “Comunicado” UACM, México, 15 de enero de 2015, p.1. Ver también: González Ruiz, J. E. (2015). *La universidad pueblo, un proyecto traicionado*, México: Tiempos del Sur.

Lo anterior trae como consecuencia, empeorar la educación en términos cuantitativos y cualitativos, esto significa peores escuelas, bibliotecas, no superación y actualización académica de profesores, grupos grandes de estudiantes en aulas –atención deficiente-, todo esto vulnera la voluntad de estudiantes y academias de avanzar y mejorar en sus estudios.

Siguiendo con el esquema neoliberal, el rector de la UACM deberá hacer más con menos presupuesto público o “gastar mejor”. ¿Qué implica “gastar mejor” o “reorientar el gasto público”? la creación de una crisis de atención a la educación, más excluidos del sistema educativo en el nivel superior (disminución de la matrícula), entorpecer la vida universitaria a partir de la deficiencia de los servicios que brinda la institución y la vulnerabilidad laboral del personal académico, administrativo, técnico y manual de la institución académica. En síntesis, una violenta guerra presupuestaria sistemática dirigida al sector público y la educación pública y gratuita, así como una violación flagrante al Derecho Humano a la educación a partir de no priorizar a la misma como instrumento de progreso para el ser humano que contribuya a mejorar sus condiciones de vida y que esto favorece el desarrollo del país y la Ciudad, con el objetivo final de privatizar o desaparecer a la UACM.

En el reporte *Mejorar las escuelas, estrategias para la acción en México*⁴⁷³ elaborado por la OCDE y la Secretaria de Educación Pública (SEP), con el objetivo de implementar la llamada reforma educativa, a través de quince “recomendaciones” sobre Gestión Escolar y Política Docente, para según la OCDE y la SEP, supuestamente mejorar la calidad y la equidad del sistema educativo en nuestro país. En las áreas de trayectoria profesional docente, gestión escolar, liderazgo y participación social. A continuación el listado de las directrices y la oposición a la UACM:

Reforma educativa EPN-OCDE	Proyecto UACM
Definir la enseñanza eficaz: reorientarla a la producción del sistema capitalista, es decir la ciencia y la técnica al servicio de las empresas trasnacionales y locales, y reconceptualizar al ciudadano (estudiante-usuario) en el llamado hombre moderno neoliberal (consumidor).	La UACM en este caso implementa una educación crítica, científica y humanista en donde el ciudadano se apropia de la cultura y ejercita el pensamiento crítico para hacer frente a la realidad concreta en la que vive y contribuir a su transformación social, antisistémico de orientación progresista y prosocialista.

⁴⁷³ OCDE, *Mejorar las escuelas, estrategias para la acción en México, Resumen ejecutivo*, OCDE, París, 2010.

<p>Atraer mejores candidatos docentes: según los neoliberales es tener a los mejores líderes-instructores, no docentes.</p> <p>Su captación es a partir de “evaluaciones”. Los nuevos docentes no necesariamente se preparan en las escuelas normales, o mejor dicho, no deben existir estas escuelas anticapitalistas en México.</p>	<p>En un primer momento el ingreso de los profesores-investigadores de tiempo completo fueron aceptados a partir de clases muestra, trayectoria académica y de investigación.</p> <p>Actualmente se emite una convocatoria pública en donde se solicita a los participantes niveles de estudio, publicaciones y experiencia docente, en entrevista es valorado su ingreso o recontractación.</p>
<p>Fortalecer la formación inicial docente: Los neoliberales señalan que las normales públicas, y otras, sean acreditadas a través de “evaluaciones estandarizadas muy rigurosas”.</p>	<p>En la UACM existe la figura de profesor investigador cuyo desempeño académico está ligado a la comunidad y es de tipo colegiado y de cooperación y vinculación en distintos ámbitos. La UACM cuenta con el mayor número de profesores con niveles de maestría y doctorado en México.</p>
<p>Mejorar la evaluación inicial docente: Sólo a través de “evaluaciones más rigurosas” al personal docente. Y mejorar las estructuras de gobernanza a corto y largo plazo.</p>	<p>En la UACM no se evalúa al profesor-investigador o a los profesores por asignatura.</p> <p>La estructura de gobernanza es autónoma y se encuentra en constante cambio el área académica y administrativa.</p>
<p>Abrir todas las plazas docentes a concurso: Nuevamente la “evaluación rigurosa” juega un papel primordial.</p>	<p>Actualmente se emite una convocatoria pública semestralmente en donde se solicita a los participantes niveles de estudio, publicaciones y experiencia docente y en entrevista es valorado su ingreso o recontractación.</p>
<p>Crear períodos de inducción y prueba: En este caso se somete a prueba al docente.</p>	<p>En la UACM se recontrata a los profesores por asignatura a partir de la emisión de una convocatoria.</p>
<p>Mejorar el desarrollo profesional: Señala que los docentes deben ser capacitados constantemente bajo currículas centralizadas y homogéneas dependiendo del nivel educativo en el que labore.</p>	<p>Los docentes se capacitan colectivamente o de forma individual, ya sea estudiando otras carreras, cursos, diplomados, especialidades, posgrados paulatinamente o en su año sabático.</p>
<p>Evaluar para ayudar a mejorar: Nuevamente la evaluación bajo estándares homogéneos, y un programa de recompensas y castigos, y la exclusión para el docente no capacitado.</p>	<p>La UACM no evalúa el desempeño de sus profesores.</p>
<p>Definir un liderazgo escolar eficaz: Se imponen estándares homogéneos de liderazgo y gestión con la finalidad de homogenizar el pensamiento y la administración.</p>	<p>En la UACM la educación es crítica, científica y humanística con carácter social, concentrada en mejorar las condiciones para un desarrollo sustentable y patriótico de la nación mexicana.</p>
<p>Profesionalizar la formación y el nombramiento de directores: la figura del director-líder se vuelve de tipo dictatorial y se nombra a partir de “estándares homogéneos” en los programas de formación de líderes.</p>	<p>En la UACM se nombra por votación directa a los coordinadores de los respectivos colegios. Cabe señalar que los coordinadores tienen pensamiento propio. Existe una igualdad total entre todos, profesores, coordinadores, enlaces.</p>
<p>Construir capacidad de liderazgo instruccional en las escuelas y entre ellas: La competencia entre escuelas para su mejora continua.</p>	<p>La UACM no compete con ninguna institución de educación superior, sólo mantiene relaciones de respeto y trabajo interinstitucional.</p>
<p>Incrementar la autonomía escolar: individualiza (privatización) a la escuela rendición de cuentas y contratar o despedir profesores por cada escuela.</p>	<p>La UACM mantiene una convocatoria pública para la contratación de profesores por asignatura. La UACM es autónoma.</p>
<p>Garantizar el financiamiento para todas las escuelas: Solicita equidad en la entrega de recursos a cada escuela.</p>	<p>La UACM es financiada a través del presupuesto público.</p>
<p>Fortalecer la participación social: Señala que la</p>	<p>La UACM impacta a la sociedad a través de la</p>

sociedad debe participar e inclusive con poder de decisión.	educación y la sociedad se vincula con la universidad a través de proyectos comunitarios. ⁴⁷⁴
Crear un Comité de Trabajo para la Implementación: señala que debe formarse un comité para la implementación de dichas “recomendaciones” por los distintos sectores de la sociedad civil y gobierno. ⁴⁷⁵	Esto no existe en la UACM

Como lo mencionamos en el segundo capítulo la llamada reforma educativa impuesta por el actual gobierno federal por “recomendaciones” de la OCDE, es una reforma de tipo administrativo y laboral, esta se encuentra en oposición total a la UACM como se detalló en el cuadro anterior.

La UACM es una institución educativa fundada bajo principios de carácter humanista, social, crítico y académicos, con grandes virtudes y algunas deficiencias. El proyecto educativo de la UACM tiene un carácter público, es decir, es totalmente gratuito, no tiene costos de inscripción ni colegiaturas o pago por servicios o uso de instalaciones que la universidad brinda a su comunidad, por ejemplo la colectividad universitaria tiene acceso a cómputo y uso de internet. Por otra parte es importante señalar que a la universidad cualquier persona puede ingresar sin distinción de edad o promedio que haya obtenido en el nivel medio superior, no requiere de un examen de admisión con costo económico, sólo basta que el interesado se registre en los tiempos y formas señalados por la convocatoria respectiva, en este contexto es la única universidad pública en México, es decir, la más democrática y popular.

Al ingresar el estudiante se encontrará que en la UACM no existe la especialización temprana; cursará de primer momento un tronco común con el objetivo de brindarle una educación integral y fomentar en él o ella la multidisciplinariedad, para después cursar el ciclo básico, es decir, la licenciatura de su elección. Al ingresar por primera vez el estudiante será evaluado en dos sentidos, evaluación diagnóstica para conocer su nivel de formación académica y detectar deficiencias, y la evaluación formativa, esta contribuirá a ayudarlo a superar dichas limitaciones, en ambas evaluaciones se implementan mecanismos que le permitan su estancia

⁴⁷⁴ UACM, (2013). *El proyecto Educativo de la UACM*, México: UACM.

⁴⁷⁵ OCDE, *Mejorar las escuelas, estrategias para la acción en México*, Resumen ejecutivo, OCDE, Paris, 2010.

permanente en la universidad, y no como sucede en otras instituciones de educación superior, donde la evaluación trabaja en el sentido de la selección, exclusión y restricción.⁴⁷⁶

La universidad centra su atención en la formación del estudiante, a través de su participación activa en el aula, ofrece a sus estudiantes asesorías individuales o grupales por parte de los profesores si lo requieren, desgraciadamente en este caso pocas veces se cumple ya que tanto el estudiante como el profesor en algunos casos no asumen su responsabilidad, el primero en ejercer el derecho de asesorías y el segundo de cumplir con su obligación de llevarlas a cabo. Otro aspecto son las tutorías a las cuales tiene derecho el estudiante pero este en la mayoría de los casos no las ejerce ni el profesor se ocupa de ello.⁴⁷⁷ La flexibilidad curricular y de tiempo, es otro aspecto importante, el estudiante desarrollará su vida académica a partir de sus condiciones objetivas y materiales para concluirla en el periodo que el propio educando considere.

La UACM se fundamenta en la construcción de comunidad académica institucional, con fines y valores comunes al servicio de la sociedad, (Ciudad de México) de trabajo colegiado en el ámbito académico así como de cooperación y vinculación con la clase trabajadora. Por otra parte la comunidad uacemita es plural en su composición; la diversidad de pensamiento y las ideas, así como la posesión de conocimientos no es impedimento de colaboración comunitaria basada en el respeto y la equidad.

El modelo pedagógico de la UACM rechaza la educación bancaria⁴⁷⁸ basada en la

⁴⁷⁶ UACM, (2013). *El proyecto Educativo de la UACM*, México: UACM. UACM. (2011). *Estatuto General Orgánico*, México: UACM.

⁴⁷⁷ Albertani, Claudio, entrevistado el 3 de septiembre de 2014, México, D.F.

⁴⁷⁸ Concepto desarrollado por el pedagogo brasileño Paulo Freire. Ver: Freire, P. (2004). *El grito manso*, México: S. XXI.

_____. (2008) *Pedagogía del oprimido*, México: S. XXI.

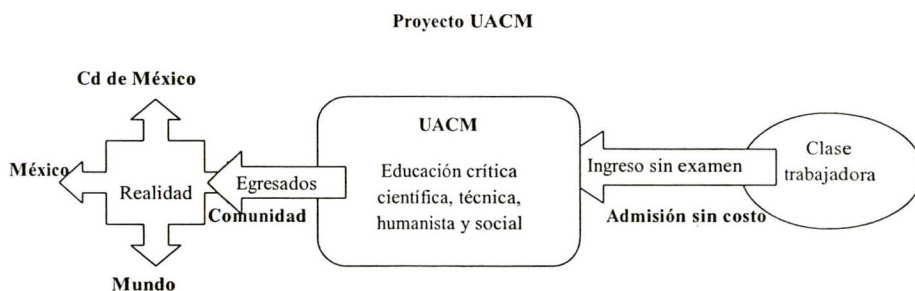
_____. (1999). *La educación en la Ciudad*, México: S. XXI.

_____. (2006). *Pedagogía de la autonomía*, México: S.XXI.

_____. (2001). *Política y educación*, México: S.XXI.

transferencia vertical de los conocimientos, así como la memorización de estos. Por tal motivo la UACM coloca al estudiante en el centro de su quehacer educativo para coadyuvar en el aprender-aprender, donde el estudiante reflexione su entorno, y en el ejercicio de su autonomía disponga de las herramientas intelectuales y sociales para la construcción de sí mismo de forma cotidiana y actúe a favor de la dignidad humana.⁴⁷⁹

En síntesis la UACM a partir de su concepción basada en una educación crítica con principios científicos, técnicos y humanistas al servicio de la sociedad se opone a las “recomendaciones” de la OCDE así como del llamado Consenso de Washington que privilegian una “educación” cuyos egresados del nivel superior estén al servicio de la producción (empresa transnacional o local) donde el excedente de capital o plusvalía (en el lenguaje burgués ganancia) contribuya al enriquecimiento de los dueños de los medios de producción (burgueses).



En la anterior figura la clase trabajadora ejerce su derecho a la educación al ingresar a la UACM sin realizar el llamado examen de ingreso al nivel superior. En la UACM recibirá una educación crítica de la realidad concreta fundada en el rigor científico, humanista con un amplio sentido social. Los egresados serán capaces de intervenir en la realidad objetiva de su comunidad, Ciudad de México, el país y el mundo para contribuir en la transformación de ésta a favor de la dignidad humana y contra toda forma de dominación imperialista que vulnere la vida humana en todos sus ámbitos.⁴⁸⁰

⁴⁷⁹ UACM, (2013). *El proyecto Educativo de la UACM*, México: UACM.

⁴⁸⁰ Figura elaborada por el autor.

5.3 La oposición entre la UACM y los intereses partidistas en el Distrito Federal I

Durante el periodo presidencial de Ernesto Zedillo (1994-2000)⁴⁸¹, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) gana las elecciones en la Ciudad de México en el año de 1997 en donde por primera vez los ciudadanos del Distrito Federal (DF) eligen a sus autoridades, en el ámbito local eligieron a cuarenta diputados por el principio de mayoría relativa y veintiséis por el principio de representación plurinominal (RP) para dar un total de sesenta y seis representantes a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), cabe destacar que en las dieciséis Delegaciones el Jefe de Gobierno mantenía la facultad de nombrar a los titulares de las demarcaciones territoriales tal y como lo hacía el entonces Jefe del Departamento del Distrito Federal, el cual era nombrado por el presidente en turno, este fue sustituido por la figura de Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Desde 1997 los ciudadanos del DF eligen mediante voto universal, directo, libre y secreto al Jefe de Gobierno y diputados locales a la ALDF, y a partir del año 2000 a los actuales Jefes Delegacionales.

Durante la jornada electoral del año de 1997 los ciudadanos del Distrito Federal eligieron al Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano como Jefe de Gobierno del DF, abanderado por el PRD así como a los diputados locales a la ALDF, en términos generales el PRD gracias a los sufragios emitidos por la clase trabajadora, ganó por amplia mayoría la representatividad de la Ciudad de México. Sus oponentes fueron, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Alfredo del Mazo González, del Partido Acción Nacional (PAN) Carlos Castillo Peraza, del Partido del Trabajo (PT) Viola Trigo y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Jorge González Torres. Los siguientes partidos políticos actualmente no existen, pero participaron en dicha elección, el Partido Cardenista (PC) con Pedro Ferriz Santa Cruz, el Partido Demócrata Mexicano (PDM) con Baltazar Valadez Montoya y el Partido Popular Socialista (PPS) con Manuel Fernández Flores.⁴⁸²

La ALDF quedó compuesta de la siguiente forma, de los 40 distritos electorales en que se divide el Distrito Federal para elegir a los diputados locales, 38 los ganó el PRD y 2 el PAN.

⁴⁸¹ Redacción AN. *Caso Acteal: lo que sólo Zedillo sabe*, Aristegui Noticias, México, 07/09/2012.

⁴⁸² Instituto Electoral del Distrito Federal, Sistema Electoral del DF, 6. *Resultados Electorales*, 6.1 *Elecciones locales 1997*, México D.F. 2015.

Por el principio de RP, el PRI ingresó 5 diputados y el resto de los escaños fueron ocupados por el PAN y el resto de los partidos políticos. El PRD tuvo absoluto control del Gobierno de la Ciudad de México, sin embargo el desempeño deficiente de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano como Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, así como la guerra psicológica-propagandística que implementaron los llamados medios de comunicación propiciaron la no satisfacción de las expectativas generadas a los habitantes del Distrito Federal, esto contribuyó a su tercera derrota como candidato presidencial y, en el DF el PRD perdió cierta representatividad electoral.⁴⁸³

En 1999 el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano renuncia a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal para contender como candidato presidencial en el año 2000⁴⁸⁴, es sustituido en el cargo por Rosario Robles Berlanga.⁴⁸⁵ En el año 2000, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) compitió por la jefatura de Gobierno mediante una coalición de partidos que se integró por el PRD, PT, Convergencia (actualmente Movimiento Ciudadano), Partido de la Sociedad Nacionalista y el Partido Alianza Social (estos últimos desaparecieron) se enfrentó al abanderado político del PRI Jesús Silva Herzog Flores, al del PAN y PVEM, Santiago Creel Miranda, al del Partido de Centro Democrático, Marcelo Ebrard⁴⁸⁶, al del Partido Auténtico de

⁴⁸³ Ibid.

⁴⁸⁴ El Ing. Cuauhtémoc Cárdenas compite por tercera ocasión por la presidencia de México, no gana y cae al tercer lugar de las preferencias electorales. Sus oponentes, Vicente Fox del PAN en alianza con el PVEM gana la elección y Francisco Labastida del PRI ocupa el segundo lugar. (Nota del autor).

⁴⁸⁵ Rosario Robles Berlanga fue presidenta del PRD (2002-2003), partido al que endeudó con los dueños de los llamados medios de comunicación, principalmente Televisa, fue obligada a renunciar. Se distinguió por su corrupción conjuntamente con el empresario de origen argentino Carlos Ahumada durante su gestión en el Gobierno de la Ciudad. Actualmente es Secretaria de Desarrollo Social en el Gobierno que encabeza Enrique Peña Nieto, según Rosario Robles, con el programa *PROSPERA: Con un apoyo diario de alrededor de 12 pesos por persona, un hogar de cinco integrantes deberá cubrir sus necesidades de salud, alimentación y educación*, de acuerdo con las reglas de operación del programa Prospera. Ver. Enciso, Angélica, Programa Prospera ahora incluye fomento productivo, generación de ingreso y empleo, La jornada, México, 30/12/2014.

⁴⁸⁶ Marcelo Ebrard al ver que perdía la elección, declinó a favor de Andrés Manuel López Obrador. Durante el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, Ebrard fue Secretario de Seguridad Pública, implementando el programa de *Cero tolerancia* cuyo autor fue Rudolph Giuliani ex alcalde de Nueva York y financiado por los empresarios de la Ciudad de México. Ver. Bolaños Sánchez, Ángel, *Giuliani hará plan anticrimen del DF*, La Jornada, México, 11/10/2002. Marcelo Ebrard por cuestiones políticas y su ineptitud en el manejo del caso San Juan Ixtayopan, Tlahuac, DF. donde fueron linchados agentes de la Policía Federal Preventiva, fue destituido del cargo de Secretario de Seguridad Pública del DF por Vicente Fox entonces presidente de México (2000-2006). Finalmente Andrés Manuel López Obrador lo impulsa e impone como candidato a Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, para el periodo (2006-2012), acción que considero como un grave error, similar a la del ex presidente

la Revolución Mexicana (PARM) Alejandro Ordorica⁴⁸⁷ y a la representante del Partido Democracia Social (PDS), Teresa Vale. Andrés Manuel López Obrador es elegido por la clase trabajadora como nuevo Jefe de Gobierno de la Ciudad de México para el periodo 2000-2006.⁴⁸⁸ Los resultados fueron los siguientes, para el caso de Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador obtuvo, del 100% de la votación válida emitida, es decir de 4, millones 371 mil 498 sufragios, el 37.5% de la preferencia electoral, el PAN, el 33.5%, el PRI, 22.8%, el PDS, el 3.38%, el PCD de Marcelo Ebrard 0.8% y el PARM, 0.4%.⁴⁸⁹

Para el caso de las 16 delegaciones que integran el Distrito Federal; 9 las ganó el PRD y su coalición de partidos políticos y 7 el PAN y su alianza con otros partidos políticos. En el asunto de los diputados locales electos a la ALDF, el PAN y su alianza ganaron 21 de los 40 distritos electorales que integran el DF, el PRD ganó sólo en 19 distritos electorales. La pérdida de los distritos electorales por parte de los partidos políticos se compensó con la distribución de diputados locales electos vía representación plurinominal.⁴⁹⁰

Recordemos que la UACM se fundó el 26 de abril de 2001, la ALDF con fundamento en las facultades que le otorga el Estatuto de Gobierno de la Ciudad de México es la que aprueba, rechaza o modifica el presupuesto de ingresos y egresos para el DF. La II Legislatura 2000-2003 aprobó durante el primer trienio del gobierno de AMLO el presupuesto fiscal a la UACM:

Lázaro Cárdenas (1934-1940) durante la sucesión presidencial, dejando a Manuel Ávila Camacho (1940-1946) dedicado a impulsar a los empresarios en sus negocios y a dismantlar la educación socialista, legado del general Lázaro Cárdenas. (Nota del autor).

⁴⁸⁷ Alejandro Ordorica declinó a favor de Santiago Creel, el PARM lo desconoce. (Nota del autor).

⁴⁸⁸ Durante el periodo que comprende 2000-2006, Vicente Fox fue presidente de México empeoró drásticamente las políticas neoliberales, el mandatario se caracterizó por frívolo e incapaz de tomar decisiones, el vacío de poder que generó lo ocupó Martha Sahagún, su esposa. Ver Arriola, C. (2009). *El miedo a gobernar: la verdadera historia del PAN*. México: Océano de México. Según la periodista argentina Olga Wornat, Martha Sahagún es una mujer de intrigas, venganzas y corrupción. Ver Wornat, O. (2005). *Crónicas malditas*, México: Grijalbo.

⁴⁸⁹ Instituto Electoral del Distrito Federal, Sistema Electoral del DF, *6.2 Elecciones locales 2000*, México D.F. 2015.

⁴⁹⁰ *Ibíd.*

Cuadro 1

Presupuesto asignado a la UACM en millones de pesos

Año	Presupuesto fiscal asignado
2001	27747.59
2002	109417.68
2003	113685.57

Como se puede apreciar el presupuesto asignado a la UACM para iniciar operaciones fue mínimo, el incremento es considerable en el año 2002, para el 2003 el aumento es mínimo.⁴⁹¹

En las elecciones intermedias, es decir en el 2003, los ciudadanos del Distrito Federal eligieron a 16 Jefes Delegacionales y 40 diputados locales por el principio de mayoría relativa y 26 por el principio de representación proporcional. Los resultados fueron los siguientes: el PRD gana 37 diputaciones, el PAN 3, por el principio de RP el PAN ingresa a 14 diputados, el PRI a 6, el PVEM a 5 y el Partido México Posible a 1, debido al número de escaños obtenidos por el PRD, esto le permitió mantener un control total sobre la III Legislatura de la ALDF. Para el caso de los Jefes Delegacionales el PRD ganó 13, el PAN 2 y el PRI 1.⁴⁹²

Durante el segundo trienio del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la III Legislatura de la ALDF aprobó el siguiente presupuesto fiscal para la UACM:

Cuadro 2

Presupuesto asignado a la UACM en millones de pesos

Año	Presupuesto fiscal asignado
2004	254639.38
2005	370034.31
2006	500000.00

⁴⁹¹ *Punto de acuerdo para solicitar auditorías a la UACM* elaborado por el grupo parlamentario del PVEM en la ALDF, VI Legislatura, Ciudad de México, 19 de marzo 2013.

⁴⁹² Instituto Electoral del Distrito Federal, Sistema Electoral del DF, 6.3 *Elecciones locales 2003*, México D.F. 2015.

Como se puede apreciar el presupuesto fiscal asignado entre 2004 y 2006, la ALDF aprueba aumentos considerables a la universidad. Esto se debe a la nueva integración de la III Legislatura donde el PRD obtiene el control total de la ALDF y del gobierno. Cabe señalar que el último año de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, fue ejercido por el actual senador Alejandro Encinas.⁴⁹³

El sexenio de Andrés Manuel López Obrador se caracterizó por su impulso a lo que él denomina derechos sociales, para tal efecto invirtió 65 mil millones de pesos:

“Cifra sin precedente en toda la historia de la Ciudad de México y una cantidad de recursos para desarrollo social que no se registra en ninguna otra parte del país [...] Firme su convicción de hacer valer los derechos sociales consagrados en la Constitución, López Obrador impulsa la construcción de 16 escuelas preparatorias públicas en las zonas más pobres del Distrito Federal, con una inversión de 776 millones de pesos, las cuales cuentan con profesores de alto nivel que imparten educación gratuita y de calidad a más de 11 mil alumnos, en contraposición a la tendencia privatizadora educativa que existe en México [...] También funda la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, que con la construcción de su sede principal en la zona de Iztapalapa, una de las más pobres de la Ciudad de México, tiene capacidad para atender a 10 mil estudiantes. Este hecho cobra gran relevancia porque hacía 30 años que no se creaba una universidad pública en el Distrito Federal.”⁴⁹⁴

Andrés Manuel López Obrador terminó su sexenio con una amplia aprobación por parte de los habitantes del Distrito Federal, beneficio político que utilizó para impulsar e imponer la candidatura de Marcelo Ebrard a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y de competir en términos electorales por la presidencia de México.⁴⁹⁵

⁴⁹³ *Punto de acuerdo para solicitar auditorías a la UACM* elaborado por el grupo parlamentario del PVEM en la ALDF, VI Legislatura, Ciudad de México, 19 de marzo 2013.

⁴⁹⁴ Morena, la esperanza de México, *Semblanza*, México, 2015.

⁴⁹⁵ Andrés Manuel López Obrador compite por la presidencia de México a través de una coalición de partidos políticos integrada por el PRD, PT y el Partido Convergencia, sus oponentes, Felipe Calderón Hinojosa del PAN y Roberto Madrazo Pintado por el PRI y el PVEM. Durante esta campaña el PAN desató una guerra sucia propagandística contra Andrés Manuel López Obrador al cual calificó de *un peligro para México*. Felipe

5.4 La oposición entre la UACM y los intereses partidistas en el Distrito Federal II

Marcelo Ebrard ganó en el DF la Jefatura de Gobierno para el periodo 2006-2012, mediante una coalición de partidos: PRD, PT y Convergencia, sus oponentes, Demetrio Sodi del PAN, Beatriz Paredes del PRI y PVEM, Alberto Cinta del Partido Nueva Alianza (PANAL) y Gustavo Jiménez Pons de Alternativa Socialdemócrata y Campesina (PSD).

Para el caso de las Jefaturas Delegacionales, la coalición PRD, PT y Convergencia ganaron 14 delegaciones y 2 el PAN. Por otra parte la ALDF es integrada en su IV Legislatura de la siguiente forma; 36 diputados locales para el PRD y su coalición PT y Convergencia, 4 para el PAN más 13 de RP, el PRI y PVEM ingresan a 7 por el principio de RP, el PANAL 4 vía RP y PSD 2 por RP, para dar un total de 66 diputados.⁴⁹⁶

Durante el primer trienio del gobierno de Marcelo Ebrard, la IV Legislatura 2006-2009 de la ALDF, este órgano legislativo aprobó el siguiente presupuesto fiscal para la UACM:

Cuadro 3

Presupuesto asignado a la UACM en millones de pesos

Año	Presupuesto fiscal asignado
2007	658648.01
2008	729051.64
2009	655029.56
	Presupuesto Federal asignado: 100000.00
	Total: 755029.56

Calderón se impuso a Andrés Manuel López Obrador mediante un fraude electoral que el IFE avaló, según lo señalado por Julio Scherer Ibarra y Jenaro Villamil. Ver: Scherer Ibarra, J; Villamil, J. (2007). *La guerra sucia de 2006*. México: Grijalbo.

⁴⁹⁶ Instituto Electoral del Distrito Federal, Sistema Electoral del DF, *6.4 Elecciones locales 2006*, México D.F. 2015.

Como se puede observar el presupuesto asignado a la universidad de 2006 a 2007 (ver cuadro anterior) hay un incremento, así como en 2008, para el caso de 2009 hay un decremento por parte de las finanzas del DF más una aportación federal que le permite un breve incremento. Cabe señalar que el presupuesto federal asignado para 2008, este no fue entregado a la universidad por parte de la SEP. En términos generales durante el primer trienio del gobierno de Marcelo Ebrard más el presupuesto federal, la UACM mantiene un incremento mínimo, es decir, la universidad es castigada en términos presupuestales. Inicia la guerra del presupuesto.

497

En las elecciones intermedias, es decir en el 2009, los ciudadanos del Distrito Federal eligieron a 16 Jefes Delegacionales y 40 diputados locales por el principio de mayoría relativa y 26 por el principio de representación proporcional. Los resultados fueron los siguientes: el PRD gana 29 diputaciones, el PAN 9, el PT 1, en coalición PRD-PT-Convergencia 1, por el principio de RP el PAN ingresa a 5 diputados, el PRI a 8, el PT a 5, el PVEM a 4, Convergencia a 1, PANAL a 2 y el PSD a 1, debido al número de escaños obtenidos por el PRD, este pierde el control de la V Legislatura de la ALDF, sin embargo los diputados del PT y Convergencia le permiten un control sobre el órgano legislativo. Para el caso de los Jefes Delegacionales el PRD gana 8, el PAN 3, el PT 1 (efecto Juanito)⁴⁹⁸, en coalición el PRD-Convergencia 1, PRD-PT 3.⁴⁹⁹

Durante el segundo trienio del gobierno de Marcelo Ebrard, correspondiente a la V Legislatura 2009-2012 de la ALDF, este órgano legislativo aprobó el siguiente presupuesto fiscal para la UACM:

⁴⁹⁷ *Punto de acuerdo para solicitar auditorías a la UACM*, elaborado por el grupo parlamentario del PVEM en la ALDF, VI Legislatura, Ciudad de México, 19 de marzo 2013.

⁴⁹⁸ Tras un conflicto interno en el PRD, en asamblea pública en la Delegación Iztapalapa, Andrés Manuel López Obrador llama a votar por Rafael Acosta alias Juanito del PT, en virtud de que Nueva Izquierda-chuchos arrebató el triunfo a Clara Brugada para imponer a Silvia Oliva Fragoso. Rafael Acosta del PT gana la elección por el impulso de Andrés Manuel López Obrador, posteriormente Rafael Acosta renuncia al cargo, el gobierno de la Ciudad de México le comprobó el delito de falsificación de su acta de nacimiento. Clara Brugada asume como Jefa Delegacional de Iztapalapa, nombrada por el pleno de la ALDF (Nota del autor).

⁴⁹⁹ Instituto Electoral del Distrito Federal, Sistema Electoral del DF, *6.5 Elecciones locales 2009*, México D.F. 2015.

Cuadro 4

Presupuesto asignado a la UACM en millones de pesos

Año	Presupuesto asignado fiscal	Presupuesto federal asignado
2010	655029.56	100000.00 Total: 755029.56
2011	705029.56	150000.00 Total: 855029.56
2012	855,029,564	_____

Como se puede observar el presupuesto fiscal asignado para el ejercicio 2010 por la ALDF es el mismo que asignó para el ejercicio 2009, de esta manera castiga nuevamente a la universidad otorgándole el mismo presupuesto, en tanto que en 2011 asigna un mínimo incremento más lo asignado por la federación; 150000.00 de pesos y en el ejercicio 2012 la universidad no tiene incremento en el presupuesto. En síntesis los Gobiernos de Marcelo Ebrard y el de Felipe Calderón castigan nuevamente a la UACM en términos presupuestarios. Más el conflicto vivido en la UACM causado por Marcelo Ebrard a través de la ex rectora Esther Orozco. La guerra del presupuesto se intensificó.⁵⁰⁰

Marcelo Ebrard impone a Miguel Ángel Mancera como candidato a Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, el cual fungió como Procurador del Distrito Federal durante su gobierno. Miguel Ángel Mancera gana la Jefatura de gobierno a través de una coalición de partidos, el PRD, PT y Convergencia, sus oponentes, Beatriz Paredes por el PRI y PVEM, Isabel Miranda de Wallace por el PAN y la ex priista Rosario Guerra por el PANAL.

En el caso de las delegaciones, la coalición encabezada por el PRD gana 14, el PRI y el PVEM ganan 1 y el PAN 1. Las diputaciones locales a la ALDF, la coalición PRD, PT y Movimiento Ciudadano (MC), ganan 38 escaños y el PAN 2, por el principio de RP el PRI ingresa a 9

⁵⁰⁰ *Punto de acuerdo para solicitar auditorías a la UACM* elaborado por el grupo parlamentario del PVEM en la ALDF, VI Legislatura, Ciudad de México, 19 de marzo 2013.

diputados locales, el PAN a 10, la coalición PRD-PT-MC a 3, el PVEM a 2 y el PANAL a 2, en total 66 diputados locales.⁵⁰¹

Durante el primer trienio del gobierno de Miguel Ángel Mancera correspondiente a la VI Legislatura 2012-2015 de la ALDF, este órgano legislativo aprobó el siguiente presupuesto fiscal para la UACM:

Cuadro 5

Presupuesto asignado a la UACM en millones de pesos

Año	Presupuesto fiscal asignado
2013	897,781,042
2014	1018,815,503 Presupuesto Federal asignado:150000.00 Total: 1018965503
2015	1,059,568,123

Como se observa el presupuesto asignado para 2013 es ligeramente mayor al de 2012, así como los incrementos mínimos asignados para 2014 y 2015, cabe señalar que la SEP tardó 10 meses en entregar el presupuesto federal a la institución educativa. Nuevamente la UACM es castigada en términos presupuestarios. La guerra del presupuesto continúa.⁵⁰²

La ALDF es un ente clave en el desarrollo de la política social con enfoque en Derechos Humanos, en virtud de que toda política pública requiere de la asignación de un presupuesto para su ejecución, y esto se aprueba, rechaza o modifica en el órgano legislativo, la fuerza reside en su integración de sus distintas legislaturas, es decir, por el número de diputados locales que el partido dominante en la Ciudad de México alcance. Desde 1997 a la fecha hemos podido constatar de que el PRD lo ha logrado y en algunos casos con el apoyo de partidos políticos afines a él, sin embargo su compromiso para con el Derecho Humano

⁵⁰¹ Instituto Electoral del Distrito Federal, Sistema Electoral del DF, *Estadísticas de las elecciones locales 2012*, México D.F. 2015.

⁵⁰² *Punto de acuerdo para solicitar auditorías a la UACM*, elaborado por el grupo parlamentario del PVEM en la ALDF, VI Legislatura, Ciudad de México, 19 de marzo 2013. Gaceta Oficial del Distrito Federal 22 de diciembre 2014.

Fundamental a la Educación de los habitantes del Distrito Federal no es firme, la guerra del presupuesto emprendida desde Marcelo Ebrard ex Jefe de Gobierno del Distrito Federal y continuada por el actual Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera a la UACM así lo demuestra, según los neoliberales del Gobierno de la Ciudad de México la guerra del presupuesto es silenciosa pero efectiva, para dismantelar poco a poco a la universidad por su esencia popular, democrática, revolucionaria, crítica, antisistémica, cuya educación es laica y gratuita.

Otro aspecto importante de la dominación del PRD en la Ciudad de México es que este no decidió quebrantar la hegemonía neoliberal en el Distrito Federal por ser un partido en el Estado burgués mexicano, el PRD se esforzó desde Andrés Manuel López Obrador principalmente a dibujarle rostro humano al capitalismo; trató de construir sobre las bases del neoliberalismo un Estado de bienestar que garantizara a los sectores pobres y marginados de la sociedad, derechos sociales como él le llama a los Derechos Humanos, entre ellos, el Derecho a la Educación. No escatimó en atraer inversión privada de la burguesía local, así como inversión extranjera en los proyectos de infraestructura y otros de la Ciudad y de llevar una relación “armoniosa” con la Iglesia, que se puede constatar en el mejor de los casos el reformismo de la “izquierda” en la Ciudad de México.

Al contrario de Andrés Manuel López Obrador, Marcelo Ebrard en su fascinación eurocentrista dedicó esfuerzos para borrar el capitalismo con rostro humano para centrarlo claramente en el escenario neoliberal, su verdadera esencia, ejemplo de ello es la guerra declarada a la UACM en términos presupuestales y de querer imponer una reforma educativa de corte neoliberal a través de la ex rectora Esther Orozco con el objetivo de someter a la institución educativa a los intereses de las empresas locales y transnacionales de orientación imperialista. Lo anterior transgrede el llamado Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal que el propio Marcelo Ebrard impulsó.

Miguel Ángel Mancera es fiel continuador del neoliberalismo en la Ciudad de México, la represión constante a la protesta social, su servilismo para con el gobierno federal sometido a

los dictados del FMI, BM y de la OCDE, el incremento al pasaje del transporte público y para el caso de la UACM continua la guerra del presupuesto, según lo han señalado sus críticos.⁵⁰³

Los Jefes de Gobierno de la Ciudad de México y la ALDF han funcionado como hilos conductores del neoliberalismo, han aceptado ejercer el poder como un fin en sí mismo, los diputados locales del órgano legislativo, principalmente desde la IV Legislatura han emprendido una guerra que no cesa contra la UACM, en el pasado el grupo parlamentario del PAN propuso la desaparición de la institución educativa, el Dr. Hugo Aboites actual rector de la universidad es muy diplomático al definir la guerra del presupuesto como un “maltrato presupuestal”.⁵⁰⁴

La guerra del presupuesto es contra la clase trabajadora, afecta directamente a su estabilidad laboral y el incremento al salario por encima de la inflación, así como las prestaciones que la ley les otorga, con el presupuesto 2015 la infraestructura de la universidad se paralizaría, la compra de insumos y material didáctico se detendrían, los programas de difusión ya no serían prioridad, la matrícula no crecería, el objetivo del actual rector es acrecentarla, de 14, 947 alumnos a 16, 087 estudiantes, si esto no se lleva a cabo habrá mayor exclusión académica principalmente entre los jóvenes, el número de becas otorgadas se estancarían o disminuirían, la proyección de construir dos planteles, uno en la delegación Milpa Alta y el otro en la delegación Magdalena Contreras quedarían en el imaginario social.

En síntesis la guerra del presupuesto alienta una crisis en la gobernabilidad en la institución, lo anterior es la consecuencia de los dictados del Consenso de Washington en materia educativa, en la definición de las prioridades del gasto público, esto quiere decir que no se deben construir más escuelas públicas sino “racionalizar y eficientar el uso de las ya existentes”, recortar el gasto público y no aumentar el presupuesto en el rubro de la educación. Los intereses partidistas y de los Jefes de Gobierno de la Ciudad de México se encuentran en sintonía con el llamado Consenso de Washington en general y en particular en materia

⁵⁰³ Ángel Velázquez, Miguel, *Ciudad perdida*, La Jornada, México, 18/12/2012. Ver. Adame C., Miguel Ángel, *Peña Nieto (y Mancera) provocadores y escarmentadores del Estado represor*, Rebelión, España, 28/11/2014. Moreno, Martín, *Miguel Enrique Mancera Peña*, Sin embargo, México, 10/09/2014.

⁵⁰⁴ Goche, Flor, *En la UACM se materializan todo 1 siglo de luchas universitarias*, Contralínea, México, 02/07/2014.

educativa y de las “recomendaciones” de la OCDE, lo anterior vulnera sistemáticamente el Derecho Humano a la educación de los habitantes de la Ciudad de México y se contraponen a los principios fundadores de la UACM.⁵⁰⁵

Por otra parte, el PRD así como los partidos políticos con los cuales se alía o coaliga no se han alejado ni cuestionado la democracia liberal representativa que tantos éxitos electorales les ha dado en el Distrito Federal desde 1997. Los principios de la democracia liberal representativa tienen que ver con la libertad del capitalista tanto privado como estatal de contratar o despedir a cualquier trabajador, y del proletariado de emplearse obligadamente con el explotador, la libertad guarda otro sentido, la de comerciar con todo, esto incluye a la educación.⁵⁰⁶

La responsabilidad del ciudadano en la democracia burguesa no es más que la de elegir quien de la clase dominante será el que lo represente al frente del gobierno, no importa si es de “izquierda” o de “derecha”, el sistema capitalista no sucumbe ante tal relevo electoral. La igualdad va en consonancia con la libertad, la igualdad y el derecho de explotar, de comerciar entre burgueses, entre trabajadores la de emplearse con quien elijan a través de un contrato que lo hará sentir con igualdad frente a la ley, la justicia es otro elemento de la democracia burguesa, es la legislación a favor de los intereses del sistema capitalista para garantizarles su libertad, la explotación severa de la clase trabajadora y la propiedad privada de los medios de producción, el llamado “orden público”.⁵⁰⁷

El Pluralismo es otro elemento que brinda sólo la ilusión de elegir entre muchos, en el fondo la clase trabajadora elige al otro, que con palabras le ofrece un futuro mejor y a la burguesía le sirve con hechos.⁵⁰⁸

⁵⁰⁵ Gentili, Pablo, *El Consenso de Washington y la crisis de la educación en América Latina*, Brasil, 1996.

⁵⁰⁶ Ponce, A. (1990). *Educación y lucha de clases*, México: Editores Unidos. Dalband, H. (2010). *Democracia y Derechos Humanos en Cuba y Estados Unidos*, México: Ce-Acatl A.C.

⁵⁰⁷ Instituto Federal Electoral, *Los valores democráticos (apuntes de cultura democrática I)*, Editorial IFE, Edición 1ª, México, 1996. Para una crítica ver: Dalband, H. (2010). *Democracia y Derechos Humanos en Cuba y Estados Unidos*, México: Ce Acatl, A.C.

⁵⁰⁸ *Ibid.*

De acuerdo con Lenin y Engels:

“La república democrática es la mejor envoltura política de que puede revestirse el capitalismo; y, por lo tanto, el capital, al dominar. [...] Esta envoltura que es la mejor de todas, cimienta su poder de un modo tan seguro, tan firme que no lo conmueve ningún cambio de personas, ni de instituciones, ni de partidos, dentro de la república democrática burguesa. [...] Engels se refiere a ella como la forma lógica del dominio burgués.”⁵⁰⁹

El dominio de una sociedad se logra a través de la imposición de dictaduras militares o de forma sofisticada a través de la democracia liberal representativa burguesa, para el caso de la democracia mexicana es una dictadura de la minoría organizada y armada que reviste al Estado burgués de democracia, esta funciona a través de una dictadura de partidos o lo que los intelectuales orgánicos del capital denominan sistema de partidos. Por tal razón la dictadura de la minoría disfrazada de democracia e impulsora de programas o reformas constitucionales sobre Derechos Humanos, jamás defenderán ni promoverán los Derechos Humanos por ser incompatibles con el sistema capitalista, según sus críticos.⁵¹⁰ Lo demostró Marcelo Ebrard y su apoyo total a la ex rectora de la UACM Esther Orozco y su impulso a la guerra del presupuesto contra la decisión colectiva. Así lo demuestra el actual Jefe de Gobierno de la Ciudad de México Miguel Ángel Mancera mismo que continúa la guerra del presupuesto como su instrumento principal clasista contra la UACM y aplica métodos represivos para someter al pueblo organizado del Distrito Federal y criminalizar la protesta social. Ambos Jefes de Gobierno a través de sus acciones dejan claro que el Derecho Humano Fundamental a la educación no es prioridad a los intereses de la clase que representan: la dominante capitalista.

En síntesis, la UACM es un proyecto de educación humanista al servicio de la clase trabajadora comprometida con el rechazo a todas las formas de dominación que degradan la vida del ser humano, con rigor científico y estudio crítico de la realidad, y con gran sentido social.⁵¹¹

⁵⁰⁹ Moore, S. (2011). *Crítica de la democracia capitalista*, México: S. XXI, p 69.

⁵¹⁰ Arriola, J.F. (1995). *Teoría General de la dictadura*, México: Trillas. Moreno, Daniel, *Democracia burguesa o democracia socialista*, México, 1976.

⁵¹¹ UACM, *El proyecto Educativo de la UACM (versión para estudiantes)*, Editorial UACM, Edición 4ª, México, 2013.

5.5 En defensa de la UACM

El futuro de la educación pública, laica, democrática, humanista y gratuita en México es el futuro de la UACM, este es incierto en virtud de la intervención económica, comercial, financiera, política, jurídica y cultural por parte del imperialismo estadounidense, europeo y japonés en México, a través de imponer políticas económicas de corte neoliberal del llamado Consenso de Washington en general y en particular en materia educativa y de las “recomendaciones” de los organismos transnacionales imperialistas; la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, entre otros, así como el sometimiento, entreguismo y corrupción de la llamada clase política mexicana y de la burguesía local. Es incierto porque el imperialismo a través de sus distintas metamorfosis emplea sofisticadas formas de dominación para seguir manteniendo guerras declaradas o guerras en la paz para el saqueo, la explotación de los recursos naturales, la imposición de la pobreza, la explotación severa de los trabajadores, el despojo de la tierra, la privatización de la educación, de la salud, del agua, de la vivienda, de los energéticos, las telecomunicaciones, en síntesis apropiarse de los medios de producción de un país para conservar sus privilegios que los mantenga a perpetuidad en el llamado primer mundo, según sus críticos.⁵¹²

Es claro porque en México, como en el resto de los países del Sur existe gente patriota, revolucionaria y antiimperialista, que resiste los embates de la dominación imperialista y sus aliados, a través de reinventar la lucha para enfrentar la metamorfosis del capital y evitar la realidad que nos impone, esto quiere decir, la resistencia y la rebeldía de la clase trabajadora y el campesinado están en contra del saqueo y robo neoliberal, así sucedió en la UACM y sucede en las normales rurales, en el Instituto Politécnico Nacional, ha sucedido en la UNAM, en la UAM y otras instituciones de educación, así como en otros ámbitos de la lucha social en México.⁵¹³

⁵¹² Valqui Cachi, C. (2012). *Marx Vive, Derrumbe del capitalismo complejidad y dialéctica de una totalidad violenta*, tomo II, México: Ediciones EON, UACM.

⁵¹³ Galeano, E. (1970). *Las venas abiertas de América Latina*, México: S. XXI.

Los estudiantes, la comunidad universitaria y el pueblo que luchan contra el imperialismo y sus aliados incondicionales, nos percibimos como mayorías y reinventemos juntos las formas de lucha y de comunicación para transformar la realidad fatalista neoliberal, no a través de imposiciones o “recomendaciones” sino desde nuestra concepción como el país que somos, en la UACM así sucedió, y sigue resistiendo los nuevos y viejos embates contra la educación crítica, científica, técnica y humanista al servicio del pueblo trabajador del Distrito Federal. Por tal razón la lucha sigue, se reinventa y no se acaba hasta el triunfo total.⁵¹⁴

A continuación algunos de los entrevistados por el autor, esgrimen toda una serie de razonamientos en defensa de la UACM.

Aldo Daniel Méndez Cedillo:

- “La universidad es de vanguardia por la construcción de su pensamiento crítico”

“Fue un privilegio y deber patriota haber participado en la huelga, la universidad es de vanguardia por la construcción de su pensamiento crítico, socialista y por contribuir a transformar la realidad de quienes habitan la UACM [...] Los estudiantes deben participar activamente en el cogobierno de la institución ya que existe una paridad entre estudiantes y académicos en el Consejo Universitario, máximo órgano de gobierno”. Propone que haya una asignatura con el nombre de “Responsabilidad y cogobierno universitario” con el objetivo de, quienes ingresen a la casa de estudios la conozcan, participen en su gobierno y la defiendan. Por último, reflexiona que “La universidad fue pensada para hacerle bien a la humanidad”.⁵¹⁵

Roberto López:

- “La universidad es un proyecto contrahegemónico y antiimperialista”

“La universidad es un proyecto contrahegemónico y antiimperialista a las perspectivas oficiales y tendencias transnacionales en educación, a pesar de los grupos de interés en la

⁵¹⁴ Boron, Atilio A. (2014). *América Latina en la geopolítica del imperialismo*, México: UNAM.

⁵¹⁵ Méndez Cedillo, A. D (2014, septiembre, 1), Estudiante de Ciencia Política y Administración Urbana. Entrevista personal, México, D.F.

institución, en ella se ha logrado un nivel de conciencia política principalmente en el estudiantado, esto se reflejó, en la capacidad de respuesta que tuvieron los alumnos en defender a la universidad por medio de una huelga que duró más de tres meses y en algunos profesores comprometidos con el proyecto de la UACM”.⁵¹⁶

Sobre el mismo tema Enrique González Ruiz, señala:

- “La UACM es un proyecto valioso al contraponerse al modelo neoliberal”

“La UACM es un proyecto valioso al contraponerse al modelo neoliberal, la institución tiene alumnos que lograron destituir a una rectora autoritaria, tiene profesores muy valiosos que pueden aportar soluciones a la problemática de la Ciudad de México [...] La universidad tiene futuro, hay que luchar por que el proyecto original se rescate [...] Al Posgrado de Derechos Humanos, en su contenido curricular se le imprimió un sello emancipador, a partir de formar seres humanos libres, pensantes, participantes y que sean capaces de entender la realidad para contribuir a transformarla de forma distinta al modelo neoliberal”. Por último señala que de regresar a la universidad, aspira a dirigirla respetando el proyecto original de la institución.⁵¹⁷

Al respecto Claudio Albertani, comenta:

- La UACM se opone a la mercantilización de la educación y prostitución de la cultura” “Crear en el proyecto de la uacemita”. Señala que la eliminación del examen de ingreso a la institución permite que una cantidad de estudiantes que no tienen cabida en otras instituciones se puedan formar, y en algunos casos de forma sobresaliente, dice que “La uniniversidad es el granito prieto en el panorama nacional y mundial, es decir, se opone a la mercantilización de la educación y prostitución de la cultura, la UACM demuestra que se puede educar de otra manera [...] Los exámenes de admisión se han introducido no para medir la capacidad del estudiante sino para excluirlo”. En cuanto a los profesores de la casa de estudios, dice ver más problemas con ellos, que con los estudiantes, ya que estos tienen que trabajar mejor la parte

⁵¹⁶ López, R. (2014, septiembre, 2) Estudiante de Filosofía e Historia de las Ideas en la UACM. Entrevista personal. México, D.F.

⁵¹⁷ González Ruiz, E. (2014, Septiembre, 2), Ex coordinador del Posgrado de Derechos Humanos en la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

académica y asumir el compromiso que como académico se requiera para trabajar en la universidad. Es categórico al señalar que “El profesor de la UACM no debería estar en el sistema de prostitución de trabajo como lo es el SNI (Sistema Nacional de Investigadores) ya que este sistema obedece a otros criterios que no son los de la universidad”. Enfático argumenta: “Hay profesores que creemos en las ideas que he expuesto y vamos a seguir defendiendo a nuestra casa de estudios”.⁵¹⁸

En el mismo tenor Carlos Fazio, comenta:

- “La UACM es imprescindible”

“Crear en el Proyecto de la UACM, hay que reivindicar el proyecto original y adaptar lo que se tenga que adaptar, como su base filosófica y popular, con un planteamiento contrahegemónico para contribuir a la transformación de la realidad, para un cambio social que incluya una situación de crisis aguda como la que vive México [...] Se agudizará a corto plazo debido al paquete de reformas que implementa el actual presidente”. Señala que “La UACM puede contribuir a un planteamiento contrahegemónico a partir de poner al servicio del pueblo la multidisciplinariedad universitaria para hacer frente a la conformación del nuevo autoritarismo del PRI, es decir, a un régimen con características policiales o militares implementado por civiles”. Para Carlos Fazio ante la realidad concreta que vive México, “La UACM es imprescindible”.⁵¹⁹

Antonio Rabasa:

- LA UACM, necesaria

“El proyecto universitario vale la pena, la ciudad de México lo necesita.”⁵²⁰

Sobre el tema en cuestión Hugo Aboites, reflexiona:

- UACM, vanguardia educativa

⁵¹⁸ Albertani, C. (2014, septiembre, 3), Profesor-investigador de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

⁵¹⁹ Fazio, C (2014, septiembre, 9), Profesor-investigador de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

⁵²⁰ Rabasa, A (2014, septiembre, 9), Trabajador administrativo de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

“La universidad tiene mucho que ofrecer al Distrito Federal y al país, sobre todo en materia educativa, la casa de estudios se encuentra a la vanguardia entre las distintas opciones de educación superior en México y en América Latina, a pesar de ser una institución joven, su rectorado es para apoyar procesos, con el objetivo de fortalecer el proyecto universitario”. Por otra parte, dice que en el corto tiempo que lleva en el cargo, dentro del ámbito de sus atribuciones, ha podido conformar un equipo profesional, serio y capaz. Así como de abrir cauces de discusión cara a cara con los distintos sectores de la comunidad universitaria en los diferentes planteles, asambleas que considera fructíferas. En el área administrativa señala que ha avanzado en la regulación de algunos procedimientos, por ejemplo “Hay un nuevo reglamento de servicio social y titulación”. Con el STUACM explica que está dialogando en cuanto a las licencias, “Hay profesores que se van sin limitar su tiempo”.

- UACM alejada de la OCDE y el BM
- “La gran lección de la huelga: el modelo de la institución vale la pena defenderlo”

Hugo Aboites espera que del nuevo Consejo Universitario surja un dialogo constante y acuerdos productivos para la universidad, e impulsar una reforma educativa cuyo modelo pedagógico sea integral, que contribuya a la formación de un ciudadano nuevo para la construcción de la patria nueva, después de 300 años de colonialismo, de 200 años de dictadores con poder centralizado. Una reforma alejada de la OCDE, del Banco Mundial del modelo pedagógico que sólo fomenta el aprender cosas, capacitar y transmitir competencias. Recuerda que durante el conflicto universitario se trató de implantar un modelo de universidad neoliberal, al proyecto original, la huelga, según Hugo Aboites demostró de forma profunda como el modelo universitario está respondiendo a las necesidades de los estudiantes, porque inmediatamente lo defendieron, si por el contrario los estudiantes no vieran en la universidad una esperanza no la habrían defendido, “La universidad logró comunicarse con los estudiantes y responderle a sus necesidades que muchas veces los profesores no vislumbramos”. Hugo Aboites deja claro que el proyecto educativo de la UACM salió victorioso y fortalecido, “La gran lección de la huelga es que el modelo de la UACM vale la pena defenderlo, eso quedó claro entre los jóvenes”. Por otra parte, argumenta que después del conflicto quedaron divisiones en la comunidad universitaria, por tal razón busca el dialogo para llegar acuerdos.

- “Recibir apoyo no significa subordinarse”

En otro sentido, dice que hasta el momento de la entrevista, la relación con el GDF es muy buena y muy cordial, así como con la ALDF, ve voluntad de apoyo. Revela que ofrecieron a la UACM un predio y la construcción a cargo del erario público y no del presupuesto que se le asigna a la universidad, así como un edificio para las oficinas administrativas y seguridad alrededor de los planteles; Hugo Aboites precisa lo siguiente: “Es importante señalar que recibir apoyo no significa subordinarse, es una universidad autónoma que mantendrá su distancia relativa”. El rector dice que hablará con los diputados de manera transparente, ya que tiene la obligación de entregar la información que le soliciten, para que al mismo tiempo la ciudadanía esté informada de lo que acontece en la universidad, sobre este punto acota: “Explicar y conversar con las autoridades de la Ciudad de México sobre lo que pasa en la institución no significa subordinación sino cumplir con una obligación de ser transparente”.

- “La decisión de ¿qué hacer con la universidad?, compete a los estudiantes”

Sobre su desempeño como rector, señala que no quiere ser protagónico, considera que el liderazgo lo puede tomar el Consejo Universitario, los profesores, los estudiantes, la función del rector, según Hugo Aboites es apoyar, y plantear puntos de vista con claridad. Piensa que: “Finalmente la decisión de ¿qué hacer con la universidad?, compete a los estudiantes”. Hugo Aboites abunda en el tema, señala que no piensa tomar un papel protagónico, en donde el rector lo resuelve todo, donde puede tener un apoyo clientelar falso, a partir de conceder cosas, argumenta que la estructura de la universidad no permite eso, la estructura según Hugo Aboites es de tipo horizontal y muy disgregada en donde las cosas deben ser tratadas por ámbitos distintos. Puntualiza, que prefiere que digan que no tiene liderazgo, a la crítica por ser autoritario o invadir ámbitos de competencia distintos al suyo, “La universidad no es así, el que sea rector y haga eso se va encontrar fuertes reticencias y mucha distancia por parte de los estudiantes, si actúa de esa manera”.

- Asignación presupuestaria digna
- La universidad representa lo nuevo contra el neoliberalismo

Por último señala con entusiasmo que le gustaría terminar su rectorado con el doble de estudiantes, es decir, con 30 mil aproximadamente y encaminar una reforma educativa que preserve espacios de autogestión, autocontrol, que la institución no pierda su identidad y convivencia, con una cimentación sólida, suficiente y digna en materia de financiamiento, en

donde la universidad no tenga que regatear la asignación presupuestaria. Según Hugo Aboites la UACM, es la única universidad que representa lo realmente nuevo, contra el neoliberalismo.⁵²¹

Según Raúl Villegas:

- Es la única universidad no sometida a los dictados del FMI y BM, ni a sectores de poder que dominan a México.

“Los Derechos Humanos se encuentran en los principios rectores y de fundación de la institución”, considera que la universidad es para la gente pobre y que contribuye a hacer justicia en una situación de rezago histórico. Raúl Villegas señala que la UACM es un proyecto para todos, plural abierta, con un sentido crítico en su trabajo, una universidad democrática donde todo mundo puede participar, decidir, proponer y rechazar, “Es una de las esencias de los Derechos Humanos”, agrega que la universidad se distingue del resto de las instituciones educativas de educación superior por su carácter popular, democrático, crítico y profundamente incluyente, Raúl Villegas puntualiza lo siguiente: “Es la única universidad no sometida a los dictados del FMI y BM, así como de los sectores de poder que dominan a este país. Debemos sentirnos orgullosos de que en México exista una universidad como la UACM producto del esfuerzo histórico de amplios sectores del pueblo mexicano”.⁵²²

Al respecto Beatriz Vázquez, dice:

- “Es un proyecto que vale la pena, por eso luchamos por el”

“La universidad está en un proceso de construcción, que requiere cimentar dinámicas e instancias administrativas acordes al modelo educativo de la misma, en la institución hay un problema serio de burocracia [...] La casa de estudios tiene que revitalizar su vida académica y cuestionarse, cómo concretar el proyecto universitario. en temas específicos, es un proyecto

⁵²¹ Aboites, H (2014, septiembre, 9), Rector de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

⁵²² Villegas, R (2014, septiembre, 14), Profesor-investigador de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

que vale la pena, por eso luchamos por el, por eso aquí seguimos y seguiremos trabajando en función de la construcción de la UACM”.⁵²³

Sobre el tema en comento Fabiana Medina, argumenta:

- “Los estudiantes de la UACM egresan con un gran compromiso social, por eso vale la pena defenderlo”

“Para defender el modelo educativo de la institución hay que creer en el. Los estudiantes uacemitas son estupendos, no lo digo por condescender, un gran número de estos alumnos, no tuvieron espacio en otras instituciones de educación superior, los estudiantes de la UACM egresan con un gran compromiso social, por eso vale la pena defenderlo, la realidad de la universidad está en las aulas, con los estudiantes”.⁵²⁴

Para Tania Rodríguez Mora:

- “Hay que defender a la UACM por ser garante del derecho a la educación”

“El proyecto universitario es generoso e importante, la institución resume en sus documentos fundamentales la historia de largas luchas y de reflexiones, de cómo construir una universidad para el siglo XXI, no es un tema ideológico es un tema crítico, hay que defender a la UACM por ser garante del derecho a la educación, en un momento de crisis severa logramos articularnos más o menos, para decir esto vale la pena”.⁵²⁵

Al respecto Uriel Sandoval, señala:

- “El modelo pedagógico que propone la UACM genera en el individuo la reflexión”

“Dentro del modelo pedagógico imperante, el alumno sólo reproduce la ideología dominante, sin embargo, el modelo pedagógico que propone la UACM genera en el individuo la reflexión, la construcción del conocimiento, la interacción con su realidad y la transformación de esta [...] La relación pedagógica que propone el proyecto educativo *es una relación no*

⁵²³ Vázquez, B (2014, septiembre, 19), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

⁵²⁴ Medina, F (2014, septiembre, 20), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

⁵²⁵ Rodríguez Mora, T (2014, septiembre, 25), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

subordinada dentro del aula, en donde el maestro no sea el que tiene que dar los conocimientos a los alumnos sino que estimula gustos, participación y creación, para que el estudiante defina su camino".⁵²⁶

- "Los docentes no respeta el modelo educativo"
- "Es un proyecto que no debe caer porque tiene un sentido de clase"

Uriel Sandoval denuncia que actualmente la mayor parte de los docentes no respeta el modelo educativo, reflexiona que el proyecto educativo de la universidad es un planteamiento educativo de clase por estar dirigido a los pobres, "Esta universidad se crea para educarlos no como lo hacen la UNAM, UAM IPN, sino una educación constructora de una nueva realidad, justa y democrática". Según Uriel Sandoval, hay profesores que no comparten el modelo pedagógico de la UACM por tal motivo no implementan la visión de la universidad dentro del aula, "Es necesario defender el proyecto educativo de la universidad, que defendimos hasta con nuestra vida y seguiremos defendiendo, es un proyecto que no debe caer porque tiene un sentido de clase".⁵²⁷

Para Beatriz Amézquita:

- La UACM, modelo educativo integral y no caro

"La institución es un producto de la lucha social, bien fundamentado pedagógicamente, no costoso, que construye y desarrolla comunidad", señala que a Hugo Aboites dos delegaciones le solicitaron extender la universidad; la delegación Milpa Alta en donde ya se cuenta con el terreno que donarán los comuneros y la delegación Magdalena Contreras, Según Beatriz Amézquita el rector aceptó y solicitó la no intervención de los titulares de las demarcaciones territoriales y los partidos políticos, en el ejercicio de la autonomía universitaria y de crear programas académicos de excelencia para el beneficio del desarrollo de la Ciudad de México.⁵²⁸

⁵²⁶ Sandoval, U (2014, septiembre, 28), Estudiante de Historia y Sociedad Contemporánea en la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

⁵²⁷ *Ibíd.*

⁵²⁸ Amézquita, B (2014, octubre, 1), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

Sobre el tema Oscar González, comenta:

- UACM, necesaria

“La institución representa un ideal y una realidad necesaria y alentadora para contribuir a cambiar la realidad concreta en este país”.⁵²⁹

Al respecto Javier Gutiérrez Marmolejo, argumenta:

- “Defender a la universidad es fortalecer el proyecto educativo”

“La necesidad de construir otro país, fuera del contexto neoliberal, de las mafias, de la violencia, y de los crímenes, ejemplifica que las experiencias latinoamericanas como las de Venezuela, Bolivia, Uruguay, Argentina o Brasil han construido otra manera de generar cambios en favor de las mayorías sin revoluciones o cambios radicales [...] Defender a la universidad es fortalecer el proyecto educativo; el modelo educativo uacemita se puede extender a otras partes del país [...] Esto va generar procesos de producción de conocimiento desde otra mirada, más al Sur, más comprometida con la resolución de los problemas nacionales, por eso vale la pena, a pesar de todo, seguir defendiendo a la UACM”.⁵³⁰

Rubén García Clark:

- “La institución contribuye al ejercicio del Derecho Humano a la educación superior”

“La universidad fue creada para dar atención a la población excluida y marginada de otros sistemas de educación superior, de esta manera la institución contribuye al ejercicio del Derecho Humano a la Educación superior de estos estudiantes, la UACM no excluye, y en un hecho sin precedentes considera que la educación superior llegó a la puerta de la casa de los estudiantes excluidos, debido a la ubicación geográfica de la mayoría de sus planteles, la mística y función social de la universidad es incluir para con ello contribuir a garantizar el Derecho Humano a la educación superior”.⁵³¹

⁵²⁹ González, O (2014, noviembre, 14), Profesor investigador de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

⁵³⁰ Gutiérrez Marmolejo, J (2014, noviembre, 15), Secretario General del SUTUACM. Entrevista personal, México, D.F.

⁵³¹ García Clark, R (2014, noviembre, 27), Coordinador del Posgrado de Derechos Humanos. Entrevista personal, México, D.F.

De forma unánime los entrevistados coinciden en que el proyecto educativo de la UACM vale la pena defenderlo, los estudiantes uacemitas como supuesta minoría se percibieron como mayoría y lograron mantener vigente el proyecto universitario, dejaron un mensaje claro a los detractores de la institución, habrá rebeldía para quien se oponga a la educación de los pobres, explotados y excluidos del capitalismo académico, los uacemitas sembraron la esperanza a través del proyecto educativo de la UACM que se materializa día con día, cuando cada estudiante asiste al aula para ejercer su Derecho Humano a la educación.

Conclusiones

Capítulo 1

Desde que la burguesía (capitalismo) desplazó a la nobleza feudal, la construcción de la llamada civilización moderna se conceptualizó en una sociedad controlada y sometida a los dictados de una clase que se erigía como dominante, sobre la base de la propiedad privada de los medios producción y la plusvalía, cimentado esto en la producción de otra clase social que se desarrolló como proletaria o trabajadora, piedra angular en la generación de riqueza debido a su explotación severa por la nueva clase dominante.

Las relaciones de producción y el enfrentamiento antagónico irreconciliable entre la burguesía y el proletariado dieron origen al Estado, según los teóricos del capital, es un poder neutral, situado por encima de los intereses clasistas, para “conciliarlos” e imponer un orden al desarrollo del sistema capitalista como afirmó el sociólogo estadounidense Talcot Parson. Pero cuando el orden se rompe, el Estado está llamado a “amortiguar” los intereses económicos en pugna. Marx desnuda esta mentira sofisticada y señala que el Estado no es neutral, lo define como un órgano de dominación que sirve a los intereses de la burguesía y un instrumento de opresión contra la clase trabajadora, legitimado por el “orden” que “amortigua” el enfrentamiento entre las clases.⁵³²

El Estado burgués mantiene una estructura articulada en dos partes; una base económica y una superestructura, la primera sustenta la propiedad privada de los medios de producción, la explotación severa de la clase trabajadora y la plusvalía, la segunda protege y oculta a la primera con un aparato político-ideológico, es decir, los Derechos Civiles y Políticos, la religión (Iglesia), las instituciones políticas, el sistema de enseñanza y sus escuelas, partidos políticos (multipartidismo), y un aparato represivo: el Derecho, el poder judicial, los ejércitos y las policías, las cárceles, así como los llamados medios de comunicación (prensa).

⁵³² Marx, C; Engels, F. (1984). *Manifiesto del Partido Comunista*, México: Ediciones de Cultura Popular.

La superestructura que es el Estado burgués juega un papel primigenio en el orden establecido por la burguesía, para el caso que nos atañe, en el sistema de enseñanza y sus escuelas, los teóricos de la clase dominante en su conjunto coinciden en que existen dos formas de educación, una para el burgués y otra para el proletariado y campesinado. La primera según los teóricos de la educación liberal, es dueño del capital, toma decisiones, dirige, invierte, crea fortuna, realidades y paga por educarse, el segundo sólo es dueño de su fuerza de trabajo y la vende, obedece y acepta la realidad que le imponen las relaciones de producción y explotación sin cuestionarla y compra “educación”. Por tal razón la pedagogía burguesa es ideológica, apolítica, conservadora, vertical, de transmisión de ideas clasistas, oculta la verdad, es religiosa, de memorizaciones, de competencias, es técnica y de enseñanza de oficios, ligada totalmente a la reproducción de las condiciones de fuerza de trabajo para hacer crecer la producción; el sistema de enseñanza y pedagogía burguesa están al servicio de los dueños de los medios producción, sus intereses de clase y de la metamorfosis del capital e imperialismo para su protección a perpetuidad.⁵³³

En oposición a lo anterior, en el sistema socialista el Estado es un ente con ausencia de explotación del hombre por el hombre y la propiedad se basa en la colectividad de los medios de producción, con instituciones regidas por un poder popular, llama a la unidad en la diversidad a través de un partido único, el Estado es laico y garantizar los Derechos Civiles y Políticos así como con los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. El gobierno del sistema socialista se basa en la dictadura del proletariado definida como la supremacía de la clase obrera sobre la clase dominante, donde el mando y dirección económica y política está controlado por el proletariado y sus aliados estratégicos, los campesinos. En el sistema socialista de enseñanza y sus escuelas la educación es popular, humanista, revolucionaria, político-ideológica, basada en la batalla de las ideas y valores propios del sistema: de solidaridad, de cooperación, de participación, igualitaria, libertaria, laica y gratuita. Por su parte, la pedagogía socialista es ideológica, integral, combina la teoría y la práctica, no oculta

⁵³³ Labarca, G; Vasconi, T y otros, (1987). *La educación burguesa*, México: Nueva Imagen. Ver: Baudelot, Ch, (1976). *La escuela capitalista*, México: S.XXI.

la verdad, es cultural, artística, científica y técnica, basada en el materialismo dialéctico al servicio del pueblo.

Los teóricos del socialismo con Marx y Engels a la cabeza coinciden en que la educación socialista es teoría, práctica, dinámica y sin dogmas, el objetivo es el análisis de la realidad concreta y su transformación revolucionaria, es dinámica porque permite crear al ser humano nuevas condiciones globales y combatir la metamorfosis del capital, por otra parte es importante señalar que en el sistema socialista de educación y sus escuelas así como en su pedagogía no hay dogmas irrefutables, al contrario, la educación socialista es una guía para la construcción del hombre nuevo que contribuya a forjar la patria nueva, libre de cualquier dominación imperialista en cualquier país del mundo.⁵³⁴

Capítulo 2

La metamorfosis del capital se materializa en la construcción de órganos supranacionales como el FMI, el BM y la OCDE, entre otros, que intervienen a los países del Sur a través de “recomendaciones” en las políticas públicas que implementan la denominada clase política y burguesía testafarro de estos países. En las llamadas recomendaciones el Derecho Humano a la Educación no es prioridad, es conceptualizado como una mercancía que el ser humano puede

⁵³⁴ Actualmente la concepción de un mundo unipolar es una falacia, los casos de Cuba y Corea del Norte son prueba de ello, cada país con sus características propias del sistema socialista que han adecuado a partir de su propia realidad. El imperialismo estadounidense, europeo y japonés ocultan y tergiversan al sistema socialista de estos países, a través de la guerra psicológica que los llamados medios de comunicación transmiten para imponer la ideología de que el sistema capitalista es “superior” y “única opción de desarrollo”, en los sistemas de educación y sus escuelas de los países del Sur han desaparecido casi en su totalidad el marxismo-leninismo así como el método dialéctico, el objetivo, es ocultar que en el mundo hay alternativas como las de Cuba o Corea del Norte o alternativas de construcción de un socialismo adecuado para cada país. (Nota del autor). Ver: Lowy, M. (2007). *El pensamiento del Che Guevara*, México: S.XXI, Silva, L. (1976). *Teoría y Práctica de la Ideología*, México: Nuestro Tiempo. Luxemburgo, R. (1967). *Reforma o Revolución*, México: Grijalbo. Marx, C; Engels, F. (1967). *La sagrada familia*, México: Grijalbo. Che Guevara, E. (2013). *El socialismo y el hombre nuevo*, México: S. XXI.

adquirir a partir de invertir en lo que los neoliberales llaman falsamente capital humano, es decir, en sí mismo.

En México, el Estado es dominado por la burguesía y la llamada clase política, ambos al servicio del imperialismo estadounidense, europeo y japonés, los presidentes en turno acatan las instrucciones de los organismos supranacionales de constitucionalizar el neoliberalismo para legitimar e imponer las privatizaciones a gran escala, entre ellos al sistema educativo y sus escuelas, por tal razón el Derecho Humano a la Educación no es tomado muy en serio, así lo señalan los estudiosos en materia educativa y las estadísticas de jóvenes rechazados al intentar ingresar a las universidades públicas del país, dejándolos sin opciones de estudio, al mismo tiempo es una promoción disfrazada de la escuela privada, el joven al no tener opción de estudios en una institución pública, la buscará si su economía lo permite, en instituciones de educación privadas y que además el Estado burgués mexicano apoya económicamente y fomenta la educación privada.⁵³⁵

Ante este escenario, la Ciudad de México no escapa, es parte de el, por tal motivo las exigencias de hombres y mujeres trabajadoras de tener opciones de estudio en los niveles medio superior y superior, obligaron a las autoridades del Distrito Federal a crear en un primer momento el Instituto de Educación Media Superior (IEMS) y casi de forma inmediata, el 26 de abril de 2001 se funda la Universidad de la Ciudad de México (UCM). La fundación de la UCM fue descalificada por la clase dominante nacional y local, así como sus aliados fundamentales, la llamada clase política, los “medios de comunicación” y los intelectuales al servicio del gran capital, la llamaron “universidad patito”, “escuela de cuadros de López Obrador”, “pejeuniversidad” entre otros vituperios, debido a esta escalada de violencia, el gobierno de la Ciudad en turno al tener las condiciones legislativas en la ALDF –ser mayoría, en términos de votos- otorga el 16 de diciembre de 2004 su autonomía, para deslindarse de ella.⁵³⁶

⁵³⁵ Leal, J.F. (1982). *La burguesía y el Estado mexicano*, México: El caballito. Ver: Valenzuela Feijóo, J. (1991). *Crítica del modelo neoliberal*, México: UNAM.

⁵³⁶ Addiechi, F. (2014). *La fundación de la UACM: Entre la descalificación y el silencio*, México: UACM.

El rechazo y enemistades a la cual fue sometida la UACM desde su fundación, tiene un telón de fondo, se contrapuso al BM, la OCDE y al sistema educativo oficial mexicano de orientación bancaria, así como a los criterios de “selección” de estudiantes a través del llamado examen de ingreso, en términos generales al capitalismo académico. En la UACM los jóvenes sin importar su edad o promedio obtenido en el nivel medio superior, ingresan a través de un sorteo, son el eje central de la institución, y la formación del estudiante se da a través de la interdisciplinariedad en los tiempos, procesos e intereses propios del educando. Otro aspecto importante de la UACM es que está dirigida a atender a la población pobre, explotada y marginada de la Ciudad de México a través de un modelo académico humanista, incluyente, democrático, laico, gratuito y popular, así como una pedagogía que genere pensamiento crítico y rebelde a través de métodos analíticos rigurosos que generen ciencia y tecnología al servicio de la sociedad y el pueblo trabajador. Por tal motivo el Derecho Humano a la Educación, con valores populares y al servicio del desarrollo del ser humano y no de las empresas locales y transnacionales, se convierte en un peligro de tipo ideológico y de clase para el imperialismo encabezado por Estados Unidos y sus aliados en México, en virtud de que permite al ser humano movilidad social y genera concientización de su realidad y acciones y objetivos para transformarla.⁵³⁷

Capítulo 3

Los representantes de la clase dominante local, el primero Marcelo Ebrard gobierna la Ciudad de México, la segunda Esther Orozco fue elegida por el Segundo Consejo Universitario de la UACM como rectora para un periodo de cuatro años. Ambos llevaron a cabo una cruenta

⁵³⁷ Engels, F. (1959). *Dialéctica de la naturaleza*, México: Grijalbo. Freire, P. (2004). *El grito manso*, México: S. XXI.

_____. (2008) *Pedagogía del oprimido*, México: S. XXI.

_____. (1999). *La educación en la Ciudad*, México: S. XXI.

_____. (2006). *Pedagogía de la autonomía*, México: S.XXI.

_____. (2001). *Política y educación*, México: S.XXI.

G Barros R. (1971). *La educación ¿utilitaria o liberadora?*, España: Marsiega.

guerra contra la institución universitaria de tipo presupuestaria y de reformas al modelo del proyecto educativo respectivamente.

A la llegada de Esther Orozco a la rectoría, Marcelo Ebrard después de tres años de no entregar recursos económicos a la UACM, los entregó a la entonces rectora, ésta utilizó el presupuesto para imponer sus contrarreformas, y dejar de lado un modelo científico y humanista al servicio de los excluidos, para imponer un modelo consagrado a impulsar la ciencia y la tecnología, disminuir la parte humanista y crear relaciones de sumisión con el capitalismo local y transnacional así como cambiar la composición social de los estudiantes, es decir, una UACM para clase media y alta. Combatió al sindicato de la universidad para desaparecerlo, a sus estudiantes y profesores críticos. Despidió a varios trabajadores de la universidad tanto administrativos como académicos. A este decidido impulso se opuso un movimiento estudiantil principalmente y académico en segundo momento, cuyo clímax fue el estallamiento de la huelga en la universidad, que derivó con la destitución de Esther Orozco y sus aliados más importantes, y la designación de Enrique Dussel como rector interino.⁵³⁸

Capítulo 4

El posconflicto revela síntomas de un tejido social roto y de la recomposición de grupos de personas, principalmente académicos que se organizaron para llenar el vacío de poder que dejó la huelga, a la elección del rector interino Enrique Dussel, este fue cooptado por el denominado grupo de las exquisitas –académicas y académicos principalmente-. Los logros de Enrique Dussel fue mejorar la imagen de la universidad ante la llamada opinión pública y darle relativa estabilidad al interior. En relación al Posgrado en Derechos Humanos creó una crisis que hasta el momento no se recupera. La elección del actual rector Hugo Aboites, fue el producto de su trayectoria, de un científico social serio en el ámbito educativo así como de un acuerdo entre los grupos que controlan la universidad; entre las exquisitas y los anarquistas o trotskistas, según este trabajo de investigación.⁵³⁹

⁵³⁸ Albertani, C. (2013). *Pienso luego estorbo*, México. Juan Pablos.

⁵³⁹ Albertani, C. (2014, septiembre, 3), Profesor-investigador de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.; Amézquita, B (2014, octubre, 1), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F.

Capítulo 5

La fundación de la UACM trastocó los intereses del imperialismo estadounidense y sus aliados fundamentales Europa Occidental y Japón, así como la burguesía local y la llamada clase política mexicana; se opone rotundamente al llamado Consenso de Washington en materia educativa, a las “recomendaciones” del BM, del FMI, y de la OCDE. Esto se manifiesta en el gobierno de la Ciudad de México a través de la guerra económica y clasista que inició en el primer trienio del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, este no alcanzó la mayoría en la ALDF donde PRI y PAN iniciaron el conflicto, durante el segundo trienio del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la UACM recibió el presupuesto asignado aunque con poco aumento. Marcelo Ebrard endureció tal guerra del presupuesto al grado de propiciar a través de Esther Orozco la huelga universitaria. Actualmente el Gobierno de Miguel Ángel Mancera continúa la guerra del presupuesto a la UACM. La huelga dejó un mensaje claro y contundente contra los intereses del imperialismo y sus aliados transnacionales y locales, habrá rebeldía para quien se oponga al Derecho Humano Fundamental a la Educación de los pobres, explotados y excluidos del capitalismo académico, de esta forma los estudiantes de la UACM se oponen a la división internacional del trabajo, donde los ricos se educan para dirigir y someter, mientras que los pobres no se educan o en su caso reciben una educación técnica o de oficios, e inclusive deficiente con el objetivo principal de inmovilizarlo.⁵⁴⁰

González Ruiz, E. (2014, Septiembre, 2), Ex coordinador del Posgrado de Derechos Humanos en la UACM. Entrevista personal, México, D.F; López, R. (2014, septiembre, 2) Estudiante de Filosofía e Historia de las Ideas en la UACM. Entrevista personal. México, D.F; Medina, F (2014, septiembre, 20), Profesora-investigadora de la UACM. Entrevista personal, México, D.F; Morán Ramos, C (2014, septiembre, 3), Egresada de la licenciatura de Arte y Patrimonio Cultural de la UACM. Entrevista personal, México, D.F; Villanueva, C (2014, septiembre, 10), Estudiante de Historia y Sociedad Contemporánea y ex Consejero Universitario. Entrevista personal, México, D.F.

⁵⁴⁰ Castro, F. (1975). *La educación en Revolución*, Cuba: Instituto Cubano del Libro. Ver: G Barros R. (1971). *La educación ¿utilitaria o liberadora?*, España: Marsiega. Freire P. (2008). *Pedagogía del oprimido*, México: S.XXI. Che Guevara, E. (2013). *El socialismo y el hombre nuevo*, México: S. XXI.

Conclusión general

La realización del presente trabajo de investigación fue para responder la siguiente hipótesis: *la huelga en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México fue por el Derecho Humano a la Educación pública, laica, gratuita y democrática de la clase trabajadora del Distrito Federal contra la política neoliberal en materia de educación y no un conflicto aislado como lo pretendieron manejar los medios de comunicación, los grupos políticos dominantes y ciertos intelectuales.*

La Batalla por el Derecho Humano a la Educación en la UACM fue por mantener vigente el proyecto educativo de la universidad, es al mismo tiempo ejercer plenamente el Derecho Humano a la Educación pública, laica, gratuita y democrática y popular es un logro extraordinario, contundente y democrático de los estudiantes a través de la huelga, en la historia moderna y contemporánea de México como nación.

Hecho que se opuso rotundamente a los intereses del llamado Consenso de Washington en materia educativa, a las “recomendaciones” del BM, del FMI y de la OCDE organismos trasnacionales del imperialismo estadounidense, de Europa Occidental y Japón, así como de sus aliados en México, la burguesía nacional y la denominada clase política, por tal razón no fue un hecho aislado.

Realmente se trata de un hecho histórico, sin precedente en el contexto educativo mexicano, la victoria y el triunfo de la huelga va más allá de la Ciudad de México, y a nivel nacional. Se trata de verdad de una lucha de clases en condiciones muy desiguales en todos sentidos en la correlación de fuerzas. Detrás del exalcalde de la Ciudad de México, Marcelo Ebrard, de la ex rectora Esther Orozco, de los llamados medios de comunicación (prensa vendida, la dictadura Televisa y TV Azteca y la guerra psicológica), la Iglesia y sobre todo el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico con enormes recursos y poderes económicos, propagandísticos, logísticos y de chantaje contra el estudiantado crítico, rebelde, patriótico, revolucionario y sus padres de la

clase obrera capitalina, casi con ningún recurso de los arriba mencionados, solamente su excelente unión (unidad) y disciplina de acero y firmeza revolucionaria que su clase social les permite para derrotar al imperialismo.

La educación popular, crítica y revolucionaria en México ha sido defendida por muchos maestros y maestras durante los siglos XX y XXI, sobre todo por dos, Lucio Cabañas y Genaro Vázquez, maestros socialistas, patriotas y antiimperialistas quienes permanecerán por siempre en el corazón del pueblo trabajador mexicano. La Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) está en buen camino hacia tal dirección histórica de la liberación y creación de un pueblo culto.

Sugerencias

Las sugerencias que a continuación se enumeran, están encaminadas a construir la identidad uacemita con la finalidad de que; quienes integramos la comunidad universitaria hagamos propuestas que permitan la consolidación de la casa de estudios y defenderla ante los embates del neoliberalismo académico, como: la guerra del presupuesto, las llamadas reformas educativas y la elitización de la institución; entre otras contrarreformas que afectan a la clase trabajadora de la Ciudad de México.

- 1) Enriquecer el Programa de Integración (PI), el cual se implementa en alumnos de nuevo ingreso; el PI se constituye por tres talleres, el primero de Matemáticas, el segundo de Expresión Oral y Escrita y el tercero de Identidad, Conocimiento y Aprendizaje. Se propone incluir en el Taller de Identidad, Conocimiento y Aprendizaje la historia de la UACM con el objetivo de que el estudiante genere identidad uacemita, para que incida en el cogobierno universitario y en general en la construcción y defensa de la universidad.

Por otra parte es importante reforzar el conocimiento del proyecto o modelo educativo de la casa de estudios con la finalidad de que el estudiante exija su implementación y en su caso lo enriquezca y defienda.

- 2) Implementar un Taller de Identidad Uacemita dirigido a los profesores-investigadores, a los profesores por asignatura, al personal administrativo, técnico y manual, con el objetivo de generar identidad uacemita para que incidan en el cogobierno universitario y en general en la construcción y defensa de la universidad.
- 3) Realizar un Taller sobre el modelo educativo de la UACM dirigido a profesores-investigadores y a profesores por asignatura con el objetivo de que lo conozcan a fondo, a través de estrategias pedagógicas que permitan al docente realizar eficientemente su trabajo. Esto incluye reforzar las asesorías y tutorías; y la ética del docente (buen trato al estudiante).

- 4) Retomar la propuesta de Ayudantías (explica brevemente qué es), con el objetivo de que la universidad genere, desde dentro, a sus futuros profesores-investigadores.
- 5) Contratación de personal con vocación docente, (crear condiciones para desarrollar y defender el modelo educativo de la universidad), preferentemente egresados de la UACM.
- 6) Para el caso de los posgrados, los talleres anteriormente sugeridos se pueden implementar, ya que éstos no son ajenos a la universidad.
- 7) La identidad uacemita, consideramos influye en la titulación de los egresados. Según la Coordinación de Certificación y Registro de la universidad, actualmente existen 936 estudiantes de nivel licenciatura que han obtenido su Certificado Total de Estudios, esto indica que han concluido sus estudios, ¿Qué hacer?, se sugiere implementar un programa, cuyo nombre podría ser: ¡Titúlate YA, qué esperas!. Esto implica sensibilizar al estudiante sobre la importancia de titularse, las diferentes formas de titulación que existen en la UACM y ofrecerle una beca de terminación de grado e impresión de tesis en su caso o de financiamiento a su proyecto. Este esfuerzo requiere de personal docente capacitado en metodología y de un equipo multidisciplinario, que trabaje con el estudiante desde el inicio hasta el fin del trabajo de investigación o la forma de titulación que haya elegido.
- 8) Se sugiere dar seguimiento a los egresados-titulados de la UACM, con la finalidad de que la institución conozca, la situación laboral en la que se encuentran, con el objetivo de no romper lazos de comunicación, de reforzar la identidad universitaria y de conocer la contribución que la universidad hace a través de sus profesionistas al desarrollo de la Ciudad de México.

Las sugerencias que a continuación se enumeran tienen por objetivo contribuir a la democratización de la universidad.

- 1) Elegir al rector vía voto, universal, libre y secreto por la comunidad universitaria, y no por el Consejo Universitario.
- 2) Elegir al Abogado General vía voto, universal, libre y secreto por la comunidad universitaria.
- 3) En el gasto del presupuesto debe participar la comunidad universitaria a través de una consulta pública de carácter vinculante; en otras palabras, invertirlo en las necesidades que consideren los consultados.
- 4) Consideramos importante que los estudiantes creen e integren una asociación, con el objeto de generar unidad entre los mismos, cuyos objetivos sean contribuir al desarrollo con justicia social de la institución, la defensa de ésta y la exigencia de sus derechos.

Las sugerencias que a continuación se enumeran tienen como objetivo contribuir al ejercicio del Derecho Humano a la Educación en la casa de estudios.

- 1) Todo estudiante debe tener derecho a una beca desde su ingreso hasta su egreso (titulado) de la casa de estudios.
- 2) La comunidad universitaria debe tener derecho a un servicio médico y psicológico eficiente y suficiente.
- 3) Consideramos imperioso que la universidad brinde a la comunidad universitaria el servicio de desayunos, comidas y cenas gratuitamente.

- 4) Todo estudiante y profesores deben tener derecho a un servicio eficiente y suficiente de fotocopiado, internet, equipos de cómputo, impresiones y bibliotecas de forma gratuita.
- 5) La formación de un comité en cada plantel que monitoree la deserción escolar, con el objetivo de conocer y evaluar las causas, así como las soluciones y la reinserción del estudiante al aula.
- 6) La creación de programas y contratación de personal y profesores especializados para la atención de estudiantes que viven con alguna discapacidad (motriz, visual o auditiva).
- 7) Adecuación de instalaciones para una accesibilidad digna para estudiantes que viven con alguna discapacidad (con elevadores y pistas para invidentes).

Archivos Electrónicos

Aboites Hugo, *Comunicado*, UACM, México, 15 de enero de 2015.

Ángel Adame C. Miguel, *Peña Nieto (y Mancera) provocadores y escarmentadores del Estado represor*, Rebelión, España, 28/11/2014.

Ángel Velázquez, Miguel, *Ciudad perdida*, La Jornada, México, 18/12/12.

Aixelá, Yolanda, *Estudiantes transnacionales de Guinea ecuatorial desde una perspectiva potscolonial*, España, 2012.

Almazán González, José Antonio, *ASPAN riesgo para México*, La Jornada, 22/03/2007.

Archundia, Mónica. *Encapuchados toman otra sede de UACM*, El Universal, México, 09/11/2012.

Archundia, Mónica. *Tienen bajo nivel alumnos de UACM*, El Universal, México, 09/11/2012.

Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, *Ley de Educación del Distrito Federal*, Gaceta Oficial del Distrito Federal, 5/01/2005.

____ *Ley de la UACM*, IV Legislatura, 5/01/2005.

Bolaños Sánchez, Ángel, *Giuliani hará plan anticrimen del DF*, La Jornada, 11/oct/2011, México.

Boron, Atilio A. El imperio, más imperialista que nunca, atilioboron, Argentina, 4/02/2015.

Calderón Alzati, Enrique, *¿Hacia la privatización de la educación?*, La Jornada, México, 5/10/2013.

Cancino Campos, María Isabel, Luna Gazca Fidencia, *Educación para la ciudadanía, la pertinencia de la educación una perspectiva crítica*, Congreso Iberoamericano de Educación, Argentina, 2010.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Cámara de Diputados, México, 2015.

Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano 1789, Jurídicas, UNAM, México, 24/08/2014.

Diario de Cuba, *Miguel Álvarez, exasesor de Alarcón, condenado a 30 años por 'espionaje'*, Cuba, 9/02/2014.

Enciso, Angélica, *Programa Prospera ahora incluye fomento productivo, generación de ingreso y empleo*, La jornada, México, 30/12/2014.

Etcétera, *Más de 900 millones de personas en el mundo son analfabetas*, Revista Etcétera, 08/09/2014.

Gentili, Pablo, *El consenso de Washington y la crisis de la educación en América Latina*, Brasil, 1996.

Goche, Flor, *En la UACM se materializa todo 1 siglo de luchas universitarias*, Contralínea, México, 2/07/2014.

Hernández López, Julio, *Ebrard: ¿Corrupción o venganza?*, La Jornada, México, 02/02/2015.

Instituto Electoral del Distrito Federal, Sistema Electoral del DF, Resultados Electorales, *Elecciones locales 1997, 2000, 2003, 2006, 2009, 2012*, México D.F. 2015.

Igartúa, Santiago, *Rechaza la UNAM al 91% de aspirantes; son más de cien mil*, Revista Proceso, 9/04/2014, México.

Joseph Toynbee, Arnold, ecured.cu, Cuba, 24/08/2014.

Moreno, Martín, *Miguel Enrique Mancera Peña*, Sinembargo, México, 10/09/2014.

Mónaco Felipe, Paula, *Las normales rurales un peligro para el sistema neoliberal*, La jornada 24 enero 2015.

Morena, la esperanza de México, *Semblanza*, México, 2015.

Musacchio, Humberto, *UACM: ¿Esperan a que haya muertos?*, crisisuacm, México, 02/02/2015.

OCDE, *¿Qué es la OCDE?*, México, febrero 2015.

OCDE, *Mejorar las escuelas, estrategias para la acción en México, Resumen ejecutivo*, OCDE, París, 2010.

ONU, *¿Qué son los Derechos Humanos?*, Estados Unidos, 17/09/ 2014.

Palencia Villa, Mercedes, *El conflicto de la UACM (Universidad Autónoma de la Ciudad de México) desde diferentes voces, Diálogos sobre Educación, Año 4, Número 6, enero-junio 2013*.

Punto de acuerdo para solicitar auditorías a la UACM, elaborado por el grupo parlamentario del PVEM en la ALDF, VI Legislatura, Ciudad de México, 19 de marzo 2013.

- Ramírez, Bertha Teresa, *Orozco asignó contratos millonarios a firmas militarista y deforestadora*, La Jornada, México, 29/10/2012.
- Redacción AN, Caso Acteal: lo que sólo Zedillo sabe, *Aristegui Noticias*, México, 07/09/2012.
- Rodríguez Rojas, Pedro, *A cuarenta años del asesinato de Martin Luther King*, *Rebelión*, 04/04/2008, España, 2014.
- Romero. G, Bolaños. A, *Confía Ebrard en que se emprenderán los cambios*, La Jornada, 14/04/2011.
- Romero Puga, Juan Carlos. *Universidad en minúsculas*, Letras Libres, México 26/03/2013.
- Secretaría de Economía, *Tratados y Acuerdos Interinstitucionales suscritos por México bajo la coordinación o responsabilidad de la Secretaría de Economía*, México, 15 de septiembre de 2014.
- Sheridan, Guillermo. *Una universidad que no sirve, pero sirve*, Letras Libres, México, 20/04/2011.
- Servín, Rosalía, *Rechazados por UNAM, IPN y UAM, 9 de cada 10 aspirantes a licenciatura*, El Financiero, 21/07/2014. México.
- SUTUACM, *Estatutos del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México*, SUTUACM, México, 02/02/2015.
- Gaceta Oficial del Distrito Federal.
- Trejo, Barrientos, Ángel, *Breve recuento del movimiento en defensa de la autonomía: UACM 2011*, *porlauacm*, México, 25/03/2011.
- Torres, Mario, *Hay oposición en Iztapalapa al penal*, *Diario Reforma*, corazón de México, Año 4, Número 1329, 29 de julio 1997, Sección B Ciudad y Metrópoli.
- Viale Toledo, Oscar; y otros. *Estudiantes de la UACM temen no encontrar empleo por el conflicto*, La Crónica, México, 22/02/2013.

Bibliografía

- Addiechi, Florencia, *La fundación de la UACM: entre la descalificación y el silencio. Notas críticas sobre la identidad del académico mexicano*, Editorial UACM, Edición 1ª, México, 2014.
- Andere M, Eduardo, *La escuela rota*, Editorial S. XXI, Edición 1ª, Reimpresión 1ª, México, 2014.
- Anaya Muñoz, Alejandro, y otros, *Glosario de términos básicos sobre derechos humanos*, Editorial Ediciones del lirio, Edición 1ª, Reimpresión 1ª, México, 2006.
- Arfuch, Leonor, *La entrevista una invención dialógica*, Editorial Paidós, Edición 1ª, España, 1995.
- Arévalo Álvarez, Luis Ernesto, *El concepto jurídico y la génesis de los derechos humanos*, Editorial Lupus Magister, Edición 2ª, México, 2001.
- Arriola, Carlos, *El miedo a gobernar: la verdadera historia del PAN (una cierta mirada)*, Editorial Océano de México, Edición 1ª, México, 2009.
- Arriola, Juan Federico, *Teoría General de la dictadura*, Editorial Trillas, Edición 1ª, Reimpresión 1ª, México, 1995.
- Afanasiev, V.G. *Curso inicial de comunismo científico*, Editorial Ciencias Sociales de la Habana, Edición 1ª, Cuba, 1985.
- Albertani, Claudio (coordinador), *Pienso luego estorbo, Textos en defensa de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México*, Editorial Juan Pablos Editor, Edición 2ª, México, 2013.
- Alighiero Manacorda, Mario, *Historia de la Educación 2*, Editorial Siglo XXI, Edición 1ª, Reimpresión 12ª, México, 2013.
- Alperovich M.S, Rudenko B.T, Lavrov N.M, *Cuatro estudios sobre la Revolución Mexicana*, Editorial Ediciones Quinto Sol, Reimpresión 4ª, México, 1991.
- Althusser, Louis, *Los aparatos ideológicos del Estado*, Editorial Siglo XXI, Edición 2ª, Reimpresión 21ª, México, 1974.
- Amezcuca Dromundo, Cuauhtémoc (Coordinador), *Los Derechos Humanos y la Autodeterminación: El caso de Cuba*, Editorial Nueva Democracia, Edición 2ª, México, 2003. Constitución de la República de Cuba, 2002.

Báez Martínez, Roberto, *Comentarios a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Editorial PAC, Edición 1ª, México, 2007.

Balibar Etienne, Luporini, Cesare, Tosel, Andre, *Marx y su crítica de la política*, Editorial Nuestro tiempo, Edición 1ª, México, 1980.

Barnet, Miguel, *Biografía de un Cimarrón*, Editorial Centro Editor de América Latina, Edición 1ª, Reimpresión 2ª, Argentina, 1979.

Baudelot , CH, *La escuela capitalista*, Editorial Siglo XXI, Edición 3ª, México, 1976.

Bobbio, Norberto, Mateucci, Nicola, Pasquino, Gianfranco, *Diccionario de Política*, Editorial S XXI, Edición 11ª, México, 1998.

Borquez Bustos Roberto, *Pedagogía crítica*, Editorial Trillas, Edición 1ª, México, 2012.

Boron, Atilio A. *América Latina en la geopolítica del imperialismo*, Colección obras de referencia, Editorial UNAM, México, 2014.

____ *Imperio & Imperialismo, una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri*, Editorial, CLACSO, Edición 5ª, Argentina, 2004.

____ *El lado oscuro del imperio: La violación de los Derechos Humanos por Estados Unidos*, Editorial Ediciones Luxemburg, Argentina, 2009.

Bossi, Fernando, *Estados Unidos VS Derechos Humanos*, Editorial Ediciones Emancipación, Edición 1ª, Venezuela, 2004.

Biasutto Carlos, *Educación y clase obrera*, Editorial Nueva imagen, Edición 1ª, México, 1978.

Bujarin, Nicolás, *El abc de comunismo*, Editorial Grijalbo, Edición 1ª, México, 1971.

Broccoli Angelo, *Ideología y Educación*, Editorial Nueva imagen, Edición 4ª, México, 1984.

Buendía, Manuel, *La CIA en México*, Editorial Océano, México, 1984.

Cantavella, Juan, *Manual de la entrevista periodística*, Editorial Ariel, Edición 9ª, España, 1996.

Carbonell, Miguel, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Comentada y Concordada*, Tomo I, Editorial Porrúa, UNAM, Edición 15ª, México, 2000.

Cassese Antonio, *Los derechos humanos en el mundo contemporáneo*, España, 1993.

Castro, Fidel, *La Educación en la Revolución*, Editorial Instituto Cubano del libro, Edición 1ª, Cuba, 1974.

Castles Stephen, *La educación del futuro, Una introducción a la teoría y práctica de la educación socialista*, Editorial Nueva imagen, Edición 1ª, México, 1982.

Carnoy, Martín, *La educación como imperialismo cultural*, Editorial S.XXI, Edición 2ª, México, 1978.

_____. *La ventaja académica de Cuba ¿Por qué los estudiantes cubanos rinden más?*, Editorial FCE, Edición 1ª, México, 2010.

Calloni, Estella, *Operación Cóndor, pacto criminal*, Editorial Ediciones La Jornada, Edición 1ª, México, 2001.

Código de Instituciones y Procedimientos Electorales

Consejo Universitario, UACM, *Estatuto General Orgánico*, Editorial UACM, México, 2011.

Cordero, Juan Ángel, *La democracia y los derechos humanos como pilar político del sistema de dominación*, publicado en Sistema de dominación múltiple en América Latina y el Caribe II, Colección Reflexiones, Editorial Ediciones CEA, Edición 1ª, Cuba, 2007.

Córdova, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, Editorial Era, Edición 15ª, México, 1987.

Chateau, Jean, *Los grandes pedagogos*, Editorial FCE, Edición 1ª, Reimpresión 1ª, México, 1974.

Che Guevara, Ernesto, *El socialismo y el hombre nuevo*, Editorial S.XXI, Edición 1ª, Reimpresión 11ª, México, 2013.

_____. *Escritos y Discursos 2, Pasajes de la guerra revolucionaria*, Editorial: Instituto del Libro Cubano, Edición 1ª, Cuba, 1972.

Chomsky, Noam, *El gobierno en el futuro*, Editorial Anagrama, Edición 1ª, Barcelona, 2005.

_____. *La (Des) Eduecación*, Editorial Crítica, Edición 1ª, España, 2001.

Dalband, Hassan, *Democracia y Derechos Humanos en Cuba y Estados Unidos*, Editorial Ce-Acatl A.C., Edición 2ª, México, 2010.

Dallal, Alberto, *Lenguajes periodísticos*, Editorial UNAM, Edición 2ª, México, 2003.

Darcy Ribeiro, *El dilema de América latina*, Editorial S. XXI, Edición 9ª, México, 1980.

De Garay, Graciela (coordinadora), *La Historia con micrófono*, Editorial Instituto Mora, Edición 1ª, México, 2006.

De la Peña Sergio, *La formación del capitalismo en México*, Editorial S. XXI, Edición 14ª, México, 1987.

Delgado Moya, Rubén, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, comentada, Editorial Sista, Edición 7ª, México, 1998.

Delgado Ramos, Gian Carlo, *Imperialismo tecnológico y desarrollo en América Latina*, Editorial RUTH CASA y Científico-Técnica, Edición 1ª, Cuba, 2011.

Della Rocca Martínez, Salvador, *Estado, educación y hegemonía en México*, Editorial Línea, Edición 1ª, México, 1983.

Diemel, A. Et al, *Fundamentos filosóficos de los Derechos Humanos*, Serbal/UNESCO, Barcelona, 1985.

Engels, Federico, *Dialéctica de la naturaleza*, Editorial Grijalbo, Edición 1ª, México, 1959.

Engels, Lenin, *Principio y fin de la violencia*, Editorial ediciones pepe, Edición 1ª, Colombia, 1972.

Freire, Paulo, *El grito manso*, Editorial S. XXI, Edición 1ª, México, 2004.

_____ *La educación en la Ciudad*, Editorial S. XXI, Edición 2a, México, 1999.

_____ *La educación como práctica de la libertad*, Editorial Siglo XXI, Edición 52ª, México, 2005.

_____ *Pedagogía del oprimido*, Editorial S.XXI, Edición 58a, México, 2008.

_____ *Pedagogía de la autonomía*, Editorial S. XXI, Edición 11a, México, 2006.

_____ *Política y educación*, Editorial S.XXI, Edición 5a, México, 2001.

G Barros Raimundo, *La educación ¿utilitaria o liberadora?*, Editorial Marsiega, Edición Fondo de Cultura Popular, España. 1971.

Gadotti, Moacir, *Historia de las ideas pedagógicas*, Editorial Siglo XXI, Edición 1ª, Reimpresión 7ª, México, 2011.

Galeano, Eduardo, *Las venas abiertas de América Latina*, Editorial S. XXI, Edición 1ª, México, 1970.

Gaytán Santiago, Pablo, *Apartheid social en la ciudad de la esperanza cero. Capitalismo y cinismo (contra) cultural*, (colección Autonomía metropolitana), Editorial Compañía Editorial de México, Edición 1ª, México, 2004.

- Garaudy, Roger y otros, *Lecciones de filosofía marxista*, Editorial Grijalbo, Edición 1ª, México, 1966.
- Gaspar, Jorge, García Gallo, *La concepción marxista sobre la escuela y la educación*, Editorial Grijalbo, Edición 1ª, México, 1974.
- Gilly, Adolfo, *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, Editorial Nueva Imagen, Edición 18ª, México, 1994.
- González Calzada, Manuel (compilador), *La Revolución Mexicana ante el pensamiento de José Carlos Mariátegui*, Editorial Consejo editorial del Gobierno de Tabasco, Edición 1ª, México, 1980.
- González Casanova, Pablo, *El Estado y los partidos políticos*, Editorial ERA, Edición 1ª, México, 1981.
- _____, *La Democracia en México*, Editorial Era, Edición 16ª, México, 1985.
- _____, *La Universidad necesaria en el siglo XXI*, Editorial ERA, Edición 1ª, México, 2001.
- _____, *Sociología de la explotación*, Editorial CLACSO, Edición 1ª, Argentina, 2006.
- González Ruiz, José Enrique, *La universidad pueblo. Un proyecto traicionado*, Editorial Tiempos del Sur, México, 1986.
- Gramsci, Antonio, *Maquiavelo y Lenin, notas para una teoría política marxista*, Editorial Diógenes, Edición 2ª, México, 1973.
- _____, *La formación de los intelectuales*, Editorial Grijalbo, Edición 1ª, México, 1967.
- _____, *La alternativa pedagógica*, Editorial Fontamara, Edición 1ª, México, 2007.
- _____, *La política y el Estado moderno*, Editorial Biblioteca Pensamiento Crítico, Edición 1ª, España, 2009.
- Grobart, Fabio, *La eternización de la disparidad del desarrollo científico-tecnológico, estrategia renovada de dominación de los Estados Unidos*, publicado en Sistema de dominación múltiple en América Latina y el Caribe II, Colección Reflexiones, Editorial Ediciones CEA, Edición 1ª, Cuba, 2007.
- Guevara Niebla, Gilberto (Coordinador), *La Reforma Educativa*, Editorial Ediciones Cal y Arena, Edición 1ª, Reimpresión 1ª, México, 2013.
- Hazard, John, *Con estos estudiantes: La vivencia en la UACM*, Editorial PyV, Edición 1ª, México, 2012.

- Heinz Dieterich, Steffan, *Neoliberalismo, Reforma y Revolución en América Latina*, Editorial Nuestro Tiempo S.A., Edición 3ª, México, 1976.
- Instituto Federal Electoral, *Los valores democráticos (apuntes de cultura democrática 1)*, Editorial IFE, Edición 1ª, México, 1996.
- Hernández Navarro Luis, *No habrá recreo, Contra reforma constitucional y desobediencia magisterial*, Editorial CNTE, Edición 2ª, México, 2013.
- Kopnin, P.V., *Lógica dialéctica*, Editorial Grijalbo, Edición 1ª, México, 1987.
- Labarca G, *La educación Burguesa*, Editorial Nueva imagen, Edición 6, México, 1987.
- Leal, Juan Felipe, *La burguesía y el Estado mexicano*, Ediciones el caballito, Edición 9ª, México, 1982.
- Lenin, Vladimir I, *El Estado y la revolución*, Editorial El Caballito, Edición 1ª, México, 2002.
- _____*Obras Escogidas*, Tomo 1 y 3, Editorial Progreso, Edición 1ª, URSS, 1987.
- _____*Materialismo y Empiriocriticismo*, Editorial Grijalbo, Edición 1ª, URSS, 1966.
- Löwy, Michel, Brossat, Alain y Otros, *Sobre el método marxista*, Editorial Grijalbo, Edición 1ª, México, 1975.
- _____*El pensamiento del Che Guevara*, Editorial S.XXI, Edición 19ª, México, 2007.
- Luxemburgo, Rosa, *Reforma o Revolución* (colección 70), Editorial Grijalbo, Edición 1ª, México, 1967.
- Mandel, Ernest, *Ensayos sobre el capitalismo*, Editorial ERA, Edición 4ª, México, 1979.
- Marx, Carlos, Engels, Federico, *Escritos económicos Varios*, Editorial Grijalbo, Edición 1ª, México, 1962.
- _____*Manifiesto del Partido Comunista*, Editorial Ediciones de Cultura Popular, Edición 1ª, Reimpresión 2ª, México, 1984.
- _____*La sagrada familia*, Editorial Grijalbo, Edición 2ª, México, 1967.
- _____*Manuscritos económico-filosóficos*, Editorial FCE, Edición 1ª, Reimpresión 23ª, México, 2014.
- _____*Marx y su concepto del hombre*, Editorial FCE, Edición 1ª, Reimpresión 23ª, México, 2014.

____ Reyes Mate, Assmann, *Sobre la religión*, Edición 2ª, Editorial Ediciones Sígueme, España, 1979.

____ *Textos escogidos*, Editorial Ocean Sur, Edición 1ª, México, 2011.

Martínez Della Rocca, Salvador, *Estado, educación y hegemonía en México*, Editorial Línea, Edición 1ª, México, 1983.

Martínez de la Vega, Francisco y otros, *Clase obrera, nación y nacionalismo*, Editorial Ediciones El Caballito, Edición 1ª, México, 1985.

Mascintelli, Ernesto, *Diccionario de Términos Marxistas*, Editorial Grijalbo, Edición 1ª, México, 1979.

Mészáros, Itsván, *La educación más allá del capital*, XI Taller de Educación Estatal del Educador Popular 2014, Editorial SNTE, Sección XVIII de la CNTE/SNTE Michoacán, México, 2014.

Mill Stuart, John, *Principios de Economía Política con algunas de sus aplicaciones a la Filosofía Social*, México, 1978.

Moore, Stanley, *Crítica de la Democracia Capitalista*, Editorial Siglo XXI, Edición 1ª, Reimpresión 9ª, México, 2011.

Moreno Corzo, Alejandro, Espinoza Fuentes, Rogelio, *El conflicto de la UNAM 1999-2000. Huelga cachún cachún ra rá... la rebelión de los paristas*, Editorial La Guillotina-Casa vieja, Edición 1ª, México, 2011. El 20 de abril de 1999 estalló la huelga en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Natorp, Paul, *Pestalozzi su vida y sus ideas*, traducción de Sánchez Sarto, Editorial Labor, Barcelona, 1931.

Negrete Arteaga, Teresa de Jesús, *Voces de fundadores. Lo académico en los orígenes de la Universidad Pedagógica Nacional (1978-1980)*, Editorial Ediciones Pomares, UPN, Edición 1ª, México, 2006.

Parson, Talcott, *The Social System*, Sociological, United State, 1951.

____, *Theory and Modern Society*, Sociological, United State, 1967.

Ponce, Aníbal, *Educación y lucha de clases*, Editores Unidos, Edición 8ª, Reimpresión 2ª, México, 1990.

R. Terrazas, Carlos, *Los Derechos Humanos en las Constituciones Políticas de México*, Editorial Porrúa, Edición 4ª, México, 1996.

- Reed, John, *México Insurgente*, Volumen II Francisco Villa, Colección Metropolitana, Edición 1ª, México, 1973.
- Rojas Soriano, Raúl, *Métodos para la investigación social, una proposición dialéctica*, Editorial Plaza y Valdés, Edición 12ª, Reimpresión 2ª, México, 1997.
- Rousseau, Juan Jacobo, *Contrato social*, Editorial editores mexicanos unidos, Edición 1ª, Reimpresión 3ª, México, 1992.
- Sánchez, José Francisco, *La entrevista periodística: introducción práctica*, Editorial EUNSA, Edición 5ª, España, 2003.
- Sánchez Pérez, Irisela, *Avatares en la apropiación del proyecto de la UACM: Momentos fundacionales*, Editorial UPN, Edición 1ª, México, 2013.
- Santoro, Daniel, *Técnicas de investigación. Métodos desarrollados en diarios y revistas de América Latina*, Editorial FCE, Edición 1ª, México, 2004.
- Saxe-Fernández, John, *Neoliberalismo y maximato imperial en México*, publicado en *La devastación imperial del mundo*, Villegas Dávalos, Raúl (compilador), Editorial UACM, Edición 1ª, México, 2004.
- Selser, Gregorio, *El documento de Santa Fe, Reagan y los Derechos Humanos*, Editorial Alpa Corral, Edición 1ª, México, 1988.
- Silva, Ludovico, *Teoría y práctica de la ideología*, Editorial Nuestro tiempo, Edición 4ª, México, 1976.
- Scherer Ibarra, Julio, Villamil, Jenaro, *La guerra sucia de 2006. Los medios y los jueces*, Editorial Grijalbo, Edición 1ª, México, 2007.
- Serra Rojas, Andrés, *Diccionario de Ciencia Política*, Editorial FCE, Edición 1ª, Reimpresión 1ª, México, 2001.
- Serrano, Isidro, *Por un mundo completamente liberador*, Editorial Flor de la Sierra, Edición 1ª, México, 2007.
- Suárez, Luis, *Un siglo de terror en América Latina*, Editorial Ocean Sur, Edición 1ª, Cuba, 2006.
- Suchodolsky, Bogdan, *Teoría marxista de la educación*, Editorial Grijalbo, Edición 1ª, México, 1965.
- SUTUACM, *Contrato colectivo de trabajo 2013-2015*, UACM.

Taufic, Camilo, *Periodismo y lucha de clases, la información como forma del poder político*, Editorial Nueva Imagen, Edición 5ª, México, 1978.

Torres, Cristina, *Reflexiones sobre el materialismo histórico*, Editorial Editores Unidos, Edición 2ª, México, 1985.

Tsetung, Mao, *Citas del Presidente Mao TseTung*, Editorial Ediciones en Lenguas Extranjeras, Edición 1ª, Pekín, 1972.

UACM, *El proyecto Educativo de la UACM* (versión para estudiantes), Editorial UACM, Edición 4ª, México, 2013.

Valqui Cachi, Camilo, *Marx Vive, derrumbe del capitalismo complejidad y dialéctica de una totalidad violenta*, Tomo II, Editorial EON, UACM, Edición 1ª, México, 2012.

Valqui Cachi, Camilo, Pastor Bazán, Cutberto (coordinadores), *Corrientes Filosóficas del Derecho, Una Crítica Antisistémica para el Siglo XXI*, Editorial Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Edición 1ª, Perú, 2009.

Valenzuela Feijóo, José, *Crítica del modelo neoliberal* (colección América Latina), Editorial UNAM, Edición 1ª, México, 1991.

Vial, Francisque, *Condorcet y la educación democrática*, traducción de Barnés, Editorial La Lectura, Madrid, 1932.

Wornat, Olga, *Crónicas malditas*, Editorial Grijalbo, Edición 1ª, México, 2005.

Wickert, Richard, *Historia de la Pedagogía*, Editorial Labor, Barcelona, 1931.

Zedong, Mao, *Cinco Tesis Filosóficas*, Editorial del Pueblo, Edición 1ª, Beijing, 1985.

Conferenciantes

García Salord Susana, FIL Zócalo, México, D.F., 2014.

Pérez Rocha Manuel, FIL Zócalo, México, D.F., 2014.

Sosa Raquel, UACM, plantel Del Valle, México, D.F., octubre 2014

Documentales

Bravo, Estela, *Fidel, la historia no contada*, Bravo Films/Four Point Entertainment, Estados Unidos, 2001.

Entrevistados

Aboites Hugo, México, D.F. 9/09/2014.
Addiechi Florencia, México, D.F. 20/10/2014.
Albertani Claudio, México, D.F. 3/09/2014.
Amézquita Beatriz, México, D.F. 1/10/2014.
Anaya Federico México, D.F. 30/09/2014.
Fazio Carlos, México, D.F. 9/09/2014.

García Clarck Rubén, México, D.F. 27/11/2014.
González Oscar, México, D.F. 14/12/2014.
González Ruiz Enrique, México, D.F. 2/09/2014.
Gutiérrez Marmolejo Javier, México, D.F. 15/11/2014.

López Roberto, México, D.F. 2/09/2014.

Medina Fabiana, México, D.F. 20/09/2014.
Méndez Cedillo Aldo Daniel, México, D.F. 1/09/2014.
Moran Ramos Citlali, México, D.F. 3/09/2014.

Rabasa Antonio, México, D.F. 9/09/2014.
Rodríguez Mora Tania, México, D.F. 22/09/2014

Sandoval Uriel, México, D.F. 28/09/2014.

Vázquez Beatriz, México, D.F. 19/09/2014.
Villanueva Carlos, México, D.F. 10/09/2014.
Villegas Raúl, México, D.F. 11/09/2014.

Hemerografía

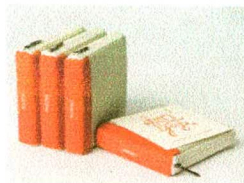
Aboites, Hugo, *El derecho a la educación en México, Del liberalismo decimonónico al neoliberalismo del siglo XXI*, Revista Mexicana de Investigación Educativa, Consejo Mexicano de Investigación Educativa A.C., Volumen XVII, No 53, México, 2012.

Granados Chapa, Miguel Ángel, *Comunicación alternativa. Comunicación del oprimido*, Volumen 3, Número 3, Comunicación, Estudios del Tercer Mundo, Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (Ceestem), México, 1980.

Julien, Claude, *Malcolm X y los blacks muslims*, RC, Revolución y Cultura, Año 1, Número Cuba, 8, Abril 15 de 1968

Ruiz, Mercedes, *El retorno al Derecho a la Educación*, Revista de Investigación Educativa, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. Volumen XVII, Número 53, México, 2012.

Pedro Ahumada



TESIS URGENTES

**REP. DE CUBA No. 99 DESP. 23-A
CENTRO HISTORICO MEXICO, D.F.**

Tel. 55-12-84-69

Part. 26-19-07-42

**PRESUPUESTOS DE 9:30 A 7:00 P.M.
SÁBADOS DE 9:30 A.M. A 3:00 P.M.**

impresosahumada@hotmail.com